

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

PLENO

Núm. 12

XII LEGISLATURA

27 de octubre de 2022

Presidencia: Excmo. Sr. D. Jesús Ramón Aguirre Muñoz

Sesión plenaria número 7,
celebrada el jueves, 27 de octubre de 2022

ORDEN DEL DÍA

MOCIONES

12-22/M-000003. Moción relativa a la política general en materia de sanidad, presentada por el G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

12-22/POP-000370. Pregunta oral relativa al nuevo modelo de gestión integral del SAE, formulada por Dña. Silvia Heredia Martín, D. Aurelio Fernández García, Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Pablo García Pérez y Dña. Montserrat Paz Jurado, del G.P. Popular de Andalucía.

12-22/POP-000377. Pregunta oral relativa al Congreso Internacional de Minería MMH 2022, formulada por Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. José Ricardo



XL ANIVERSARIO
PARLAMENTO
DE ANDALUCÍA
1982 / 2022

García Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Silvia Heredia Martín, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, D. José Ramón Carmona Sánchez, D. Jorge Saavedra Requena y Dña. Araceli Cabello Cabrera, del G.P. Popular de Andalucía.

12-22/POP-000325. Pregunta oral relativa al diálogo social en Andalucía, formulada por D. José Aurelio Aguilar Román, D. Mario Jesús Jiménez Díaz y D. Rafael Márquez Berral, del G.P. Socialista.

12-22/POP-000368. Pregunta oral relativa a la inversión en la Unidad Aceleradora de Proyectos, en Cádiz, formulada por Dña. Ana María Mestre García, Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Bruno García de León, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Ascensión Hita Fernández y D. Andrés Clavijo Ortiz, del G.P. Popular de Andalucía.

12-22/POP-000309. Pregunta oral relativa a fuga de médicos, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Ana María Ruiz Vázquez y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

12-22/POP-000310. Pregunta oral relativa a los profesionales de urgencias y emergencias, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, D. Rafael Segovia Brome y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía.

12-22/POP-000336. Pregunta oral relativa a la presencia de chinches en el hospital Virgen del Rocío (Sevilla), formulada por Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez y Dña. Adela Castaño Diéguez, del G.P. Socialista.

12-22/POP-000371. Pregunta oral relativa al Plan para la eliminación de la hepatitis C en Andalucía, formulada por Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Manuel Alberto Fernández Rodríguez, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía.

12-22/POP-000387. Pregunta oral relativa al «Plan SOS» para afrontar la sequía, formulada por D. Manuel Gavira Florentino y Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo, del G.P. Vox en Andalucía.

12-22/POP-000372. Pregunta oral relativa a las actuaciones para paliar la sequía en Andalucía, formulada por D. Erik Domínguez Guerola, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Rocío Ruiz Narvárez, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, D. Andrés Clavijo Ortiz, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Andrés González Rivera y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía.

12-22/POP-000373. Pregunta oral relativa al futuro centro de investigación y transferencia empresarial-edificio de laboratorios de investigación de Jaén, formulada por D. Daniel Castilla Zumalquero, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Erik Domínguez Guerola, Excmo. Sr. D. Juan Bravo

Baena, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo y Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía.

12-22/POP-000388. Pregunta oral relativa a las prácticas extracurriculares, formulada por D. Daniel Castilla Zumaquero, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Juan Francisco Bueno Navarro, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Dolores Caetano Toledo, D. Aurelio Fernández García, del G.P. Popular de Andalucía.

12-22/POP-000365. Pregunta oral relativa al transporte público en la barriada del Río San Pedro, formulada por Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-22/POP-000347. Pregunta oral relativa al nuevo plan de ayudas al alquiler, formulada por Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista.

12-22/POP-000366. Pregunta oral relativa a los asentamientos de temporeros migrantes en Huelva, formulada por Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-22/POP-000351. Pregunta oral relativa a las pensiones contributivas y asistenciales en Andalucía, formulada por D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista.

12-22/POP-000375. Pregunta oral relativa al futuro Plan de Infancia, formulada por Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo García Pérez, D. Andrés Clavijo Ortiz, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Montserrat Paz Jurado, D. Aurelio Fernández García, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Silvia Heredia Martín, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía.

12-22/POP-000360. Pregunta oral relativa a la ampliación del periodo de alto riesgo de incendio en Andalucía, formulada por Dña. Encarnación María Martínez Díaz, del G.P. Socialista.

12-22/POP-000376. Pregunta oral relativa a los planes de desarrollo sostenible, formulada por Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, D. Alejandro Romero Romero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. Andrés Clavijo Ortiz, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía.

12-22/POP-000378. Pregunta oral relativa a las previsiones para la Ciudad de la Justicia de Sevilla, en el complejo Palmas Altas, formulada por D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Ana Chocano Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. Silvia Heredia Martín, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. María Remedios Olmedo Borrego y D. José Ricardo García Román, del G.P. Popular de Andalucía.

12-22/POP-000302. Pregunta oral relativa al estado de las viviendas de la calle Almería y del centro educativo en Fuentes de Andalucía, Sevilla, formulada por Dña. Esperanza Gómez Corona y Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.

12-22/POP-000304. Pregunta oral relativa a los cobros ilegales de cuotas por parte de algunos colegios concertados andaluces, formulada por Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.

12-22/POP-000329. Pregunta oral relativa a la falta de profesorado en los IES en que se imparten grados superiores, formulada por Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista.

12-22/POP-000369. Pregunta oral relativa a los avances en el ámbito de la atención a la diversidad y la educación especial en Andalucía, formulada por D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Montserrat Paz Jurado, D. Aurelio Fernández García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía.

12-22/POP-000384. Pregunta oral relativa al reconocimiento del 4 de diciembre, formulada por Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-22/POP-000303. Pregunta oral relativa a las medidas para paliar las consecuencias de la subida de precios en Andalucía, formulada por Dña. Inmaculada Nieto Castro, Portavoz, del G.P. Por Andalucía.

12-22/POP-000306. Pregunta oral relativa a las oportunidades de futuro de los jóvenes andaluces, formulada por Dña. Blanca Armario González, presidenta del G.P. Vox en Andalucía, y D. Manuel Gavira Florentino, portavoz, del G.P. Vox en Andalucía.

12-22/POP-000317. Pregunta oral relativa a los fondos europeos, formulada por D. Juan Espadas Cejas, presidente del G.P. Socialista.

12-22/POP-000367. Pregunta oral relativa a las políticas de impulso social de Andalucía, formulada por D. Antonio Martín Iglesias, portavoz del G.P. Popular de Andalucía.

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-22/PNLP-000015. Proposición no de ley relativa a la doble tarifa eléctrica para el regadío andaluz, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

12-22/PNLP-000021. Proposición no de ley relativa a la salud mental, presentada por el G.P. Socialista.

12-22/PNLP-000022. Proposición no de ley relativa a la repercusión en Andalucía del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2023 y medidas económicas y fiscales anunciadas, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

12-22/PNLP-000025. Proposición no de ley relativa al déficit de profesionales sanitarios en Andalucía, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

SUMARIO

Se abre la sesión a las nueve horas, un minuto del día veintisiete de octubre de dos mil veintidós.

MOCIONES

12-22/M-000003. Moción relativa a la política general en materia de sanidad (pág. 13).

Intervienen:

Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista.

Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.

D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación de los puntos 1, 2.3, 3.2, 7, 11, 12, 14 y 17: rechazados por 37 votos a favor, 72 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de los puntos 2, 4 y 13.1: rechazados por 51 votos a favor, 58 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de los puntos 2.1, 2.2, 2.6, 2.8, 2.9, 3.3, 3.4, 3.6, 4.2, 6, 8, 9, 10, 15 y 16: aprobados por 108 votos a favor, un voto en contra, ninguna abstención.

Votación de los puntos 2.4, 2.5, 2.10, 3.1, 3.5, 3.7, 4.1, 5, 13, 18, 19, 20, 21 y 22: rechazados por 50 votos a favor, 56 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del punto 2.7: aprobado por 95 votos a favor, 14 votos en contra, ninguna abstención.

PREGUNTAS ORALES

12-22/POP-000370. Pregunta oral relativa al nuevo modelo de gestión integral del SAE (pág. 33).

Intervienen:

D. Aurelio Fernández García, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Rocío Blanco Eguren, consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.

12-22/POP-000377. Pregunta oral relativa al Congreso Internacional de Minería MMH 2022 (pág. 36).

Intervienen:

Dña. Francisca María Rosa Crespo, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Política Industrial y Energía.

12-22/POP-000325. Pregunta oral relativa al diálogo social en Andalucía (pág. 39).

Intervienen:

D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.

D. Antonio Sanz Cabello, consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

12-22/POP-000368. Pregunta oral relativa a la inversión en la Unidad Aceleradora de Proyectos, en Cádiz (pág. 42).

Interviene:

Dña. Ana María Mestre García, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Antonio Sanz Cabello, consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

12-22/POP-000309. Pregunta oral relativa a fuga de médicos (pág. 45).

Intervienen:

Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Salud y Consumo.

12-22/POP-000310. Pregunta oral relativa a los profesionales de urgencias y emergencias (pág. 48).

Intervienen:

Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Salud y Consumo.

12-22/POP-000336. Pregunta oral relativa a la presencia de chinches en el hospital Virgen del Rocío (Sevilla) (pág. 51).

Intervienen:

Dña. Adela Castaño Diéguez, del G.P. Socialista.

Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Salud y Consumo.

12-22/POP-000371. Pregunta oral relativa al Plan para la eliminación de la hepatitis C en Andalucía (pág. 54).

Intervienen:

D. Juan José Salvador Giménez, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Salud y Consumo.

12-22/POP-000387. Pregunta oral relativa al «Plan SOS» para afrontar la sequía (pág. 57).

Intervienen:

D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-22/POP-000372. Pregunta oral relativa a las actuaciones para paliar la sequía en Andalucía (pág. 60).

Intervienen:

Dña. Rocío Ruiz Narváez, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-22/POP-000373. Pregunta oral relativa al futuro centro de investigación y transferencia empresarial-edificio de laboratorios de investigación de Jaén (pág. 63).

Intervienen:

D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-22/POP-000388. Pregunta oral relativa a las prácticas extracurriculares (pág. 66).

Intervienen:

D. Daniel Castilla Zumaquero, del G.P. Popular de Andalucía.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-22/POP-000365. Pregunta oral relativa al transporte público en la barriada del Río San Pedro (pág. 69).

Intervienen:

Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-22/POP-000347. Pregunta oral relativa al nuevo plan de ayudas al alquiler (pág. 72).

Intervienen:

Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-22/POP-000366. Pregunta oral relativa a los asentamientos de temporeros migrantes en Huelva (pág. 76).

Intervienen:

Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Dña. María Dolores López Gabarro, consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

12-22/POP-000351. Pregunta oral relativa a las pensiones contributivas y asistenciales en Andalucía (pág. 80).

Intervienen:

Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista.

Dña. María Dolores López Gabarro, consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

12-22/POP-000375. Pregunta oral relativa al futuro Plan de Infancia (pág. 83).

Intervienen:

Dña. Silvia Heredia Martín, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. María Dolores López Gabarro, consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

12-22/POP-000360. Pregunta oral relativa a la ampliación del periodo de alto riesgo de incendio en Andalucía (pág. 86).

Intervienen:

Dña. Encarnación María Martínez Díaz, del G.P. Socialista.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

12-22/POP-000376. Pregunta oral relativa a los planes de desarrollo sostenible (pág. 90).

Intervienen:

Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

12-22/POP-000384. Pregunta oral relativa al reconocimiento del 4 de diciembre (pág. 93).

Intervienen:

Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

12-22/POP-000303. Pregunta oral relativa a las medidas para paliar las consecuencias de la subida de precios en Andalucía (pág. 99).

Intervienen:

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

12-22/POP-000306. Pregunta oral relativa a las oportunidades de futuro de los jóvenes andaluces (pág. 105).

Intervienen:

D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

12-22/POP-000317. Pregunta oral relativa a los fondos europeos (pág. 111).

Intervienen:

D. Juan Espadas Cejas, del G.P. Socialista.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

12-22/POP-000367. Pregunta oral relativa a las políticas de impulso social de Andalucía (pág. 118).

Intervienen:

D. Antonio Martín Iglesias, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

D. Juan Espadas Cejas, del G.P. Socialista, por cuestión de orden.

12-22/POP-000378. Pregunta oral relativa a las previsiones para la Ciudad de la Justicia de Sevilla, en el complejo Palmas Altas (pág. 126).

Intervienen:

Dña. Virginia Pérez Galindo, del G.P. Popular de Andalucía.

D. José Antonio Nieto Ballesteros, consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública.

12-22/POP-000302. Pregunta oral relativa al estado de las viviendas de la calle Almería y del centro educativo en Fuentes de Andalucía, Sevilla (pág. 129).

Intervienen:

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Patricia del Pozo Fernández, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-22/POP-000304. Pregunta oral relativa a los cobros ilegales de cuotas por parte de algunos colegios concertados andaluces (pág. 132).

Intervienen:

Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Patricia del Pozo Fernández, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-22/POP-000329. Pregunta oral relativa a la falta de profesorado en los IES en que se imparten grados superiores (pág. 135).

Intervienen:

D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista.

Dña. Patricia del Pozo Fernández, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-22/POP-000369. Pregunta oral relativa a los avances en el ámbito de la atención a la diversidad y la educación especial en Andalucía (pág. 138).

Intervienen:

Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Patricia del Pozo Fernández, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-22/PNLP-000015. Proposición no de ley relativa a la doble tarifa eléctrica para el regadío andaluz (pág. 141).

Intervienen:

D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista.

Votación: aprobada por 74 votos a favor, ningún voto en contra y 35 abstenciones.

12-22/PNLP-000021. Proposición no de ley relativa a la salud mental (pág. 156).

Intervienen:

Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista.

Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Francisco Javier Oblaré Torres, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación de los puntos 1, 12, 14 y 15: rechazados por 37 votos a favor, 72 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de los puntos 2, 3, 4, 7, 8, 9, 10, 11, 13 y 18: rechazados por 51 votos a favor, 58 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del punto 5: aprobado por 93 votos a favor, 16 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del punto 6: aprobado por unanimidad.

Votación del punto 12.d: rechazado por 35 votos a favor, 72 votos en contra y 2 abstenciones.

Votación de los puntos 16 y 17: aprobados por 95 votos a favor, 14 votos en contra, ninguna abstención.

12-22/PNLP-000022. Proposición no de ley relativa a la repercusión en Andalucía del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2023 y medidas económicas y fiscales anunciadas (pág. 174).

Intervienen:

D. Antonio Jesús Repullo Milla, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

D. Javier Cortés Lucena, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista.

Votación de los puntos 1 y 11: aprobados por 59 votos a favor, 5 votos en contra y 45 abstenciones.

Votación de los puntos 2, 3, 8 y 21: aprobados por 72 votos a favor, 7 votos en contra y 30 abstenciones.

Votación de los puntos 4, 5, 6, 7, 10, 16, 17, 19, 20, 22, 24 y 26: aprobados por 74 votos a favor, 5 votos en contra y 30 abstenciones.

Votación de los puntos 9 y 23: aprobados por 60 votos a favor, 19 votos en contra y 30 abstenciones.

Votación de los puntos 12, 13, 14, 15 y 18: aprobados por 72 votos a favor, 5 votos en contra y 32 abstenciones.

Votación del punto 25: aprobado por 58 votos a favor, 19 votos en contra y 32 abstenciones.

Votación de los puntos 27, 28 y 29: aprobados por 72 votos a favor, 5 votos en contra y 30 abstenciones.

12-22/PNLP-000025. Proposición no de ley relativa al déficit de profesionales sanitarios en Andalucía (pág. 193).

Intervienen:

D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.

Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista.

Dña. Rosa María Fuentes Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación de los puntos 2 y 4: rechazados por 14 votos a favor, 93 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de los puntos 1, 3, 5 y 6: rechazados por 43 votos a favor, 64 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del punto 7: aprobado por 102 votos a favor, 5 votos en contra, ninguna abstención.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas, un minuto del día veintisiete de octubre de dos mil veintidós.

12-22/M-000003. Moción relativa a la política general en materia de sanidad

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Buenos días, señorías, buenos días.

Vamos a empezar..., vamos a continuar el pleno que empezamos en el día de ayer y terminaremos en el día de hoy.

Lo primero es anunciaros que las votaciones las realizaremos..., al final de la sesión de pleno tendremos todas las votaciones de forma conjunta.

Empezamos por el punto noveno. Señorías, punto noveno del orden del día, moción.

Moción relativa a política general en materia de sanidad, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, moción que fue como consecuencia de interpelación. Se han admitido a trámite en relación con la presente moción 32 enmiendas: 2 enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, 14 enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, 3 enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Por Andalucía y 13 enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Para el turno del grupo parlamentario autor de la iniciativa, el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra doña María Ángeles Ferriz Gómez, por un tiempo máximo de diez minutos.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Gracias, presidente.

Buenos días, señorías.

Les voy a hacer una pregunta: si su hijo llegara hoy llorando a casa, con un intenso dolor de barriga, ¿ustedes esperarían diez días a que lo viera el médico? ¿Estarían diez días esperando? O si tuvieran que esperar para que lo viera un especialista nueve meses, un año, más de un año, ¿ustedes esperarían nueve meses, un año, sin saber lo que le pasa a su hijo? No, ¿verdad? ¿Qué harían ustedes? Pues lo que haríamos todos, ¿no? Irnos a urgencias y, si no nos dan la solución, irnos a un privado y pagar. Lo que pasa es que hay un matiz: no es lo mismo pagar una consulta privada, de 100 euros, 150 o lo que cueste un tratamiento, cuando se cobran 5.000 euros que cuando se cobran 1.000 o 1.500. En eso consiste la sanidad pública: en la igualdad, en que nos traten independientemente del dinero que tengamos.

[Aplausos.]

Consiste en que, si a nuestro hijo tienen que operarlo, lo opere la misma persona tanto si es hijo del ujier de esta Cámara como si es hijo de la consejera, aunque la consejera cobre tres o cuatro veces más que el ujier.

De eso trata esta moción, de defender la sanidad pública. Traemos una moción que no es ni más ni menos que el fiel reflejo de la realidad, una realidad que vemos el resto de partidos políticos, que ven todos los sindicatos de la mesa sectorial, que ven las distintas asociaciones de pacientes, que ven los

alcaldes, que ven las alcaldesas, que ven, por supuesto, los enfermos y sus familias, que ven los profesionales, los que han echado, los que se han ido, los que están a día de hoy en los hospitales y centros de salud; que ve todo el mundo, menos ustedes. ¿Cómo era aquello del desfile? A ver, van todos los niños con el pasito cambiado menos mi niño.

Por eso, por más que la consejera, con esa elegancia y humildad que la caracteriza, nos diga que mentimos, que cacareamos, que no es verdad, que no es verdad, que niego la mayor..., por eso, por más que la consejera dé golpecitos en el atril, la realidad es que ustedes, el PP, la derecha de toda la vida, nunca ha creído en lo público, desde que Ernest Lluch llevó la Ley de Sanidad al Congreso de los Diputados.

[Aplausos.]

La están destrozando desde el mismo día que pisaron San Telmo, para que unos cuantos puedan hacer negocio, y eso no hay publicidad que lo tape, y es que ha quedado claro que lo que mejor saben ustedes hacer es comprarlo todo y ponerlo en venta.

El *modus operandi* de la derecha siempre es el mismo: hacer que cualquier servicio público funcione mal, cuanto peor mejor, para tener la excusa para derivar millones a la privada. Pero eso no es lo peor: lo peor es que están ustedes expulsando a miles de andaluces del sistema sanitario; o los expulsan o los empujan a recurrir a seguros privados. Su dramático éxito es ese, que hoy hay dos millones de andaluces con seguros privados, más andaluces que nunca. ¿Qué pasa, que los andaluces están encantados con pagar por algo que era un derecho? No, los andaluces no encuentran respuesta en la sanidad pública y se hacen un seguro privado, y ya somos de las tres comunidades que más seguros tienen. Estamos a la cola en gasto sanitario, en enfermeros, en médicos, en camas, en TAC, en quirófanos, pero estamos a la cabeza en seguros privados; como estamos a la cabeza en listas de espera y como estamos a la cabeza en peores servicios sanitarios. Pueden ustedes sentirse muy orgullosos.

Si la derecha, como ahora nos dirá, defiende la sanidad pública pues no deberían tener ningún problema en aprobar esta moción, porque de eso va esta moción: de defender la sanidad pública, va de frenar la privatización y los recortes y dejar de generar una brecha sanitaria entre los que pueden pagarse su salud y los que no pueden. La salud es un derecho, no es un negocio. Va de realizar un plan estratégico de profesionales y revertir el actual déficit. Mire, ustedes echaron a 8.000 a la calle, que se fueron a otras comunidades o a otros países; hagan que vuelvan y, sobre todo, los que hay impidan que se vayan. ¿De verdad no van a hacer nada cuando les dicen que 1.200 enfermeros y enfermeras se han ido en el último año? ¿Teniendo la ratio más baja de España de enfermeros y médicos no van a hacer nada?

Y lo que no puede ser es que 12.000 contratos que cumplen el 31 de diciembre estén en el aire y ustedes no hagan más que marear la perdiz para no comprometerse claramente con los 12.000 contratos. ¿Qué es eso de que están ustedes negociando con Hacienda? ¿Eso qué quiere decir? ¿Qué es eso de que están ustedes trabajando para que la mayor parte permanezca dentro del sistema? ¿Qué están ustedes queriendo decir, que van a despedir solo a una parte? ¿A cuántos? Si ustedes los van a despedir díganlo, sean valientes y díganlo. Pero, desde luego, si faltan profesionales ya me dirán ustedes cómo se explica que ustedes vuelvan a ponerlos en la calle.

Esta moción también va de actuar contra las listas de espera, porque los datos son insoportables. Las listas de espera han aumentado, y eso que no han parado ustedes de derivar millones a la privada con la excusa de reducir las listas de espera. A ver cómo nos explican esto. ¿Cómo es posible que estén ustedes derivando millones a las privadas, más que nunca, y que tengamos más gente en las listas de espera que el año pasado? Son 1.056.000 andaluces esperando. ¿Dónde está el truco? Y otra cosa, oye, en vez de destinar el dinero a las clínicas privadas, ¿por qué no invierten ustedes en los hospitales públicos, que tienen quirófanos cerrados y no operan por las tardes?

[Aplausos.]

Miren, no me vayan a decir que es que no hay profesionales, porque es que los profesionales que nos ven por la mañana en la pública son los que nos operan luego por las tardes. Y, sobre todo, dejen ustedes esa práctica, esa práctica que es un poco indecente, de llamar a la gente por teléfono y decirle que si quieren operarse en la privada no hay problema, pero que si quieren operarse en la pública tiene que esperar hasta no se sabe cuánto.

Esta moción también va de dotar a los hospitales comarcales del personal necesario, porque los están ustedes desmantelando, haciendo caer a los especialistas. Los que están en funcionamiento los desmantelan, y los que se han encontrado ustedes hechos los quieren convertir en ambulatorios.

También va esta moción de defender la Escuela de Salud Pública. De verdad, con una mano ustedes la destrozan y con otra la ponen como aval para pedirle al Gobierno de España que venga la Agencia Estatal de Salud Pública.

Esta moción también va de salud mental. ¿Aparte de anuncios van ustedes a hacer algo más con la salud mental?

Y esta moción también va de garantizar la atención a las urgencias en toda Andalucía, con independencia de dónde vivamos. Miren, en los últimos años, con la excusa de la pandemia, la Junta ha eliminado puntos y equipos de urgencias en muchos centros de salud, fundamentalmente en el ámbito rural. Que las urgencias en los centros de salud funcionen, existan y funcionen, es lo que hace que luego no haya colapso en las urgencias de los hospitales y en la propia atención primaria. Espero que no me digan que es un caso aislado, espero que no me lo digan, porque tienen ustedes a los sindicatos pidiéndoles reuniones porque las urgencias de Mijas y Benalmádena no funcionan. Tienen ustedes a la gente de Lebrija manifestándose hace cinco días porque ustedes no solo es que han..., tienen ustedes las urgencias de Lebrija bajo mínimos, es que encima han perjudicado también ustedes a Morón y a Utrera. Tiene ustedes a los profesionales todos de acuerdo, que ayer se concentraron, que mañana se vuelven a manifestar, porque dicen los profesionales que depende del sitio donde vivas, te puede tocar un profesional con más medios o mejor formado. Esto es muy fuerte, que han tenido que arrancarles a ustedes una reunión de la mesa sectorial. Pues los tienen ustedes manifestándose.

Y también llevan quejándose y manifestándose meses los vecinos y vecinas de un municipio sevillano, de El Garrobo, un municipio que puede ser el ejemplo de muchos municipios de Andalucía; un municipio que tiene 1.500 habitantes, a los que la Junta, con la excusa de la pandemia, en 2020, les quitó el servicio de urgencias 24 horas. Y, desde entonces, los vecinos y vecinas llevan semanas, desde el viernes hasta el lunes, sin médico. Bueno, también hay otras semanas que entre semana tampoco tienen

médico. En fin, si lo peor de la pandemia ya ha pasado, a ver si son capaces ustedes de decirnos por qué en este municipio sevillano no pueden tener médico ni servicio de urgencias; un municipio rural, como muchos municipios que tienen mucha gente mayor, que no saben, que no pueden desplazarse a otro sitio; [Aplausos.] que, como municipio pequeño, no tienen transporte público. De verdad, un municipio que no ha hecho nada para que ustedes los castiguen sin médico y sin urgencias, que las necesitan; una población rural a la que ustedes le deben una explicación. Así que, en vez de explicármelo a mí, se lo explican ustedes a los vecinos y vecinas de El Garrobo, que han venido hoy a este Pleno. Y luego está...

[Aplausos.]

... y luego está la atención primaria. Miren, por más que ustedes se empeñen en mentir, por más que repitan la mentira una y mil veces, hoy hay andaluces que tardan en ver a su médico siete, diez y catorce días. Es que es así, señora consejera, [Aplausos.] es así. Y mire, esta es una situación bochornosa, impropia del año 2022. Ya no admite más excusas. La atención primaria siempre ha sido la entrada al sistema sanitario, y ustedes la han convertido en una barrera, una barrera detrás de la cual hay médicos exhaustos, agotados, que dicen que hay días, jornadas que tienen que atender a cien pacientes teniendo dos minutos. ¿Dos minutos para atender a un paciente, después de quince días esperando que te den una cita? Esto es para que lo hagan mirar. Pacientes que, si quieren ver a su médico personalmente — porque entenderán ustedes que a veces te pasa algo que no se soluciona con una llamada telefónica—, no tienen más remedio que plantarse en el centro de salud y hacer una cola para que te vean. Y cuando termina la cola, en vez de verte un médico, te ve un enfermero o una enfermera que, al final, acaba dándote cita para el médico para catorce o quince días. Esto es lo que pasa a día de hoy en los centros de salud.

Miren, y por si nos faltaba ya algo, ahora está la última ocurrencia de la Junta de Andalucía, la última ocurrencia que han tenido ustedes, que es echarle la culpa del retraso de las citas a los pacientes, a los que regañan sin pudor, diciendo que no anulan las citas. ¿Pero puede haber mayor descaro y desvergüenza que, después de dar cita para dentro de quince días, culpemos a las familias de ser culpables del colapso? Miren, los pacientes y las familias llevan años pasando un calvario para que los atiendan en los centros de salud. Y no son los culpables, son las víctimas. Aquí, los únicos culpables que hay, tienen nombre y apellidos: son Moreno Bonilla, la consejera de Salud y ustedes. Por todo esto, traemos esta moción, que no es más que el compromiso político del Partido Socialista con el sistema público andaluz de salud.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Ferriz.

Turno de posicionamiento de los grupos parlamentarios, que intervendrán de menor a mayor, por un tiempo máximo de diez minutos.

Empieza el Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía. Tiene la palabra la señora Maribel Mora Grande.

La señora MORA GRANDE

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Ferriz, realmente es una moción bien traída. Estamos asistiendo a una situación de colapso absoluto del sistema público de salud, y es muy importante traer esta moción.

Nos generaba algunas dudas que le voy a exponer, aunque, por regla general, estamos bastante de acuerdo en las medidas que propone.

Podemos decir que, según estudios —lo comenté en otra intervención— de la Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública, después de Murcia, somos la comunidad autónoma con el peor sistema público de salud. Y esto supone un retroceso en muchísimos puestos en los últimos años. Así que debemos estar bastante preocupados en general, sobre todo, porque los servicios públicos —y, en concreto, el sistema de salud— sí que es una forma de paliar también las desigualdades sociales, que afectan especialmente en la salud de las personas.

Este deterioro, lo ha estado comentando, supone un colapso en muchos centros de salud, aumento de listas de espera, que son insoportables —850.000 personas (uno de cada diez), en listas de espera—, privatización progresiva del sistema —que es una de las lagunas que le vemos a la moción; le hemos hecho una enmienda para complementarla en ese sentido—. Y eso hace, como también ha comentado, que hasta dos millones de personas en Andalucía, con unas cifras absolutamente impresionantes, tengan un seguro privado. También ha comentado perfectamente que, obviamente, quien tiene un seguro privado es quien se lo puede permitir, obviamente.

En cuanto a las inversiones y presupuestos, el que la sanidad pública andaluza se haya deteriorado muchísimo tiene que ver con una falta de inversión y presupuesto que se ha ido reduciendo a lo largo de los años. Pero no solamente a lo largo de los años del Gobierno del Partido Popular, está falta de inversión viene desde el año 2009, en el que no se han realizado aumentos del presupuesto conforme al IPC y hay un acumulado y un agujero que no se ha conseguido solventar por parte del Partido Popular, pues desde el año 2009, hasta veinte mil millones.

Obviamente, se ha deteriorado por los problemas del COVID y por el envejecimiento de la población, que hay muchísimas más personas mayores de 64 años en Andalucía —actualmente, un millón y medio— y, por tanto, requieren mayor gasto de salud. Este aumento de la población, tan enorme, que requiere mucha más asistencia se ha tenido en cuenta en los aumentos que está proponiendo la moción: en tres años, el 25% de aumento del presupuesto, porque, según los cálculos que muchas asociaciones de médicos y Marea analizan de los últimos presupuestos, desde el año 2010, el déficit es casi de 12.000 millones de euros, si se tiene en cuenta que, bueno, no se ha ido actualizando conforme al IPC. Entonces, le preguntamos: ¿se ha tenido en cuenta esta mayor demanda asistencial? Y, bueno, también haga un poquito de autocrítica, que todos estos recortes no vienen solos; que sí, y mucho, por parte del Gobierno del Partido Popular, sino que vienen ya de lejos.

En cuanto a las privatizaciones, algo que nos preocupa muchísimo, porque el deterioro de la sanidad pública tiene mucho que ver con que se ha ido derivando muchísimo dinero, muchísimo dinero, a derivaciones a la sanidad privada. Si la sanidad privada cada vez va teniendo más dinero para aumentar sus infraestructuras, aumentar sus plantillas y llevarse especialistas mal retribuidos en el sistema públi-

co andaluz, obviamente, es una pescadilla que se muerde la cola, porque, obviamente, el sistema público cada vez va a empeorar más, y es una forma de facilitar la privatización.

Pero también le quiero recordar que la privatización del sistema andaluz de salud no empezó con el Partido Popular, empezó con el Partido Socialista. En el 2012, éramos la comunidad autónoma con menos camas públicas por cada mil habitantes, el 54% de los hospitales andaluces eran privados, el 76% de las residencias de mayores, el 70% de los centros de día y el 76% de las unidades de estancia diurna.

Bueno, le..., estamos de acuerdo con la moción, pero estaría bien que hagamos un poco de recorrido y que se reconozca de dónde se viene, obviamente, y todo lo que hay que levantar.

Con el Partido Popular, la sanidad general privada gestiona el 30% del gasto sanitario total de toda la comunidad. Y ya comenté una vez: ¿qué pasará cuando gestionen el 50%? Estarán imponiendo la política sanitaria en Andalucía. Esto es una auténtica barbaridad. Hay, por parte del Partido Popular, un gasto de 15.000 millones de euros en conciertos. Se podrían invertir en infraestructuras, se podrían invertir en mejoras de personal, bajar las listas de espera, pero, obviamente, se invierte en la sanidad privada y en los conciertos; sanidad privada, además, que tiene un gran problema, primero, porque está absorbiendo tal cantidad de pacientes que tampoco tiene unas infraestructuras adecuadas para absorber tanto paciente, y al final, problemas más graves los deriva al sistema andaluz de salud, con lo cual, estamos como pagando dos veces por las mismas asistencias. Tampoco los sistemas privados tienen prevención ni se dedican a la prevención y promoción de la salud, de la salud pública, algo fundamental en cuanto a que las mayores afecciones en la asistencia sanitaria y en la sanidad, y en la salud de las personas tiene que ver con la promoción de la salud y tiene que ver con la situación social en la que viven las personas. Y esto no lo realiza la sanidad privada.

Tampoco las historias clínicas..., pueden acceder a las historias clínicas. Están totalmente fragmentadas. Se acude a un especialista o a otro, según uno vaya pidiendo cita. No tiene nada que ver con una asistencia pública. Sin embargo, aumenta el presupuesto, el año pasado, del 43% en externalizar los servicios para reducir las listas de espera en casi 240 millones en conciertos con entidades privadas, 74 millones para pruebas de diálisis, 30 millones en terapias respiratorias, 21 millones en pruebas diagnósticas, 148 millones en transporte sanitario. Esto no puede ser.

Esto no puede ser porque esto supone, al final, un recorte y un deterioro absoluto de la sanidad pública para que se incentive y vaya creciendo la sanidad privada, a la que además acceden las personas con más recursos. Obviamente, quien más asistencia sanitaria necesita en muchas ocasiones, o más prevención de la salud, no puede acceder a estos servicios.

Voy a hacer especial mención, porque también se lo hacemos en las enmiendas, hacemos hincapié a los conciertos, la ampliación de conciertos para dotar a Cádiz y Huelva de nuevos centros hospitalarios de las clínicas Pascual, que nos parece una barbaridad. Ya en Cádiz, que se deriva a las personas de manera absolutamente masiva a clínicas privadas. En un plazo de cinco años se les va a dar a esas clínicas 771 millones de euros.

No hay dinero para las plantillas de atención primaria. No hay dinero para el Hospital Regional de Cádiz. No hay dinero para el Materno-infantil de Huelva, pero sí para un concierto con empresas Pascual. Esto no puede ser.

Y hablamos también del hospital del Aljarafe, que hacemos especial referencia en las enmiendas, profesionales que han estado movilizándose de manera continua. Este hospital tiene una financiación total por parte de la Junta de Andalucía, y el 50% de la toma de decisiones. Nos parece absolutamente lamentable que haya una pasividad absoluta en cuanto a las deficiencias que está mostrando este hospital que atiende a 300.000 personas, que atiende a 17 pueblos, las condiciones laborales de los profesionales son ya bastante lamentables, están desbordados. Pedimos un rescate público del cien por cien de la gestión de este hospital.

Nuestras propuestas son abrir centros de especialidades por concretar, porque nos parecía que en la moción vienen cuestiones generales de lo que deberíamos atender en la sanidad, que está bien, pero nos faltaba concretar cosas, para reducir listas de espera. Que se abren centros de especialidades por las tardes y que se contraten plantillas de 4.000 profesionales para asistencia primaria, para reforzar las plantillas de asistencia primaria, y otros 4.000 para abrir esos 20 hospitales de referencia por las tardes. Que se eliminen los centros de medicina privada. Que se vayan disminuyendo los conciertos entre un 10 y un 20% anual. Y que a la vez se vaya incrementando lo que se invierte en la sanidad pública, tanto en infraestructuras como en plantillas y todo lo necesario. Y que se reviertan las infraestructuras y servicios del cien por cien público del Hospital San Juan de Dios de Bormujos.

Obviamente, la privatización de la sanidad es lo que va a eliminar la sanidad pública y lo que nos va a dejar sin herencia para dejar a las próximas generaciones. Da igual que aumentemos el presupuesto, si el presupuesto lo aumentamos para derivarlo a conciertos y a la sanidad privada, realmente esos aumentos serán para nada.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Mora.

Por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, para que defienda su enmienda, tiene la palabra la señora doña Alejandra Durán Parra.

La señora DURÁN PARRA

—Buenos días, señores diputados y diputadas.

Quiero empezar mi intervención lanzando nuestro apoyo a la manifestación que tiene hoy lugar en toda España, y en Andalucía, del Sindicato de Estudiantes, donde piden una salud mental efectiva, y que la salud mental deje de ser un privilegio para convertirse en un derecho.

Hoy debatimos aquí una moción de vital importancia, agradecemos que venga aquí este debate, para el devenir de nuestra sanidad pública, porque los andaluces y andaluzas, como ya se ha dicho aquí, merecen una sanidad pública de calidad, con profesionales que cubran toda la demanda que existe en nuestra comunidad autónoma, con centros sanitarios y hospitales con infraestructuras renovadas y actualizadas al año 2022.

Es por todos conocido, señora consejera, que su partido político apuesta firmemente por la privatización en todas las áreas de este Gobierno. Y eso no puede ni debería ser cuando de salud hablamos, y fundamentalmente cuando hablamos de mejorar exponencialmente nuestros servicios públicos, como son la educación y la sanidad, ya que son, como usted también compartirá conmigo, dos pilares fundamentales en los que se sustenta nuestro sistema público, y desde aquí tenemos la obligación de cuidarlos y protegerlos.

Por tanto, la sanidad pública andaluza tiene que ser gratuita, de calidad e igualitaria. Y ante eso no podemos mirar para otro lado, para todos y todas las andaluces, porque el hecho de que todo dependa de dónde reside, como usted ha visto recientemente, no puede depender de dónde vivas que tenga un acceso a la sanidad digna. Hace una semana traíamos aquí a la plataforma del hospital Por La Alpujarra ya, donde quedó de manifiesto la problemática que tiene esta comarca, como pueden tener otras, de un acceso a una sanidad pública de calidad y en igualdad de condiciones respecto a otros territorios, hecho que no está sucediendo en Andalucía. Porque el Partido Popular en este caso no está dispuesto a construir un hospital, y así quedó de manifiesto según su intervención, en esta zona de Granada.

Muy importante también, como dice el punto número 1 de la moción, y este es el ejemplo de garantizar esa atención pública de calidad, con independencia del lugar de residencia. Andalucía, ya se han dado aquí algunos datos, pero queremos incidir en ellos también, Andalucía es la comunidad autónoma que más urgencias atiende, y la cuarta con menos enfermeros y médicos que tiene la atención primaria. Además, en la clasificación estatal, a la que también se ha hecho hoy aquí referencia, nuestra comunidad autónoma también es la peor en cuanto al número de médicos por habitante. Por tanto, es evidente también, es otro de los problemas que traemos aquí, la sobrecarga que tienen los profesionales del ámbito sanitario y la carga que tienen que soportar nuestros profesionales, que también ha quedado de manifiesto. Con lo cual, supone también un desgaste laboral, que en la moción también hace referencia. A mí más que el tecnicismo inglés me gusta hablar de lo que coloquialmente llamamos estar quemado en tu trabajo. Y eso sucede cuando se asumen cargas de trabajo brutales, como es el caso, y las condiciones laborales no son las dignas, como también es el caso.

Porque también nuestra comunidad autónoma, lamentablemente, está en el ranquin donde peores condiciones laborales tienen nuestros profesionales sanitarios respecto a otras comunidades autónomas. Tan solo en el último año Andalucía ha perdido 1.200 enfermeros o enfermeras. ¿Nos podemos permitir esto, señora consejera?, porque hay grandes diferencias salariales entre las diferentes comunidades autónomas. Le pongo un ejemplo con el País Vasco, que se puede llegar a pagar hasta 32.000 euros brutos, mientras que en Andalucía están en torno a una media de 19.000 euros. Si a esto se suma la inestabilidad que sufren los enfermeros y enfermeras en Andalucía, tenemos como resultado esta fuga masiva de profesionales andaluces de grandísima calidad que hemos formado también en nuestra comunidad autónoma.

Otro problema al que se enfrentan los y las enfermeras es a la de las ratios tan bajas que tenemos en Andalucía, situándose en 529. Debemos marcarnos como objetivo llegar a las ratios que propone la Unión Europea, que es de 827. Para lograrlo haría falta contratar a más de 25.000 enfermeros y enfermeras. Me gustaría saber si esto está entre sus planes, porque ese debería de ser uno de nuestros objetivos y no solo igualar las ratios a las de las demás comunidades autónomas.

Pero, señora consejera, creo que tampoco podemos bajar los brazos y resignarnos a que todos los profesionales que hemos ido perdiendo a lo largo de los años no pueden volver, porque sería un gravísimo error. Estamos completamente de acuerdo con esta moción en la que habla de crear planes de acción que incentiven el retorno de nuestros profesionales sanitarios a Andalucía, mejorando, como decía anteriormente, los salarios, bajando las ratios y generando una estabilidad real, convirtiendo a Andalucía en un destino más que deseable para nuestros profesionales sanitarios andaluces fuera de Andalucía, pero incluso también para que vengan profesionales de otras comunidades autónomas y seamos captadores de talento.

Anteriormente, también hacía una referencia a la atención primaria, pero ahora quiero profundizar un poco más en ella, ya que es un punto esencial de la moción y de nuestra sanidad pública. La atención primaria —como también se han expuesto aquí ya varios ejemplos— sufre un maltrato sin precedentes porque no cuenta con el personal sanitario suficiente y porque tienen medios materiales muy, muy limitados, lo que provoca que no se pueda dar una atención de calidad y que una de cada cuatro consultas que se realiza en atención primaria siga siendo telefónica. Esto podría tener su explicación en tiempos de pandemia, pero ahora mismo tenemos que revertir esta situación cuanto antes para que volvamos a dar una atención presencial a todos los enfermos y enfermas que así la requieran y la soliciten, pero, para que esto sea una realidad en toda Andalucía —volvemos a lo mismo—, también se tienen que crear centros de atención primaria modernos y actualizados en todos los puntos de nuestra comunidad autónoma, empezando evidentemente por las zonas rurales y más alejadas de los núcleos urbanos. Además, esto sería un paso más para terminar con las colas de espera y que se garanticen... hablábamos de 48 horas las citas como mucho, como mucho, pero decimos e insistimos en que esto no va a ser posible ni efectivo, si no se contrata al personal necesario.

Creemos también muy necesario el punto 6, en el que se hace alusión en esta moción a «mejorar y modernizar las estructuras hospitalarias», porque no queremos que sigan haciendo promesas como se están haciendo, promesas vacías a los andaluces y andaluzas, y que conozcamos también los plazos de los proyectos que tiene previsto ejecutar, de cuáles se van a llevar a cabo, con todas las especificaciones de interés para que conozcamos el presupuesto también que se va a desarrollar en estos proyectos sanitarios.

Señora consejera, para que todo lo mencionado se lleve a cabo a la perfección es necesario que se produzca también una transformación tecnológica y digital en el ámbito sanitario a la altura del año 2022, que ayuda a los profesionales de la salud a prestar una atención pública de calidad en el diagnóstico, en el tratamiento y en el acompañamiento, y no dejarlo a su suerte —como sucede en muchas ocasiones—; una vez que son tratados, posteriormente suele ser olvidados. Es importante, y también las enmiendas que hemos planteado las queremos poner en valor porque creemos que mejoran considerablemente la moción que nos trae aquí el Partido Socialista, y una sería que «creemos y defendemos que es fundamental hacer una mención directa a las personas técnicas de cuidados auxiliares de enfermería». Creo que es un tema que usted conoce, las condiciones laborales en las que se encuentran, y nuestro objetivo es que se les reconozca categoría C1, ya que no hace referencia a este colectivo en ningún punto de la moción y creemos que es importante el reconocimiento a este colectivo, al cual aquí también le lanzamos todo nuestro apoyo y compromiso.

También hemos hecho ahora una enmienda relativa a conocer que se hagan públicos los tiempos de demora en la obtención de las citas en la atención, para poder actuar de forma eficaz en las colas de espera. Hay que conocer los datos y actuar con ellos con total transparencia.

Y un punto número 3 que nos parece totalmente imprescindible es instaurar en nuestro ordenamiento las subastas de medicamentos, que es un instrumento que ha demostrado que es capaz de reducir y contener el gasto farmacéutico considerablemente, por lo que consideramos muy necesario restaurar esta medida de control en Andalucía, por todo lo que supone.

Yo creo que son motivos más que suficientes para apoyar esta moción, porque nuestro grupo tiene un firme compromiso con la defensa de la sanidad pública y todas las propuestas que vengan a este pleno que vayan encaminadas a defender y a proteger nuestro sistema público de salud contarán con nuestro apoyo.

Así que muchísimas gracias por vuestra atención. Buenos días.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Durán.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, para que defienda su enmienda, tiene la palabra don Rafael Segovia Brome.

El señor SEGOVIA BROME

—Buenos días, señorías.

Antes que nada, agradecer la presencia a la señora consejera. Y también agradecerle..., hace un mes subí aquí indignado, porque usted había comunicado que iban a construir el materno-infantil en Huelva ocupando un ala de un hospital, y ya ayer han dado a conocer que finalmente va a ser un edificio al margen, adyacente al Juan Ramón Jiménez. Creo que es una buena noticia para Huelva y lo que queremos es que lo lleve a efecto.

Muchas gracias.

Señora Ferriz, es verdad, es posible que a lo mejor el PP no esté transmitiendo, la consejera, lo mal que está la sanidad, y es verdad que la primaria se está utilizando como barrera, pero también es verdad que ustedes también la utilizaron.

[Aplausos.]

En aquella época, cuando ustedes gobernaban, había —y lo sabe— el complemento de productividad, premiaba a los médicos que no mandaban pruebas complementarias o a los que ahorraban en pruebas complementarias y a los que ahorraban a la hora de mandar al especialista, en derivar al especialista. Eso provocaba un atraso en los diagnósticos y aquello nos llevó —y se comprobó en los estudios de la Carlos III y la Pompeu Fabra— a que Huelva, Sevilla y Cádiz fueran las provincias en las que

más personas morían de cáncer sin tener la máxima incidencia, era un estudio de mortalidad, luego era una crítica directa el sistema que existía.

En cualquier caso, nosotros estamos dispuestos a mirar para adelante y no vamos a tener en cuenta eso. Lo que nos interesa es que los andaluces tengan una sanidad y apoyaremos todos los puntos que nos parezcan positivos para ello.

En Vox somos partidarios de la asistencia de un sistema público de salud excelente y también de la asistencia de una medicina privada excelente que compita con la pública con sus propios medios y que la complemente mediante conciertos en momentos y lugares puntuales, o bien en la asistencia continuada a colectivos concretos como ISFAS, MUFACE, como MUGEJU, que se viene haciendo desde hace décadas, siempre que mantengan la calidad, que no vaya en detrimento de la pública y que supongan un ahorro a las cuentas del Estado o de la comunidad.

Esta colaboración público-privada la puso en práctica el Gobierno central y los autonómicos del PSOE durante décadas y la coexistencia de ambos sistemas está siendo fundamental para afrontar las consecuencias de la pandemia. Por todo ello, no compartimos ese rechazo a todo lo privado, ni lo entendemos, que está mostrando el PSOE desde la legislatura anterior.

Además, Vox no considera que el actual Gobierno de la Junta esté privatizando la sanidad ni esté aplicando una política de recorte, por lo que hemos presentado una enmienda de modificación al punto 1, retirando dichas afirmaciones, que en nada afecta al resto de las propuestas que presentan en este punto, con la que estamos absolutamente de acuerdo. El déficit de médicos ya es la principal amenaza para nuestro sistema público de salud y va a incrementarse notablemente a corto plazo.

Esta tarde debatiremos en este pleno una PNL presentada por mi Grupo Vox, dedicada expresamente a esta cuestión. La principal causa radica en la existencia de 18 sistemas sanitarios diferentes en nuestro país, a consecuencia del Estado de autonomías, y es que algunas de ellas duplican el PIB de otras, provocando desigualdades notables en los presupuestos de salud que afectan a los salarios de los profesionales y a la distribución de los mismos, debido a la tendencia de estos a trabajar allí donde mejores condiciones les ofrezcan.

Vox considera inaceptable que los españoles reciban una atención sanitaria diferente en función de las comunidades en las que residan, por lo que defendemos la existencia de un solo sistema nacional de salud, con una sola cartera de servicios y con una única tarjeta sanitaria que pueda utilizarse en todo el territorio nacional.

Mientras llegamos al Gobierno central y podamos corregir errores, tendremos que subsanar la deficiencia del Sistema Andaluz de Salud respecto a los restantes, para evitar la continua fuga de nuestros profesionales a otras comunidades, incrementando el actual déficit de médicos con la consecuente sobrecarga de trabajo, teniendo que atender a unos cupos altos que superan en la mayoría de los casos los 1.500 en los médicos de familia, más los pacientes de los compañeros que se encuentran de baja laboral o de vacaciones y que no son sustituidos. Todo ello produce en los médicos cansancio, desmotivación y ganas de marcharse. Pues en eso sí estamos de acuerdo con sus propuestas, «en incrementar las plantillas en base a criterios y estándares internacionales, teniendo en cuenta los ámbitos de actuación y el entorno geográfico», punto 2.1. «Con estabilizar las plantillas y disminuir la temporalidad», punto 2.2.

«Con incrementar el número de profesionales enfermeros hasta alcanzar la media nacional y de forma progresiva en tres años llegar a la media de las comunidades autónomas con mejores ratios», punto 2.4. No entendemos que no incluyan en este punto a los médicos, que son los profesionales más deficitarios, por lo que hemos presentado una enmienda de modificación incluyéndolo. Estamos de acuerdo en «aplicar planes especiales retributivos de movilidad y de estabilidad laboral para zonas de difícil cobertura», punto 2.6. Nos parece fundamental «poner en marcha un plan especial de atracción y retención de profesionales residentes, ofreciendo contratos de larga duración y mejoras de las condiciones laborales», punto 2.8, porque de nada nos vale formar médicos si luego se marchan. Y, también, «desarrollar medidas destinadas a incentivar el retorno de los profesionales perdidos por nuestro sistema en los últimos años», que fue uno de los planes estrella de la consejería durante la pasada legislatura y desconocemos sus resultados. El punto 2.10, que consiste en «activar el plan de prevención y atención de agresiones para profesionales del sistema sanitario público de Andalucía», entendemos que no guarda mucha relación con los anteriores, pero es importante, conveniente y justo, por lo que también lo apoyamos.

En nuestro afán por mejorar la sanidad pública andaluza, apoyamos, desde Vox, una reforma de la atención primaria, para dar respuesta eficaz a los graves problemas por los que atraviesa y que quedaron en evidencia durante la pandemia, por lo que votaremos sí a garantizar la cita en 48 horas y la atención presencial, telefónica o telemática, teniendo en cuenta las características y preferencias de las personas usuarias —punto 3.1—, dotando para ello a los centros de tecnología adecuada para desarrollar la telemedicina y teleconsulta —punto 3.4.

Y hemos presentado una enmienda de modificación para impulsar una regulación nítida y delimitadora del uso de la telemedicina que tenga como objeto la salvaguarda del vínculo médico-paciente, que brinde a la asistencia presencial y no suponga una merma de la misma.

En Vox estimamos que hay que fortalecer la atención primaria, especialmente en las zonas rurales, que han sufrido un grave deterioro en los últimos años —punto 3.5, (sin especificar los últimos años cuáles eran)—. Y también consideramos que hay que incrementar, como propone el punto 3.6, los dispositivos de rehabilitación y fisioterapia en todos los distritos de atención primaria.

El punto 5 insta a poner en marcha un plan de choque para actuar contra las listas de espera, recuperando los decretos de garantía y los mecanismos de transparencia, lo que nos parece justo. Tenemos una duda, porque la consejera nos respondió en la última comisión que estos decretos, retirados durante la pandemia, se encuentran en vigor. En cualquier caso, Vox ha presentado una enmienda de adición para proceder a la actualización y publicación mensual de las listas de espera, lo que permitirá al paciente tomar una decisión sobre si acudir a la medicina privada.

Y también presentamos una enmienda *in voce* para actualizar los precios que se pagan al paciente por intervención y que no se revisan desde 2005 —nos estamos refiriendo a los pacientes que ven que van a tardar mucho en atenderles en la pública y acuden a la privada, según permiten los decretos de garantía.

También consideramos que hay que garantizar la atención a las urgencias y emergencias en toda Andalucía, asegurando la atención dentro de los tiempos máximos de respuesta que marcan los protocolos asistenciales de las sociedades científicas, por lo que apoyamos recuperar, en un plazo no superior

a seis meses, todos los puntos y los equipos de urgencias de los centros de salud, eliminados en los últimos años, evitando el colapso de las urgencias hospitalarias y de la atención primaria —punto 4.1—, así como a trabajar en la equiparación de la formación, dotación y remuneración de los profesionales de los equipos móviles de los servicios de urgencia de atención primaria y de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias —punto 4.2.

Respecto a la asistencia de emergencias y ambulancias, Vox ha presentado una enmienda de adición para asegurar que las ambulancias asistenciales tengan garantizadas, en todo caso, la presencia de al menos dos profesionales, lo que permitirá movilizar al paciente convenientemente y que sea asistido durante el traslado.

Y apoyamos el punto 10, para garantizar la disponibilidad y calidad del servicio de transporte sanitario en Andalucía.

También consideramos que hay que mejorar las infraestructuras hospitalarias, por lo que votaremos sí a los puntos 6 y al 8, que proponen incorporar nuevas tecnologías para el diagnóstico, el tratamiento y acompañamiento de las personas, así como que hay que dotar a los hospitales comarcales de los recursos humanos necesarios para garantizar la oferta incluida en su cartera de servicios —punto 9.

Apoyamos la propuesta referente a la salud mental y al plan de prevención de suicidios incluido en el punto 13. Y hemos incluido unas enmiendas para disponer de los recursos humanos y materiales necesarios para que, al menos, exista una unidad de hospital de día de atención a pacientes con trastornos de conducta alimentaria en cada provincia, y que disponga de un programa completo de alimentación.

Y hemos presentado otra enmienda de adición solicitando una mejora en las unidades hospitalarias de trastornos de conducta alimentaria, que son de larga estancia, para que dispongan de espacios para tomar el sol y el aire.

Para los familiares de pacientes psicóticos es muy importante contar con unidades de ingreso de media y larga estancia, donde permanezcan atendidos y no supongan un peligro para los demás ni para ellos mismos, y por eso hemos presentado una enmienda de adición para impulsar la creación de las mismas. Enmienda, señora Ferriz, que fue aprobada en la legislatura anterior con el voto favorable de su grupo.

Para que todo esto pueda llevarse a cabo, es necesario incrementar, de forma progresiva, el gasto público por habitante, a fin de converger con el gasto medio por habitante nacional, por lo que votaremos sí al punto 16.

Y, por último, nos parece necesario que la gestión sanitaria esté profesionalizada, para que la transparencia y evaluación de resultados sea una garantía real para la ciudadanía de la calidad de la sanidad pública andaluza, por lo que votaremos también sí al punto 15.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Segovia.

Corresponde el turno ahora al Grupo Parlamentario Popular.
Para ello, tiene la palabra, la señora Jurado Fernández de Córdoba.

La señora JURADO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA

—Muchas gracias, presidenta.

Muy buenos días a todos.

Consejera, muchas gracias por asistir al debate de esta moción.

Y a la señora Ferriz le quiero decir, bueno, es un placer debatir con usted, por supuesto.

Si a mi hijo le duele la barriga, o le duele cualquier otra parte del cuerpo —que, por desgracia, lo hemos tenido—, pues corriendo me voy a urgencias; corriendo me voy a urgencias, y, por desgracia, por más que un dolor de barriga. Y mire, en la consulta y en la sala de espera me encuentro con muchas familias, familias que tienen unos ingresos superiores a los míos, como son los suyos, e incluso superiores a los de la consejera, pero también me encuentro con familias que son muy humildes. Pero esta no es la cuestión; la cuestión es que usted ha puesto en duda, con esa pregunta que usted ha lanzado, es que los profesionales de los servicios de urgencias no dan respuesta. Yo les pido que sean cautelosos, porque con su ataque al Gobierno de Andalucía, a quienes ustedes están atacando es a la profesionalidad y la labor de los profesionales de urgencias, que sí que nos dan un diagnóstico, que sí que nos dan un resultado.

[Aplausos.]

Tenga cuidado con los ataques, porque usted a quien está atacando no es a Juanma Moreno, por mucho que lo intente, usted está atacando a un servicio de urgencias de nuestros hospitales públicos y a sus profesionales.

[Rumores.]

Ya está bien, exactamente.

Miren, hoy estamos procediendo a un debate sobre política general de sanidad al inicio de una legislatura, después de un periodo en el que hemos superado una sanidad que nos dejaron destrozada los socialistas en Andalucía y después de una pandemia, que ha provocado grandes estragos. Pero, además, lo hacemos a escasos días de conocer unos nuevos presupuestos de la Junta de Andalucía, que ya tienen la firme determinación, como anunció nuestro presidente, de seguir aumentando la inversión en la sanidad.

Mire, hoy el debate va de refuerzo de la sanidad. Y la sanidad no se refuerza con mociones, se refuerza con acciones. Y nosotros conocemos cuáles son sus acciones. Usted ha hablado aquí de un compromiso firme político del Partido Socialista con el sistema público. Le voy a decir cuáles son sus acciones, las socialistas, en la sanidad: recortaron 1.500 millones de euros en los últimos ocho años de Gobierno socialista, haciendo que fuera la comunidad con menos inversión por habitante —1.142 euros—. Perdimos, perdimos 7.700 sanitarios en los últimos cinco años, perdimos, sin vacantes, sin cubrir, sin resolver ofertas de empleo público. Y de ahí vienen los problemas de déficit de profesionales sanitarios que tenemos hoy en el sistema andaluz.

[Rumores.]

No me molestan, pueden seguir ustedes hablando.

Teníamos, además, la comunidad, por tanto, con menos ratio de médicos por habitante —233, frente a los 313 de media—; menos camas por habitante —le recuerdo que solo en el año 2018, solo en un año, perdieron 799 camas—, y una precariedad laboral que era indecente: del año 2015 al 2019, de cada tres contratos eventuales, uno era menor de quince días. Y el 23% de los contratos en la atención primaria —donde sí se atendían a cien pacientes por médico, no como pasa ahora, y sí dos minutos, no como pasa ahora— el 23% de los contratos eran de menos de quince días. Ese es el compromiso político y las acciones del Partido Socialista con la sanidad pública andaluza. Lo demás son mociones, y ustedes en las mociones pueden poner lo que quieran, pero la realidad de su gestión la conocemos, y la hemos sufrido.

¿Y cuáles son las opciones del Gobierno del Partido Popular, de Juanma Moreno, cuál es nuestro *modus operandi*? Pues mire, frente al recorte de 1.500 millones de euros, hemos aumentado la inversión, durante una legislatura, en 2.000 millones de euros, pasando de 1.142 a 1.482 euros por habitante, y del 6% al 7% del PIB en la inversión de la sanidad pública.

Frente a los 7.700 profesionales que ustedes perdieron en los últimos cinco años, nosotros tenemos en nuestro sistema público de salud 30.000 profesionales más. Además de haber resuelto las ofertas de empleo público, hemos apostado de nuevo por la estabilidad, la igualdad, con la absorción de las empresas.

Frente a las 799 camas que ustedes perdieron en los últimos años, hoy, en Andalucía, contamos con 1.500 camas más convencionales y 490 camas más de UCI. ¿Nos parece suficiente? No, indudablemente que no nos parece suficiente, pero el grandísimo esfuerzo que el Gobierno de Juanma Moreno está haciendo en Andalucía en la última legislatura para revertir el desastre que ustedes dejaron en la sanidad pública andaluza, desde luego tiene que reconocerse, igual que tiene que reconocerse que son muchísimas las necesidades que seguimos teniendo en Andalucía y que el único Gobierno que va a seguir revirtiendo en los que ustedes hicieron es el de Juanma Moreno y es el del Partido Popular.

[Aplausos.]

Mire, nuestro sistema sanitario hoy cuenta con más inversión, más profesionales, con mejores condiciones y más infraestructuras.

Ustedes tienen un discurso que solo se basa en el deterioro de la sanidad y en la privatización. Mire, se alejan profundamente de la realidad. Y nosotros somos los primeros conscientes que hay mucho que hacer, pero también somos conscientes que estamos mucho mejor que lo que ustedes nos dejaron hace tres años, incluso con una pandemia por medio.

Hablemos de la privatización, hablemos de los datos de la privatización. En la evolución del conjunto del gasto —que es fundamental para poder hablar con propiedad y no seguir con los bulos y faltar a la verdad—, en 2012, el Gobierno socialista dedicó un 4,69% de su presupuesto; en 2018, un 4,21% de su presupuesto a los conciertos. Y en el año 2021, el presidente Juanma Moreno, un 3,84%. Indudablemente, una media a la baja con respecto a lo que ustedes invertían.

Si nos referimos solo a conciertos en asistencia sanitaria, frente al 1,66 del 2012 o el 1,62 del 2018, el Gobierno de Juanma Moreno ha invertido el 1,44 en el año 2021. Las cifras son testarudas, y perdonen que les abrumo hoy con datos, pero ustedes nos abruma con las mentiras. Y estas cifras lo que vienen a corroborar es que su discurso de la privatización es totalmente falso.

Pero no hablemos de cifras, vamos a hablar de otras cuestiones, ¿quién ha sido el que ha abierto hospitales privados en Andalucía para ofrecer la salud pública a los andaluces? ¿El Partido Popular? No, exactamente, el Partido Socialista, hospital Pascual en Cádiz, San Juan de Dios en El Aljarafe de Sevilla. ¿Qué ha hecho el Partido Popular? ¿Qué ha hecho el Gobierno de Juanma Moreno? Abrir hospitales cien por cien públicos: el Militar de Sevilla, ¿lo recuerda?

[Aplausos.]

Que lo dejaron expoliado, que lo habían robado después de que se lo dejaron en perfectas condiciones.

Miren, unas cosas son las mociones y otras cosas son las acciones. Sus mociones dirán una cosa, pero sus acciones decían y hacían completamente la contraria.

Ustedes fueron los que implantaron el modelo de la privatización y ustedes fueron los que ofrecieron a los sevillanos y a los gaditanos hospitales privados para prestar la sanidad pública, y nosotros abrimos hospitales y centros de salud cien por cien públicos.

En España, de cada tres hospitales y centros de salud que se han abierto en los últimos tres años, uno es andaluz. Más de mil ciento cincuenta millones en inversiones en infraestructuras públicas, esa es la diferencia entre la acción del Partido Socialista y la acción del Partido Popular. Y eso, desde luego, es irrefutable.

Si hablamos de profesionales sanitarios. Ustedes piden en la moción un incremento de la plantilla, 30.000 profesionales más, y vamos a seguir. Piden una estabilización de la plantilla. Hemos hecho un proceso de estabilización récord, 67.000 profesionales han estabilizado su plantilla como nunca en Andalucía.

Piden bajar su temporalidad. Efectivamente, hoy no se hacen contratos como los que ustedes hacían incluso de un día. Los contratos no son de menos de seis meses, a no ser que sean excepcionales, y con el objetivo de que en el 2025 la tasa de temporalidad esté por debajo del 25%.

Piden incrementar la tasa de enfermería. Eso es lo que hemos hecho, 8.000 profesionales más, un aumento del 27%, y vamos a seguir.

Piden aumentar y equiparar las retribuciones. Miren, los profesionales sanitarios, en su último año de gobierno, perdieron un 4,4% del poder adquisitivo. Con el Gobierno de Juanma Moreno hemos aumentado en un 14%, además de subir los complementos para hacer equiparación salarial, que todos conocemos, de continuidad o de efectividad, se ha continuado con el complemento de continuidad asistencial en atención primaria o el complemento específico, entre otras medidas.

Hablan de zonas de difícil cobertura. Léase el Decreto 22/2020, de 1 de septiembre, que es más ambicioso de lo que ustedes plantean en la moción. O el Plan Estratégico de Formación 2022-2025, que implica más de lo que ustedes plantean en la moción.

La atención primaria, sin duda, es el nivel asistencial que más nos preocupa. Ustedes plantean un plan de reconstrucción que nos parece un insulto, porque hay en marcha un plan estratégico que es el referente para la propia ministra de Sanidad de su formación y del Sistema Nacional de Salud.

Vamos a seguir avanzando en las medidas de mejora de la accesibilidad, de bajada de la demora en la atención a los vecinos, porque eso es lo que realmente nos preocupa. Y se ha bajado, se va a seguir bajando y, desde luego, lo vamos a hacer con la inversión y con el aumento de profesionales, 6.337 pro-

fesionales más en nuestra atención primaria, y figuras como la enfermería escolar o la gestora de casos para mejorar esa accesibilidad a nuestra primera puerta de la sanidad, como es la atención primaria.

Las listas de espera. En primer lugar, los decretos de garantía están en funcionamiento, y a nosotros nos preocupan las listas de espera, las reales, que son aquellas que ustedes enviaban al ministerio, las que escondían en los cajones.

Durante este tiempo, desde que nosotros hemos llegado al Gobierno, se han reducido las listas de espera quirúrgicas en 90 días, y las de especialistas, en 39 días. ¿Nos parece suficiente? No. Vamos a seguir trabajando para que esto continúe. Pero si a ustedes les alarman estas cifras, imagínense lo que nos alarmaban a nosotros las que ustedes nos dejaron, que eran mucho más superiores.

Salud mental y salud pública son fundamentales. Se ha actuado y se ha va a seguir haciendo, desde luego, con un refuerzo de nuestro sistema público.

Miren, hemos presentado una serie de enmiendas a sus iniciativas, que las compartimos en esencia, pero que muchas de ellas ya están en marcha, señora Férriz. Lo que queremos es darles realismo a su moción. Nosotros entendemos que para ustedes, igual que la legislatura pasada, la sanidad es una herramienta de ataque al Gobierno de Juanma Moreno. Para nosotros, la sanidad es un derecho de los andaluces que la vamos a seguir blindando para ofrecer el mejor servicio. No es una trinchera política, la sanidad es una necesidad que nosotros la estamos blindando después de lo que ustedes hicieron con ella.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Jurado.

Cierra el debate el Grupo Parlamentario Socialista, la señora María Ángeles Férriz Gómez, por un tiempo máximo de diez minutos, que debe pronunciarse expresamente sobre la aceptación, o no, de las enmiendas formuladas a la iniciativa.

Señora Férriz.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Gracias, presidente.

Pues vamos a empezar por las enmiendas.

Adelante Andalucía aceptamos la enmienda 17. De Vox aceptamos las enmiendas 3.7, 5, 13.1, 18, 20, y la 19 y 17 transaccionadas; de Por Andalucía aceptamos las enmiendas 3.1, 11 y 17, y de PP, aceptamos las enmiendas al punto 8 y 16.

Gracias a los portavoces de los grupos. Y, señora Jurado, es la única portavoz que no ha venido conmigo a negociar las enmiendas. Ese es el interés que tiene usted en esta moción.

[Aplausos.]

No sé si las enmiendas las ha presentado usted para buscar una excusa para no votar la moción. En fin, lo de mociones y acciones tiene mucho que ver con esto.

Mire, nos decía la consejera la última vez que viajáramos y leyéramos. Y eso es lo que hemos hecho, hemos viajado y hemos leído. Sobre todo esto viene bien porque dice usted, de una manera un poquito torticera, señora Jurado, que nosotros estamos atacando a los profesionales. No, no. Le voy a decir lo que dicen los profesionales, no hay más que leer, yo le aconsejo que usted también lea. Mire, los profesionales: «la marcha por una atención digna en las zonas rurales lleva sus reivindicaciones al Parlamento andaluz»; «El gasto farmacéutico sigue disparado en Andalucía»; «La demora en la atención primaria en Andalucía se mantiene igual que hace medio año». Esto lo dice el Sindicato Médico. Está usted llamando mentiroso a Rafael Carrasco, del Sindicato Médico. Que, por cierto, dicen también que dan por sentado que Salud aprovecha los datos positivos de los centros de salud con poca espera para hacer las medias. Es que mienten, vamos, lo de los 3,5 días es una mentira.

[Aplausos.]

«El Juan Ramón Jiménez admite el colapso de los recursos de oncología». Todavía estamos esperando que la consejera pida perdón. «El Sindicato Médico del Infanta Elena teme que el concierto con Pascual deje el hospital vacío de contenido en favor de la privada»; «El comité del hospital del Aljarafe avisa de 54 camas cerradas, fruto de los recortes del centro»; «La Junta desecha la construcción de un hospital de La Alpujarra, en Granada». Esto es de nota, porque en 2019 dijeron ustedes que empezaban las obras en 2021 y lo han dejado ustedes poco más que para un ambulatorio. «La equidad de las urgencias extrahospitalarias se enquistaba en el SAS», los profesionales. «La Junta sigue adelante con la creación del Instituto de Salud de Salud y suprimirá la Escuela Andaluza de Salud Pública»; «Los enfermeros andaluces» —los profesionales— «denuncian la fuga de 1.200 enfermeras»; «El grupo HM desembarca en Málaga con cuatro hospitales privados, 200 camas y 400 médicos»; «Martos clama por una mejora en la atención sanitaria», la ciudadanía, en la calle, porque están ustedes dando cita para dentro de 20 días. «La crisis del hospital de Lebrija se extiende a los centros de Morón y Utrera, y afecta a la asistencia sanitaria del área sur de Sevilla», el Sindicato Médico. «La sanidad pública de Sevilla solo tiene un fisioterapeuta por cada 10.500 habitantes», el vicepresidente del Colegio de Fisioterapeutas, que dice que la gente se tiene que pagar el fisioterapeuta de su bolsillo, y que los que no pueden pagárselo, pues, tienen que esperar. Y cuando llegan, dicen que llegan que con secuelas terribles, porque su patología se ha agravado. «Málaga se suma a las movilizaciones estudiantiles para reclamar más inversión en salud mental»; «Marbella Feminista denuncia que la Unidad de Diagnóstico Precoz del Cáncer de Mama acumula retrasos de cuatro años.» No hace falta que les diga que la detección precoz es fundamental para salvar vidas. Pero sí les voy a decir que el año pasado murieron 190 mujeres en Málaga de cáncer de mama. «Andalucía ha perdido 1.200 enfermeras el último año»; «Los sindicatos solicitan una reunión urgente para abordar la situación de las urgencias en atención primaria de Las Lagunas, denunciando la situación de Mijas y Bernalmádena»; «La plaga de chinches del Virgen del Rocío aflora el mal estado de las zonas de descanso de los médicos», de los médicos del hospital. «La sanidad privada suma ya más del 40% de las camas de hospitales en Málaga»; «La atención primaria se ahoga, hasta cien consultas en un día, y pacientes cada dos minutos», los médicos. «Comisiones Obreras» —los sindicatos— «alertan de un nuevo recorte

de personal en el SAS, y el CSIF ve dotación insuficiente para hacer frente a la gripe»; La gente, manifestándose por el hospital del Guadiato. Y lo que nos faltaba: «Juanma Moreno copia el modelo de Ayuso, contratos opacos de 10 millones de euros en la sanidad andaluza, y la Cámara de Cuentas», el SAS lo publica en el Portal de Transferencia, «el 85% de sus convenios sin ánimo de lucro».

¿Qué me dice usted, señora Jurado, que nosotros estamos insultando a los profesionales?

[Aplausos.]

No hay mayor insulto que el que ustedes están haciendo. Acciones y no mociones, nos dicen, pero si-gamos leyendo, porque hemos leído mucho, hemos leído al Defensor del Pueblo, que le recomiendo que la lectura, Informe del Defensor del Pueblo del año 2021, apartado 1.12, Salud, atención primaria. Dice el Defensor del Pueblo: «El cierre de consultas, las dificultades o imposibilidad de contacto telefónico, las barreras para la obtención de citas, las demoras en su asignación, la atención facultativa no presencial, el incumplimiento de la cita fijada para recibir la llamada telefónica, las barreras para la renovación de la medicación, la insuficiencia en la atención a enfermeros crónicos motivan significativamente las que-jas individuales o colectivas de los andaluces en 2021. Destaca el defensor del pueblo la sensación de abandono sanitario, que constata en los relatos recibidos, tras cuyas palabras vemos a personas des-concertadas e impotentes. ¿El defensor del pueblo qué es, también mentiroso? ¿También miente el de-fensor del pueblo? Bueno...

[Intervención no registrada.]

No, este es el informe, señora Jurado, del defensor del pueblo, léaselo. Página 275 y siguientes. Yo no miento, señora Jurado, ustedes mienten y no escuchan. Lean al defensor del pueblo.

Pero, por si acaso vaya a ser que ustedes me digan que el defensor del pueblo no es médico; enton-ces, claro, lo mismo es que no tiene ni idea el defensor del pueblo. Pues vayamos a ver lo que dicen los médicos.

El 25 de octubre, comunicado del Sindicato Médico de Sevilla, profesionales. Dicen: «La consejera ofende a los médicos de atención primaria». Le voy a leer literal lo que dicen los médicos: «Habla usted, señora consejera, de 3,5 días de demora en la cita con el médico, lo que no dice es que eso se consigue con agendas dobles y otras de hasta 100 pacientes citados cada dos minutos. Afirma que nosotros ges-tionamos nuestras agendas. ¿Encima vamos a ser los responsables de las agendas saturadas, bárba-ras, ilegales e inmorales que nos imponen? Otra vez prepotencia y echar balones fuera, otra vez echarle la culpa a cualquiera menos a los verdaderos culpables, otra vez la falta de voluntad de arreglar el pro-blema de atención primaria. Porque dinero para otros menesteres sí que hay».

[Aplausos.]

Les dicen los médicos, señora consejera, que entre la realidad de la atención primaria y los mundos de Yupi que usted describe hay un abismo. Esto lo dice el Sindicato Médico. ¿Y dicen ustedes...? ¿Tie-nen ustedes...? Como les diría la señora consejera, con la elegancia que le caracteriza, qué desahogo, señora Jurado, qué desahogo. ¿Se lo ha recetado a usted también el médico? Porque lo que parece a día de hoy es que, señora consejera, usted no ha hecho absolutamente nada; ene, a, de, a, nada, seño-ra consejera. Nada.

[Rumores y aplausos.]

En fin. Miren, esta moción lo que pretende es que ustedes se comprometan con la sanidad pública, que es evidente que la están destrozando, y que hoy no se van a comprometer; por eso han planteado las enmiendas, no han venido ni a negociarlas, señora Jurado, no han venido ni a negociarlas. Que esto es que también..., en fin, aquí ya nos conocemos, en este Parlamento. Y ustedes parece ser que han presentado unas enmiendas para tener una justificación para votar en contra de nuestra moción.

Y, miren, la moción lo que hace es plantear las necesidades que tiene la sanidad pública. Yo les voy a aconsejar a ustedes lo mismo que ustedes nos han aconsejado a nosotros: que viajen, paséense ustedes por toda Andalucía, lean pero, sobre todo, señora Jurado y señora consejera, escuchen, escuchen a la gente; no nos escuchen a nosotros, al Partido Socialista, si no quieren, escuchen a los profesionales, escuchen ustedes a los sindicatos, escuchen ustedes a las familias, escuchen ustedes por donde vayan de Andalucía, porque ustedes tienen en la mano la vida y la salud de mucha gente.

Miren, se necesitan medidas urgentes, porque tras las cifras que arrojan las listas de espera, el colapso de las urgencias, el deterioro de la atención primaria, la fuga o el despido de los profesionales, hay personas, hay muchos andaluces, algunos de ellos parados. Por cierto, vuelven ustedes a encabezar las listas del paro en España, el milagro económico de Juanma el moderado. Vuelven ustedes a encabezar. Muchos de esos parados no pueden pagarse un seguro privado.

Hay personas, señorías, personas que están sufriendo, que están enfermas, que necesitan un tratamiento y que el tiempo de espera es importante porque lo que está en juego es su salud o su vida, que a veces solo depende de que te diagnostiquen a tiempo o te traten a tiempo. Tienen y deben ponerse soluciones que no pueden depender del bolsillo de cada uno, porque un derecho no debería tener precio.

Esta moción tiene una serie de propuestas sensatas, coherentes, realizables, porque tienen ustedes más dinero que nunca. Dejen de derivar dinero a la privada, que es solo de unos pocos, y ocúpense de lo público, que es de todos.

Ustedes, señorías de la derecha, han llegado a insinuar en esta tribuna una de las mayores obscenidades políticas que yo he escuchado. Ustedes insinuaron que defender la sanidad pública no da votos. Yo no sé los votos que da, pero sí sé que la sanidad pública da tranquilidad a millones de familias, que es el único patrimonio que tienen, la garantía de que los van a atender para proteger la salud, la vida y la de los suyos.

[Aplausos.]

No sé los votos que da, señora Jurado, lo que sí sé es que da la sanidad pública es dignidad y decencia a los partidos políticos que la defienden. Por eso, tanto si estamos en el Gobierno como si estamos en la oposición, escuchen bien: el Partido Socialista va a defender con uñas y dientes el sistema sanitario público andaluz.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Ferriz.

12-22/POP-000370. Pregunta oral relativa al nuevo modelo de gestión integral del SAE

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos al punto décimo del..., punto noveno del orden del día, preguntas.

Pregunta dirigida a la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, doña Rocío Blanco Egueren. Pregunta relativa al nuevo modelo de gestión integral del SAE.

Y tiene la palabra el ilustrísimo señor don Aurelio Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

El señor FERNÁNDEZ GARCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, sabemos que el empleo sigue siendo la gran prioridad para el Partido Popular y para el Gobierno de Juanma Moreno, porque el paro, sin lugar a dudas, es uno de los grandes problemas de Andalucía. Nuestra comunidad autónoma ha destacado siempre por ser el farolillo rojo del desempleo en España y en Europa. Las cifras del paro a finales de 2018 eran muy negativas, como insoportables fueron los datos de desempleo durante toda la etapa de gobiernos socialistas en la Junta de Andalucía.

Con el Gobierno de Juanma Moreno, este panorama desalentador ha cambiado. Andalucía ha avanzado en la creación de empleo y en la generación de empresas y de trabajo autónomo. Ya no es la tierra del millón de parados. La correcta política del Gobierno de Juanma Moreno ha dado sus frutos y las perspectivas venideras son muy alentadoras. No es casual, el Gobierno de Juanma Moreno ha creado un entorno favorable a la creación de empleo. Estabilidad política, buenos presupuestos, concertación social, bajada de impuestos, involucración de todo el Gobierno para que Andalucía sea la mejor tierra para invertir, una reorientación hacia la eficiencia de los instrumentos públicos, un nuevo modelo de incentivos a la creación de empleo, una nueva ordenación de formación para el empleo o un apoyo extraordinario a los autónomos, entre otras medidas, son su mejor carta de presentación.

La creación de empleo, sin lugar a dudas, es la mejor política social. Hay, pues, que crear más y mejor empleo, y seguir transformando los servicios públicos de empleo para que sean más eficientes, entre otras medidas que conviertan a Andalucía en la tierra donde el empleo sea su seña de identidad y no su estigma.

La voluntad política de impulso y mejora de las políticas activas de empleo debe concretarse en instrumentos de planificación estratégica. En ese sentido, a final del año 2019 se aprobó el Plan director de ordenación de las políticas de empleo y relaciones laborales, un documento estratégico que tiene el objetivo de ampliar y mejorar el diseño y la gestión de los servicios y políticas activas de empleo, para hacerlas eficaces para la sociedad andaluza.

Una de sus líneas de actuación es el fomento de un servicio público de empleo a disposición de las personas y las empresas que mejore sus carteras de servicios a partir del uso de un avanzado sistema de perfilado de ofertas y de demandas que pueda emparejar la experiencia profesional y la cualificación de los trabajadores con las necesidades del tejido productivo andaluz. Una herramienta que va a ayudar a que los trabajadores puedan conocer su empleabilidad real y a que la consejería pueda diseñar las políticas activas de empleo más adecuadas, ampliando la ratio de intermediación de las ofertas. Las oficinas de empleo deben dejar de ser el lugar al que acuden las personas demandantes de empleo exclusivamente para inscribirse al paro, para pasar a convertirse en un servicio público que apoya a cada persona a buscar empleo en función de sus necesidades y capacidades.

Por eso, le pregunto, ¿en qué consiste el nuevo modelo de gestión integral que está implementando la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en el Servicio Andaluz de Empleo?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, tiene la palabra la señora consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Gracias, presidenta.

Según la EPA a nivel nacional, las principales vías usadas para buscar trabajo son a través de familiares o amigos, el estudio de anuncios de empleo o el contacto directo con empresas. Por su parte, el acceso a las oficinas públicas de empleo..., solo acude el 20% de las personas. Ello nos tiene que hacer reflexionar sobre la percepción de los demandantes de empleo respecto a la eficacia de estos servicios públicos para acceder a un puesto de trabajo.

Así, desde la pasada legislatura venimos trabajando en un nuevo modelo de gestión integral del Servicio Andaluz de Empleo que permita convertirlo en un potente instrumento al servicio de los desempleados y de las empresas andaluzas. Un servicio que casi en exclusiva servía hasta ahora a los demandantes para inscribirse como desempleados, como usted ha dicho, y que gracias a la planificación del plan director al que ha hecho referencia y la evaluación de los servicios prestados en el pasado, se está transformado en una herramienta que apoya a cada persona a buscar empleo. Con este nuevo modelo, pretendemos modernizar el SAE para convertirlo en un servicio eficaz, basado en la gestión inteligente de la información y altamente profesionalizado.

Entre las principales líneas de acción, estamos transformando las oficinas de empleo en centros de servicios integrales para personas y empresas, incrementando la cantidad y calidad de los servicios que se ofrecen, de forma que cualquier persona pueda recibir la atención que requiera sin necesidad de acudir a distintos dispositivos y donde la orientación profesional se convierte en el eje vertebrador. Cada per-

sona contará, si lo desea, con un técnico de referencia, que le acompañará desde que entra por primera vez en la oficina hasta que encuentra un empleo.

Al mismo tiempo, en el ámbito de la gestión de los datos que obran en poder del SAE, hemos iniciado un proyecto para diseñar y lanzar un nuevo portal de empleo accesible desde la web y de la app, en el que las personas podrán consultar —y lo que es una novedad—, modificar por sí mismas sus datos.

En este contexto, tiene una especial importancia el diseño e incorporación —como ha hecho referencia—, del perfilado estadístico, basado en modelos econométricos, que permitirá proveer información dinámica, individualizada, prospectiva y territorializada sobre los niveles de empleabilidad de cada demandante de empleo.

La incorporación de esta herramienta nos posibilitará, entre otros, diagnosticar la posición de cada persona en relación con el mercado de trabajo, detectar con exactitud las necesidades de formación, prescribir actuaciones, así como planificar políticas de empleo.

Igualmente, estamos incrementando la cartera de servicios a empresas para que confíen en el SAE a la hora de cubrir puestos de trabajo, desde una nueva plataforma de servicios, para que las empresas puedan autogestionarse su oferta, hasta el ofrecimiento de asistencia personalizada a cada empresa. Junto a ello, trabajamos en servicios especializados para atender necesidades de grandes volúmenes de personal con motivo de la instalación o inversión de nuevas empresas.

Este nuevo modelo, que comenzamos a implantar de forma progresiva en diciembre de 2020, es un proyecto a largo plazo que se prolongará durante varios años. Por el momento, ya lo estamos ensayando en un conjunto de veinte oficinas piloto y, a medida que vaya probando su eficacia, lo iremos extendiendo progresivamente a las 173 oficinas restantes. Para que este modelo sea un éxito, estamos realizando, además, un gran esfuerzo en la ordenación de los efectivos del SAE. Un proyecto, el del SAE, que junto con la eliminación de trabas administrativas y la recuperación de la formación profesional para el empleo, forma parte de un proyecto global de mejora de las políticas activas de empleo que venimos desarrollando desde el Gobierno de Andalucía desde la pasada legislatura.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

12-22/POP-000377. Pregunta oral relativa al Congreso Internacional de Minería MMH 2022

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación pasamos a la siguiente pregunta, relativa al Congreso Internacional de Minería MMH 2022, formulada por la señora María Rosa Crespo al señor consejero de Política Industrial y Energía, el señor Paradela Gutiérrez.

La señora ROSA CRESPO

—Gracias, presidenta.

Buenos días, señorías.

Señor consejero, la minería andaluza vive un momento histórico en nuestra tierra, que, sin duda, tenemos que aprovechar. Y ello se debe, fundamentalmente, a la creciente demanda de Europa por garantizar el suministro de materias primas minerales a la industria europea y que, por tanto, ha vuelto a poner a nuestra región en el mapa mundial de la minería, y a Huelva —mi tierra—, como líder en el sector; un sector que tiene una enorme tradición en nuestro territorio y que ha sido soporte importante de la economía andaluza en diversas épocas pasadas. Hoy en día, la minería metálica en Huelva y Sevilla representa el 40% del valor de la producción nacional.

La industria extractiva facturó 4.000 millones de euros en 2021, un 33% más respecto al año anterior. La producción se situó en 21,5 millones de toneladas de mineral procesado, ligeramente por encima del ejercicio anterior. Asimismo, el valor de las exportaciones también creció un 30%, lo que confirma una tendencia sostenida en los últimos ejercicios que nos anima a seguir defendiendo la importancia de un sector estratégico en la economía regional, que también es un referente nacional e internacional.

En estos momentos, en Huelva, en mi tierra, hay cuatro grandes minas abiertas, de las seis que conforman la faja pirítica ibérica de la parte occidental de nuestra comunidad. Las tres de la empresa MASA, como son: Aguas Teñidas y Magdalena, en Almonaster la Real; Sotiel, en Calañas, y la cuarta, Riotinto, de la empresa Atalaya.

A la importancia de estos yacimientos habría que sumar la fuerza de las empresas transformadoras, cuya facturación supondría 2.500 millones de euros más, como Atlantic Copper en Huelva y Cunext Copper, en Córdoba.

El empleo constituye otro de los datos significativos del sector, que genera diez mil puestos de trabajo directos y, en torno a treinta mil empleos indirectos inducidos, unos datos que siguen posicionando a la minería metálica como un motor de desarrollo social en nuestra comunidad.

También son importantes las inversiones que realizan las empresas del sector. Concretamente, en el año 2021 se ejecutaron inversiones por valor de 220 millones de euros, un 47% por encima del año anterior.

Con seis explotaciones en activo y numerosos proyectos en exploración, la minería andaluza está preparada para dar respuesta a la elevada demanda internacional de materias primas minerales.

Nuestro presidente, Juanma Moreno, ya ha anunciado su compromiso con la minería andaluza de cara a los presupuestos para 2023, multiplicando hasta por seis la partida en actividad industrial y minera, con el único objetivo de aprovechar las posibilidades que nos brinda este sector y seguir avanzando en la Andalucía líder.

Señor consejero, la semana pasada se celebró aquí, en Sevilla, una nueva edición del congreso internacional de la minería, Mining and Minerals Hall. Y la pregunta es: ¿qué balance hace el Gobierno de Andalucía de la celebración de la cuarta edición de este evento internacional, que ha reunido en nuestra comunidad a los principales expertos y representantes europeos del sector?

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Tiene la palabra el señor consejero.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE POLÍTICA INDUSTRIAL Y ENERGÍA

—Muchas gracias, presidenta.

Gracias, señoría.

Como sabe, nos hemos marcado el objetivo de hacer crecer la minería metálica en Andalucía un 20% en los próximos cuatro años. Las nuevas fuentes de energía, la movilidad sostenible, la descarbonización de la industria ofrecen una oportunidad sin precedentes a las cadenas de valor de materias primas y de minerales, en los que Andalucía está excepcionalmente bien posicionada.

En ese sentido, el MMH en Sevilla vuelve a situar a la industria andaluza de la minería en el escaparate nacional y europeo; escaparate de lo que es la industria hoy día. Es una minería moderna, es una minería respetuosa con el medioambiente —como usted bien decía—, y es una minería que sitúa la seguridad de los trabajadores como prioridad absoluta.

El congreso fue inaugurado por el presidente, lo cual supuso un espaldarazo para el sector. Y el presidente —como usted bien comenta—, anunció un crecimiento importante en los recursos de los que vamos a disponer para la ordenación de la industria y de la minería en esta legislatura, alcanzando un cifra de 125 millones de euros, aproximadamente.

Fue un auténtico éxito en cuanto a las cifras, con ciento quince ponentes internacionales, casi ciento ochenta expositores internacionales, con participantes de treinta y nueve nacionalidades distintas, frente a las diecisiete del anterior; tres mil contactos comerciales, cinco millones y medio de euros de impacto económico positivo en la ciudad durante la celebración de congreso... La verdad es que, en cuanto a las cifras, fue un auténtico éxito. Pero también en lo cualitativo, porque supuso la oportunidad de realizar debates, exposiciones tremendamente enriquecedoras sobre las oportunidades, pero también los retos a los que se enfrenta la industria.

Piense que, en los últimos tiempos, la cantidad promedio de minerales que necesitamos por unidad de energía producida —cantidad promedio de minerales por unidad energética— ha crecido casi un 50%, conforme avanzábamos en la transición energética, ¿no? De manera que el salón ha sido también una ocasión excepcional de poner en marcha..., bueno, anunciar las líneas de nuestra estrategia de minería sostenible 2020-2030, discutir todos estos retos a los que se enfrenta la industria y, desde luego que tiene su epicentro en Andalucía, y Huelva es una de las puntas de lanza de toda esta actividad, ¿no?

En ese avance de las líneas de trabajo de la estrategia sostenible 2020-2030, coincidimos con lo debatido en el foro, que es la necesidad de seguir avanzando en innovación, en responsabilidad y en sostenibilidad. Esa ha sido un poco la vertebración casi de los tres días de discusión que han tenido lugar la semana pasada en Sevilla. Y eso lo vamos a hacer a través de la nueva Dirección General de Minas, que hemos podido poner en marcha en esta legislatura, y que en sí misma consiste..., bueno, pues, nos proporciona un vehículo muy interesante, a través del cual canalizar toda esta actividad, que va a tener también como un hito importante la puesta en marcha de los permisos necesarios para nuevas exploraciones o la reactivación de proyectos muy importantes en toda Andalucía y, con especial relevancia, en su tierra, en Huelva.

Así que muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

12-22/POP-000325. Pregunta oral relativa al diálogo social en Andalucía

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, pasamos a la siguiente pregunta oral, relativa al diálogo social en Andalucía, formulada por el señor Jiménez Díaz al señor consejero de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, señor Sanz Cabello.

Señor diputado, tiene la palabra.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Señor consejero, doy por formulada la pregunta.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Sí.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Gracias, señora presidenta.

Pues le podría decir: «Doy formulada la respuesta», porque no sé su intención en esta pregunta, porque no sé si usted está de acuerdo con el diálogo social o no está de acuerdo con el diálogo social; si está de acuerdo con que podamos avanzar en propuestas... No sé su opinión. Ya me preguntaron esta cuestión la semana pasada; le veo muy interesado, pero no sé..., lo que no sé son sus verdaderas intenciones, señor Jiménez. Por lo tanto, vamos a conocer sus verdaderas intenciones al plantear esta cuestión.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Jiménez, tiene usted la palabra.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Mire, señor consejero, lo que está claro es que ustedes no saben ni siquiera contestar a una pregunta muy simple acerca del diálogo social. Y me sorprende que usted, en todas sus intervenciones

públicas, no haga mención a un término que es la concertación, ni se comprometa en nombre de su Gobierno a hacer posible la concertación social y un pacto de concertación como los siete que con anterioridad se firmaron en Andalucía.

Pero, mire, ¿sabe usted cuándo ha quedado en evidencia, de verdad, cuál es su apuesta por la concertación, por el diálogo social, por algo que es un valor estatutario? Cuando han nombrado ustedes al presidente del Consejo Económico y Social, señor Sanz. Poniendo en evidencia, que también la concertación en Andalucía y el diálogo social se somete al mercadeo indecente en el que han convertido ustedes la política en Andalucía, comprando de manera desvergonzada a los líderes de Ciudadanos en esta tierra, señor Sanz.

Así es, consejera de Igualdad, comprada; consejera de Empleo, buenos días; vicepresidente Marín, comprado; portavoces parlamentarios que venían a esta Cámara a darnos sermones de *coaching* y mensajes de tacos de almanaques y a plantearnos todos los días que los profesionales de la política era una cosa muy mala; sus 1 y sus 2, comprados; expresidenta del Parlamento de Andalucía, comprada. Ustedes no pueden comprarlo todo, señor Sanz. Están empobreciendo la política en esta tierra. Piensan que todo se compra y que todo se vende.

Por cierto, ¿en cuáles de estas transacciones venía incluido en el lote el acceso ilegal al censo de Ciudadanos, señor Sanz? Esto no puede ser, señor Sanz. Ustedes empobrecen la política en esta tierra, pensando que desde su posición de soberbia a un presidente que levita permanentemente, que no toca el suelo, que está endiosado, endiosado por la mayoría absoluta, que se la ha tatuado la mayoría absoluta. ¿Han perdido ustedes la cabeza, señor Sanz? ¿Piensan que pueden hacer de todo? Pues, ya les digo que no van a poder comprar la realidad de esta tierra ni van a poder comprar a los andaluces, ni van a poder comprar tampoco disfraces, ya se lo dije, de andalucistas.

Esa foto que salió el otro día, ya lo vimos en el otoño de 1980. Usted estaba ya en AP, señor Sanz, en el que la derecha y el andalucismo nominal pactaron para tirar por tierra lo que habían conseguido los andaluces el 28 de febrero. Esta historia no la van a poder cambiar ni van a poder comprar la memoria de los andaluces, señor Sanz.

[Aplausos.]

Que vieron cómo ustedes traicionaron al pueblo andaluz el 28 de febrero, y hubo un partido que lo hizo posible, el Partido...

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Jiménez.

Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Gracias, señora presidenta.

Mire usted, señor Jiménez, cómo usted nunca tiene buenas intenciones. Por eso yo le contestaba así. Usted no ha hablado nada de diálogo social, no le importa nada el diálogo social.

[Aplausos.]

Usted ha venido aquí, exclusivamente, a que le traicione el subconsciente. ¿Usted se cree que está en la etapa de los anteriores gobiernos socialistas cuando habla de comprar? Mire, lo que empobrece la política es la corrupción que ha habido durante la etapa de gobierno del Partido Socialista aquí. Eso sí que empobrece la política, señor Jiménez.

[Aplausos.]

Y usted se cree que todavía está gobernando Andalucía cuando habla de comprar. Mire usted, en el Gobierno de Andalucía entran los mejores, pero le veo nerviosísimo, le veo nerviosísimo, porque ustedes se creen propietarios del andalucismo y se creen propietarios de todo lo que es la historia de Andalucía.

Pues se equivocan, porque hoy el partido de la tierra, de la gente en Andalucía, es el gobierno de Juanma Moreno, y eso es lo que a ustedes les tiene nerviosos y les tiene atacados, les tiene atacados.

[Aplausos.]

Yo es que esta pregunta me la hizo el otro día y tampoco habló de diálogo social, porque usted está atacado, está nerviosísimo. Yo le pido, señor Jiménez, que, de verdad, hablemos de diálogo social. Hablemos de diálogo social porque el diálogo social es muy importante.

Este Gobierno ha llegado a dos acuerdos de diálogo social y le dice que... Sí, en la anterior legislatura. Dos, el último 700 millones de euros, el primero, 600 millones de euros. ¿Para qué? Para ayudar a la ciudadanía. Vamos a trabajar diálogo social permanente en Andalucía, constante y con acuerdo. Estoy convencido, espero que ustedes no lo torpedeen. Espero que su actitud sea favorable, porque viendo lo que usted hoy aquí ha pretendido, exclusivamente lo que le interesa es atacar por atacar al gobierno, pero empezando por pensar que cuanto peor le vaya a Andalucía, mejor para el Partido Socialista.

Flaco favor, señor Jiménez. Apueste de verdad por el diálogo y crea en Andalucía, señor Jiménez.

[Aplausos.]

Muchísimas gracias.

12-22/POP-000368. Pregunta oral relativa a la inversión en la Unidad Aceleradora de Proyectos, en Cádiz

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a la siguiente pregunta con ruego de respuesta oral en el Pleno, relativa a la inversión de la Unidad Aceleradora de Proyectos, en Cádiz, dirigida al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, propuesta por la señora diputada, la señora Mestre García.

Tiene usted la palabra.

La señora MESTRE GARCÍA

—Muchas gracias, presidenta.

La verdad es que ha sido imposible no recordar, señor consejero, señor Jiménez, en alusión a sus palabras, cómo y, además, a colación de esta pregunta, cómo la provincia de Cádiz ha venido sufriendo la nefasta gestión durante décadas del Partido Socialista, con las ATIPE, con el Plemca, con las ayudas pérdidas del Reindus, una industria totalmente abandonada por los diferentes gobiernos del Partido Socialista.

Claro, eso es empobrecer una tierra, eso es lo que ustedes han hecho a lo largo de tantos años. Y de ahí que tras la confianza que nos han otorgado los ciudadanos, el Gobierno de la Junta de Andalucía ha reaccionado, señor consejero, ha reaccionado porque nosotros hemos venido a poner soluciones a los problemas, lo que eran males ya para muchos gaditanos, endémicos, pero no es así. Nosotros hemos demostrado que a los problemas les ponemos soluciones. Que, ante las vicisitudes, nos crecemos. Y de esta manera, la Unidad Aceleradora de Proyectos que se ha puesto en marcha por parte del Gobierno de Andalucía, para todo nuestro territorio y, especialmente, para la provincia de Cádiz.

Yo hoy le quiero preguntar al respecto, porque ha sido una provincia maltratada, ha sido una provincia ignorada, que ha sufrido el humo de la gestión del gobierno socialista durante décadas, y que de ahí esas cifras de paro que a muchos se les llenaba la boca, pero que pocas soluciones pusieron encima de la mesa.

Por tanto, es imprescindible hablar, un día como hoy, de la Unidad Aceleradora de Proyectos, que viene a agilizar, que viene a eliminar carga burocrática, que viene con transparencia a informar a los ciudadanos y, a la vez, a tutorizar proyectos imprescindibles para hacer crecer la provincia de Cádiz, porque van a ser proyectos generadores de empleo, porque van a ser proyectos que van a modernizar la provincia de Cádiz y porque van a ser proyectos que van a posibilitar que a Andalucía le vaya mejor.

Y, de una vez por todas, con esta Unidad Aceleradora, después de la inversión que hemos conocido esta semana que tiene en global, ahora mismo, trabajándose por parte de funcionarios, como de *project manager*, es importantísimo que la provincia de Cádiz se pueda beneficiar de una buena gestión de un gobierno serio, de un gobierno capaz, de un gobierno que, de verdad, ha abandonado los titulares para pasar a la acción, porque por eso los ciudadanos han confiado en nosotros.

La agilización de la Administración andaluza es fundamental, introduciendo nuevas tecnologías, pero a la vez, también, poniendo recursos humanos al servicio de los inversores, al servicio de la iniciativa privada, para que posibilitemos que a todos nos vaya un poquito mejor. Eso es lo que les duele, claro. De ahí la intervención del señor Jiménez, tan ajena a la realidad. Pero, evidentemente, la demagogia no nos da de comer. Y yo lo que quiero en el día de hoy, señor consejero, es que usted explique cuáles son esos proyectos que, estando vinculadísimos a la Unidad Aceleradora de Proyectos, están o se van a desarrollar en el ámbito de la provincia de Cádiz, y por qué el importe de ello estamos hablando para así, crear empleo y, desde luego, generar, no expectativas, sino generar un futuro, un futuro lleno de oportunidades para los gaditanos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero, tiene usted la palabra.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Gracias, señora presidenta.

Señora diputada, señora Mestre.

Toda la razón, al mencionar el nerviosismo del Grupo Socialista cuando se habla de creación de empleo. Y es una realidad, mire. A pesar de la pandemia, la provincia de Cádiz ha bajado en 13.000 parados, el nivel de paro de una provincia que, lamentablemente, siempre ha estado castigada por las malas políticas del Grupo Socialista.

Sin embargo, las cosas han cambiado en la provincia de Cádiz, como usted destacaba. Una provincia donde los efectos de la Unidad Aceleradora, uno de los proyectos más importantes que se ha puesto en marcha en la anterior legislatura está teniendo efecto directo. Efecto directo como es la tramitación de 24 proyectos, en la actualidad, en la provincia de Cádiz, englobados en 14 iniciativas, con una inversión de 1.300 millones de euros y la generación prevista de más de 8.700 empleos. Eso sí que es cambio, eso sí que es novedad en la política gaditana, porque está teniendo efectos directos en sectores como el sector industrial, en sectores como el sector turístico, en sectores como las energías renovables, desde plantas solares fotovoltaicas en San José del Valle o de almacenamientos de hidrógeno verde en Los Barrios, que acaba de ponerse en marcha el proyecto de la unidad aceleradora, o la..., reciclado y fabricación de resina en el Campo de Gibraltar, o la producción de metanol verde en Arcos, son proyectos de los que se contemplan en esa Unidad Aceleradora. Una unidad aceleradora que, fíjese, por ejemplo, para que se vean los efectos, el proyecto de instalación de la planta de producción de hidrógeno verde en Los Barrios, en un tiempo récord se ha logrado la autorización ambiental integrada, y ya se está acelerando la tramitación energética de la planta solar fotovoltaica para que sea una realidad cuanto antes.

Esos son los efectos de la Unidad Aceleradora. Agilizar, simplificar y hacer posible que las inversiones no tarden dieciocho o veinte años. Ayer tuvimos que inaugurar el tranvía de la bahía de Cádiz dieciséis años después. Eso es lo que no puede ocurrir.

[Aplausos.]

¿Y sabe usted por qué? Porque hubo un *project manager*, hubo un *project manager*, establecido por la Consejería de Fomento, que hizo posible que esto se pudiera cumplir. Esa es la historia de una Andalucía que no funcionaba y todo evoluciona hacia una Andalucía distinta.

La Unidad Aceleradora es un gran proyecto. Vamos a seguir trabajando, vamos a desarrollar un plan estratégico de la Unidad Aceleradora que va a evolucionar, dado el incremento de proyectos y dado el incremento de funciones, en dotarla de más personal, de mejora de dotación de los órganos tramitadores y de mejora en los procedimientos de declaración de inversión empresarial de interés estratégico, y en un nuevo protocolo de asignación de proyectos de la vía 2, por parte de la comisión de viceconsejeros. Y vamos a modificar también el procedimiento común de todas las consejerías, con criterios de transparencia y objetividad, siempre para hacer más ágiles todos los procedimientos. Un plan estratégico que va a fortalecer la Unidad...

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—... señor consejero.

12-22/POP-000309. Pregunta oral relativa a fuga de médicos

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a continuación con la pregunta con ruego de respuesta oral en pleno relativa a la fuga de médicos, dirigida a la consejera de Salud y Consumo, propuesta por el señor Alonso Fernández, del Grupo Parlamentario Vox.

La señora RUIZ VÁZQUEZ

—Buenos días, señorías.

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría, tiene usted la palabra.

La señora RUIZ VÁZQUEZ

—Buenos días, señorías.

Soy Ana María Ruiz, en este caso.

Les quiero poner un ejemplo. Un joven andaluz que decide estudiar Medicina se esfuerza, con tesón, sin descanso, para lograr el mérito de titularse y luchar por la excelencia de ser un gran médico, porque esa es su vocación. Lo hace con la ilusión de labrarse un futuro próspero y poder formar una familia. ¿Se imagina la decepción, señora consejera, de ese médico joven, cuando al incorporarse al Servicio Andaluz de Salud lo contratan con contratos precarios, por horas incluso, mal remuneradas, y encima tienen que aguantar la actitud despótica y chulesca del gerente enchufado de turno? Esa decepción se traduce en la huida de Andalucía a otras regiones o fuera de España, buscando la recompensa por el esfuerzo, el mérito o la excelencia. Esto hoy es una realidad en Andalucía, y su consecuencia más inmediata ha sido y es la fuga de médicos de Andalucía.

¿Qué medidas piensa implementar el Gobierno al objeto de evitar esta situación?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Le pido disculpas a su señoría, pero los datos facilitados por su grupo parlamentario indicaban que era el señor diputado el que iba a realizar la pregunta.

A continuación, tiene la palabra la señora consejera.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, esta consejería, este Gobierno, van a seguir implantando aquellas medidas que nos han permitido incrementar la plantilla de profesionales en más de 30.000, mejorar sus condiciones retributivas y laborales, lo que nos ha permitido avanzar en la equiparación salarial con respecto a la media nacional, así como estabilizar a 67.000 profesionales, aumentando la ofertad de plazas MIR, prolongando la jubilación, que puede beneficiar a más de 18.000 trabajadores, y continuando con la aplicación de medidas de atracción de profesionales hacia la sanidad pública e incentivando la contratación de profesionales sanitarios en los puestos de difícil cobertura.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Señora Ruiz.

La señora RUIZ VÁZQUEZ

—Muchas gracias, señoría.

Mire, los médicos jubilados no quieren volver a trabajar en la situación en la que se encuentra la sanidad andaluza. No quieren volver a trabajar. Entonces, no es una solución esa.

Cada año se produce un déficit de unas 650 plazas MIR en Andalucía. Este problema se ha generado con las políticas socialistas, por supuesto, políticas que el PP gestiona con orgullo y encima presumiendo. Es lo mismo, exactamente lo mismo. Desde Vox se lo hemos dicho en varias ocasiones, la solución pasa por lo siguiente: aumentar el número de plazas para estudiantes en las facultades de Medicina de Andalucía; equiparar las condiciones retributivas y laborales de los profesionales, como mínimo, a la media nacional; estabilizar la contratación y evitar situaciones ya vividas en las que ha habido sanitarios contratados por días; provocar el retorno de los profesionales sanitarios que se fueron por culpa de las precarias condiciones laborales de Andalucía.

Esperamos que el Gobierno del PP aplique estas medidas y deje de poner parches, como con la contratación de médicos extranjeros, que en algunos casos hasta les cuesta trabajo hablar nuestro idioma y no tienen una convalidación de su título con los títulos andaluces y españoles. Tienen la oportunidad de cambiar la sanidad en Andalucía. Dejen de mirarse ya al espejo, no se pongan de perfil y atajen el problema de frente. Y cumplan con las promesas de inversiones millonarias de las que tanto presumen. Más médicos y menos altos cargos, señoría.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Tiene la palabra la señora consejera.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, en esta consejería, en esta comunidad autónoma no se contrata a ningún médico por días, a ninguno. Y si usted conoce alguno, dígamelo, dígamelo, porque eso no se está haciendo. Y si hay algún error en algún sitio, lo tenemos que corregir. Porque no se hace.

Y, hombre, que me diga usted a mí que más médicos, eso es lo que tenemos en Andalucía, más médicos desde el año 2018: 2.201 más...

[Aplausos.]

... 2.021 más, señoría. Un 12,4% más. ¿Es suficiente? No. Pero no nos pueden decir que no hay más médicos. Hay más médicos. De ellos, 729 están en atención primaria.

Señoría, de aquellos barros, estos lodos. Ahora el Partido Socialista quiere defender a los profesionales, y ustedes también. Encantados, encantados, nosotros también queremos defender a los profesionales y trabajar por los profesionales. Encantados de que vengan.

Mire usted, cuando nosotros llegamos aquí, los profesionales en Andalucía habían perdido un 4,4% de su poder adquisitivo; ahora están en un 14,4% más, más. Hemos subido la hora de guardia un 34%; hemos subido las noches y festivos un 11%; nuestras enfermeras son las terceras mejores pagadas de España, cuando eran las terceras peores pagadas de España. Hemos estabilizado el 70% de la plantilla de esta comunidad autónoma, del Servicio Andaluz de Salud; hemos hecho un concurso de traslados histórico, 15.000 trabajadores se han podido movilizar en este sistema sanitario; hemos puesto en marcha la carrera profesional, que no tenían todas las categorías, señores del PSOE, aquella del 2006, prometida por ustedes durante años. Y queremos seguir mejorando las condiciones laborales, para que nuestros profesionales que se formen aquí se queden.

Pero, señoría, somos la primera vez, la primera comunidad autónoma con el mayor número de plazas MIR ofertadas, 453 más. Vamos a revertir la situación a partir del año 2025 y vamos a tener médicos suficientes para primaria en el año 2027, con las medidas adoptadas, con más unidades de formación, con más MIR. Y por supuesto que se quedan alumnos fuera del MIR, pero eso es lo que les reclamamos al ministerio y al Gobierno de España, para que nadie se quede fuera.

Vamos a seguir cuidando a nuestros profesionales y vamos a seguir trabajando para que nuestros profesionales se queden aquí, en Andalucía.

Gracias.

[Aplausos.]

12-22/POP-000310. Pregunta oral relativa a los profesionales de urgencias y emergencias

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

— Gracias, señora consejera.

A continuación procedemos a la siguiente pregunta, relativa a profesionales de urgencias y emergencias, formulada por la señora Ruiz Vázquez a la señora consejera Catalina García.

La señora RUIZ VÁZQUEZ

— Seguimos, señorías.

Toda mejora es poca. Y hay que seguir..., hay que seguir luchando por ellos, porque ellos no están..., como les voy a poner este ejemplo, para nada contentos con esta situación.

Señorías, la plataforma de profesionales de urgencias y emergencias extrahospitalarias retoman las movilizaciones ante la ruptura de las negociaciones con la Junta de Andalucía.

¿Cuáles son las razones que han supuesto la ruptura de estas referidas negociaciones?

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

— Muchas gracias, señora diputada.

Señora consejera, tiene la palabra.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

— Gracias, señora presidenta.

El Servicio Andaluz de Salud está trabajando, como ya saben y lo he repetido en alguna ocasión, en la reforma del PAUE, el Plan de Urgencias y Emergencias, donde se va a recoger la estrategia que aunarán los servicios, la organización del 061, los equipos de urgencias de atención primaria y los equipos de urgencias hospitalarias.

Gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

— Gracias, señora consejera.

Señora diputada.

La señora RUIZ VÁZQUEZ

—Señora consejera, si esto es así, yo no tenía esa noticia. Si lo van a unificar, es una gran noticia. Pero, señorías, lo que ellos nos transmiten es que la prioridad uno que ellos tienen es que ustedes los reciban, hablen con ellos. El 16 de mayo de 2022, para acallar sus voces y que nada nublara su campaña, les prometieron escucharles en su nueva legislatura; volvieron a contactar y encontraron las puertas de San Telmo cerradas a cal y canto. Ustedes, que tanto hablan de diálogo y consenso —que nos parece muy bien que lo digan, porque queda muy bien delante de las cámaras—, ¿cómo es posible que, siendo estos profesionales vitales para la supervivencia de los ciudadanos, no les escuchen? Los SUAP sí atienden casi al 90% de las emergencias extrahospitalarias de toda Andalucía, de cualquier prioridad, y ellos llegan donde no llegan otras ambulancias superespecializadas, como es el 061, porque no tienen efectivos suficientes.

Los propios profesionales del SUAP demandan formación en horario laboral, mayor dotación, una capacitación de excelencia y mejora para brindar un servicio de diez a toda la ciudadanía que, por extensión geográfica, no disponen de un hospital público cercano; algunos, a casi una hora y con carreteras secundarias en nefastas condiciones, llenas de curvas, como ocurre en Olvera, cuyo hospital de referencia es Ronda, y cuyos traslados se convierten en más de tres horas de duración. Y recuerden que ni al atardecer ni días nublados ni en condiciones climatológicas adversas disponen de un helicóptero para ser atendidos por un equipo de cuenta con más medios que ellos.

Tenemos que conseguir ambulancias de primera, con los excelentes profesionales, expresamente bien formados en patologías vitales, para que cada andaluz tenga la oportunidad de salvar su vida en igualdad de condiciones, viva donde viva, igual que en el resto de España.

Muchas gracias, señorías.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora diputada.

A continuación, tiene la palabra la señora consejera.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señora presidenta.

Voy a volver un poco para atrás, porque yo quiero recordar al Grupo de Vox, que estaban muy interesados en la legislatura anterior en la desaparición de entes instrumentales. Y trabajamos de una manera muy profunda en la Consejería de Salud y Familias, en aquel momento, a pesar de la pandemia, para eliminar cinco agencias empresariales. Pero, claro, yo quiero recordar que ese proceso no ha terminado. Las agencias públicas empresariales no existen ya como tales, pero estamos todavía en el proceso. Y es más: tenemos que aprobar un decreto para la estatutización de los profesionales. Y quiero decir

aquí que había una mesa de negociación en la consejería para negociar todo esto —la desaparición de las agencias, la integración de los profesionales—, donde estaban los mismos sindicatos que están en la mesa sectorial del Servicio Andaluz de Salud, incluyendo alguno más que no tiene representación. Y se llegó a un acuerdo, y el acuerdo era que, cuando se terminara con la estatutarización de todos los profesionales, y cada profesional ya hubiese decidido en qué situación iba a estar, porque es una decisión individual, íbamos a afrontar el resto de reformas, en las que ya estamos trabajando, que es la modificación del PAUE, que es donde, de verdad, se tiene que hacer esa modificación y esa..., y llegar a esa equiparación de servicios, pero haciendo un estudio profundo de cuáles van a tener esa formación, muy específica, para aumentar la dotación que puedan atender a esas emergencias 1 y 2 en toda Andalucía.

Pero, como digo, llegamos a un acuerdo con sindicatos, y el acuerdo era esperar a la estatutarización, a la vez de ir trabajando. Eso fue el acuerdo al que llegamos. Pero nosotros estamos trabajando ya para que, cuando tengamos hecha la estatutarización, podamos sentarnos con ellos y poder llegar al acuerdo de esa reforma, con la que nosotros también estamos de acuerdo, porque las urgencias y las emergencias en Andalucía necesitan una profunda reforma y un gran avance. Y eso lo vamos a afrontar ahora, una vez que se acabe con el proceso de estatutarización, que fue el acuerdo al que llegamos.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

12-22/POP-000336. Pregunta oral relativa a la presencia de chinches en el hospital Virgen del Rocío (Sevilla)

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la siguiente pregunta oral, relativa a la presencia de chinches en el hospital Virgen del Rocío, en Sevilla, formulada por la señora Castaño Diéguez a la señora consejera Catalina García.

La señora CASTAÑO DIÉGUEZ

—Muchísimas gracias, presidenta.

Buenos días. La veo resoplar, consejera.

¿Qué valoración le merece a usted —y al señor Moreno Bonilla, aunque no esté presente— la presencia de chinches en los hospitales públicos de referencia, en concreto, en el Virgen del Rocío de Sevilla? ¿Y qué le merece a usted, qué valoración, la falta de mantenimiento en los centros de salud y hospitales de Andalucía?

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora consejera

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señora presidente.

Señoría, como usted sabe, el pasado 15 de octubre se recibió un aviso de la posible presencia de chinches en sillones de una sala de estancia, de corta, del hospital Virgen del Rocío. Realizada la inspección, por la prensa, se detectan los chinches, hace la evacuación de las personas, y se pone en marcha todo el protocolo, desinfectación, desalojando los sillones y pulverizando.

Gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señora diputada.

La señora CASTAÑO DIÉGUEZ

—Ninguna valoración, consejera.

Señora García, mire: cuando salta a los medios de comunicación, que es cuando ustedes reaccionan que hay chinches en el hospital, hacía una semana y media que los profesionales lo habían denunciado, sin ninguna respuesta por parte de nadie.

Además, ellos dicen —en su boca, consejera, de los profesionales—: suciedad en los aseos, en las zonas de descanso, colchones sucios y deteriorados, salas sin limpiar durante una semana y problemas recurrentes de insectos.

Yo podría hacerle hoy aquí..., consejera, y demostrarle que esto no es un hecho aislado, como usted ha querido demostrar con su respuesta plana. Podría decirle que hay cientos de situaciones en Andalucía, pero como tengo poco tiempo, me voy a centrar en una en concreto: Unidad Clínica de Almonte, consejera, donde los cincuenta profesionales que trabajan allí mandan un escrito denunciando insalubridad, puertas inexistentes en los servicios de urgencias, donde las personas tienen que ser atendidas sin puerta; techos de emergencia rotos, falta absoluta de higiene; —escuche bien lo que le voy a decir, consejera, se lo pido por favor—, año y medio de restos de lavado gástrico en las paredes de la consulta. No lo digo yo, no lo dice el Partido Socialista, no lo dice el grupo parlamentario; lo dicen los profesionales, consejera.

Miren, ustedes, con estas situaciones —y me quiero parar—, persiguen algo que está muy claro: el deterioro absoluto de sanidad pública. Ustedes tienen un objetivo desde que llegaron al Gobierno: deteriorar de tal manera la sanidad pública que, como le dicen sus propios compañeros, se vaya por el sumidero. No lo dice el Grupo Parlamentario Socialista, que también. No solo están recortando en personal, consejera —que están recortando, y mucho—; están recortando en mantenimiento de los hospitales y de los centros de salud públicos, para que las personas no vayan. Porque mire, consejera, tener una mayoría absoluta no es tener el campo libre para hacer lo que nos dé la gana, tener una mayoría absoluta no es tatuarse en una muñeca esa mayoría absoluta, es haber tenido la confianza de los andaluces para no decepcionarlos. Y ustedes, en los tres meses que llevan de Gobierno y en los cuatro años anteriores, al señor Moreno Bonilla, la mayoría absoluta se le ha subido a la cabeza, de tal manera que ir a cumplir la única promesa electoral de tatuarse esa mayoría absoluta es estar tan alejado de la realidad y de los problemas de los andaluces que se lo están recordando ellos y ellas a diario, consejera.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Castaño.

Tiene la palabra la señora consejera.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, presidente.

Señoría, yo le aconsejaba lectura, y ahora le aconsejo lectura comprensiva y retrospectiva, ¿vale?, para ir avanzando, para ir avanzando. 26 de septiembre de 2018, una culebra campó a sus anchas por el Servicio de Salud Responde, teniendo en jaque a la policía local y a los bomberos. 23 de octubre de 2016, personal de limpieza detecta ratones en la UCI del Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez. Los trabajadores temen que haya más por la situación de suciedad. 21 de octubre de 2016, brote de sarna en el Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez. 20 de julio de 2014, ratones y cucarachas en el Hospital de La Línea. Denuncian la presencia de cucarachas en las urgencias pediátricas y ratas en los quirófanos. Por segunda vez se tuvieron que cerrar los quirófanos porque había ratas. 24 de septiembre de 2017, una rata en el Hospital de Traumatología del Virgen del Rocío produce un cortocircuito. 5 de octubre de 2015, ratas en las urgencias del Centro de Salud de Lucena; denuncian ratas de considerable dimensiones en el área de urgencias.

¿Ustedes nos dicen a nosotros que nosotros queremos dismantelar el sistema sanitario porque se han descubierto que hay chinches en el servicio del Virgen del Rocío?

Señorías, hemos actuado. Ustedes son los que durante muchos años no invirtieron en el sistema sanitario público andaluz. Era obsoleto en sus instalaciones, por eso pasaban estas cosas, por eso pasaban estas cosas, pero le voy a hacer otra lectura, pero esta actual, no retrospectiva, esta es actual.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, mantengan silencio, por favor, y respeten a la consejera.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Miren, la señora Mar Suárez, de UGT, que a pesar de denunciar que es verdad que las salas de descanso y que nosotros hemos reconocido con nuestro portavoz en Virgen del Rocío es deficitaria, y se han puesto las soluciones, dice y recalca que la limpieza en el resto del hospital funciona muy bien. El señor Ojeda, al que ustedes nombran tanto, reconoce que la limpieza y el cuidado del hospital es buena, excepto en las zonas comunes de los profesionales, que es donde sabemos que tenemos un problema, y que ya estamos actuando. Luego, señorías, señorías, no estamos recortando, si lo ha reconocido la señora Férriz. Si tenemos en el sistema sanitario más millones que nunca, 2.000 millones de euros más, 30.000 profesionales más, señorías, señorías.

[Aplausos.]

No se puede tapar el sol con un dedo, no se puede. Así que defendamos todo el sistema sanitario.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejera.

12-22/POP-000371. Pregunta oral relativa al Plan para la eliminación de la hepatitis C en Andalucía

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la siguiente... Por favor, señorías, guarden silencio. Es muy difícil así continuar, por favor.

Continuamos con la... Perdonen, señorías, por favor, vamos a continuar con la sesión de control. Y respeten, por favor, el uso de la palabra que tenga cada uno de sus diputados.

[Intervención no registrada.]

¿Cómo que quién está hablando? Estoy hablando yo. De acuerdo. Por lo tanto, respetémonos y guarden silencio de una vez por todas, por favor. Es que no podemos continuar así haciendo..., formulando las preguntas.

[Intervención no registrada.]

Pero si es que no paran de hablar. Si es que es imposible, no respetan ni siquiera a quien está en el uso de la palabra.

Continuamos con la siguiente pregunta oral, relativa a la eliminación de la hepatitis C en Andalucía, formulada por el señor Salvador Giménez a la señora consejera de Salud.

Señor diputado, tiene la palabra.

El señor SALVADOR GIMÉNEZ

—Buenos días. Gracias, presidenta.

Querida consejera, mis primeras palabras van a ser de felicitación y de agradecimiento por su implicación, por su compromiso y por su saber hacer con la sanidad. Es cierto, veo al Partido Socialista muy nervioso cuando se habla de sociedad..., de sanidad, perdón. Porque ahí están los resultados: más inversión. Es verdad que usted siempre lo dice: «estamos contentos con lo que se está haciendo, falta más». Siempre que la he escuchado hablar siempre ha hecho referencia, y se lo queremos agradecer. Es verdad que usted cogió, el Gobierno de Juanma Moreno, una sanidad que estaba en quiebra, una sanidad enferma. Y gracias a las políticas que usted está aplicando y a la de Juanma Moreno les estamos dando..., empezando a dar vida a esta sanidad.

[Aplausos.]

Consejera, la hepatitis C es una enfermedad silenciosa que, cuando se viene a descubrir o viene a dar la cara, pues deja muchas secuelas e incluso puede llegar a producir la muerte.

El Plan de erradicación de la hepatitis C en Andalucía se gestó con el Gobierno de Juanma Moreno. Usted era viceconsejera de este Gobierno cuando se gestó esta magnífica iniciativa, que es la de anticiparnos a la enfermedad. Esto es un hecho claro de la preocupación por Andalucía, es un hecho claro de la preocupación por la sanidad y es un hecho claro de la preocupación por los andaluces, porque cada enfermo de hepatitis C tiene un nombre y tiene un apellido. Y esa es la preocupación de su consejería.

Es fundamental el *screening* poblacional, objetivo a detectar cuanto antes, para que todos los enfermos puedan tener una curación lo antes posible. Anticiparnos a la enfermedad significa darles mayor calidad de vida a estos enfermos y sobre todo prevenir la muerte.

Consejera, quiero terminar agradeciéndole su compromiso. Y la pregunta es: ¿en qué consiste el Plan para la eliminación de la hepatitis C en Andalucía?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Tiene la palabra la señora García Carrasco.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, presidente.

Gracias, Salvador, por esta pregunta, porque yo creo que poder hablar hoy aquí de ese Plan de erradicación, tan ambicioso, de la hepatitis C en Andalucía es importante.

La Organización Mundial de la Salud nos dice que 57 millones de personas están infectadas por el virus de la hepatitis C en el mundo, y que mueren 350.000». En Andalucía puede haber 3.600 personas que tengan hepatitis C, pero que no estén diagnosticadas, lo cual es un problema porque al final cuando esta enfermedad —como muy bien ha dicho usted— da la cara, ya son con problemas graves, con lo cual nuestra preocupación es alta. Por eso, hemos puesto en marcha este plan, muy ambicioso —como le digo— para trabajar en cuatro puntos principales, que es la promoción; la prevención y el diagnóstico; el tratamiento y la vigilancia. La promoción, para poner medidas de conocimiento y de concienciación en la población en general, pero especialmente en los grupos vulnerables. El diagnóstico precoz y la prevención, pues, para poder diagnosticar a todas las personas que tengan la enfermedad. El objetivo es el 90% diagnosticado, reducir la incidencia, cinco cada 100.000, o dos cada 100.000, cuando estemos hablando de personas vulnerables que consumen drogas, y por supuesto tener accesibilidad al tratamiento y proporcionar que las especialidades y los circuitos sean muchísimo más ágiles. Y además, un control epidemiológico muy importante que permita ese diagnóstico a través de cribados poblacionales en las zonas de vulnerabilidad y a las personas de vulnerabilidad, que sabemos cuáles son y que tenemos localizadas.

Este plan va más allá, porque tiene dos líneas transversales muy importantes, que son la formación de nuestros profesionales para poder ejecutar y llevar a cabo este programa y, además, la investigación en hepatitis C, para poder seguir avanzando, puesto —como ustedes saben— que, ahora mismo, vacuna para esta enfermedad no existe. Y sería un gran avance para poder conseguir erradicar la hepatitis C.

Así que es un programa ambicioso, donde se han implicado profesionales de Servicio Andaluz de Salud de todos los estamentos, en donde se trabaja con enfermos de hepatitis C: director del plan, Di-

rección general de salud pública y ordenanza farmacéutica, a los que yo le quiero agradecer el trabajo enorme que han realizado para que este plan hoy sea una realidad. Hace muy pocos días lo presentamos, y la verdad que los profesionales están involucrados, porque saben que es un grave problema de salud pública, con un grave problema de salud y un grave problema social.

Así que yo quiero agradecer a todos los profesionales que han trabajado para que este plan hoy sea una realidad.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

12-22/POP-000387. Pregunta oral relativa al «Plan SOS» para afrontar la sequía

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, pasamos a formular la siguiente pregunta oral relativa al «Plan SOS» para afrontar la sequía.

Esta pregunta está formulada por el señor Bosquet Arias a la señora consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, la señora Crespo.

El señor BOSQUET ARIAS

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, tras anunciar el presidente la puesta en marcha del Plan SOS para afrontar la sequía en Andalucía, ¿cuáles son las líneas generales del citado plan?

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Gracias, señora presidenta.

Señor Bosquet, me alegro que me haga esta pregunta, porque yo creo que es de rabiosa actualidad desgraciadamente. No nos ha llovido últimamente. Y solamente le puedo decir que ya el tema de la sequía no es un tema coyuntural, es un tema estructural para Andalucía y evita el crecimiento y las posibilidades de futuro. Por eso, lo que hemos querido es reforzar la política de agua.

En estos momentos, desde la anterior legislatura, donde ya hubo un refuerzo importante, en esta se ha puesto una secretaría general específica. Y hemos puesto en marcha ese plan que va a permitir que en este primer año, en estos presupuestos que traemos al Parlamento, haya un refuerzo del 24,5% en las políticas de agua de subida.

En este caso, por ejemplo, las novedades, en depuración a los municipios menores de 5.000 habitantes, donde vamos a pedir más recursos para seguir adelante; otra, 100 millones de euros más para la emergencia en abastecimiento; otra, aguas regeneradas, la conexión del agua regenerada hacia los regantes en ayudas que podamos establecer en líneas de ayudas. Adicionalmente, creemos que es fundamental las fugas de aguas, más recursos hasta 70 millones para las fugas de agua a los municipios

menores de 20.000 habitantes, y además los bastidores de emergencias en las desaladoras y en la mitigación de riesgos de inundaciones, 200 kilómetros más de ríos y ramblas; adicionalmente, el control de todo lo que son las masas subterráneas y una campaña de concienciación en los colegios, la coeducación para nuestros escolares. Esto, a grandes rasgos, donde hay muchos que hablar en cada uno de los apartados.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Bosquet, tiene la palabra.

El señor BOSQUET ARIAS

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, el mejor plan para llevar agua adonde sobra..., adonde falta, es mediante un plan hidrológico nacional. Por cierto, un incumplimiento de su presidente Rajoy. Como ya se ve, ya han empezado a preparar la campaña preelectoral, con anuncios a diario de grandes inversiones, pero entre tantas promesas estaría bien que diesen fecha exacta y soluciones inmediatas de los problemas.

Por ejemplo, la fecha en la cual se ejecutarán los sondeos horizontales de la desaladora de Almería, para dejar de esquilmar el acuífero del Bajo Andarax, según refleja el estudio hecho por la Universidad de Almería, que usted bien conoce.

También los agricultores de la comarca de Níjar están deseosos de conocer la postura de su consejería respecto a los sondeos inscritos en minas, que están en esta situación de alegalidad —llamémosle así— por no haber podido acceder al catálogo de aguas privadas en su día. ¿Qué solución les van a dar a los agricultores de Níjar cuando no tengan derecho al riego para sus fincas? Yo se lo diré: abocarles a pagar el agua regenerada y desalada más cara de toda España, y hacerlos completamente dependientes del sistema que ustedes han creado.

Nos parece muy bien que ustedes intenten de alguna manera traducir toda esta inversión en una regeneración de 120 hectómetros cúbicos para Andalucía, ya que nosotros apostamos por dar prioridad a la inversión y a la restauración de los ecosistemas, tomando la determinación de usar y aprovechar las aguas regeneradas en esta manera y ayudar a la recuperación de los acuíferos, pero seguimos insistiendo en que debemos apostar por un plan hidrológico nacional alejado de los postulados de la Agenda 2030.

Hay que garantizar el agua a bajo precio para favorecer a nuestro sector primario, que tan mal lo está pasando por los elevados costes de producción y por la competencia desleal que sufre por la entrada de productos de terceros países.

Muchas gracias, señora presidenta.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.
Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Gracias, señora presidenta.

Señor Bosquet, me ha hablado de competencias estatales. En este caso, el plan hidrológico nacional, en el que estamos de acuerdo..., quien derogó ese plan hidrológico nacional, el trasvase del Ebro, no fue el presidente Rajoy, fue el Partido Socialista y, por tanto, eso está ahí, y eso evitó que hubiera un trasvase abajo.

Pero estamos ahora mismo en un momento en el que podemos defender también otro trasvase que hay. Hay un trasvase Tajo-Segura, que los científicos han dicho que se pueden trasvasar 20 hectómetros cúbicos, y por decisión de la vicepresidenta del Gobierno solo se están trasvasando siete, solo para abastecimiento. Y al regadío, ni siquiera de socorro, lo están proveyendo por parte del Estado. Por tanto, ayúdenos a defender ese trasvase, que ahora mismo lo tenemos aquí y que les han recortado a los regantes de la zona norte de Almería. Y, por tanto, lo tenemos que defender entre todos, porque eso es defender a nuestros regantes en el norte de Almería.

Mire usted, Níjar..., la desaladora de Carboneras, este Gobierno ha pedido duplicar la capacidad. En los Presupuestos Generales del Estado no han puesto esa duplicación de la capacidad de la desaladora de Carboneras; ayúdenos también a que en el Congreso de los Diputados, en las enmiendas que llevemos adelante, realmente pongan la dotación para empezar esa obra tan importante para los regantes de Níjar.

Y me habla usted de cuestiones concretas, en el tema del plan de aguas regeneradas. No ha visto usted que ya hemos empezado los terciarios para 18 hectómetros cúbicos, tanto en Roquetas como en Ejido, o la zona norte en 12 hectómetros...

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera.

12-22/POP-000372. Pregunta oral relativa a las actuaciones para paliar la sequía en Andalucía

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a continuación a la pregunta con ruego de respuesta oral en pleno relativa a actuaciones para paliar la sequía en Andalucía, para la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. Y para ello interviene la proponente, la señora Ruiz Narváez.

La señora RUIZ NARVÁEZ

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, si hay un asunto que nos preocupa a todos y que está afectando seriamente al sistema productivo andaluz es la sequía. Estamos ante el tercer año hidrológico más seco de los últimos sesenta, y en el caso de Andalucía es aún peor, con algunas provincias, como la mía, como la provincia de Málaga, que se enfrenta al más seco desde que se tienen registros.

La falta de recursos hídricos y la escasez de lluvia están afectando ya no solo al riego sino que está empezando a afectar también al consumo en muchos municipios, y esta situación está perjudicando gravemente a dos sectores que son estratégicos para nuestra economía, como son el sector turístico y el agroalimentario.

En esta Cámara hemos oído pronunciarse sobre la sequía a todos los grupos parlamentarios, y todos coincidimos en que la situación es crítica y que se necesita la implicación de todas las administraciones. Pero una cosa son las palabras, o la declaración de intenciones que aquí oímos, y otra son los hechos. En los hechos, en las actuaciones concretas, es donde se demuestra realmente el compromiso, la importancia y la prioridad que este tema tiene para unos y tiene para otros. Y los hechos nos dicen que el PSOE, en treinta y siete años, previendo la situación que se nos venía encima por la falta de lluvia y desoyendo sistemáticamente a los regantes y a los agricultores durante años, no ha hecho lo que debía para garantizar el agua, absolutamente nada, en estos treinta y siete años.

Y ahora nos lamentamos del déficit en infraestructuras hídricas que hoy tenemos, ¿verdad? Pues, por desgracia, este Gobierno no tiene una varita mágica para poder solucionar todos esos problemas que ustedes dejaron, no solo en materia de agua sino en todas las materias que hoy estamos tratando aquí, en esta Cámara. Si muchas de esas obras se hubiesen hecho en su momento, hoy casi con total seguridad no estaríamos hablando de esta situación en unos términos tan graves y tan preocupantes.

Y los hechos también nos dicen que este Gobierno, el Gobierno del Partido Popular, sí está preocupado, sensibilizado y comprometido con el problema del agua en Andalucía: dos decretos de sequía en la última legislatura, que han movilizado 141 millones de euros en obras hídricas de emergencia, frente a nueve millones del Gobierno de Pedro Sánchez, que es el que tiene, además, la competencia en la mayoría de las cuencas. Desde que Juanma Moreno llegó al Gobierno no hay mes que no se nos anuncie una nueva inversión en materia de agua; la última, este Plan SOS, que es desde aquí a 2027. Y, mien-

tras, el Gobierno de Pedro Sánchez nos anuncia que nos reduce un 12% en los Presupuestos Generales del Estado para 2023 en inversión de obras hídricas. Hechos de un Gobierno y hechos de otro Gobierno. Incomprensible la actuación del Gobierno central, inadmisibles y de una total irresponsabilidad, en un momento realmente difícil y crítico para todos los andaluces. Es triste que Sánchez no se preocupe por este tema.

Señora consejera, siga usted por este camino, siga con su ruta de trabajo marcada. Y me gustaría conocer cuáles son las actuaciones que está impulsando la consejería, su consejería, para paliar la sequía en Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera, tiene usted la palabra.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Gracias, señora presidenta.

Señora Ruiz, efectivamente, dos decretos de sequía, y ya pronto traeremos a esta Cámara el tercer decreto de sequía, que la Junta de Andalucía, aparte de los 141 millones de euros en dos decretos de sequía, va a poner en marcha con este plan de soluciones y obras contra la sequía el tercer decreto de sequía, mientras el Estado ha hecho uno con 9,6 millones de euros, teniendo el 67% del territorio de Andalucía.

[Aplausos.]

Por tanto, el presidente de la Junta de Andalucía cumple y se adelanta a los tiempos.

¿Alguien entendería en esta Cámara que la Junta de Andalucía presentara un proyecto de presupuestos donde no ampliara en momentos de sequía el presupuesto para el agua? Pues eso es lo que ha ocurrido en este país. Los presupuestos hídricos para esta comunidad autónoma, donde tienen el 67% del territorio..., bajan un 11,5% la aportación hídrica. Y aquí vamos a presentar un proyecto de presupuestos que permita ampliar las inversiones en un 24,5%. Por lo tanto, mi agradecimiento muy especial al Consejo de Gobierno al completo y al presidente de la Junta de Andalucía por ser valiente con este plan y apostar por todas las posibilidades hídricas de esta comunidad autónoma para que no se pare, para que siga creciendo, para nuestros agricultores, para nuestro turismo, para el abastecimiento de agua, incluso metiéndose en competencias que no son suyas, auxiliando a los municipios en este momento, cuando eso lo podía hacer el Estado también, y no lo están haciendo las diputaciones. Y, adicionalmente también, ayudando a nuestros agricultores, incluso en el Guadalquivir, donde estamos actuando y diciéndole al Guadalquivir..., y es el presidente valiente, diciendo: «Ustedes denle todo lo que son los 20 hectómetros cúbicos no en precario, sino definitivamente, a los regantes en la cuenca del

Guadalquivir», que la Junta de Andalucía, a pesar de no ser su cuenca, hace los terciarios en esos regadíos. Por tanto, valiente incluso en lo que no son sus competencias.

Y diciendo, además, en la desalación —y esa es nuestra gran queja— que los Presupuestos Generales del Estado no pueden venir así para Andalucía y estar callada esta Cámara. Han retrasado toda la desalación en Andalucía, toda: La Axarquía no aparece; la presa de Gibrálmedina tampoco, no aparece en los presupuestos; no tenemos, en este caso, la ampliación de Carboneras; retrasan Dalías; retrasan el Alto Almanzora; retrasan todo lo que tiene que ver con las inversiones hídricas; dos proyectos para Rulles, solo los proyectos, no los 11 desglosados; no aparece Siles; no aparece el trasvase del Tinto, Odiel y Piedras; no aparece la presa de Alcolea. Esta Cámara se tiene que pronunciar y tiene que pedir lo que es justo para los andaluces. No miremos colores políticos, esto no es una confrontación; esta es la necesidad de Andalucía, que sin agua no seguimos creciendo. Y, por tanto, esta Cámara se tiene que pronunciar en contra de unos presupuestos que son discriminatorios para el sur de España...

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera.

12-22/POP-000373. Pregunta oral relativa al futuro centro de investigación y transferencia empresarial-edificio de laboratorios de investigación de Jaén

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a futuro centro de investigación y transferencia empresarial-edificio de laboratorios de investigación de Jaén, dirigida al consejero de Universidad, Investigación e Innovación, propuesta por el Grupo Popular. Y, para formularla, tiene la palabra el señor Domínguez.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Muchas gracias, presidenta.

Señor consejero, buenos días.

Vamos a hablar de Jaén, vamos a hablar de nuestra universidad, a aquellos que algunos agoreros que tiene usted a su espalda decían que no íbamos a cuidar, que íbamos a maltratar... Bueno, hoy, por ejemplo, ya podemos presumir de que el grado de Medicina es una realidad en la Universidad de Jaén, con la falta que hacía esto en nuestra provincia.

[Aplausos.]

Por lo tanto, quiero agradecerle al presidente Juanma Moreno, a su consejería, y también a todos los dirigentes con el magnífico rector a la cabeza de la UJA, que ha hecho que sea una realidad ya para este curso, cuando aquellos ya decían que era una irrealidad.

Bien, hoy venimos a hablar del centro de investigación de Las Lagunillas, señor consejero, casi cinco millones de euros de inversión; otra vez demostrándoles a los que tiene usted a la espalda que este Gobierno sí está del lado de las universidades públicas.

Y fíjese usted, me saluda el señor Espadas, es verdad, señor Espadas, la diferencia entre usted y nosotros, o su grupo y nosotros, es que nosotros, cuando decimos las cosas, las hacemos aquí y las defendemos aquí y en Madrid, y usted aquí dice una cosa y en Madrid hace la contraria, votando porque el dedo pesa, y mucho, en Madrid, el dedo pesa, y mucho, en Madrid.

[Aplausos.]

Pero bien, vamos a hablar de lo que interesa, porque, además, esta infraestructura de investigación, que son unos laboratorios que, además, van a lanzar distintos proyectos, es verdad que engloban entre ellos proyectos estratégicos como los del olivar —no hay que desdeñarlos: 67 millones de olivos en mi provincia—, o la industria del plástico. Mire usted, le acabo de dar dos actividades, las dos principales, constitutivas del PIB en mi provincia; por tanto, si esto no es un acierto, pues ya me dirá usted qué lo es.

Y hay que seguir en este camino, hay que seguir en esta tarea, porque además esto es lo que va a dinamizar la provincia. Es más, en ese proyecto de colaboración público-privada, que siempre decimos en las comisiones que la izquierda, y la izquierda de la izquierda tan poco les gustan, pero que este Go-

bierno está empeñado en poner en marcha, porque es lo que funciona, en este caso universidad pública con el mundo empresarial; si conectamos ambas variables, lo más normal es que esos proyectos acaben saliendo adelante, capitaneados, entre otras cosas, por la consejería que usted dirige.

Y yo quiero darle la enhorabuena, quiero darle la enhorabuena porque la universidad, cuando les he llamado, así me lo ha transmitido: están contentos con este proyecto; ellos saben de la importancia de este proyecto, que ya, por cierto, está muy avanzado. Usted yo creo que ahora concretará las fechas con más exactitud, pero que yo entiendo que ya el año que viene será una absoluta realidad, porque tengo la costumbre de pasarme a visitar las cosas y no decir las solo de boquilla, sino que uno tiene que ir al territorio, pisar el terreno, que es lo que yo creo que le ha pasado al señor Sánchez en Madrid, cuando haciendo los presupuestos generales del Estado, ha dejado a Jaén como penúltima provincia de España en inversión por habitante, que manda narices. Yo pensaría que echa una moneda al aire y la que toque, tocó, pero no, es que lleva cayendo Jaén penúltima, última, penúltima, última, demasiados años ya.

[Aplausos.]

Y yo creo que este Gobierno de la Junta de Andalucía menos mal que está rescatando a esta provincia de las humillaciones constantes del Gobierno central que dirige el señor Sánchez y el Partido Socialista.

Por cierto, señor consejero, le animo a seguir trabajando en esa línea. Gracias por apostar por Jaén, gracias por apostar por nuestra UJA, y no nos cabe la menor duda que así lo seguirá haciendo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero, tiene usted la palabra.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias, señor Domínguez.

Pues sí, la verdad es que es un acierto seguir apostando por Jaén, seguir apostando por su universidad.

Este centro de investigación y de transferencia al sector empresarial entra dentro de las políticas de apoyo a las infraestructuras científicas y a las infraestructuras de transferencia que se desarrollan desde la consejería, y desde luego, también en ese apoyo a nuestras universidades, para que sirvan de un motor de desarrollo económico, como lo vienen siendo, en esa colaboración público-privada que usted mencionaba.

Esa colaboración público-privada es fundamental, y es necesario que desde las universidades, a través de centros como este, este centro que se va a poner en Jaén y que estará funcionando dentro de pocos meses, desde luego, se pueda dar respuesta a todos los sectores estratégicos y aquellos que potencialmente pueden ser estratégicos en cada una de nuestras provincias. Y ahí, la Universidad de Jaén

destaca con una gran capacidad de investigación en estos ámbitos, y no solamente con esa capacidad de investigación, sino con el gran liderazgo del rector de la Universidad de Jaén que, junto con su equipo de gobierno, ha hecho que la universidad crezca de una forma considerable en los últimos años en muchísimos de los indicadores.

Este edificio es un edificio que, como bien ha señalado, casi cinco millones de euros, firmamos el convenio hace una semana, estará preparado, estará listo para ocupar antes de que se acabe el trimestre, el primer trimestre del año que viene, y es un edificio de 4.000 metros cuadrados, en los cuales hay un taller, un laboratorio taller para bioprocesos y también para el ámbito de la biotecnología; también un laboratorio taller, un segundo laboratorio taller, para bioingeniería; y luego hay también un laboratorio, hay una zona, donde se va a poner un área de biocomputación, un área de biocomputación muy potente, que esperamos también, dentro de un plan de coordinación del sistema universitario, incorporar en un sistema de biocomputación a nivel andaluz, de tal forma que seamos capaces de aunar todas las sinergias.

Pero no nos quedamos ahí. Creemos en el gran potencial que tiene, por la Universidad de Jaén y por tener el centro Atlas en Villacarrillo, en todo el desarrollo del sector aeroespacial. Y, de hecho, ayer mismo, hablando con el *cluster* aeroespacial Andalucía Aerospace y con el rector de Jaén, propusimos la integración de la Universidad de Jaén dentro de este *cluster*, que creo que va a servir como un gran exponente de la fortaleza de la Universidad de Jaén y un gran apoyo al centro de Villacarrillo, que, como saben, es un centro de referencia para todo el tema de vuelos sin tripulación.

Muchísimas gracias, señoría.

[Aplausos.]

12-22/POP-000388. Pregunta oral relativa a las prácticas extracurriculares

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Continuamos con pregunta con ruego de respuesta oral, también al consejero de Universidad, Investigación e Innovación, relativa a prácticas extracurriculares, a propuesta del Grupo Parlamentario Popular. Y, para ello, la formulará el señor Castillo.

El señor CASTILLA ZUMAQUERO

—Señor consejero, dice literalmente el Consejo de Rectores de las Universidades Españolas, en un comunicado del pasado día 18 de octubre de 2022 —abro comillas—:

«La Conferencia de Rectores manifiesta su rechazo al proceso de negociación que se está siguiendo en la elaboración del estatuto de las personas en formación práctica en el ámbito de la empresa, conocido como Estatuto del Becario. Es obligación de esta asociación dejar claro que, pese a representar a la práctica totalidad del sistema universitario, apenas se ha contado con CRUE para realizar aportaciones y escuchar su opinión». Cierro comillas.

El Consejo de la Juventud ha dicho también —y vuelvo a abrir comillas—:

«El Consejo de la Juventud entiende que incluir las prácticas extracurriculares en el nuevo estatuto supondría una incoherencia absoluta con el planteamiento y las líneas filosóficas del mismo». Cierro comillas.

Y mientras, señor consejero, a la CEOE se le deja al margen de las negociaciones, al igual que se ha dejado al margen de las negociaciones a las universidades; es decir, —o curiosamente— los dos actores más importantes, empresarios y universidades, se quedan al margen de esta negociación, o este nuevo estatuto para las prácticas extracurriculares. Y mientras, señor consejero, el ministro de Universidades ni sabe ni contesta, y ni se le espera. Cuando todas las universidades, de forma unánime, indican, como acabo de señalar, que se están modificando las prácticas extracurriculares a sus espaldas, cuando rechazan la modificación que se pretende, el ministro de Universidades, el señor Subirats, al igual que su antecesor, ignora el ruego y las súplicas del mundo universitario, y pasa palabra.

Este es un ejemplo más de la forma de gobernar de Pedro Sánchez y la ministra de Trabajo, Yolanda Díaz: de espaldas a la sociedad, sin escuchar a los colectivos a los que directamente afecta; gobernar desde la más absoluta soberbia y sin aceptar ninguna crítica ni diálogo. Y así nos está yendo.

Señor consejero, además de no haber contado con las universidades para legislar sobre las prácticas extracurriculares, se les endosa a las universidades la gestión de las altas y las bajas, para que las haga con su propio personal, desviándolos del propio trabajo que deben de realizar dentro de la universidad, sin que se prevea una financiación extraordinaria para cubrir esos gastos que debe tener la universidad. Además, se discrimina a estudiantes que van a empezar a sumar cotizaciones en Seguridad Social, como son los estudiantes de salud y los de ciencias, y a otros que no van a empezar a cotizar. Y

además, como dice CRUE, respecto a la situación actual no se aprecia ninguna ventaja ni ninguna mejora con el nuevo estatuto.

Pero entendemos, señor consejero, que lo peor es que se va a perjudicar la formación de los estudiantes, porque probablemente van a quedarse fuera muchos más estudiantes, porque las empresas van a rechazar la actividad, el que estos estén dentro, las prácticas, dentro de...

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor diputado, ha concluido su tiempo.

Para la respuesta, tiene la palabra el señor consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias, señor Castilla.

Y me alegro enormemente de esta pregunta, porque nos preocupa enormemente, a la consejería, y creo que debe de preocuparnos a toda la sociedad, este nuevo decreto, este nuevo decreto, real decreto, que va a ser el Estatuto del Becario; un estatuto que nace, como bien ha dicho, sin negociación con los principales agentes, ni con las universidades ni con los estudiantes; una nueva bofetada al sistema universitario, una nueva falta de respeto al sistema universitario, como ya vimos en la Ley de Convivencia, como vimos en la Ley de la Ciencia, como vemos en la LOSU; con lo cual, mucho nos tememos que, al final, tengamos un sistema que no nos va a favorecer y en un ambiente en el que no nos va a favorecer esa formación que todos buscamos de nuestros estudiantes a través de las prácticas extracurriculares.

Una norma que, seguramente, le pase como a la Ley de Reforma Laboral, que, una vez que se promulga, está llena de excepciones *a posteriori*. Pasó con la Ley de la Ciencia, que hubo que modificarla, y con otras excepciones. Por lo tanto, una ley que a las pocas semanas hay que empezar a hacer modificaciones, pone de manifiesto, en esa Ley de Reforma Laboral —y seguro que pasará aquí—, que no es una ley bien hecha y que no nace del consenso.

Miren, esta ley, además de esa pérdida en la formación de nuestros estudiantes —11.000 estudiantes al año en Andalucía, que no es un número nada desdeñable—, también es una ley que rompe la igualdad de oportunidades, porque no todos los estudiantes van a tener las mismas oportunidades de hacer prácticas extracurriculares. Y para unos va a ser relativamente fácil por su entorno social, su entorno económico; mientras que para otros, que no disfrutaban de ese entorno, se va a ver tremendamente perjudicado el poder hacerlas. Y ahí, desde luego, tampoco podemos estar de acuerdo con esa ruptura del sistema de igualdad de oportunidades que tiene que tener nuestro país.

Y el carácter de empleabilidad que tienen estas prácticas. Los datos que tenemos, a nivel del sistema universitario andaluz, nos señalan que aproximadamente el 60% de los estudiantes que hacen prácticas extracurriculares, el 60% se quedan trabajando en la misma empresa donde han hecho esas prácticas.

Es verdad que es necesario —y era una condición de Europa— que se hiciera un nuevo Estatuto del Becario. Pero ese Estatuto del Becario, esa modificación del Estatuto del Becario no es esta que se nos presenta. Un Estatuto en el que —como les decía, y usted señalaba— no se ha tenido en cuenta el principal agente: los estudiantes y las universidades. Y nuestra preocupación es por los estudiantes, no por las universidades en sí mismas.

Y, desde luego, al igual que con la LOSU, modificaciones que no van a suponer mejoras, sino un retroceso en nuestro sistema universitario y también de la Formación Profesional.

Muchísimas gracias.

[*Aplausos.*]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

12-22/POP-000365. Pregunta oral relativa al transporte público en la barriada del Río San Pedro

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta relativa al transporte público en la barriada del Río San Pedro. Pregunta dirigida a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, doña Marifrán Carazo.

Proponente, doña María Teresa Rodríguez-Rubio, del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Buenos días. Gracias, presidente.

Señora Carazo, hoy le traigo una preocupación cotidiana de mis vecinos de la barriada del Río San Pedro. No se dejen llevar por el nombre de barriada, porque más que barriada, verdaderamente, es una población. Se trata de un barrio que, este año, por cierto, cumple cuarenta años, pues básicamente con la población, con los trabajadores y trabajadoras del antiguo, lamentablemente, sector de la industria de la Bahía de Cádiz, y donde, en los últimos años, también se ha ido a vivir la gente que no puede pagarse una vivienda en Cádiz. Son 7.000 vecinos y vecinas que viven en la barriada más el Campus —uno de los campus más importantes de la Universidad de Cádiz—, que tiene una población fluctuante de unas 5.000 personas entre estudiantes y personal.

Bueno pues, esta zona, esta barriada que —insisto— es más un pueblo que una barriada, tiene serios problemas de comunicación con los municipios vecinos. De hecho, sufren una situación de aislamiento sistemático desde hace muchísimos años. Los problemas de transporte se pueden remontar a hace cuarenta años, cuando se fundó la propia barriada, y que generan problemas cotidianos muy duros entre las familias que allí viven, el personal que trabaja en la Universidad y los estudiantes que acuden a estudiar todos los días. Los medios de comunicación que hay son medios de comunicación no finalistas, es decir, su finalidad no es comunicar a los vecinos y vecinas del Río San Pedro o del campus de la UCA, sino que pasan por allí. Y, a veces, pasan por allí tan masificados que ni siquiera es posible subirse. Es decir, uno se sienta en una parada de autobús de la barriada de Río San Pedro y no sabe en qué momento va a poder subirse a un autobús. Los horarios fallan, porque vienen de otros municipios. Cuando están llenos, no abren las puertas. Y es una situación de absoluta indefensión. Obligan ustedes a los vecinos y vecinas a utilizar el transporte con un coche, que es completamente contrario a nuestros objetivos de descarbonización. Y, además, es un medio de transporte muy poco social, digamos que los vecinos y vecinas con menos poder adquisitivo utilizan más el transporte público.

Pero es que, además, en la barriada ya han recibido muchas promesas incumplidas por parte de la Administración andaluza, no solo de su Administración, sino también de gobiernos anteriores.

Hace poco hemos inaugurado, en el día de ayer, el tranvía a Chiclana —una buena noticia, que llevábamos mucho tiempo esperando—, pero lo cierto es que el trazado inicial se pensó que pasara por el Puente Nuevo, de forma que pudiera integrar en esa nueva comunicación a la barriada del Río San Pe-

dro y al municipio de Puerto Real; pero, sin embargo, se ha decidido un trazado que lo deja completamente aislado.

También se prometió en 2009 un catamarán, para el que había un estudio de viabilidad e idoneidad, pero que se quedó congelado por la crisis de 2008, y que eran cinco millones de euros. Bueno, el tranvía se olvidó del Río San Pedro y de Puerto Real. El catamarán también se dejó en el olvido, a pesar de que era necesario entonces y sigue siendo necesario ahora. Y, ahora, los vecinos están simplemente pidiendo dos autobuses eléctricos que tienen un presupuesto de tres millones de euros, y que mandaremos como enmienda en los presupuestos.

¿Qué piensan ustedes hacer con esta situación?

Gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Gracias, señor presidente.

Señoría, el Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz realiza un seguimiento diario y muy exhaustivo de la evolución de los viajeros de los corredores de conexión con la barriada del Río San Pedro, que coincide en que es una localidad importante.

Ese seguimiento nos ha permitido y nos permite adaptar la oferta del transporte público existente, atender a esas fluctuaciones de demanda que se producen a lo largo del año y garantizar la adecuada prestación del servicio.

Le digo más, del resultado de esos seguimientos, que son constantes, se encuentra perfectamente informado. Trabajamos con el Ayuntamiento de Puerto Real, que forma parte del Consejo de Administración de la entidad.

De este modo se han implementado algunas mejoras que se las traslado: expediciones de refuerzo diarias para atender puntas de demanda; creación de nuevas líneas que conectan la barriada del Río San Pedro con el resto del ámbito metropolitano. Hemos reforzado también su conexión con la Universidad. Y, en la actualidad, le informo de que circulan diariamente, de lunes a viernes, 125 expediciones en ambos sentidos que dan servicio a la barriada del Río San Pedro y conecta a sus usuarios, en estos momentos, con los municipios de Cádiz, Puerto Real, San Fernando, El Puerto de Santa María, Rota y Jerez de la Frontera, sin excluir expediciones de refuerzo que se prestan coyunturalmente.

Gracias.

[Aplausos.]

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 12

XII LEGISLATURA

27 de octubre de 2022

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

12-22/POP-000347. Pregunta oral relativa al nuevo plan de ayudas al alquiler

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa a nuevo plan de ayudas al alquiler.

Como proponente, toma la palabra doña Rocío Arrabal Higuera, del Grupo Parlamentario Socialista.

La señora ARRABAL HIGUERA

—Buenos días.

Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, ayer nos hablaba usted de las bondades del Plan EcoVivienda. Y mire usted, compartimos esas bondades, no podía ser de otra manera. Son 614 millones de euros de fondos europeos para la vivienda, sobre todo, para rehabilitación de vivienda. Son 614 millones de euros, de Pedro Sánchez, para mejorar la calidad de vida de la gente.

Sí, señora consejera, porque todos los fondos europeos —como usted dijo ayer— son una oportunidad, pero lo son ahora y ya lo eran cuando se debatieron en Europa y cuando se aprobaron en el Congreso, a pesar de su voto en contra.

[Aplausos.]

Así que, señora consejera, todas y cada una de las actuaciones de su Gobierno, desarrolladas con fondos europeos, son políticas de Pedro Sánchez, le guste o no le guste. Así que no se cuelgue medallas que no le corresponden.

Todas las políticas de vivienda que su consejería viene poniendo en marcha, a pesar de los retrasos —eso sí que es achacable a su gestión—, son financiadas con fondos europeos. ¿Dónde están los fondos propios, señora consejera? ¿Dónde están los programas de alquiler de vivienda?

Implemente sus fondos propios, las ayudas al alquiler son fundamentales para muchas familias. Muestre empatía.

Mire, señora consejera, el Fondo Joven..., el Bono Joven para el alquiler también es una oportunidad para nuestros jóvenes. Son 68,4 millones de euros para facilitar la emancipación de nuestros jóvenes.

Estamos a final de año —a finales de octubre—, y somos la única comunidad autónoma que no ha puesto en marcha ninguna de..., no ha tenido la oportunidad ningún joven de poder solicitar este alquiler. Somos la única comunidad autónoma española.

El Defensor del Pueblo ha iniciado una queja por la falta de convocatoria y la falta de programas de ayuda a la vivienda para personas vulnerables y por el Bono Joven para el alquiler.

Hoy, 27 de octubre, aún no se puede presentar la solicitud por los jóvenes. Ha dejado el 2022 sin ayudas para nuestros jóvenes.

Señora consejera, ¿qué plazos maneja la Consejería de Fomento y Vivienda para la puesta en marcha de un nuevo plan de ayuda al alquiler?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Arrabal.

Señora consejera.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señor presidente.

Mire, señoría, por aclarar lo primero: mi grupo parlamentario, el Partido Popular, votó en contra, en efecto, sí, del Real Decreto 36/2020. Votó en contra de ese decreto que lo que buscaba era agilizar la ejecución de los fondos. Lleva 60 prórrogas ese decreto y diecinueve meses parados absolutamente. Esa es la realidad.

[Aplausos.]

No votó en contra de la distribución de los fondos, donde poco pudo opinar el Gobierno de la Junta de Andalucía, nos lo dieron servido —como usted conoce—. Pero, mire usted, a pesar de esa situación, de las dificultades, este Gobierno se ha puesto a trabajar. Mire usted, me pregunta por ayudas al alquiler. Le describo la primera: la convocatoria que está abierta en tanto no se agote el crédito, una línea de ayudas para las entidades del tercer sector que van a facilitar solución habitacional a víctimas de violencia de género, personas objeto de desahucio, personas sin hogar especialmente vulnerables.

En segundo lugar, decirle, hemos preparado esa convocatoria del plan EcoVivienda, que también le indico, no es el programa de Sánchez, ni los fondos de Sánchez, son fondos de Europa dirigidos a la reactivación económica, a la salida de la crisis, mire usted...

[Aplausos.]

... que se ha repartido a las comunidades autónomas con el criterio de población. ¿Cómo que el dinero de Sánchez? Es presupuesto de Europa dirigido a reactivar la economía con motivo de la pandemia —como usted bien conoce—, son los fondos que conocemos todos como Next Generation.

Bueno, con esa distribución, la que nos ha correspondido, hemos trabajado para poner en marcha la ejecución de 614 millones de euros que ya son de los andaluces, de la Junta de Andalucía, y tiene esta Administración la responsabilidad de ejecutarlos, precisamente, para reactivar la economía y para crear empleo. El plan EcoVivienda, que hay un informe con profundidad de la situación de cada uno de los programas que detalla, que recoge, que están impulsados por parte de este Gobierno.

Me pregunta usted por el Bono Joven, entre medias también el Bono Joven. Y entre medias también búsquense ustedes la vida, busquen ustedes cómo aprobar esas ayudas tan importantes en un tiempo récord, no como hacían ustedes, 50.000 durante dos años...

[Aplausos.]

... esperando ser resueltas y el dinero sin llegar al bolsillo de los ciudadanos. Mire usted, ya conoce, se ha publicado la orden de la convocatoria, se va a publicar la subvención y no se preocupe usted que lo vamos a resolver con celeridad, como debe ser, para que ese dinero llegue a los jóvenes con carácter retroactivo —como usted conoce—, desde el 1 de enero, como plantea la orden, como plantea también el real decreto.

Y ultimando otras dos convocatorias de ayudas al alquiler. Usted lo conoce también, que forman parte de la ejecución del plan de vivienda, del plan Vive en Andalucía, enmarcado en el plan estatal. Mire usted, me pregunta que cuánto aporta la Junta de Andalucía. Pues lo mismo que ha aportado el Gobierno Socialista durante veinte años, la parte proporcional que se debe cofinanciar en ese programa, el programa estatal, exactamente lo mismo. Luego, de nuevo, no vuelva usted a sembrar dudas respecto a esa financiación.

La Junta de Andalucía aporta en la misma proporción. Y, por cierto, lo mismo que aportan el resto de comunidades autónomas. Usted lo debería de saber bien. Pero no se...

[Aplausos.]

[Intervención no registrada.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Ah, perdón. Hable dieciocho segundos.

[Risas.]

La señora ARRABAL HIGUERA

—Gracias, señor presidente.

No se enfade, señora consejera, pero, mire usted, gobernar para todos no puede ser dejar el 2022 sin ayudas al alquiler a nuestros jóvenes.

[Aplausos.]

Eso no es gobernar para todos. Gobernar para todos no es bajarle los impuestos al 0,2% porque está usted dejando de gobernar para el 99,8% de los andaluces, que tiene la consecuencia de ingresar menos dinero, con lo cual, se les prestarán menos servicios.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

La señora ARRABAL HIGUERA

—Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

12-22/POP-000366. Pregunta oral relativa a los asentamientos de temporeros migrantes en Huelva

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, la señora Loles López Gabarro. Pregunta relativa a los asentamientos de temporeros migrantes en Huelva.

Tiene la palabra doña María Isabel Mora Grande, del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía

La señora MORA GRANDE

—Gracias, señor presidente.

Doy por reproducida la pregunta.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Tiene la palabra la señora consejera.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Gracias, señor presidente.

Bueno, yo voy a formular la pregunta para que la gente que nos vea sepa de qué estamos hablando, ya que la compañera del Grupo Mixto no ha querido formularla.

Hablamos otra vez de los asentamientos chabolistas en la provincia de Huelva. Dicho eso, es una realidad que existen esos asentamientos, señor diputada, es una realidad que existe, pero también permítame que le diga algo: es una realidad en la que durante muchos años no se ha hecho absolutamente nada —creo que ahí estamos las dos de acuerdo—, hasta hace cuatro años. Hasta hace cuatro años, en que se empezaron a tomar medidas reales para terminar con esos asentamientos chabolistas.

Y le voy a esgrimir, si usted me lo permite, algunas de esas medidas: la Línea 11 de subvenciones para programas que tengan por objeto dar una respuesta a la intermediación de alquiler de vivienda normalizada. En 2021, permítame que le hable de 2021 —el 2022, como usted sabe, está todavía vigente—, más de 902.000 euros. La Línea 6 de subvenciones destinada a entidades locales para atender a personas migrantes, inmigrantes y temporeras andaluzas, en 2021, más de un millón de euros. La Línea 2 de subvenciones para la creación de infraestructuras —entre ellas, usted conocerá la de Lepe—, así como la reforma y los equipamientos y soluciones habitacionales que tanto nos preocupan, más de un millón de euros. Actuaciones que usted conoce de distintas entidades a través de la Línea 07 del IRPF. Firmamos un protocolo con el Gobierno de España y los ayuntamientos.

Además, desde esta consejería le informo de que se está elaborando un plan específico que se dará a conocer en su momento y que se pondrá a disposición de los distintos ayuntamientos porque es con ellos con los que tenemos que desarrollarlo y ponerlo en marcha. Y hace tan solo unos meses, en agosto, se ha suscrito también un convenio con el Gobierno de España para la ejecución del plan estatal para el acceso a la vivienda, y tiene un programa muy importante de ayuda a la erradicación de esas zonas de chabolismo, por la que yo he tenido que preguntar finalmente.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señora Mora.

La señora MORA GRANDE

—Señora consejera, estoy absolutamente de acuerdo en que este problema lleva más de veinte años, que no es un problema que haya empezado ahora, pero la realidad es que en estos cuatro años la situación sigue exactamente igual. Y yo sé que usted es sensible, que además conoce la situación. Y la realidad es que las personas temporeras siguen sin poder acceder a una vivienda. No tienen posibilidad de acceder a una vivienda en las localidades que se dedican a la recogida de la fresa.

Con respecto a los presupuestos de los que hemos hablado, con respecto al protocolo que han firmado con el ministerio, no sabemos absolutamente nada, nada. ¿Qué es lo que se ha ejecutado de ahí? Porque parece que está paralizado y quizás eso no sea culpa suya, pero la cuestión es, usted..., o sea, en eso podemos estar de acuerdo, pero usted, ¿qué es lo que va a hacer en concreto? Porque también tiene competencias y ya firmado el protocolo.

En cuanto a los presupuestos. Yo le realicé una pregunta escrita a su consejería hace pocos meses sobre la ejecución presupuestaria en el año 2020 y en el 2021. Del año 2020 no hay ni un duro..., en realidad, ejecutado en infraestructuras en ninguna provincia, en una localidad de Huelva que se dedica a la recogida de la fresa.

Después, para la COVID sí que hay ayudas extraordinarias, pero que se destinaron a agua, limpieza y material de higiene.

Y, en 2021, las subvenciones que hay para infraestructuras y para integración de inmigrantes, lo único que se dedica en estas localidades de Huelva —lo ha mencionado— es en Lepe; en Lepe, 300.000 euros, punto. Aquí tengo los datos de su consejería: 300.000 euros para que se acabe un albergue, que estaba a medio hacer, donde caben entre 75 y 100 personas, cuando hay 800 allí, solamente, residiendo de manera habitual. Esto es miserable. Veinte años que, de manera activa o pasiva, estamos permitiendo que quienes levantan la economía de Huelva vivan de manera absolutamente indigna en el campo,

sin absolutamente nada. Que si son visibles en las ciudades se les echa, y si se llevan mucho tiempo viviendo en chabolas en el campo, se les tiran las chabolas.

Hace menos de veinte días, el ayuntamiento de Moguer las tira en Mazagón, y las tira con todas las cosas dentro. Y eso se lo puedo confirmar porque he ido yo a verlo. Y se les tiraron con todas las cosas dentro aprovechando que algunos se habían ido a Logroño a recoger la uva veinte días. Es que es lamentable y absolutamente insoportable.

Yo le planteo: ¿qué va a hacer usted ya? Porque lo que me está diciendo no supone ningún cambio, ningún cambio. Ese protocolo nuevo que va a hacer, pues, me encantará conocerlo, pero la cuestión es que están a punto de venir miles de personas.

El presidente ahora es muy andalucista, ahora se lían la bandera, pero nuestro escudo habla también de humanidad. Pues, si habla de humanidad, tendrá que proteger a estos andaluces ya. Y ya que ahora son andalucistas pues recuerde que Blas Infante hablaba de que aquí no había extranjeros y que el nacionalismo andaluz, antes que andaluz, es humano. Así que, si son andalucistas, demuéstrenlo, y demuéstrenlo en este momento, ya.

Gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Mora.

Señora consejera.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Mora, con respecto al protocolo, hemos solicitado al Gobierno de España en más de una ocasión que lo transformáramos en convenio para establecer las competencias de cada uno. Hasta el día de hoy, mentira, mentira, yo me he equivocado. Ayer hablé con la secretaria de Estado y me dijo que no se transformaría en convenio.

Segunda cuestión: con respecto a la financiación. Le corresponde al Gobierno de España.

Tercera cuestión: con respecto al andalucismo del presidente, le puedo decir que a él le corre por las venas; otros son los que se lían en la bandera.

Y última cuestión, usted visitó Lepe, se preocupó por Lepe. Usted salió en los medios de comunicación y estaba usted, ¿verdad?, diciendo que el plan de actuación de Lepe le parecía muy bueno.

Hace de esto..., en marzo —esto, en marzo—, y dijo que haría aportaciones. Y ha venido aquí a hacer crítica, siete meses después, sin ninguna aportación. Poco aporta usted así a la erradicación de estos asentamientos.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 12

XII LEGISLATURA

27 de octubre de 2022

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

12-22/POP-000351. Pregunta oral relativa a las pensiones contributivas y asistenciales en Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta relativa a pensiones contributivas y asistenciales en Andalucía.

Tiene la palabra doña Mercedes Gámez García, del Grupo Parlamentario Socialista.

La señora GÁMEZ GARCÍA

—Muchas gracias, presidente.

Señora consejera, en estos momentos ya conocemos la intención de la subida de las pensiones no contributivas y las contributivas, las asistenciales, por parte del Gobierno de España: un incremento de un 8,5% para el próximo año.

Por eso le preguntamos si tiene prevista la subida del complemento autonómico de las pensiones no contributivas, de las asistenciales —que entendemos que sí—, y qué previsión tiene su consejería respecto a la subida de este complemento autonómico.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Muchas gracias, señor presidente.

Efectivamente, el Gobierno de España tiene previsto subirlas un 8,5%; los complementos de esta consejería, un 9%, por encima del Gobierno de España.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señoría.

La señora GÁMEZ GARCÍA

—Muchas gracias, presidente.

Pues nos alegramos, señora consejera. Ya tenemos el compromiso del Gobierno de España, ahora tenemos el compromiso del Gobierno andaluz. Pero mire, Andalucía es la comunidad autónoma que tiene el complemento autonómico más bajo: País Vasco tiene un complemento de 4.811 euros anuales; Navarra, 2.772; Comunidad Valenciana, 1.900; Cataluña, 1.760; Aragón, 404; Extremadura, 235; Galicia, 220.

En Andalucía, el complemento está situado en 148,81. No solo le pedimos que haga ese aumento de la aportación autonómica —que viene establecido, por otro lado, en una ley del año 2021—, para aumentar el poder adquisitivo de los pensionistas, sino que también le pedimos que converja, que converja, al menos, con la media de las comunidades autónomas. Pero es que no solo se lo pide el Grupo Socialista, se lo está pidiendo FOAM, se lo está pidiendo la Coordinadora Andaluza por la Defensa del Sistema Público de Pensiones.

Y, además, se lo pedimos por una cuestión de igualdad. Usted conoce los datos, sabe el perfil de las familias que perciben estas pensiones; son familias con bajos ingresos, y mayoritariamente son mujeres: entre el 64..., el 66,4% de los perceptores de esta renta son mujeres de entre 70 y 79 años. Ahí encontramos una nueva brecha de género, una brecha en las prestaciones y una nueva cara de la feminización de la pobreza.

Señora consejera, le pedimos que se comprometa en esa convergencia, al menos hasta la media del complemento autonómico, pero no que se comprometa con las pensiones, sino con los pensionistas y, sobre todo, con las pensionistas.

Ahora que tienen ustedes más dinero que nunca, pueden comenzar con esa convergencia. Así que, mientras ustedes les perdonan el dinero a los ricos, lo que tienen que hacer es no olvidarse de quienes menos tienen, que precisamente suelen ser las mujeres andaluzas.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Gracias, señor presidente.

Señora diputada, permítame que le diga, con todo el respeto, que usted no se esperaba mi respuesta inicial.

Claro, cuando ha visto que nosotros subimos por encima del Gobierno de España, ha dicho: Eso no me gusta políticamente, con lo cual le vamos a poner un pero. Y claro, ahora el pero que le ha puesto es que hay que subir aún más de lo que ha subido el Gobierno de España, porque somos las más bajas que hay, y eso es cierto.

Pero claro, cuando uno gobierna, gobierna para lo bueno, gobierna para lo malo, y ahí está la historia: de 2011 a 2018 gobernaban ustedes —es que me sorprende que hable de igualdad—, ustedes la subieron un 2%, a veces por debajo del IPC, sistemáticamente un 2%.

¿Ahora me habla de igualdad? ¿Después de los años que se han llevado gobernando, quiere usted hablarme a mí de igualdad?

Por cierto... No, no, inflación, no, por debajo del IPC.

¿Sabe usted qué? Que quien cambió la norma ha sido al inicio de la legislatura de Juanma Moreno, que hoy se le va a subir un 9%.

Me dice usted, además, que son las mujeres mayoritariamente quienes reciben esa pensión, y lleva razón. Pero yo le digo a usted: para yo subir esa aportación, que dice usted ahora que tengo dinero, sería estupendo que su Gobierno dejara que el dinero que por lo menos le corresponde a mi consejería lo invirtiera en esta necesidad y no me obligara a hacer infraestructuras para que ocurra después lo que está ocurriendo.

Dígale a su Gobierno que yo quiero los fondos europeos —lo hemos votado a favor—, pero los quiero para que vaya a los más necesitados; que no es necesario crear edificios, —que me preguntaron el otro día por esta cuestión en la comisión—, que no quiero edificios vacíos, que quiero que el dinero vaya a los más necesitados, que por eso subimos un 9%, por encima del Gobierno de España, y que me ha parecido muy triste que a usted no le haya gustado la respuesta y me buscara los peros. Pero para los peros, aquí estamos también para sujetarlos.

Pídale a su Gobierno, que yo, con las puertas abiertas, recibo esos fondos para las personas, no para los edificios.

Mi consejería es de las personas; no necesito edificios, necesito fondos para prestaciones.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

12-22/POP-000375. Pregunta oral relativa al futuro Plan de Infancia

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Pregunta relativa a futuro Plan de Infancia. Proponente, doña Silvia Heredia Martín, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

La señora HEREDIA MARTÍN

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías.

Estimada consejera, una de las cuestiones que nos da sentido como parlamentarios es trabajar por el futuro de los niños y de las niñas andaluzas.

Sabemos que trabajar y luchar por su bienestar, y también por su desarrollo feliz, es también una prioridad para usted y para su equipo.

Al Grupo Parlamentario Popular nos importa, nos importa el impulso de las políticas dirigidas a mejorar el bienestar y el desarrollo de nuestros niños. Y, además, también nos importan las medidas que sirvan para protegerlos de la violencia y de los problemas que también se pueden derivar en la salud mental de la misma.

En los últimos años hemos visto cómo las propuestas de infancia han ganado protagonismo en las agendas parlamentarias, gracias, por supuesto, al tesón de las entidades sociales, y gracias también al tesón y al esfuerzo de gobiernos como el Gobierno del Partido Popular. Las palabras tienen que avalarse con hechos; si no, se convierten en humo y en propaganda como, por desgracia, nos han tenido acostumbrados durante mucho tiempo en Andalucía.

Señorías, con el Gobierno de Juanma Moreno, hoy hay más presupuesto y más protección para los menores andaluces: un 26% más en el Programa de Atención a la Infancia. Esto supone 40 millones más que en 2018, pasándose de 153 millones de euros a 194, con el Gobierno del Partido Popular.

También, durante la pasada legislatura vimos cómo se elaboró, y también se aprobó, la Ley de Infancia y Adolescencia de Andalucía. Somos referente en la protección y en los derechos de la infancia y de la adolescencia. Tras más de veinte años sin actualizarse, esta ley se aprobó, y ha mejorado y ampliado, como no puede ser de otra manera, la de 1998.

Esta ley va a contar con una dotación de dos mil millones y medio..., perdón, de 2.500 millones de euros. Como ustedes saben, fue aprobado por un amplio consenso de esta Cámara, salvo el Grupo Parlamentario de Vox.

Señora consejera, sabemos que ahora se está trabajando en el III Plan de la Infancia para 2023-2027, que necesitamos como agua para proteger a nuestra infancia.

Un documento que, sin duda, sentará las bases del sistema integral de atención a la infancia y que garantizará los derechos, y también la protección efectiva de nuestros niños.

Por eso, señora consejera, yo le quiero preguntar cuáles son los retos que abordará, desde su consejería, para este futuro plan de infancia que está diseñando en estos momentos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señora diputada, por su pregunta.

Efectivamente, estamos abordando el ámbito de la infancia desde muchos aspectos. Es que, al final, es una política integral. Se aprobó, efectivamente, la Ley de Infancia y Adolescencia, y estamos desarrollando el tercer plan.

¿Cuál es el objetivo principal, tanto de esa ley, como del plan en el que ahora entraré a darles referencia? La protección de nuestros niños, niñas y adolescentes, que se desarrollen libremente, que nadie limite sus capacidades, que todo el mundo respete a nuestros niños, nuestras niñas y nuestros adolescentes, que son, siempre se dice: «son el futuro». No, son el presente. Para que sean el futuro tienen que ser el presente. Y, por eso, en el presente estamos trabajando en esa ley que se aprobó en su desarrollo y en el plan que les paso a concretar.

Tiene varios puntos esenciales que tienen que guiar las políticas de este gobierno: la lucha contra la pobreza infantil y la exclusión social. Y, como el tiempo es limitado, si usted quiere, sobre alguno de ellos nos detenemos en el momento que usted desee; el promover un sistema educativo adaptado a las necesidades de estos niños, niñas y adolescentes, y también sus familias; mejorar, y esto me preocupa mucho, y estamos trabajando con la Consejería de Salud, y felicito por el anuncio que hizo ayer la consejera, atender a la salud mental infantil; promover una cultura y una sociedad donde los niños, niñas y adolescentes crezcan sanos, desarrollados psicológica y culturalmente y libres, y libres, y me escuchará decir muchas veces esta palabra.

También, incrementar la inversión en las políticas públicas como estamos haciendo; impulsar la concienciación social y política para que, además, puedan participar en la vida pública. Dentro de poco es el Día de la Infancia, en eso estamos trabajando también. Siempre, o durante mucho tiempo, el Día de la Infancia, y permítanme que me detenga aquí, se ha trabajado en que los expertos, que son muchos, hablan, hacen conferencias. Y eso es esencial.

Mi objetivo es otro, que eso se mantenga, pero que el Día de la Infancia sea de la Infancia, no de los mayores que hablamos de la Infancia, que sea de los niños, que se les escuche a ellos, que hagan lo que ellos quieran, y que nosotros prestemos oídos, porque yo siempre digo que nuestra mayor fuente de sabiduría son los mayores, nuestros mayores, y cada día estoy más convencida de ello, pero nuestro mayor fuente de aprendizaje son los niños.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

12-22/POP-000360. Pregunta oral relativa a la ampliación del periodo de alto riesgo de incendio en Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Preguntas dirigidas al consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, señor don Ramón Fernández-Pacheco Monterreal.

Pregunta relativa a la ampliación del periodo de alto riesgo de incendio en Andalucía, a cargo de la señora doña Encarnación María Martínez Díaz, del Grupo Parlamentario Socialista.

La señora MARTÍNEZ DÍAZ

—Gracias, presidente.

Señor consejero, ante el verano más caluroso registrado en la historia, donde se han batido récords de días de calor extremo, con ausencia de precipitaciones, con la sequía que estamos sufriendo en Andalucía, y cuando se han quemado 15.564 hectáreas, un 18,2% más que el pasado verano, no entendemos la irresponsabilidad de no haber ampliado el periodo de alto riesgo de incendio hasta el 31 de octubre.

Desde el inicio de esta legislatura, el Partido Socialista no ha dejado de trasladarle la importancia de mantener el Plan Infoca todo el año. Además, es un compromiso que ustedes obtuvieron con los trabajadores.

Mi pregunta es: ¿va a rectificar y ampliar el periodo de alto riesgo de incendios forestales, el dispositivo forestal, todo el año?

Gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Sí. Muchas gracias, presidente.

Señora Martínez, muy buenas tardes.

Mire, lo hemos dicho hasta la saciedad, la decisión acerca de cuándo finaliza el periodo de máximo riesgo por incendios forestales es una decisión exclusivamente técnica que adopta la Dirección Regional...

[Intervención no registrada.]

Sí, sí, claro que me lo creo. No sé si se lo cree usted, pero yo me lo creo. Me creo a los profesionales del Infoca. Cuando hablamos de tanto respeto por esos profesionales, cuando alabamos su profesionalidad, entiendo que ese respeto, esa alabanza incluye también respetar sus decisiones, no solo aquellas que nos gustan o nos interesan políticamente. Y es una decisión que está fundamentada en los datos, que está fundamentada en el conocimiento de la climatología, de la vegetación, de la capacidad de recuperar la humedad. Y en absoluto tiene que ver con interés político, señora Martínez.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

Señora Martínez.

La señora MARTÍNEZ DÍAZ

—Gracias, señor consejero.

Veo que no tiene la intención de cumplir con la promesa que les hizo a los trabajadores del Infoca. Debería tomar ejemplo del gobierno socialista de Castilla-La Mancha, donde los bomberos están los 365 días al año.

[Aplausos.]

Espero, espero que no sigan el ejemplo del Gobierno de Castilla y León, donde gobiernan desde hace más de 40 años, donde este servicio está privatizado, que se lo reparten entre 10 empresas, donde los trabajadores tienen las peores condiciones laborales de toda España y donde el 30 de septiembre dejaron en la calle al 60% del dispositivo.

Mire, señor consejero, el 16 de octubre ustedes no ampliaron el periodo de riesgos de incendios forestales, permitiéndose el uso del fuego, quemas agrícolas, circulación de vehículos a motor en los espacios forestales, incluso barbacoas en áreas recreativas.

¿Sabe usted cuántos incendios ha habido en Andalucía desde el 16 de octubre? Pues 13 incendios en 12 vías, consejero, 13 incendios en 12 vías. Algunos, de bastante importancia, como el de Iznalloz en Granada.

Después de estos números, ¿no cree que se han equivocado? El año pasado sí ampliaron el periodo de alto riesgo. ¿Qué diferencia hay con este año, cuando además se han quemado más hectáreas y la situación de sequía es peor? El año pasado también constituyeron una mesa con los representantes de los trabajadores para negociar sus condiciones laborales. Y desde octubre del 2021 todavía están esperando a que la vuelvan a convocar.

Espero, señor consejero, que todo esto que se hizo el año pasado no fuera porque estuvieran en modo elecciones. Y, ahora, con su mayoría absoluta de rodillo y tatuaje, no les haga falta hacerlo.

Por cierto, le animo a que se tatúe el número de bomberos forestales que dejó en la calle el 15 de octubre para que no se le olvide.

Rectifique, vuelva a incorporar el Plan Infoca y cumplan...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Martínez.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Martínez, menos mal que usted me ha dicho que haga caso del Gobierno de Castilla-La Mancha y no me ha dicho que haga caso del gobierno socialista anterior, que en su última legislatura bajó el 11% el presupuesto para el Infoca y convocó en toda la legislatura apenas 53 plazas. Esa es la realidad que teníamos en Andalucía.

Miren, no sé si lo saben, el pasado 20 de octubre el BOJA volvió a publicar otras 208 plazas de personal fijo para bomberos forestales en Andalucía. Ya le digo, no son las primeras que convoca este gobierno, tampoco van a ser las últimas, en aras de cumplir esos compromisos a los que usted hace referencia.

Son 113 plazas de la oferta de empleo público del año 2021 y 96 del año 2022. Son 208 plazas la semana pasada, ustedes 53 en toda la legislatura.

Pero mire, le doy más detalles. Son 177 de bomberos forestales especialistas en la prevención y en la extinción de incendios, 31 para bomberos conductores de vehículos especiales para estas tareas. Y vamos a seguir convocando plazas y vamos a seguir poniendo orden en el Plan Infoca. Y vamos a seguir convocando plazas y vamos a seguir poniendo orden en el Plan Infoca, y vamos a seguir mejorando la estabilidad laboral de los trabajadores, señora Martínez.

Mire, nuestro objetivo es convocar 927 plazas, de las que, insisto, 208 la semana que viene. Además, hemos eliminado la figura del bombero eventual que tenía el Partido Socialista para sustituirlo por el contrato fijo discontinuo. Es más, vamos a seguir incrementando el presupuesto. Lo hemos incrementado; ustedes lo bajaron un 11%. Nosotros lo hemos incrementado y lo vamos a seguir incrementando. Esté atenta a los datos que daremos la próxima semana acerca del presupuesto.

Vamos a seguir mejorando los medios materiales. Vamos a seguir mejorando los medios humanos. Vamos a seguir apostando por este plan, porque lo importante, señora Martínez, no es rascar votos a cambio del Infoca, lo importante es hacer frente a los incendios forestales. ¿Cómo? Gestionando bien. Seguiremos haciéndolo, esté usted tranquila.

Gracias, señora Martínez.

[Aplausos.]

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 12

XII LEGISLATURA

27 de octubre de 2022

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

12-22/POP-000376. Pregunta oral relativa a los planes de desarrollo sostenible

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta relativa a planes de desarrollo sostenible. Pregunta de la señora María José de Alba Castiñeira, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

La señora DE ALBA CASTIÑEIRA

—Sí. Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero.

Hablamos de parques naturales que, como todos sabemos, son áreas poco transformadas por la explotación y la ocupación humana, que en razón de la belleza de sus paisajes, de la representatividad de su ecosistema o la singularidad de su flora, de su fauna o de sus formaciones geomorfológicas, la hacen poseer unos valores ecológicos, estéticos, educativos y científicos, que la hacen merecer una atención preferente. Pero la realidad es que esa atención preferente tiene que ir refrendada con iniciativas, con promoción, valorando y dando importancia a la influencia socioeconómica que provoca en las ciudades del entorno, creando actividades económicas compatibles con la conservación de estos valores ecológicos de dichos parques. Pero precisamente esto es algo que no siempre ha ocurrido. No ha ocurrido por parte de gobiernos socialistas que han estado antes del Gobierno del Partido Popular. Esto ha hecho que parte de la ciudadanía de poblaciones del entorno de estos parques naturales no lleguen a entender la dependencia que se tiene con estas zonas. Porque, si no se actúa en estos parques, puede incluso llegar a degenerar aquella singularidad que lo ha hecho importante.

Pero, afortunadamente, sabemos que los tiempos en Andalucía han cambiado y que este tema es un tema que ocupa y preocupa al Gobierno de Juanma Moreno. Prueba de ello lo tenemos en estos planes de desarrollo sostenible que se han aprobado hace muy pocas fechas y que, precisamente, son cinco y están en las provincias de Sevilla, Granada, Málaga, y tengo que decirles que..., tengo que agradecer que también en la provincia de Cádiz, de la que provengo y que represento en este Parlamento.

Y precisamente en esta provincia, en la provincia de Cádiz, son dos planes los que se van a llevar a cabo. Por un lado, La Breña-Marismas de Barbate, y por otra parte el enclave del Parque de la Bahía de Cádiz. Que, precisamente, una de las ciudades del entorno de este Parque Bahía de Cádiz es San Fernando, mi ciudad, de la que vengo, donde vivo, y la de todos ustedes porque, bueno, aprovecho también estos momentos para invitarles a que visiten este parque y visiten esta ciudad.

Pero, precisamente, esa cercanía me hace que también me preocupe sobre lo que se vaya a actuar sobre dichos parques y lo que ello va a tener en relación con estas ciudades del entorno. Es por lo que le pregunto, señor consejero, ¿qué actuaciones tiene puestas en marcha la Consejería de Sostenibili-

dad, Medio Ambiente y Economía Azul, para, precisamente, promover el área de influencia socioeconómica de estos parques naturales?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, gracias, señora De Alba.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Muchas gracias, señor presidente.

Muchísimas gracias, señora De Alba, por la formulación de esta pregunta, que nos permite hablar de un tema importante y trascendental dentro de las políticas que está poniendo en marcha la Consejería de Sostenibilidad en esta legislatura.

Y es que el apoyo al sector del ecoturismo, la promoción de la influencia socioeconómica de los espacios protegidos de Andalucía es, sin duda, una prioridad para este Gobierno. Y lo estamos demostrando con la aprobación de estos segundos planes de desarrollo sostenible de cinco parques naturales de nuestra comunidad autónoma. Planes que ya le anuncio que vamos a seguir desarrollando también en fechas futuras.

El objetivo es claro, es seguir impulsando una gestión más sostenible de este tipo de espacios, siempre preservando y conservando los valores ecológicos que propiciaron su protección. Promover el beneficio socioeconómico y también apostar por la creación de empleo verde, que es tan importante en los entornos rurales de las diferentes provincias de Andalucía.

En concreto, hemos aprobado 53,5 millones para el Parque Natural de la Bahía de Cádiz que, como usted bien ha dicho, ocupa a su ciudad, a San Fernando, pero también a Chiclana, Puerto Real, a El Puerto de Santa María y a la propia ciudad de Cádiz. Al Parque Natural de La Breña y Marismas de Barbate se ha destinado una inversión de 13,8 millones de euros, incluyendo el municipio de Barbate y también el de Vejer de la Frontera, los dos en su provincia, en la provincia de Cádiz. Pero es que también hay 23 millones para el Parque Natural de la Sierra Norte de Sevilla, que incluye los municipios de Alánís, Almadén de la Plata, Cazalla de la Sierra, Constantina, Guadalcanal, Las Navas de la Concepción, El Pedroso, La Puebla de los Infantes, El Real de la Jara y San Nicolás del Puerto. En Málaga hemos destinado más de 19 millones de euros al Parque Natural de los Montes de Málaga, mientras que en Granada, al Parque Natural de la Sierra de Baza le han destinado 14,6 millones. Municipios de Baza, Dólar, Gor, Caniles y el Valle de Zalabí.

Se persigue con estos planes, con la aprobación de estos planes, una serie de objetivos que entendemos que son fundamentales, que tienen que ver con la mejora y conservación de los ecosistemas, con

un apoyo decidido a los sistemas económicos y productivos tradicionales de todas estas zonas. El objetivo de crear empleo verde. Apoyar al sector turístico y recreativo también en los entornos naturales protegidos de Andalucía. Y, por supuesto, proyectar la mejor de las imágenes de nuestro territorio, parte de la cual reside en estos espacios protegidos.

Estos planes se aprueban con una vigencia indefinida, se van a revisar año a año y, lo más importante, están consensuados con el territorio, con todos los agentes importantes del territorio. Cuando llegamos al Gobierno andaluz estaban todos caducados, esa es la verdad. Le aseguro, señoría, que la intención de este Gobierno es seguir por esta línea, apostar por los parques naturales, seguir conservando nuestro patrimonio natural.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

12-22/POP-000384. Pregunta oral relativa al reconocimiento del 4 de diciembre

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Preguntas orales dirigidas al presidente de la Junta de Andalucía, don Juan Manuel Moreno Bonilla.

Pregunta relativa al reconocimiento del 4 de diciembre, a cargo de doña María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía.

Señoría.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Gracias, presidente.

Señor Moreno Bonilla, el otro día Alejandro Rojas-Marcos, en la presentación de su libro, le lanzó la propuesta de reconocer el 4 de diciembre como una fecha institucional en Andalucía. Usted dijo que posiblemente se llevara a cabo.

¿Qué va a hacer?

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Rodríguez.

Me va a permitir, señora Rodríguez, que salude al presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y a compañeros de la carrera judicial que hoy, en una estancia institucional, están presentes en esta Cámara y en este Parlamento, que es una parte fundamental también de nuestra autonomía, pues el poder judicial, ¿no? Por tanto, saludarlo y valorar y apreciar siempre su trabajo.

Señora Rodríguez, el 4 de diciembre de 1977, como perfectamente conoce usted, fue un día señalado en la historia de nuestra tierra. Aquel día, como también conoce perfectamente usted, decenas de miles de ciudadanos de Andalucía taparon las calles andaluzas pidiendo algo que reclamaba en su mayoría la sociedad andaluza, que era autonomía. Pero no una autonomía cualquiera, sino una autonomía de primera, una autonomía donde pudiéramos marcar y donde tuviéramos instrumentos para hacer que una tierra, en este caso Andalucía, que no gozaba de las cotas de desarrollo, prosperidad y bienestar que tenían otras comunidades, y otras posibilidades que tenían otras comunidades autónomas, nosotros pudiéramos alcanzarlas a través de nuestro autogobierno.

Por tanto, ese día fue un día, sin duda alguna, importante en la historia de Andalucía. De aquel día quedaron dos cosas, desde nuestro punto de vista, claras: la unidad de los andaluces y su inconformismo; no querían ser menos que nadie, menos que el resto de comunidades autónomas. Y con un espíritu, además, de unidad y ambición. Vamos a declarar el 4 de diciembre como Día de la Bandera de Andalucía. El proceso autonómico tiene dos fechas fundamentales, tiene la del 4 de diciembre y tiene la del 28 de febrero de 1980. Nosotros queremos sumar, sin restar, y queremos conmemorar ambas fechas, porque ambas fechas fueron claves en el recorrido, en el largo, tedioso y complejo recorrido que tuvo el pueblo andaluz hacia su autonomía y hacia su Estatuto de Autonomía.

Por tanto, en torno al 4 de diciembre proveeremos actividades educativas, culturales, institucionales, por supuesto con el resto de instituciones, con ayuntamientos, diputaciones, mancomunidades. Y también declararemos como bien de interés cultural el Círculo de los Artistas de Ronda, donde, como usted conoce, tuvo lugar la primera Asamblea Regionalista y se adoptaron las insignias de la bandera y el escudo de Andalucía. Es importante que los andaluces recuerden esa efeméride y es importante además, en este caso, que el Gobierno de Andalucía contribuya a que días señalados en nuestra historia sean referencia para todos y cada uno de nosotros.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señora Rodríguez-Rubio.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Le agradezco que aclare esta situación. Y le agradezco que tome esta iniciativa, aunque sea a petición del señor Rojas-Marcos.

Le recuerdo que en 2016 y en 2020 mi grupo presentó sendas leyes para el reconocimiento institucional del 4 de diciembre, en claves parecidas a las que usted acaba de anunciar, es decir, con contenidos escolares, que les cuenten a nuestros niños y niñas cuál fue el origen de la gesta de la autonomía andaluza, con conmemoraciones de carácter institucional y, a ser posible, con un día festivo. No sé si esto está usted en condiciones de valorarlo para esta iniciativa.

Mire usted, Rojas-Marcos le dijo también que cuando usted coge la bandera de Andalucía coge también la fealdad de Andalucía. Utilizó esa palabra. Yo sé a qué se refiere con lo de «la fealdad». Se refiere al INE y sus malas noticias, referidas a que 16 de los 20 municipios más pobres de España son andaluces, a que 7 de los 10 barrios más pobres son andaluces, 8 de los 10 con más desempleo son andaluces, a que 6 de los 10 con esperanza de vida más baja de España también son andaluces.

Se refiere a la fealdad de que tengamos un 25% menos de PIB de la media estatal, y esa brecha de desigualdad se abra sistemáticamente año tras año; es decir, no vayamos a cifras de convergencia. De hecho, aportamos menos a la riqueza del país que en el año 1980 y 1981, cuando este proceso de autonomía estaba culminando y uno de sus principales objetivos era, precisamente, garantizar igualdad de oportunidades con las personas que nacieran en esta tierra respecto de las que nacieran en el resto de España y de Europa.

Tenemos uno de cada cuatro parados de España, teniendo..., no llega al 18% de la población. Y esta realidad no mejora, sino que empeora. Tenemos dos puntos más de brecha respecto del resto del país, desde que usted gobierna. Y conste que no creo que sea directamente consecuencia de sus decisiones económicas, sino que es una lógica que se viene desarrollando, desde hace mucho tiempo: desde el año 2005 hemos aumentado cinco puntos la brecha de desigualdad en desempleo con el resto del país. No vamos a mejor, la situación no mejora en lo estructural: salario medio, 200 euros menos que la media española, pero, sin embargo, inflación —es decir, encarecimiento de la vida—, 2 puntos por encima de la media española; 7.000 euros menos de salario al año que la comunidad de Madrid, por ejemplo.

A la cabeza en desahucios, de falta de emancipación de nuestros jóvenes, de desigualdad, de emigración... En Jaén, por cada dos jóvenes, personas en edad de trabajar, que se quedan en Jaén, una tiene que irse a buscarse la vida fuera. Si hablamos de Córdoba y de Granada, hablamos de que, por cada tres que se quedan, una tiene que irse fuera a trabajar; son las peores pesadillas del momento histórico que generó una explosión de movilización social, como fue la del 4 de diciembre.

Eligia Lorenzo, una de las pioneras del andalucismo, que estuvo aquí con nosotros en la presentación de nuestra ley del 4-D, que cosió una bandera histórica de Andalucía, que colgaba de la Giralda —esa imagen nos viene a la retina cuando pensamos en aquellos días del año 1977—, decía: «Lo que había en el espíritu de los andaluces era fundamentalmente que queríamos el mismo estatus que Cataluña, para no tener que irnos allí». Era una época donde un millón y medio de andaluces se fueron a Cataluña, mientras Cataluña tenía seis millones y medio de habitantes.

Pero es que ahora seguimos viendo una realidad similar. Y nosotros vemos que ustedes, en lugar de abordar los problemas estructurales de Andalucía con soluciones y recetas distintas a las que nos llevan a su no solución, pues ahondan en ellas. Mire, ser andalucista es ponerse unas gafas verde y blancas; no una bandera en el cuerpo, sino unas gafas verde y blancas, para ver la realidad y analizar las causas de esa realidad.

Yo creo que la causa no es usted, es el extractivismo, —apúntese, por favor, este término, defendido hace poco por una publicación muy notable del historiador Carlos Arenas, como la principal causa de todos nuestros problemas—; un modelo altamente dependiente de sectores que generan poco valor añadido, competitivo solo en base a bajos salarios, extracción de nuestra riqueza natural y eliminación de garantías y controles —eso que ustedes llaman simplificación administrativa—, baja fiscalidad; un modelo que repele las rentas, porque las deja en manos de las grandes multinacionales, de los fondos buitre, del oligopolio eléctrico, en el caso de las fotovoltaicas, o de las multinacionales con sede en paraísos fiscales, si hablamos del transporte urbano. Y absorbe, eso sí, las externalidades negativas del desarro-

llo de otros; es decir, nosotros vamos a extraer, con una minería altamente contaminante y consumidora de recursos hídricos, los minerales con los que otros van a fabricar el coche eléctrico y que se está celebrando tanto en estos días.

Los mismos mecanismos que en el año 1977 llevaron a la gente a salir a la calle masivamente.

Frente a esto, ¿cuáles son las soluciones y las recetas liberales? ¿Por qué pienso yo que el liberalismo difícilmente, o el neoliberalismo difícilmente puede proporcionar soluciones a los problemas de esta tierra? ¿Por qué es difícil ser andalucista con soluciones liberales y conservadoras a la vez? Pues mire, porque ante el problema del desempleo, ustedes tienen una nula política industrial: dejan que se pierda Abengoa, que se pierda Airbus Puerto Real, que haya crisis en todo el sector del metal; no se preocupan por la situación de Zumosol... —¿cómo no va a ser viable una fábrica de zumos en Palma del Río, donde producimos una de las mayores cantidades de naranjas del mundo, no?—, escasez de renta... Ante eso, ustedes son contrarios al aumento de los salarios sistemáticamente, no intervienen en la economía; frente a la inflación de dos puntos, son contrarios a intervenir los precios para garantizar que sean asequibles; apuestan por un modelo de turistificación que encarece la vida y saca la renta fuera. Cuando estamos a la cabeza en desahucios, son contrarios a una moratoria de la vivienda con finalidad turística en zonas tensionadas. Cuando necesitamos un plan público de desarrollo endógeno, porque aquí no tenemos un problema de que no vienen inversiones de fuera, el problema es que las inversiones que vienen de fuera se llevan las rentas fuera, nos dejan aquí su basura y empleo precario. Ustedes renuncian sistemáticamente a nuestra autonomía fiscal y financiera, que pudiera llevar a cabo un plan de diversificación productiva, de desarrollo endógeno, que es lo que necesita esta tierra, no un *Bienvenido, mister Marshall*, sino desarrollo endógeno.

Permítame que dude que el liberalismo, la derecha, el conservadurismo pueda aportar soluciones a la situación en concreto de esta tierra, porque muchas veces su única patria es la cartera.

Sin embargo, sí hemos visto que los presidentes se invisten de andalucismo cuando no gobiernan en Madrid. Eso es habitual, en su partido y también en el PSOE. Es decir, cuando no gobiernan en Madrid, todo el mundo es andalucista, porque la bandera acaba siendo un arma arrojadiza del Gobierno que no es de su signo político.

Y como no solo de pan vive el hombre, yo creo que hay que reconocerles la autonomía, no solamente a los hombres insignes de la autonomía, ¿no? Siempre hablamos de Escuredo, de Clavero Arévalo... Bueno, pues hubo muchas mujeres también que lucharon en aquella época; creo que tenemos una deuda con ellas.

Mi referente andalucista, señor Moreno Bonilla, son mi madre y mis hijas. Mi madre, porque en los años sesenta se echó a trabajar, con muchísimas dificultades; cogió un coche y se puso a vender productos por toda España en los años sesenta, en los que estaba mal visto que las mujeres trabajaran fuera. Y mis hijas, mire usted, porque no quiero despedirlas en ninguna estación ni ningún aeropuerto y me gustaría poder celebrar los cumpleaños de mis nietas. Esos son mis referentes andalucistas. Quiero que hoy quede constancia de que nuestro andalucismo habla de cosas de comer; si no, es oportunismo.

Gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Rodríguez-Rubio.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Rodríguez.

Bueno, en primer lugar, me alegra que usted haya valorado positivamente esta iniciativa. Es verdad y es cierto que es un tema que usted ha reivindicado a través de distintas iniciativas; que desde el Gobierno no se catalogó, porque no la vimos con..., no vimos que la figura administrativa, jurídica fuera un proyecto de ley, como el que usted presentaba, sino por la vía del decreto ley.

Vamos a ofrecer..., ya les anuncio que próximamente vamos a aprobar en el Consejo de Gobierno un decreto para establecer el 4 de diciembre, como he dicho ya, como Día de la Bandera de Andalucía; no hace falta una ley para cumplir con ese objetivo.

Y usted me ha hablado, evidentemente, de un modelo de sociedad distinto al que creemos nosotros, desde este Gobierno, en el que, particularmente, creo yo.

Usted me habla de autonomía y usted me habla de reivindicaciones con las que coincido plenamente. Hay una parte del discurso, de la intervención que ha tenido usted en esta mañana, en la que yo coincido. Coincido en que Andalucía tiene que tener un despertar; que, además, ese despertar de conciencia colectiva es positivo, no solamente para los andaluces, sino para el conjunto del país. Necesitamos que los andaluces tengamos esa conciencia de que somos capaces de superar los obstáculos y de que somos capaces de superarlos juntos. Y, sobre todo, algo que me parece fundamental: el andalucismo, igual que las banderas, igual que los sentimientos, no pertenecen a nadie. Nadie es el dueño de un sentimiento, los sentimientos son colectivos. Nadie puede pretender imponer un sentimiento a los demás. Por eso, ni el andalucismo ni el españolismo ni nada se puede imponer, sino tiene que ser de carácter natural, espontáneo.

¿Qué tipo de andalucismo es en el que yo creo? En un andalucismo transversal; en el andalucismo que es capaz de unir a toda Andalucía, que es capaz de unir a personas que piensan de manera distinta, que tienen modelos de sociedad distintos, que son de Huelva, que son de Jaén, o que son de Almería, que son del interior o que son del litoral, que son jóvenes o que son mayores, que son mujeres o son hombres. Todos tenemos que compartir un ideario; un ideario que no es ideológico, un ideario de defensa de los intereses de nuestra tierra y de orgullo de pertenecer a esta tierra, que es la tierra de Andalucía. Ese es el gran objetivo. Y creo que podemos ampliar ese sentimiento, ese sentimiento de pertenencia y de orgullo, lo podemos ampliar haciéndolo de una manera transversal, restándole ideología, por así decirlo, y sumarle, en este sentido, libertad a la hora de interpretar cada uno sus sentimientos en el ámbito de Andalucía.

Usted me hablaba de economía, y es verdad que la economía tiene mucho que ver. Creo que Andalucía, con sus luces y sus sombras, que tiene muchas sombras —la parte sucia de la que usted hablaba,

que la tiene y tenemos que trabajar todos los días para corregirla—, a pesar de eso, esta Andalucía no es la Andalucía de 1977, la Andalucía que se reclamaba en aquellas manifestaciones. Esta Andalucía ha ido avanzando. ¿Que nos hubiese gustado avanzar mucho más? Sin lugar a dudas. ¿Que creo que se han perdido oportunidades importantes a lo largo de las últimas décadas? También lo creo. Pero, desde luego, nosotros somos partidarios de que el talento que tienen los andaluces —que es mucho, y es probado—, ese talento despierte en términos de iniciativas propia, particular. Nosotros creemos que es mucho más importante que haya economía activa que no economía pasiva. Creemos que cuanto más gente con talento den un paso adelante para montar su propia empresita, su propio negocio, su propio objetivo, desde el punto de vista económico, será mucho más positivo.

Y, desde luego, las inversiones son buenas. Vivimos en un mundo global. En un mundo global necesitamos que también inviertan aquí. Y somos muy vigilantes y ponemos muchas limitaciones a aquellos que vienen a invertir a especular, que son cosas distintas. Una cosa es que vengas a invertir y a especular, cosa que a nosotros no nos agrada ese tipo de inversiones, y otra cosa son inversiones vinculadas a nuestro sistema productivo que genera empleo, genera riqueza y, en el fondo, genera bienestar.

No somos partidarios de la intervención económica, salvo en algunos asuntos. La Administración y la Junta de Andalucía tienen que servir también para redistribuir riqueza. Tiene que servir para no dejar a nadie atrás, para proteger a los más vulnerables, a los que menos oportunidades tienen, pero tenemos que hacerlo como lo han hecho otros modelos económicos que han funcionado. Hay regiones, Baviera, por poner un ejemplo, que tiene una fuerte personalidad, y es la primera región de Europa. Y no se ha hecho con el intervencionismo, se ha hecho con una economía liberal, una economía que ha dado grandes servicios públicos y enormes oportunidades laborales. Y ese...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

12-22/POP-000303. Pregunta oral relativa a las medidas para paliar las consecuencias de la subida de precios en Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a don Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía, relativa a medidas para paliar las consecuencias de la subida del precio en Andalucía.

Tiene la palabra doña Inmaculada Nieto Castro, portavoz del Grupo Parlamentario Por Andalucía.

La señora NIETO CASTRO

—Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes.

Presidente, el coste de la vida está ya entre una de las principales preocupaciones a pie de calle. Los precios no dejan de subir. La cesta de la compra es un problema de primer nivel.

En agosto se hacía eco el *ABC* de una denuncia de COAG, en la que hablaba de cómo se habían duplicado los márgenes de las distribuidoras y comercializadoras del aceite de oliva cuando apenas se había notado ese incremento de precios en lo que recibían los productores de aceite en nuestra tierra, pero sí y mucho en lo que pagaban las personas consumidoras cuando veían el aceite en los lineales de los supermercados donde compraban habitualmente.

La situación es muy preocupante, la cadena de valor, la cadena alimentaria tiene varios eslabones. Y no cabe duda, estoy convencida de que usted coincide conmigo, en que los ganchos más débiles son las personas que producen, nuestra gente del campo, de la mar y también las personas consumidoras. En medio hay una serie de empresas distribuidoras y comercializadoras de las que el Banco de España ha dicho que ya han recuperado sus márgenes de beneficio anteriores al COVID.

Con esa situación, presidente, con esa preocupación que hay a pie de calle, ¿qué medidas va a tomar el Gobierno de la Junta de Andalucía para proteger a los productores y a las productoras de nuestra tierra, y también a las personas que necesitan llenar la nevera, que necesitan comprar con unos precios que ahora mismo son difícilmente sostenibles, con unos salarios que caen y una patronal que no se atiene a razones y no quiere revalorizarlo en función de lo que ha subido el IPC?

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Nieto, bueno, usted ha puesto el dedo en la llaga. Es verdad que no podemos hablar de la situación actual que vive Andalucía, que vive España y vive prácticamente todo Occidente, y yo diría que todo el mundo, sin tener en cuenta uno de los grandes problemas que estamos teniendo en el ámbito económico, que es el aumento desmedido de los precios.

Un aumento que también están sufriendo las familias y también el propio sistema productivo andaluz, que es un sistema productivo de pequeña y mediana empresa, que esto le está suponiendo un impacto terrible.

La encuesta del Centra, conocida esta semana, señala que ocho de cada diez ha notado mucho o bastante la subida de los precios en su economía familiar. Es la segunda preocupación, ha escalado hasta la segunda preocupación, después del paro, cosa que no había sucedido en épocas anteriores. Y, además, problemas muy importantes, 8,7 puntos de valoración sobre una media de 10. Y donde más acusan el aumento de los precios es en la cesta de la compra, un 49,9%, la gasolina un 20, y la luz y el gas un 24,5%.

Una situación que exige, evidentemente, la implicación de todas las administraciones públicas, con el objetivo de intentar paliar, amortiguar ese golpe que se están llevando las familias andaluzas y las familias españolas.

La situación estamos tratándola y estamos actuando, dentro de nuestras competencias, para que las familias tengan la máxima ayuda posible por parte del Gobierno de Andalucía y tengan también disponibles la máxima renta posible.

Hemos bajado la tarifa del IRPF en todos los tramos, hemos deflactado los mínimos personales y familiares un 4,3% y hemos aprobado deducciones.

Contamos con la tarjeta monedero, que supone 200 euros al mes para una familia de dos o tres miembros, y 250 en el caso de que sean cuatro miembros.

Aplazamos el plazo de deuda de empresas con la Administración, sobre todo pequeña y mediana empresa, que empiezan a estar asfixiadas después del COVID y que necesitan un espacio para intentar recuperarse, que no se pierdan ese tejido productivo y, por tanto, eso es empleo.

A partir del 1 de enero de 2023 tendremos cuota cero para los autónomos, especialmente para los jóvenes. Aprobamos revisión de los precios y contratos públicos de obras. Hemos ampliado las bonificaciones de tasas al sector primario. Hemos incidido también en la medida de mejora del consumo. Y, antes de fin de año, se dotará con más de cien millones de euros adicionales al programa para energías renovables, especialmente para autoconsumo, que es algo que se ha demandado de una manera muy importante.

Ya se puede solicitar el cheque escolar, que anunció el Gobierno de 100 euros por hijo, con rentas inferiores a 15.000 euros. Y le puedo decir que, en día y medio, se han recibido más de cuarenta y dos mil solicitudes del cheque escolar de 100 euros por hijo, lo que deja entrever que hay muchas personas que lo pasan mal y que necesitan ayudas para que escasamente, en 30 horas, hayamos tenido, pues, prácticamente 42.000 solicitudes.

Seguiremos, además, apoyando a las familias y a sectores económicos. Los presupuestos que queremos aprobar en este curso y que vamos a aprobar mañana, cuentan con un presupuesto récord para la Consejería de Inclusión Social, a la que destinaremos 340 millones de euros más, lo que supone un 14,3% y eleva el presupuesto a 2.720 millones de euros. Jamás en la historia de Andalucía las políticas sociales han tenido tantos recursos económicos y tantos presupuestos.

El Programa de Atención a la Dependencia, Envejecimiento Activo y Discapacidad aumenta 270 millones de euros. Un incremento de un 15%, más de un 15, un 15,3, hasta los 2.033 millones de euros.

Y la cifra inédita para empleo, empresa y autónomos, de 1.100 millones de euros, que son 181 más que las propias cuentas vigentes.

Y con acciones de carácter también económico, con un montante de 6.000 millones de euros, especialmente a todos los ámbitos productivos, agrícolas, ganaderos, pequeña y mediana empresa, que están sufriendo muchísimo a lo largo de todo este año.

En definitiva, el Gobierno es sensible, como no puede ser de otra manera, a las familias y a las empresas. Y en el ámbito de nuestras responsabilidades, en el ámbito de nuestras competencias y en el ámbito de los recursos que tenemos disponibles, vamos a hacer todo lo posible para que las familias, especialmente las más vulnerables, tengan un colchón, tengan una red de protección lo más amplia y tupida posible. Y, al mismo tiempo, que la pequeña y mediana empresa que soporta, en gran medida, el empleo y, por tanto, la propia prosperidad de los ciudadanos andaluces, pues pueda salir delante de esta enorme turbulencia económica que se está viviendo en el conjunto de España.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

Señora Nieto.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidente.

Permítame una reflexión y permítame que le pida que la haga. Todas las medidas que usted ha relatado, que ya han sido adoptadas por el Gobierno de la Junta de Andalucía, bajo sus indicaciones, bajo sus competencias, todas esas medidas aplicadas en el problema que hoy traemos, desde nuestro grupo parlamentario, a su consideración, han supuesto, poniendo un ejemplo concreto, que está recogido por el Observatorio de Precios de la Junta de Andalucía y también por el Índice de Precios de Origen y de Destino de la COAG, que en enero de 2022 a un productor se le pagara 0,67 por un kilo de tomates y que en septiembre de 2022 se le pague 0,67 por un kilo de tomates. Con una Ley de Cadena Alimentaria en vigor. Hablando de sus competencias, en el artículo 26, habla de que usted debe intervenir para que los productores no vendan a pérdidas.

En el otro lado de la cadena están las personas consumidoras, a cuya protección se debe usted, en virtud del artículo 18 del Estatuto y de nuestra legislación de protección de las personas consumidoras, que están pagando un 260% más por ese tomate que al productor se le paga a los mismos céntimos que hace un año. Ese mismo tomate, presidente, es más caro consumirlo en Andalucía que en Londres, con precios de ayer, con precios de agosto y con precios de enero. Tiene usted competencias y usted ha tomado decisiones para intervenir en la cadena de valor y para intervenir en la cadena alimentaria, pero no son decisiones para frenar la especulación de los precios, que es lo que se está produciendo, porque eso lo obliga a intervenir en el gancho fuerte de la cadena, y ese es en el lado de la mesa en el que se ha sentado usted, señor Moreno, en el lado de las empresas, que le repito que el Banco de España ya nos ha dicho que «han recuperado los beneficios pre COVID y han diferido su margen de beneficios totalmente a las personas consumidoras».

Hay cadenas de distribución alimentarias en Andalucía que han subido los precios por encima del 17%, así lo recogen las organizaciones de consumidores y usuarios, y usted no ha hecho nada en favor ni de los productores ni de las personas que consumen sus productos. Los dos ganchos de la cadena débiles son competencias de su Gobierno, pero usted ahí no va a intervenir, pero es una decisión política. Usted hace una cosa muy transversal: reparte sonrisas, sonrisas para nuestros pescadores, para nuestra gente del campo, sonrisas para las personas consumidoras..., mucha sensibilidad hacia lo que les pasa a las familias pero ¿qué pasa con las empresas a las que tiene usted la obligación de inspeccionar? Dice la ley que «cada tres meses, la Junta de Andalucía debe publicar las sanciones que pone a las empresas que especulan con los precios y que engañan a los consumidores». En la *web* puede usted entrar, hay cero publicaciones porque no han sancionado ustedes a nadie, aun sabiendo que se les está obligando a las personas consumidoras a pagar por encima de lo que, cierto es, ha subido el coste de la vida, por encima de lo que les supone a las personas que intervienen en la cadena de valor poner esos productos en los lineales, y usted no ha hecho nada, nada en favor de las personas consumidoras y nada en favor de nuestro sector primario. Sonrisas.

Pero sí hay un paquete de medidas que está haciendo para el gancho fuerte de la cadena. Sí se ha lanzado ya a decir que los va a defender si tiene una obligación de contribuir para salvar este momento de extraordinaria necesidad que vive nuestro país y que vive Andalucía, en el que se están forrando con el sufrimiento social que dicen las leyes y sus responsabilidades como presidente de la Junta que debe impedir. A ese lado de la mesa se ha sentado usted, presidente, ha elegido bando, y ha elegido el abogado para sacar a Andalucía de la situación de extraordinaria necesidad que atraviesa su gente a pie de calle, sus pequeños productores, las personas autónomas.

¿Le parece a usted que está procediendo correctamente, incumpliendo las leyes, faltando a la responsabilidad que tiene como presidente, que lo más relevante que ha hecho esta semana —tatuaje aparte— ha sido decir que si las empresas que se están forrando con el sufrimiento social tienen que contribuir en lo que les corresponde?, ¿se va a ir al Tribunal Constitucional a defenderlas? Eso también es andalucismo, presidente.

Un andalucismo que no puede ser de dar la crónica de lo que pasa en Andalucía, porque usted no está aquí para contar la realidad, sino para transformarla, para eso estamos todas aquí, pero algunas te-

nemos una responsabilidad más pequeña que la suya; usted ha conseguido un resultado extraordinario, y ese resultado extraordinario también comporta una gran responsabilidad y no la está ejerciendo en favor de quienes lo necesitan. Eso, sonrisas.

Las grandes empresas se defienden muy bien solas, y en nuestra tierra necesitamos un Consejo de Gobierno preocupado en nuestros productores y nuestros consumidores. A ver si dentro de tres meses hay alguna sanción publicada por la Junta de Andalucía contra la especulación de precios que ha denunciado todo el mundo y que a usted le ha pillado sonriendo.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Nieto.

Mire, dicen que sonreír es compartir simpatía y dicen que sonreír a veces los psicólogos dicen que si hubiera más sonrisas en el mundo quizás tendríamos un mundo más amable, ¿no?

Bueno, pues, en el ámbito de mi responsabilidad individual, siempre que pueda pondré una sonrisa porque creo que esa es una manera de expresar ternura y, al mismo tiempo, de compartir y de empatizar porque lo están pasando mal.

[Aplausos.]

Igual usted considera que hay que ir riñendo o con mala cara o con enfado o, en fin... Yo, desde luego, no soy así.

Mire usted, yo le voy a explicar alguna cosa. A mí me da la sensación de que usted cree que yo soy el responsable de la inflación. Yo la escucho y parece que la inflación la ha creado el Gobierno de Andalucía y que las políticas económicas son las del Gobierno de Andalucía y que los problemas son... los ha creado el Gobierno de Andalucía. A mí me llama poderosamente la atención que su grupo parlamentario se haya convertido en un grupo..., se haya pasado de ser federal a ser nacional, en el más amplio sentido de la palabra, y además nacional de centralismo, ¿no?, que pocos reproches le escucho yo al Gobierno de la nación; pocos, no, ninguno, señora Nieto. Y alguna responsabilidad tendrá el Gobierno de la nación, digo yo.

Entre otras cosas, la ley de cadena alimentaria es del Gobierno de la nación, es una competencia del Estado. Una competencia del Estado, sí, sí.

[Aplausos.]

[Intervención no registrada.]

La competencia nuestra es la de la inspección, y si... De acuerdo, nosotros seguiremos inspeccionando, pero, mire usted, no lo mire solo con unos ojos solo críticos desde el punto de vista político. Mire

usted lo que está sucediendo en otras comunidades autónomas. ¿O es que acaso este problema es exclusivo de Andalucía? ¿Y el Estado dónde está? ¿El Estado, como salvaguarda de los españoles, dónde está? Porque su partido está en el Gobierno y debería hacer algo.

Y, mire —me queda poco tiempo—, habla usted de andalucismo. Desde luego, lo que no es andalucismo es que, en el margen constitucional y estatutario, este Gobierno legítimamente, después de pasar por unas urnas y haberlo prometido, tome una decisión —por cierto, respaldada por la mayoría de los ciudadanos andaluces—, una decisión de bajar los impuestos, y de manera unilateral y grosera, por parte del Gobierno de nación, nos tumben nuestra autonomía. Un ataque visceral a la autonomía de Andalucía, sin que usted haya sido capaz, ni siquiera no estando de acuerdo en el fondo, decir que estas no son las formas de atacar y de respetar la autonomía de Andalucía. Y eso sí es lo que yo esperaba, eso sí que lo hubiera esperado.

[Aplausos.]

Aun así, seguiremos insistiendo y buscaremos si la inspección está haciendo su trabajo.

Gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

12-22/POP-000306. Pregunta oral relativa a las oportunidades de futuro de los jóvenes andaluces

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a don Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía, relativa a las oportunidades de futuro de los jóvenes andaluces.

Tiene la palabra don Manuel Gavira Florentino, portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías. Señor presidente de la Junta de Andalucía. Buenas tardes a todos.

Verá, señor Moreno, el otro día Rojas-Marcos, Rojas-Marcos, el sabio de la psiquiatría, no el Rojas-Marcos al que usted le ha comprado el discurso, ese discurso que Andalucía no quiso, porque si no, estarían aquí, y que, usted, de alguna manera, pretende resucitar y que en alguna ocasión dijo que «un partido españolista nunca puede ser andalucista», ya me dirá usted si estamos otra vez en lo de plurinacional, que diría el señor Bendodo. Pues decía el señor Rojas-Marcos —el sabio de la psiquiatría— que «la felicidad podría estar en un plato de croquetas». Si hacemos el paralelismo, si nos lo traemos a lo culinario, podríamos reformular la pregunta, y es si los jóvenes en Andalucía tienen para croquetas que les hagan después ser felices, y si las tienen, ¿podríamos saber de qué están hechas? Y me estoy refiriendo ahora a esas ayudas que necesitan por parte de las administraciones y no esas ayudas que están enmascaradas en un sinfín de requisitos que quedan muy bien en la página web de la Junta, quedan muy bien en la boca de su consejero e incluso en los anuncios en los periódicos, pero luego no se traducen en nada.

Y la realidad es que usted, igual que Sánchez —Sánchez, sobre todo, tapando lo que es la ruina de España—, desviando la atención con el tema de los Trump, con el tema de la Memoria Histórica Democrática, con el tema de si nos ponemos corbatas o no por el tema del consumo energético, pues usted está de alguna forma en lo mismo, en lo de la oficina Cataluña —bueno, fue una ironía—, en lo del Día de la Bandera para el 4 de diciembre, y la verdad es que no me resisto a no decir lo del tatuaje. Son ustedes unos maestros del ingenio, están ustedes entreteniéndolos a los andaluces y a los españoles con otras muchas cuestiones, cuando la realidad de la calle es absolutamente otra, y si les preguntamos a los jóvenes en Andalucía, nos van a decir que ni el andalucismo ni Queipo ni las corbatas van a solucionar sus problemas.

[Aplausos.]

Y la juventud en Andalucía, señor Moreno, tiene muchos problemas, y muy graves, y usted está en lo mismo que estaban los anteriores gobiernos. Y usted mejor que nadie sabe, siendo líder de la oposición, cómo cuando usted denunciaba lo mal que estaba Andalucía, los socialistas lo que hacían era envolverse en la blanca y verde para tapar sus vergüenzas.

Y este día, el 4 de diciembre, ni usted ni nadie, ni su Gobierno ni su grupo parlamentario, ni todas nuestras señorías van a tapar la realidad de Andalucía. Y los datos son los que son: se tienen que marchar porque aquí no tienen oportunidades; los que tienen trabajo, tienen de los peores sueldos de España, ganan menos que en el año 2008, y el paro de los jóvenes en Andalucía, si cuando se creaba empleo estaba casi al 40% de desempleo, imagínese cómo estará en estas fechas, que está subiendo el paro en Andalucía.

Así que, presidente, miembros del Consejo de Gobierno, a sus 109 señorías que componen este Parlamento, la situación que nos espera es desoladora, nada más que hay que leerse la primera hoja del decreto de Trade de ayer de su Gobierno, hay que leérselo para ver la situación tan desoladora que nos espera.

Pues si es desoladora para los andaluces, en general, imagínese para los jóvenes, en particular, que llevan escritos en la frente dos palabras, dos: precariedad e incertidumbre, precariedad e incertidumbre; precariedad e incertidumbre que no tenían ni sus padres ni sus abuelos en la medida que tienen estos jóvenes.

Y la obligación de todos nosotros, de todos nosotros, en la medida de nuestras posibilidades es dar respuesta a esos problemas. Por eso le preguntamos, señor presidente, sobre las medidas que va a adoptar su Gobierno para favorecer las oportunidades de futuro de los jóvenes en Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gavira.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Gavira, yo no sé si la ubicación geográfica de su bancada también le genera un cierto contagio, un cierto contagio, me decía usted, a los señores y a los grupos que tiene a su izquierda geográfica y a su derecha geográfica, porque le noto que el tono, incluso en el contenido, cada vez se parecen más, y cada vez se parece más.

Hoy, lo último que ha hecho es compararme y decir que somos iguales el señor Sánchez y yo. Creo que hay algunas diferencias, pero usted ha dicho: «Sánchez, igual que usted». Yo creo que hay alguna diferencia, alguna diferencia.

[Rumores.]

Por tanto, creo, claro, creo que usted hace una crítica, pero una crítica que está ausente de propuestas. Le he estado escuchando con mucha atención; espero que ahora, en el segundo turno, me haga propuestas, porque a veces usted me hace diagnósticos, que eso está muy bien... Señalar problemas

siempre es fácil, pero lo difícil, señor Gavira, es resolver el problema. Y yo, lo que le invito a usted es a que nos traiga propuestas de resolución de problemas reales, reales; no, no fantasías desde la oposición o desde..., no, no, reales, cosas que se puedan materializar. Y, sin duda alguna, si usted nos trae cosas que se pueden materializar, nosotros las vamos a tener muy en cuenta.

Y, por último, mire usted, a usted el 4D no le gusta, y yo lo entiendo. Pero yo, lo que sí le traslado que interpretar a Andalucía en su justa medida siempre es positivo. Y los andaluces somos andaluces, los andaluces somos andaluces —y, por supuesto, también, españoles—. Y eso es la esencia y lo positivo que tiene, evidentemente, nuestra tierra, que, a diferencia de otras comunidades autónomas, nunca hemos entrado en ningún conflicto, sino nuestra manera de sentirnos españoles es sintiéndonos profundamente andaluces.

Así que yo dejaría ese discurso, porque creo que ese discurso no hila bien con una amplia mayoría social en Andalucía, independientemente de su posición ideológica, que quiere, que ama y que siente a esta tierra como su tierra, como la suya.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señor Gavira.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Muchas gracias, señor presidente.

Verá, señor Moreno, yo no solo le voy a traer y le voy a dar propuestas, le voy a dar incluso las que usted presentaba cuando era líder de la oposición, y que no practica ahora.

[Aplausos.]

Y ahí está el *Diario de Sesiones del Parlamento de Andalucía* para recordárselo. Pero no se preocupe que queda mucha legislatura y habrá tiempo, tiempo de traer el *Diario de Sesiones*.

Yo, la verdad, es que esperaba datos de lo que ha hecho su Gobierno en relación con los jóvenes en Andalucía, lo esperaba. Es verdad que hay algunas medidas que usted todavía no ha practicado, pero bueno... Y tenía preparado incluso las respuestas, la respuesta a esos datos —es la verdad, no le voy a usted a engañar—. Pero lo cierto y verdad es que, con esos datos que usted nos iba a traer —y que también tengo preparados, señor Moreno—, la realidad de los jóvenes en Andalucía sigue siendo la misma, la misma: nosotros los criamos, los formamos —los padres—; la educación en Andalucía, los criamos y los formamos, y ellos se van fuera, se van fuera a ayudar al crecimiento de otras regiones y de otros países. Y mientras, en Andalucía, pues nos quedamos con los índices negativos de pobreza y los índices negativos de miseria. Y esa es la realidad. Y aquí, en este Salón de Plenos, ya se lo he dicho a usted,

que su Gobierno no es responsable, no lo es, pero, más pronto que tarde, los andaluces les responsabilizarán de que esos números no cambien.

Igual que nos daba vergüenza —y a usted le daba vergüenza, y usted lo decía— el estado de ruina que nos habían dejado los socialistas en Andalucía, pues nos dará vergüenza también que los números sigan siendo los mismos, los mismos, señor presidente. Y tenemos a un presidente, a usted, que se va a Barcelona: «Andalucía, nuevo liderazgo».

¿Nuevo liderazgo de qué? Escuchamos a la Seguridad Social: el número de empresas en Andalucía está cayendo. Escuchamos al Servicio Andaluz de Empleo, incluido el suyo: el paro estructural en Andalucía. Escuchamos al Instituto Nacional de Estadística: lo de los municipios más pobres de España...

Esos son datos que dan los organismos oficiales, y no voy a seguir.

Y usted escucha a los jóvenes en Andalucía, los que están terminando la carrera quieren o seguir estudiando o irse fuera cuando terminen; los que han terminado y están haciendo unas prácticas, precario y quieren irse. Y los que tienen la suerte de tener un trabajo, señor presidente, pues dicen que cómo se van a independizar con el precio de vida insostenible que hay. Esa es la realidad de Andalucía. «Liderazgo».

Aquí todo el mundo habla..., nosotros, los de Vox —y nos vamos a meter en la ecuación también—, hablamos mucho de familias; muchas de sus señorías hablan de familias, pero siempre nos quedamos en la forma y nunca en el fondo, porque esos son los datos que vienen después.

Y verá, señor Moreno, Andalucía no necesita más simbología ni necesita más solemnidad, no lo necesita; Andalucía necesita valentía, valentía para hacer otras políticas diferentes en esta tierra.

[Aplausos.]

Eso es lo que necesita Andalucía, no necesita más solemnidad ni más simbología.

Y fíjese el dato, el dato de hoy, el dato que hemos conocido hace pocas horas, el dato del empleo en Andalucía. Y menos mal, menos mal que usted tuvo la brillante idea de aumentar el número de consejerías y de aumentar el número de altos cargos, la brillante idea de quedarse también con el...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gavira.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Gavira, le he prestado toda la atención posible, pero no he oído ni una sola propuesta en materia de...

[Intervención no registrada.]

¿Cuándo?

[Risas.]

Es que todas las preguntas son la misma.

Le vuelvo a insistir: una cosa es ser oposición y otra cosa es ser oposición con vocación de gobierno; son dos cosas distintas. Si usted quiere estar en esa bancada, de la bancada de la oposición, y hacer oposición a esta bancada, que es la de Gobierno, pues tendrá que usar los mismos argumentos. Y probablemente se va a ir confundiendo, a lo largo de esta legislatura, los argumentos del Partido Socialista, los de Por Andalucía, con los de usted; tiempo al tiempo, tiempo al tiempo.

Lo segundo. Si usted quiere realmente hacer propuestas y ser constructivo desde la oposición, tiene que marcar iniciativas, pero eso hay que trabajar mucho y tener equipos muy rodados. Eso significa que hay que hacer propuestas serias, decir: «Mire usted, con los recursos que usted tienen, usted puede hacer esto, esto y esto». Y a nosotros nos hace esas propuestas serias, que sean viables, y nosotros, encantados, las vamos a tener en cuenta. Pero lo que no puede hacer, señor Gavira, es venirme todas las sesiones de control a señalar los problemas, hacerme un diagnóstico, pero no ninguna solución, porque, al final, la sensación que puede tener el ciudadano es que usted está en lo que están: en desgastar al Gobierno de Andalucía. Y eso, creo humildemente que no es positivo para los intereses de su grupo.

Mire, le voy a decir exactamente qué hemos hecho a lo largo de este tiempo. Es verdad que se podrá hacer más y que algunas cosas podrán estar equivocadas, pero hemos actuado con dos premisas: una atención integral y transversal al ámbito juvenil.

Hemos hecho la Ley de Infancia y Adolescencia, que aprobamos, dirigida a mejorar la calidad de vida de la infancia, la protección y los propios apoyos.

Hemos hecho el Plan Estratégico de la Juventud de Andalucía 2022-2026, dotado con 803 millones de euros, y 60 programas centrados en educación, en empleo y en vivienda, que son aspectos fundamentales para los jóvenes andaluces.

Hemos hecho una apuesta por el empleo. El empleo no lo crea la Administración pública —como usted sabe—, lo que nosotros hacemos es quitar obstáculos para que se cree empleo, pero hemos mejorado la empleabilidad con programas de orientación y acompañamiento a los que hemos destinado 32 millones de euros nada más este año, este año 2022.

Hemos impulsado la contratación con la Iniciativa Joven Ahora, 120 millones de euros, para que las corporaciones locales promuevan el empleo joven, especialmente en muchos municipios del interior que no tienen posibilidades.

Hemos apoyado a los jóvenes autónomos con la tarifa plana, que ha ayudado a miles de jóvenes a iniciar un proyecto empresarial y a dotarse de su propio empleo. Y a partir del 1 de enero del próximo año contaremos con cuota cero para esos jóvenes autónomos.

Les anuncio que en los próximos presupuestos del 2023 se incluye un programa de activación del empleo joven que mantiene el incentivo a la contratación estable, que contará con más de 70 millones de euros también.

También el empleo es formación. Hemos multiplicado las plazas de Formación Profesional con un nuevo ingreso, con una formación profesional dual. Esta semana hemos aprobado la formulación de la

estrategia universitaria para Andalucía 2023-2027 para que la universidad sea lo que tiene que ser al final, palanca de transformación económica y social, y vinculada al sistema productivo.

A cierre de octubre se habrán emitido unas 100.000 tarjetas joven de transporte, o el compromiso en vivienda.

Y los datos a los que usted se refiere, mire, desde 2019 hemos reducido..., desde que este Gobierno tiene responsabilidades, hemos reducido 11,5 puntos la tasa de paro juvenil, 11, en tres años y nueve meses y con una pandemia de por medio. ¿Creo que algo se habrá hecho bien? Que nos queda muchísimo, evidentemente, pero 11 puntos casi 12, creo que es una medida importante.

Desde ese año el número de parados menores de 25 años ha bajado un 25% en nuestra comunidad autónoma, un 25%, datos del propio ministerio. Y, además, el descenso superior al conjunto de España, que fue del 6,8%, respecto a la media española. La tasa para menores de 25 años, un 33,5 ha bajado en el último año un 13,4.

¿Qué significa todo esto?, que las políticas que estamos haciendo..., no tenemos varitas mágicas, evidentemente. No podemos de la noche a la mañana cambiar un panorama de dos años de pandemia, de una crisis global, económica y social con la que vive el planeta. Porque si ustedes se fijan, el Reino Unido no está muy bien, ni Italia, ni Estados Unidos incluso. Hay un problema.

Por tanto, nosotros lo que hacemos es aplicar recetas económicas —que creo que usted estará de acuerdo con ellas—, recetas que es crear un ecosistema favorable para la creación de empleo en torno a la iniciativa empresarial. Eso es lo que estamos haciendo, en lo que estamos trabajando. Y, sobre todo, dándoles a los jóvenes, especialmente a los jóvenes, oportunidades de formación importantísimas para que puedan competir.

Y lo segundo, oportunidades de que su talento, junto con su cualificación, hagan posible que monten su propia iniciativa empresarial. Son muchos los emprendedores que han conseguido iniciar esa aventura de emprender. Y se ha hecho gracias a los programas que nosotros hemos puesto en marcha. Y en la pasada legislatura, incluso, con el apoyo de su grupo, que no me duelen prendas reconocerlo.

Por tanto, sigamos haciendo propuestas positivas, y seguro que seguiremos avanzando.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

12-22/POP-000317. Pregunta oral relativa a los fondos europeos

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a don Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía, relativa a fondos europeos.

Tiene la palabra don Juan Espadas Cejas, presidente del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor ESPADAS CEJAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Moreno, dice usted que le hagamos propuestas. Nosotros venimos a contarles los problemas de la gente, de los andaluces. Las propuestas las tiene que poner usted, que es el presidente del Gobierno andaluz.

[Aplausos.]

Mire, señor Moreno, un jueves más venimos a que usted rinda cuentas de la gestión de su Gobierno. Es esencialmente esto lo que tienen las preguntas al presidente, que usted rinda cuentas de su gestión. Usted lo suele dedicar también a hablar de otras cosas. Bien.

Le preguntaba hace 15 días, ¿qué estaba haciendo usted, su Gobierno, para combatir las cifras de desempleo? Hoy es un mal día, hoy en un día en el que aparecen los datos de la EPA del tercer trimestre. Y, evidentemente, usted habrá comprendido que esto es lo que tiene no hacer lo que este Gobierno debería estar haciendo, que es tomar medidas, tomar iniciativas y llevar a cabo políticas de empleo que resultan.

Usted dice que usted remueve obstáculos porque usted no crea empleo. Pero mire, los fondos europeos —y es la pregunta que vengo a hacerle— son una palanca para crear empleo, por tanto, de la gestión de los fondos europeos también vamos a ver si usted tiene capacidad, o no, para gestionar el empleo en Andalucía, porque tiene una responsabilidad en esos fondos.

Mire, la responsabilidad es nada más y nada menos de ser la comunidad autónoma que más fondos europeos gestiona en España. Sí. Nada más que 5.722 millones de euros son los fondos Next Generation que usted gestiona, usted, Junta de Andalucía, y de los que depende, efectivamente, una buena parte del empleo que se genere en nuestra comunidad.

Por lo tanto, señor Moreno, yo le pregunto, ¿qué está haciendo y cuál es el balance que hace de su gestión en materia de fondos europeos?

Y, por cierto, le pido que esta vez me dé datos ciertos. Usted sabe que el tema de los datos es siempre una controversia. Pero hace un mes y medio me decía que el pantano de Melonares no estaba funcionando, es evidente que sí. Y hace quince días, curiosamente, nos dijo usted que la inversión extranjera en Andalucía, en 2018, era equivalente a la de Asturias. Fíjese usted ahora lo que

usted la había mejorado. No, en 2018, la inversión extranjera en Andalucía era 38 veces superior a la de Asturias.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Espadas.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Espadas, acaba de hacer un ejercicio de renuncia a ser alternativo al Gobierno de Andalucía...

[Aplausos.]

..., algo que, sinceramente, me sorprende. Me sorprende de un grupo político que ha sido Gobierno y, por tanto, entiendo que otros que no han sido Gobierno no tenga esa ambición o esa aspiración. A mí me sorprende que ya renuncie a ello y diga usted sin alternativas. Oiga usted venga..., yo vengo a criticar y yo señalo el problema, pero de resolver cero, de resolver cero, porque no tengo ni idea. Eso es propuesta cero, como nos acaba de decir. Bueno, mire usted, si son solo los ciudadanos los que van a ver que solamente su acción política es la crítica, pues, evidentemente, creo que van a tener difícil reilusionar y reconectar con los ciudadanos de Andalucía.

Mire, en primer lugar, me referiré a los fondos europeos de estructurales Feder, Fondo Social y Feader. Estamos todavía cerrando la etapa del Gobierno anterior. Sabe usted que hay un marco que son del 2014 al 2020.

Bueno, unos fondos —los de su Gobierno, señor Espadas, su Gobierno— que se han caracterizado por una mala gestión. En cinco años solo se certificó el 18%, en cinco años, 1.500 millones de euros. Y 134 millones de euros se tuvieron que devolver a Europa por graves irregularidades en la certificación.

Mire, ahora estamos acelerando el ritmo de certificación. En 2021 certificamos 1.200 millones de euros, y en el primer semestre de este año, 1.360. Lo que antes se tardaba en hacer cinco años, nosotros lo hacemos en seis meses, en seis meses.

Respecto a los fondos Next Generation...

[Intervención no registrada.]

Así es, datos.

La cogobernanza con las comunidades autónomas y ayuntamientos ha brillado por su ausencia. Ha sido incapaz de pedir ni siquiera para sus compañeros alcaldes y alcaldesas esa posibilidad de cogobernanza.

De los 69.528 millones de transferencia directa del Estado hemos recibido 2.520 millones de euros para ejecutarlo de aquí al año 2026. El dinero viene determinado por el Gobierno. Nosotros lo único que

podemos hacer es..., son meros ejecutores, meros ejecutores, puesto que no nos han dado la posibilidad de participar como hemos pedido, no solo en Andalucía, sino en comunidades gobernadas por sus compañeros del Partido Socialista.

Bruselas le ha dicho a España que le da 7.700 millones de euros más en transferencias directa y 84.000 en préstamos como plan de recuperación. Esperemos que esto sea una oportunidad para nuestra tierra.

Por último, le daré solamente un dato. En este presupuesto que vamos a aprobar mañana, llevamos 5.500 millones de fondos europeos que vamos a destinar, precisamente, a lo importante.

Por tanto, yo lo que espero y quiero confiar es que el Gobierno de la nación nos deje participar en algo en estos fondos y cumplan el objetivo fundamental en un país descentralizado, que es darle capacidad para el diseño, la ejecución y la planificación de esos fondos en su territorio para ajustarlos a lo que necesitamos los andaluces y a lo que necesita Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señor Espadas.

El señor ESPADAS CEJAS

—Gracias, señor presidente.

Señor Moreno, usted tiene mala memoria. A primeros de septiembre, ¿quién fue a verlo al palacio de San Telmo para presentarle un paquete de 13 medidas contra la inflación y otro contra la sequía? ¿Quién fue a plantearle un conjunto de propuestas como lo que somos, lo que siempre hemos sido, partido de Gobierno? Qué pasa, que como no las vio, no las recuerda. Bien.

[Aplausos.]

Mire, señor Moreno, yo le recomiendo que despida al que le da los datos —si es de Ciudadanos, usted lo pone en otro departamento—...

[Risas.]

... porque el problema, claramente, está en que a usted los datos que le pasan no son ciertos, y por eso esa sonrisa permanente y esa autocomplacencia. Estoy convencido... y creo que le hago un favor diciéndole que revise quién le da los datos.

Mire, menos presumir, más escuchar y, desde luego, trabajar muchísimo más, señor Moreno. Por una razón: porque, mire, al final, toda la preocupación que a usted le entró hace unos días por la recesión..., esa preocupación que tiene usted por la recesión, ¿sabe cómo se combate? Por ejemplo, trabajando mucho más en la gestión de los fondos europeos para Andalucía y confrontando mucho menos.

Usted, que vino para ser el presidente del diálogo, claramente, y en tan solo dos meses se ha convertido en el presidente de la confrontación con el Gobierno de España.

Y eso no es lo que les dijo a los andaluces, señor Moreno, a pesar de que usted lo intente ocultar permanentemente, pareciendo muchas veces más un *influencer* que un presidente. Pero es que usted es el presidente de los andaluces, y, por tanto, lo que esperamos es gestión, señor Moreno Bonilla.

Mire, usted, según el día, se disfraza de una cosa: hay un día que a usted le da por disfrazarse de andalucista, y corre inmediatamente —a pesar de que recuerda perfectamente cuál fue el papel de su partido en el momento en que se decidía la autonomía de Andalucía—, usted corre inmediatamente a la caza de figuras históricas a ver si podemos rellenar un currículum que su partido, desde luego, no tiene.

Pero a mí me encanta escucharle ahora hablar de andalucismo, veo que ahora sí que está usted sumergiéndose en lo que el Partido Socialista, hace cuarenta años, fue capaz de hacer, que es gobernar esta tierra...

[Aplausos.]

... durante muchos años, señor Moreno.

Otro día, señor Moreno, se disfraza usted de milagro económico y se va a Barcelona y les dice a los catalanes..., eso sí, se lo dice solamente a los CEO —no a cualquier catalán—, al que tenga, en este caso, la cartera un poquito gorda, que se venga para Andalucía.

Ya le vi que matizó un poco sus palabras en ese círculo económico, hizo bien, porque no se puede ir al territorio de otra comunidad autónoma a confrontar, y menos haciendo *dumping* fiscal. Esto, como mínimo, creo que no le honraría. Veo que matizó.

Mire, el problema es que los fondos Next Generation sí son una gran oportunidad para Andalucía, y usted la está desaprovechando.

Usted dice que si no voy a hacerle propuestas. Señor Moreno, usted sabe —y yo— que de lo primero que usted y yo hablamos en un despacho —y le agradecí la cita que me dio cuando llegué a la política autonómica— fue brindándole la mano para que la gestión de fondos europeos en Andalucía fuera una gestión acordada. Usted me dijo, recordará —y no desvelo nada que no sea desvelable—, que era una gestión compleja, y yo le dije: efectivamente. Es más, yo, desde el conocimiento de una Administración local, le dije: hay que implicarse todos, Gobierno de España, Junta de Andalucía y los ayuntamientos. Rememos todos, señor Moreno.

Pero es que usted decidió, primero, no contestarme y, segundo, decidió, de nuevo, ser el presidente de la confrontación. Y ahí es donde creo que se equivoca y se equivoca, y lo vamos a pagar los andaluces y andaluzas.

Mire, yo creo que no es posible que usted se queje cuando es el responsable de gestionar el 86% de los recursos de fondos europeos que tiene Andalucía. La comunidad que más recibe, y usted, el 86% de la gestión.

El problema, señor Moreno, es que usted no está gestionando como debería, usted no tiene un proyecto estratégico para Andalucía, usted no es capaz de poner en un portal de transparencia las convocatorias de fondos europeos, el acceso de los fondos europeos a las empresas, a los beneficiarios directos... Usted tendría que hacer como otras tantas comunidades autónomas, mírelo, al señor de los

datos —una vez que lo despida, al nuevo—, pídale, por favor, que le diga lo que están haciendo otras comunidades autónomas en materia de recursos.

Yo le brindo la oportunidad de que, una vez al mes, comparezcan usted o su consejera en la comisión correspondiente y nos cuenten cómo va esa gestión de fondos europeos. Si usted lo hace, yo estaría allí para escucharlo.

Y, por favor, no vuelvan a repetir esto que hicieron ayer en el Senado, de traer una moción para decir que nos olvidemos de las infraestructuras del Guadalquivir, que están en los Presupuestos Generales del Estado porque son muy malas, cuando son el 30%...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias. Gracias, señor Espadas.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Espadas, fíjese, yo no solamente lo recibí en el Palacio de San Telmo, sino que me leí —porque eran pocos folios, eran bastantes pocos folios—...

[Rumores.]

... me lo leí, e incluso, incluso, fíjese usted, fíjese, fíjese...

[Aplausos.]

Incluso, algunas medidas que usted nos propuso las hemos aceptado en el Gobierno...

[Intervención no registrada.]

Lo que pasa...

[Aplausos.]

Lo que pasa es que usted quizá está demasiado tiempo en el Senado y no se da cuenta de lo que se está aprobando en este Parlamento, ese es...

[Aplausos.]

Ese es el problema. Ese es el problema, que quizá, si estuviera aquí más tiempo y menos en Madrid, se daría cuenta de que estamos aprobando medidas que usted me propuso.

Mire, los fondos Next Generation llevan un retraso en su ejecución, algo que ha alertado el Banco de España, la AIReF, la propia Comisión Europea... En los próximos cinco meses del año, el Gobierno de España solo ha ejecutado el 11% de los fondos europeos presupuestados en el año 2022. No trate ahora de trasladar un problema que tiene el Gobierno de la nación a las comunidades autónomas, porque en eso estamos de acuerdo todas las comunidades autónomas, todas. Y si no, pregunte a sus colegas. Si usted se habla con sus colegas, pregúnteles a sus colegas a ver qué piensan de esto.

Y, mire, un año y medio ha tardado el Gobierno en poner en marcha el sistema informático —que necesitamos las comunidades autónomas— del control de fondos europeos. Un año y medio.

[*Rumores.*]

Un sistema informático que, según muchas comunidades autónomas —mi propia Consejería—, no funciona a día de hoy y que retrasa, precisamente, la certificación de los fondos europeos.

Reconozca, al menos, que el Gobierno tiene un monumental lío en los fondos de gestión. Un monumental lío. En una bronca permanente interna en el propio Ministerio. Reconózcalo, al menos.

Mire, este Gobierno está haciendo un esfuerzo con recursos propios. Y, además, con esos recursos propios, precisamente, por aumentar el gasto para proteger a los ciudadanos.

En los presupuestos, de cada cien euros..., de cada cien euros que se aumentan los presupuestos, 57 van para gasto social. En sanidad, volvemos a incrementar considerablemente el presupuesto —sin fondos europeos—: destinaremos 1.350 millones de euros más, alcanzando la cifra récord de 13.800 millones de inversión sanitaria, casi 14.000 millones...

[*Aplausos.*]

... cifra récord en la historia de la autonomía.

En educación vamos a seguir invirtiendo en el futuro, y pondremos 1.127 millones de euros más en la educación pública, hasta alcanzar los 8.514 —un 15% más—. Estamos hablando de un 11% más en sanidad, un 15% más en educación. Una cifra jamás soñada en los cuarenta años que usted me habla de políticas sociales. ¿Dónde estaban sus compromisos? Porque el desmantelamiento de la sanidad pública y gran parte de la educación pública no lo ha hecho un Gobierno del Partido Popular, lo ha hecho un Partido Socialista con recortes, tras recortes, tras recortes...

[*Aplausos.*]

Recortes, tras recortes. Pregunte y vea usted las cifras. Vea usted cómo baja la inversión. Vea usted cómo desaparece la inversión durante muchos años del Gobierno socialista en Andalucía y quien incrementa la gestión es este Gobierno, en las políticas sociales.

[*Intervención no registrada.*]

Como lo hemos hecho también en servicios sociales, añadiendo 340 millones, un 14% más.

Mire, nosotros necesitamos estar con los problemas y, desde luego, es lo que estamos haciendo todos los días. Algunos, en los últimos diez años, quitaron recursos en lo esencial para los andaluces, y nosotros ponemos recursos en lo esencial para los andaluces, a pesar de las circunstancias difíciles que vivimos.

Y ahora, que vivimos una circunstancia especial con la sequía, vamos a aumentar el presupuesto de obra hídrica un 25%, hasta llegar a 450 millones, invertir y movilizar 4.000 millones de euros hasta el 2027.

Por eso yo no puedo entender que el Gobierno de la nación haya reducido un 12% en políticas hídricas para Andalucía. Y todavía puedo entender que usted gaste parte de su tiempo en ir al Senado a votar en contra de una iniciativa que quiere más obra en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir...

[*Aplausos.*]

... que quiere más presupuesto. Oiga, auséntese, auséntese del Senado, pero no vote en contra de los intereses de Andalucía...

[Aplausos.]

Por encima del Grupo Parlamentario Popular, por encima de Sánchez, por encima de todo eso están Andalucía y los andaluces...

[Aplausos.]

... recuérdelo siempre a la hora de apretar el botón.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias. Gracias, señor presidente.

12-22/POP-000367. Pregunta oral relativa a las políticas de impulso social de Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a don Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía, relativa a políticas de impulso social en Andalucía.

Tiene la palabra don Antonio Martín Iglesias, portavoz del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

El señor MARTÍN IGLESIAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno de la Junta de Andalucía, hoy se han conocido los datos de la encuesta de población activa. Los datos que recoge, evidentemente, son una foto de las dificultades, en toda España y en todas las comunidades autónomas, del momento que atravesamos. Pero también hay que decir que recoge como dato importante: que, en el último año, Andalucía lidera el *ranking* de comunidades autónomas en creación de empleo y en bajada del paro.

Yo estoy diciendo esto porque mi pregunta va sobre políticas sociales y yo creo que estará de acuerdo conmigo si le digo que la mejor política social que hay en cualquier lugar del mundo es la creación de empleo. Lo que pasa es que aquí, en Andalucía, los gobiernos que le han antecedido, o bien no lo tenían tan claro o, si lo tenían claro —y esto sería mucho peor—, dedicaron su tiempo a algo menos edificante que luchar contra el paro, a algo como poner en pie una especie de tinglado absolutamente inconfesable. Yo creo que, lamentablemente, en cualquier rincón de España se sabe de lo que estoy hablando en este momento. Hablo de ese *modus operandi* del Partido Socialista de Andalucía, durante décadas, para gestionar las políticas de empleo, que hemos quedado en que son las mejores políticas sociales. Básicamente, ese *modus operandi*, consistía en saltarse la ley, en repartir discrecionalmente el dinero y en contribuir de una manera tan extraña al bienestar social —al bienestar social, básicamente, de los amiguetes del Partido Socialista—. Y eso por no hablar del dinero público que se gastaron en droga, en fiestas..., dinero público que era para las familias desempleadas andaluzas, para las familias más vulnerables de Andalucía. Y, mientras, Andalucía lideraba todos los indicadores de desempleo en España. Yo entiendo que estoy mencionando y refiriéndome a ese enorme elefante que habita en la casa del Partido Socialista de Andalucía, y que tan nervioso se ponen cuando se les menciona, pero no es culpa mía, esa era la forma que tenían ustedes de gestionar las políticas de empleo, forma que, además, no es que lo diga yo, es que han sentenciado y condenado la Justicia, esa misma Justicia a la que ustedes ahora intentan desacreditar, pues quizá preparando el camino a un indulto, que más que indulto seguramente va a ser un insulto a la igualdad de todos los españoles y, por supuesto, de todos los andaluces...

[Aplausos.]

... igualdad para ser tratados ante la Justicia. Pero es que yo creo que no tienen tampoco motivos para presumir por la gestión de las políticas sociales durante sus años en el gobierno. Hace un momento decía el señor Espadas que sí, que en esos años ellos gestionaron muy bien Andalucía, pero hace unos días... Por cierto, al señor Espadas le doy la bienvenida al Pleno, porque ayer no estuvo, estaba votando en contra de los intereses de Andalucía, pero no estaba aquí, votando leyes tan importantes como la de Función Pública y la de los Policías Locales de Andalucía, que es su obligación; no estaba.

[Aplausos.]

El único senador que no estaba.

[Rumores.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio, por favor.

El señor MARTÍN IGLESIAS

—Lo cierto es que el señor Espadas, en un arranque de sinceridad, en el último Pleno, reconoció que en los treinta y siete años de socialismo, en Andalucía no fueron capaces de solucionar los problemas estructurales de desempleo y de dificultades de tanto...

[Intervención no registrada.]

Madre mía..., qué... Es que es imposible hablar...

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Martín, disculpe un segundo, por favor.

Señorías, ruego silencio.

El señor MARTÍN IGLESIAS

—Como digo, en treinta y siete años no fueron capaces de enfrentar los grandes problemas sociales de Andalucía. El pastel se descubrió cuando llegó usted al Gobierno, abrió los cajones y había centenares de miles de andaluces ocultos en listas de espera sanitarias y de dependencia. Pero, pese a ello, desde el Partido Socialista se seguía presumiendo de ser los únicos valedores de las políticas sociales en esta comunidad y azuzando, además, el miedo a que la llegada de un gobierno del cambio pues iba a ser un recorte garantizado de esas políticas sociales. Lo que pasa es que las mentiras tienen las patas muy cortas y el resultado es que, al final, ha tenido que ser un gobierno del Partido Popular, el suyo, el que, con propuestas reales, que son las que se fijan en los presupuestos generales de la Junta de Andalucía, demuestre que ha sido el Gobierno que más ha hecho por las políticas sociales en la historia de Andalucía. Pues bien, ese gobierno del PP que, según el Partido Socialista, iba a recortar en de-

pendencia, resulta que lo único que ha recortado ha sido a la mitad las listas de espera de dependencia y ha llevado a un récord, hasta ahora desconocido, el número de personas, de andaluces, beneficiados por el sistema de dependencia, pese a que el Gobierno de España, el Gobierno de Pedro Sánchez, incumple sistemáticamente su obligación legal de invertir el 50% de lo que cuesta el servicio de dependencia. Este año pasado se quedó en un 27, el 73% restante, y ahí está la consejera, lo ha tenido que poner la Junta de Andalucía.

Ese Gobierno del PP, señor presidente, ha movilizado durante la pandemia más de cien millones de euros extraordinarios para garantizar a las familias más vulnerables de Andalucía el enfrentarse a una situación tan complicada como esa.

Su Gobierno, en estos cuatro años, además, ha tenido que agilizar la gestión de la renta mínima, porque resulta que desde el Gobierno de Pedro Sánchez, la prestación del ingreso mínimo vital no llegaba ni siquiera al 50% de la población diana, porque estaba absolutamente infrafinanciada.

¿Quién sino su Gobierno, señor Moreno, ha aumentado los centros de atención a la mujer hasta crear la mayor red europea de centros de atención a la mujer víctima de violencia machista? Por cierto, el anterior Gobierno se quedaba sistemáticamente por debajo del 50% en la ejecución de los presupuestos destinados a algo tan importante como esto. En la educación han apostado ustedes..., siguen apostando, por la gratuidad de la educación de 0 a 3 años; por ampliar la formación profesional —han creado 32.500 nuevas plazas—; han impulsado la transformación digital de los centros educativos; han prestigiado la labor de los docentes con más plantillas, con mejoras contractuales y con mejoras salariales y han puesto en marcha también programas para reducir el abandono escolar. Además de ello, señor presidente, en la sanidad ha habido una apuesta presupuestaria sin precedentes. Han invertido ustedes más dinero que nunca en infraestructuras sanitarias: seis hospitales nuevos, cinco centros de salud, un sinnúmero de obras de ampliación y rehabilitación de centros públicos.

Si todo esto es así, ¿de qué está hablando el Partido Socialista cuando dice que usted iba a recortar las políticas sociales? ¿De qué están hablando?

[Aplausos.]

Mire, recortar..., hacía usted referencia a la ejecución de los presupuestos generales del Estado, de los fondos europeos. Yo les traigo aquí las inversiones reales de los presupuestos generales del Estado en Andalucía, a 30 de junio.

¿Qué lugar ocupa Andalucía en el *ranking* de comunidades? La última, la última de diecisiete comunidades. Luego quiere Pedro Sánchez que no digamos que es un presidente antiandaluz. ¿Qué comunidad aparece la primera en ejecución de los presupuestos? Cataluña, evidentemente, Cataluña, la de los socios independentistas del señor Sánchez.

[Aplausos.]

Mire, usted quería propuestas, señor presidente, la propuesta de mi grupo es que de nuevo estos presupuestos que se van a presentar batan los récords de inversión en políticas sociales. Le estaremos respaldando.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor ESPADAS CEJAS

—Presidente...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias...

El señor ESPADAS CEJAS

—Presidente...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Martín.

El señor ESPADAS CEJAS

—Presidente...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Martín, es evidente que tenemos un compromiso, y un compromiso claro, contundente, nítido, con las políticas que favorecen a las personas más vulnerables.

Hemos dado los porcentajes, hemos dado las cifras y volvemos a hacerlo una vez más no solamente con palabras y con anuncios, sino con hechos que son tangibles.

Los presupuestos que mañana se van a aprobar en el Consejo de Gobierno, que van a dar la luz, son unos presupuestos claramente expansivos, para cubrir las necesidades que tiene Andalucía, que superan los 45.000 millones de euros, con un incremento de 5.200 millones de euros más. Pero si nos fijamos dónde estamos poniendo esos recursos, dónde, realmente, queremos hacer el esfuerzo, nos fijamos que son en las políticas que cubren la vulnerabilidad de los ciudadanos, de los servicios públicos más esenciales y más fundamentales para los andaluces.

En sanidad volvemos a incrementar en 1.350 millones de euros. Eso significa..., desde que hemos tenido la oportunidad, desde que se produjo el cambio de Gobierno en Andalucía, que hemos eleva-

do los presupuestos desde el año 2018 en 4.000 millones de euros en políticas de inversión sanitaria, un 40%, 40%. ¿Pero alguien puede afirmar que nosotros estamos recortando o privatizando, cuando han aumentado un 40% —4.000 millones de euros— en tres años y ocho meses para la sanidad pública andaluza? ¿Es que alguien puede hacerlo sin sonrojarse?

[Aplausos.]

Y, además, seguimos aumentando también en todos los ámbitos, en los ámbitos donde realmente tenemos problemas; tenemos problemas de atención primaria, claro que tenemos problemas. Y como tenemos problemas en la atención primaria, seguimos desarrollando la estrategia de atención primaria, mantenemos 400 enfermeros escolares, habrá otras 400 enfermeras de consulta de acogida. Y el presupuesto total de la Administración pública es de 5.064 millones, que supone un incremento del 11,7%. Pero es que, si nos vamos a educación, nos vamos a educación, desde el año 2018 hasta el día de hoy, que son tres años y nueve meses, hemos hecho un aumento de un 34,5%: 2.185 millones de euros más en tres años y nueve meses de legislatura anterior y de esta.

Pero si nos vamos... Y, por supuesto, cumpliendo con todos los objetivos que nos habíamos marcado: gasto en funcionamiento docente, gratuidad de los libros de texto, el transporte escolar, los comedores escolares, las escuelas infantiles, los monitores de Educación Especial, que se han reforzado. En definitiva, una apuesta no solamente por toda la educación pública y de calidad, sino también la apuesta por aquellos alumnos y alumnas que tienen más dificultades, más dificultades a la hora de poder acceder a esas enseñanzas.

Y si hablamos de servicios sociales, pues, podemos hablar de lo mismo. ¿Saben ustedes cuánto han subido los servicios sociales en tres años y nueve meses? Un 48%. Un 48% que suponen 573 millones de euros más. Por tanto, ¿quién puede mantener un discurso, si quiere no parecer un marciano, evidentemente, ante la sociedad, diciendo ese tipo de argumentos? Oiga, usted podrá criticar si se lo está gastando en este sitio y mejor gastárselo en este otro, o si usted lo está gastando aquí mejor o peor. Pero lo que nadie puede dudar es que, en estos tres años y nueve meses, este Gobierno, que cambió Andalucía, ha venido a proteger de manera fundamental y estable a todos los ciudadanos de Andalucía, especialmente los más vulnerables.

[Aplausos.]

Y hacer una apuesta sin paliativos, sin precedentes en el ámbito de la educación, en el ámbito de la sanidad y en el ámbito de los servicios sociales.

Pero además hemos hecho una cosa que parece una paradoja, que todo esto, todos estos incrementos millonarios en el ámbito de la sanidad, la educación, los servicios sociales, se ha hecho bajando impuestos. Nunca nadie había bajado tanto los impuestos a los andaluces como lo ha hecho este gobierno. Y nunca antes nadie, ningún gobierno había subido tanto la inversión en sanidad, en educación y en servicios sociales, bajando los impuestos a los andaluces.

[Aplausos.]

Nunca nadie, nunca nadie. Nunca, absolutamente nadie.

Y, por eso, vamos a seguir trabajando. Y lo hacemos además con una comunidad autónoma infrafinanciada, con una comunidad autónoma en la que nosotros no pedimos más dinero, pero

sí lo que nos merecemos. Una comunidad autónoma en la que, desde el Gobierno central, no ya que quiera hacer un cambio en el modelo de financiación autonómica, que entiendo que es complejo, sino ni siquiera hacer algo que pide la Comunidad Valenciana, y que me parece razonable, que es compensar el déficit financiero que tenemos año tras año, que es algo razonable. Que lo pide el Partido Socialista, lo pide el Partido Popular. Eso sí, el Partido Socialista de Valencia, el Partido Socialista de Andalucía no lo pide, algo que es rarísimo, extrañísimo, y que no puede entender nadie.

[Aplausos.]

No puede entender nadie. Pero además de no entender eso, y a pesar de esa limitación en el gasto, nosotros seguimos trabajando, y a pesar de que hay un gobierno que claramente, de manera nítida —y lo estamos viendo en estos días, el Gobierno de España—, está vendiendo —y lo digo así—, vendiendo intereses del conjunto de los ciudadanos españoles en beneficio de unos partidos que no es que solo representen a un territorio, es que encima representan un territorio..., una parte de ese territorio que quiere independizarse de España. Y hoy estamos viendo cómo en las negociaciones se hacen cesiones, cesiones en contra del interés de Andalucía y en contra del interés de España. Y eso no es razonable, eso es inentendible.

Cuando hablamos de la ejecución de presupuestos, qué casualidad, qué casualidad que donde más se ha ejecutado el Presupuesto General del Estado ha sido en Cataluña, donde más afán, más interés, más ilusión han puesto los ministros en gastar dinero ha sido en Cataluña, y qué casualidad que donde menos interés han puesto en gastar, en ejecutar y en beneficiar haya sido a los andaluces. Qué casualidad, qué casualidad...

[Aplausos.]

... que Cataluña siempre beneficiada por parte de este gobierno. Y los independentistas, beneficiados, y no los andaluces.

Que a mí me gusta que se invierta en todos los sitios, y por supuesto también en Cataluña, una tierra a la que amamos. Que se invierta y se invierta mucho, pero que también se invierta en esta tierra, y no se haga en beneficio y con unas negociaciones que nadie conoce, sin luz ni taquígrafos.

Y, por último, Andalucía ha sido atacada, atacada. Andalucía, en el ejercicio de sus competencias estatutarias y constitucionales, ha tomado una decisión que previamente ha sido anunciada en una campaña electoral y ha sido refrendada por los ciudadanos. Y una vez que hemos tomado una decisión en tiempo y forma y de manera legítima, ha sido vulnerada nuestra autonomía por un ataque del Gobierno de la nación en contra de nuestra capacidad y nuestra autonomía fiscal. Y espero, y deseo, que el Partido Socialista diga algo. Y, desde luego, los que sí van a decir algo van a ser los andaluces, y desde luego este Gobierno...

[Aplausos.]

..., que va a actuar de manera contundente, judicialmente, en la defensa de los intereses de Andalucía y de nuestra autonomía.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

El señor ESPADAS CEJAS

—Presidente, ¿puedo preguntarle una cosa?

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Espadas.

El señor ESPADAS CEJAS

—Señor presidente, he tenido una interpelación directa del señor Martín, preguntándome una cuestión, y sobre todo faltando al respeto a mi condición de senador por este Parlamento. Por tanto...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría, señoría...

El señor ESPADAS CEJAS

—... le pido que me dé el uso de la palabra.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría, vamos a ver, la discrepancia es la base de la democracia. Hemos tenido un debate, como hemos tenido otras veces, unas veces yo desde ahí y otras veces desde aquí, y no ha habido ninguna..., no se ha faltado, según el criterio del presidente, que no es infalible, ¿eh?, que puede fallar, que puede..., lo que queráis, pero que, según el criterio del presidente, no se ha faltado ni al decoro ni a la integridad del grupo parlamentario ni de la persona.

[*Rumores.*]

Señorías, por lo que, según el criterio..., según el criterio del presidente, y aplicando el artículo 77, seguimos el Pleno. No tiene la palabra. Y pasamos al siguiente punto del orden del día. Y seguimos con el control a los diferentes consejeros.

El señor ESPADAS CEJAS

—Muchas gracias, señor presidente.

La señora NAVARRO RODRÍGUEZ

—Señor presidente, lea el artículo 77, lea el artículo 77.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, el artículo 77, al que me he referido, y que me lo he leído mientras ustedes estaban hablando.

[*Rumores.*]

Luego, no me cuenten historias.

[*Aplausos.*]

[*Intervención no registrada.*]

12-22/POP-000378. Pregunta oral relativa a las previsiones para la Ciudad de la Justicia de Sevilla en el complejo Palmas Altas

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Preguntas dirigidas al consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública, señor don José Antonio Nieto Ballesteros.

Pregunta relativa a previsiones Ciudad de la Justicia de Sevilla, en el complejo Palmas Altas.

Tiene la palabra doña Virginia Pérez Galindo, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

La señora PÉREZ GALINDO

—Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías. Buenas tardes, señor consejero.

Mire, los sevillanos somos cada vez más escépticos cuando hablamos de la gestión de los gobiernos de la Junta de Andalucía o de otras administraciones. Y eso hay que entenderlo. Y hay que entenderlo cuando nos referimos a grandes proyectos. ¿Y por qué? Bueno, pues porque cuando se habló del metro de Sevilla, en el año 1975, se inauguró en el año 2009. Porque cuando se habló de una gestión, por ejemplo, del hospital militar, desde la Junta de Andalucía, se transfirieron las competencias en el año 2004, y se cerraron 15 años por gobiernos socialistas, hasta que el hoy presidente de este Parlamento fue consejero de Salud y lo abrió en plena pandemia de la COVID. Pero eso es trasladable a otro tipo también de infraestructuras, a otro tipo de proyectos que no se materializan.

Nos ha pasado con la SE-40. Hablamos en el año 2000 de un proyecto en la Sevilla-40, los túneles bajo el río, bajo Coria. Y hoy, en el año 2022, vamos a tener un puente o no tendremos nada. Por eso, los sevillanos somos más escépticos cada día. Y eso también nos pasa en el ámbito de la Justicia.

Mire, consejero, en el año 2000, allá por el año 2000, siendo consejera de Justicia la señora Hermosín —después ha habido 10 consejeros socialistas: Hermosín, Naranjo, Aguilera, Álvarez, López, Pizarro, Menacho, Montero, De Llera y Aguilar—, comenzaron a hablar del concepto de Ciudad de la Justicia, y a nosotros nos parecía bien, señor consejero. Considerábamos que era una oportunidad, Ciudad de la Justicia para Sevilla. Pero lo que hicieron los socialistas, durante 18 años, fue pelearse entre las distintas administraciones para ver cuál era el emplazamiento. Se pelearon por el emplazamiento. Hicieron distintos anuncios, pero jamás presupuestaron en un presupuesto en la Junta de Andalucía ni un céntimo de euro para esa Ciudad de la Justicia.

Cuando llegó el Gobierno del cambio, con el presidente Juanma Moreno, en tres años se ha revertido esa situación. Hay acuerdo para el emplazamiento. Se han consignado presupuestariamente 78 millones de euros para la adquisición de un inmueble. Ya se tiene el inmueble. Pero los sevillanos quieren certezas, consejero.

¿Cuándo tendrá Sevilla la Ciudad de la Justicia que se merece? Y yo le ruego una cosa que yo estoy convencida que usted me va a conceder. Yo le ruego que sea una previsión certera, que sea con datos, que no sea un deseo, sino que sea una verdad. Y que su nombre sea el del consejero que abrió la ciudad...

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación tiene la palabra el señor consejero.

El señor NIETO BALLESTEROS, CONSEJERO DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, muchas gracias.

Señora Pérez, mire, la ciudad de la justicia de Sevilla va a ser..., es ya, el mayor proyecto que va a gestionar la consejería que en este momento tengo el honor de dirigir desde que en el año 1997 se recibieron las competencias en esa materia, en materia de justicia. Entonces se referían a unas declaraciones de la entonces consejera, señora Herмосín, en el año 2000. Yo le diría que repase las declaraciones de la señora Herмосín, del 1998 y del 1999, justo después de recibir las competencias, con una exigencia brutal, brutal, al Gobierno de España en aquel momento, exigiéndole la dotación, junto con la transferencia necesaria para la ciudad de la justicia, de Sevilla. Una dotación que llegó. ¿Sabe qué Gobierno había en ese momento en España? ¿Cree que sería la señora Herмосín exigente con un Gobierno socialista en España —que fue el que traspasó las competencias de justicia—? ¿No era un Gobierno del Partido Popular? La señora Herмосín fue tremendamente exigente en la transferencia, se hizo un esfuerzo por parte del Gobierno para la dotación de la ciudad de la justicia en el año 1999, y estamos en el año 2022, a punto de llegar al 2023, y seguimos esperando. La ciudad de la justicia de Sevilla es una necesidad imperiosa, es una promesa incumplida hasta hace muy poco, es una realidad que tiene que disfrutar la provincia de Sevilla, que tienen que disfrutar los sevillanos dentro de muy poco.

Mire, le voy a dar algunos datos, desde este momento en el que estamos ya trabajando sobre los siete módulos que existen en Palmas Altas y que fueron fruto de una gestión del presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, y del anterior consejero de Justicia, Juan Marín. Ya tenemos un espacio, ya tenemos incluso unos edificios para poder llevar allí la ciudad de la justicia. Tenemos casi cincuenta mil metros cuadrados para poner en marcha ese proyecto y tenemos que trasladar seguramente, al final, casi ciento veinte órganos judiciales, ciento quince que hay en la actualidad, y los que tenemos que ir dotando en el presente y en el futuro, que serán muchísimo. Tenemos que construir otro edificio de en torno a cincuenta y cinco mil metros cuadrados; va a ver una inversión de más de doscientos millones de euros, para tener esta ciudad de la justicia. Ayer mismo informábamos al alcalde de la ciudad —por-

que aunque el ayuntamiento no pone ni un euro—, queremos que esté perfectamente informado y que colabore con nosotros.

Y, mire, le voy a dar una fecha: el año que viene, en el segundo semestre, entre junio y diciembre del año que viene, espero poder informar a este Parlamento de que ya están en la ciudad de la justicia los juzgados de lo Contencioso-Administrativo. Ese será el primer paso y confío en que...

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, consejero.

12-22/POP-000302. Pregunta oral relativa al estado de las viviendas de la calle Almería y del centro educativo en Fuentes de Andalucía, Sevilla

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación se formula la pregunta relativa al estado de las viviendas de calle Almería y del centro educativo en Fuentes de Andalucía, Sevilla. Formulada por la señora Gómez Corona a la señora consejera de Desarrollo Educativo y Formación profesional.

Señora diputada, tiene la palabra.

La señora GÓMEZ CORONA

—Muchas gracias, presidenta.

Señora consejera —como sabe—, en la calle Almería, de la localidad de Fuentes de Andalucía, existe un problema con unas viviendas que llevan mucho tiempo construidas, pero que a partir de 2005 y como consecuencia de la construcción de un polideportivo de un instituto de Enseñanza Secundaria pues plantea muchísimos problemas, han tenido grietas y realmente hay algunas viviendas que tienen unos problemas reales de habitabilidad. ¿Vale? Las familias están destrozadas, no saben bien qué hacer.

En 2020, un informe técnico del ayuntamiento y otro de la Agencia Pública Andaluza de Educación confirma que eso se debe a la construcción, pues, del talud que sirvió para la edificación del polideportivo de la pista y que eso en consecuencia podría arreglarse procediendo a la construcción de un muro de contención, que es lo que las familias y el ayuntamiento llevan pidiendo. Hemos sabido, y feliz coincidencia, que ayer, solo ayer, se instalaron tres inclinómetros, que era también una petición para poder ver sobre el terreno en qué proporción se está inclinando esa proporción de tierra, que lo que está es desmontando literalmente viviendas, ¿vale?, habitadas por familias que pasan muchísimo miedo, pero que no tienen otro sitio adonde ir.

Mi pregunta es: dado que hemos sabido que sigue abierto el proceso de licitación para hacer las obras de drenaje, que no parece lo más adecuado a pesar del informe que, ustedes encargaron en 2021, lo que queremos saber es si van a seguir adelante con el sistema de drenaje o, sin embargo, van a volver a repensar la idea del muro de contención.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora Del Pozo, tiene la palabra.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Sí. Muchísimas gracias, señora presidenta.

Señoría, efectivamente, en un primer momento, este Gobierno programó en 2020 una actuación precisamente para corregir ese problema, heredado de hace unos años, con la construcción de un muro de contención por valor de 380.000 euros. Sin embargo, un estudio patológico, finalizado en octubre de 2021, concluyó que «los desperfectos de las viviendas se debían a las condiciones propias del terreno y a defectos de cimentación, no a la obra —a la que se refería, de APAE de 2015, de hace unos años—, de construcción de una pista polideportiva, y que la construcción, decía el informe también, de «un muro de contención no sería una solución».

Ese mismo estudio, al que me refiero, indicó que en cualquier caso sería más conveniente realizar un acerado y un drenaje para arreglar el talud —al que se refería— que hay entre los centros y las viviendas. Y hoy por hoy, señoría, seguimos trabajando en el tema.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señora Corona.

La señora GÓMEZ CORONA

—Mire, señora consejera, no sé si tiene sentido que discutamos sobre el sentido pues totalmente divergente de dos informes técnicos. Lo que sí le puedo decir es que sobre las necesidades del muro de contención hay dos informes, uno del mismo ayuntamiento y otro del propio órgano que le he dicho antes, procedente de su..., dependiente de su consejería, que luego hay otro posterior, que te dicen los vecinos y vecinas que se hizo sin entrar en las casas, que de verdad merece la pena entrar para ver en qué situación se encuentran esas familias, que, una vez que se han colocado los inclinómetros, que nos parece un avance y además a una profundidad, nos dicen, adecuada, 20 metros, tres de ellos, para ver realmente cómo se mueve el terreno, y que nos dicen además que en un mes ya se puede proceder a verificar si ese talud se está moviendo. Lo que nos gustaría es tener el compromiso si a partir de ayer, que se empezaron esas mediciones, si dentro de un mes, si se procede a analizar y a revisar, si se verifica que se está produciendo esa desviación del terreno, van a ustedes a repensar la idea del muro de contención.

Mire, yo no soy técnica, pero yo he estado allí, existen muros de contención en algunas partes y donde está el muro de contención en la trasera de esos edificios no hay absolutamente ningún problema y donde no existe muro de contención las casas se están volcando y cayendo para atrás.

Así que me gustaría tener su compromiso de que en un mes van a revisar qué está pasando con ese terreno y que van a proceder, a pesar de que ya esté el expediente para el drenaje, que van a proceder a repensar la idea del muro de contención, que cuenta con dos informes a favor, y que si no, habría que mandar un informe en el que por favor se entrara dentro de las viviendas y en el colegio donde empieza a haber problemas también para muchos de los estudiantes que allí pasan muchas, muchas horas.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera, tiene la palabra.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, mire, el informe patológico de la agencia lo ha realizado un profesional externo, que afirma que no ha habido movimiento del terreno debido a la construcción de la pista, y nosotros nos debemos a la valoración pericial de los técnicos. No obstante, no obstante, trabajamos para alcanzar la mejor solución, y el pasado 26 de septiembre celebraron una reunión el delegado territorial de Educación, el gerente de APAE, el alcalde de Fuentes de Andalucía y varios técnicos. En esa reunión se ha acordado lo siguiente: poner inclinómetros para estudiar el terreno y ampliar el informe patológico. Por tanto, si con esos estudios se determina que la responsabilidad es de la consejería, no tenga usted la más mínima duda, señora diputada, que la asumiremos.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejera.

12-22/POP-000304. Pregunta oral relativa a los cobros ilegales de cuotas por parte de algunos colegios concertados andaluces

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación se formula la pregunta oral relativa a cobros ilegales de cuotas por parte de algunos colegios concertados andaluces. Y la formula la señora Durán Parra a la señora consejera de Desarrollo Educativo.

Señora diputada, tiene la palabra.

La señora DURÁN PARRA

—Gracias, presidenta.

Señora consejera, no sé si es consciente del asunto tan grave que hoy le traemos aquí, y es que hemos tenido conocimiento de que el 76% de los colegios andaluces concertados están cobrando cuotas a las familias, según un estudio realizado por el estudio sobre cuentas y precios de colegios que ha realizado una empresa española. Como usted sabe, estos cobros —que en algunos casos alcanzan los 130 euros— son ilegales, como se reconoce en el artículo 88 de la LOMLOE, en el que se determina que los centros privados concertados o públicos no pueden percibir ninguna cantidad por parte de las familias, porque supondría una discriminación por motivos socioeconómicos. Del mismo modo que el *BOJA* del 14 de mayo de 2021 establece también que las actividades extraescolares, las actividades complementarias y los servicios escolares complementarios tendrán carácter voluntario para el alumnado, sin que esto pueda suponer, igualmente, ningún tipo de discriminación.

Los centros educativos concertados privados camuflan estos cobros de varias maneras. Unas, mediante el concepto de «Aportaciones», otras mediante el concepto de «Cuotas» u otras como «Actividades complementarias», para que las familias no sean conocedoras del tanto ni del trasfondo que esto supone, ni de la ilegalidad —y digo ilegalidad— de los mismos. Pero es cierto también, también, valga la redundancia, que existe muchísima opacidad en este tipo de cobros, ya que el 44% de las familias ni siquiera son conocedoras del trasfondo ilegal que supone este tipo de cobros.

Por si no fuera lo suficientemente grave este hecho, hemos tenido también conocimiento de que en algunos de estos centros se excluye a los niños y niñas de estas actividades —incluso se les saca fuera de las aulas—, de estas actividades para que directamente no las realicen. Esto nos parece gravísimo, señora consejera.

Del mismo modo que nos parece gravísimo que, según este estudio —que es público y al cual usted también puede tener acceso—, tres de los colegios andaluces que realizan estos cobros ejercen presión sobre las familias. Esto es más grave aún, si cabe, ¿no?

Por eso, señora consejera, por todo lo expuesto, le queremos preguntar, lo primero, si es conocedora de este hecho —que entiendo que sí—, y qué medidas ha adoptado o va a adoptar esta consejería

para evitar que se produzcan cobros ilegales a las familias andaluzas, que ya, como se puede ver en este estudio, es una práctica ya no solo ilegal, sino más extendida de lo que en un primer momento podríamos pensar.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora diputada.

A continuación, tiene la palabra la señora consejera.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchísimas gracias, señora presidenta.

Señoría, mire, las medidas de la consejería consisten fundamentalmente en cumplir con la normativa e intervenir cuando se produce alguna irregularidad. Y para ello contamos con los servicios de Inspección, que son los que se encargan de la supervisión y el control de las actividades de los centros, incluida la gestión económica. Comprenderá, señoría, que en un sistema de tantísima envergadura como es el sistema educativo de Andalucía, se puedan producir incidencias. Muchas veces ni siquiera son irregularidades, señoría, sino discrepancias entre la Administración y el centro en cuestión.

En cualquier caso, en los últimos dos años se han investigado en torno a doce incidencias, y tenemos más de dos mil centros concertados en Andalucía. Por eso, conviene ser riguroso: ni se puede generalizar ni se puede acusar sobre la base de sospechas, o de informaciones que lleguen.

Y para ello, me va a permitir que le aclare algunas cuestiones. Mire, es importante distinguir, en primer lugar, si un centro concertado solicita dinero a las familias para la impartición de las enseñanzas o si solicita una cuota para el pago de las actividades o servicios complementarios, porque, con la ley en la mano, señoría, la impartición de las enseñanzas tiene que ser gratuita; pero, en cambio, por determinadas actividades y servicios complementarios, el centro puede recibir una cuota.

En cualquier caso, señoría, la impartición de enseñanzas —y le tiene que quedar muy claro— en un centro concertado tiene que ser absolutamente gratuita, y así lo recogen las leyes. No obstante, los centros concertados, igual que los públicos, pueden programar actividades escolares complementarias, dentro del horario lectivo, por las que sí pueden recibir una cantidad, pero estrictamente para sufragar los gastos. Y todo esto está muy controlado, señoría. De hecho, tanto la actividad como las cuotas tienen que ser aprobadas por el consejo escolar y autorizadas previamente por la consejería.

Y, señoría, fuera del horario lectivo, los centros pueden realizar extraescolares y ofertar servicios complementarios. En este caso, las actividades y las cuotas se aprueban en el consejo escolar y se le comunican a la Administración educativa. Es más, es que esto viene perfectamente tasado y regulado en el Decreto 162/2021, de 11 de mayo, para evitar, precisamente, que se produzcan irregularidades.

Y, en cualquier caso, señoría, tenemos el control y la supervisión del Cuerpo de Inspección. Se convoca la comisión de conciliación o se abre un expediente sancionador, si eso es el caso.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

12-22/POP-000329. Pregunta oral relativa a la falta de profesorado en los IES en que se imparten grados superiores

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, se formula la pregunta relativa a la falta de profesorado en los institutos en que se imparten grados superiores.

Esta pregunta está formulada por el señor Viedma Quesada a la señora consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

Señoría, tiene la palabra.

El señor VIEDMA QUESADA

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, en la comisión que celebramos la pasada semana debatíamos, porque era una necesidad, el incremento y, por lo tanto, eran insuficientes las plantillas del profesorado de pedagogía terapéutica, audición, lenguaje, los docentes adicionales para la coordinación de los centros para implementar las medidas propuestas por salud, los docentes para prospección de Formación Profesional Dual, los maestros y profesores de las asesorías técnicas docentes y el profesorado de refuerzo y apoyo al alumnado con necesidad de inclusión educativa. También le comenté que existen IES que implantan ciclos formativos de formación profesional que no tienen docentes en determinadas materias, por no disponer de personal en las bolsas de empleo.

¿Qué medidas va a adoptar su consejería con este alumnado para atender y recibir la totalidad de las materias en las que ha sido matriculado?

Gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Pues mire, señoría, yo puedo decirle que, con carácter general, los institutos públicos que imparten ciclos formativos de grado superior tienen su plantilla de funcionamiento cubierta. Es cierto que faltan

algunos docentes, pero de una plantilla de 5.684 profesores técnicos de formación profesional, a día de hoy quedan por cubrir 19 vacantes, el 0,32% de la plantilla.

No obstante, en respuesta a su pregunta, le diré que ya hemos tomado medidas: acabamos de publicar nuevas bolsas extraordinarias y confiamos en que los próximos días las vacantes empiecen a cubrirse.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

Señor diputado, tiene la palabra.

El señor VIEDMA QUESADA

—Mire, señora consejera, le nombro algunos IES que tienen ese problema en los ciclos formativos de grado medio y superior.

Mire, al IES Virgen de la Cabeza, de Marmolejo, en mi provincia, en la provincia de Jaén, le falta profesorado en el grado medio y superior de Producción Agropecuaria y Aprovechamiento y Conservación del Medioambiente. Al IES San Sebastián, de Huelva, le falta profesorado en el grado medio sobre Desarrollo de Aplicaciones Web, concretamente en los módulos de Clientes de Diseño de Interfaz y Desarrollo del Entorno Cliente.

Mire, este comentario que le voy a leer es textual, de la desesperación que muestran algunos alumnos en las redes sociales: «No sabemos si van a venir, si no, o lo que va a hacer la Junta de Andalucía, pero esto es impresionante. Al ser alumnado de ciclos formativos, necesitamos aprobar todos los módulos, necesitamos ya un maestro. Y digo lo de ya porque nosotros tenemos que dar ciertos criterios en ciertos trimestres, además de tenerlo todo aprobado para antes de irnos de prácticas».

Esto es otra publicación también, en los medios de comunicación de la provincia de Jaén, sobre el IES de Marmolejo: «El alumnado del IES Virgen de la Cabeza, de Marmolejos, ha comenzado diariamente una ronda de protestas para exigir la contratación de personal que garantice las prácticas de sus ciclos formativos».

Por ello le decía yo en la comparecencia que me parecía —y me parece— una falta de responsabilidad, señora consejera, que estos centros y su alumnado carezcan de profesorado a estas alturas del curso escolar. Y le decía que era una irresponsabilidad porque hay ciclos de especialidades profesionales de un curso de duración, y el alumnado ya ha perdido un tercio de su tiempo formativo. Por eso, le vuelvo a decir que abandone su actitud —póngale usted el sustantivo que quiera: triunfalismo, autocomplacencia o entusiasmo publicitario—, y reconozca que no se está haciendo lo suficiente y lo necesario para contribuir de forma adecuada y poniendo los medios necesarios y suficientes para aumentar las tasas del éxito escolar y la titulación del alumnado.

Muchísimas gracias, consejera.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Mire, señoría, la práctica totalidad de esas vacantes... —yo me refiero a la pregunta que usted me ha hecho, a la que figura como pregunta oficial que me está haciendo usted en este momento—, la práctica totalidad de esas vacantes, efectivamente, son de la especialidad de FP, es verdad, de Sistemas y Aplicaciones Informáticas; es verdad. También hay algunas vacantes en Informática de Secundaria —27, en concreto—; no de FP, en Informática de secundaria, 27. Y es un problema a nivel nacional, que afecta, precisamente, a la informática. Hemos recibido, incluso, solicitudes de otras comunidades autónomas para que les cedamos interinos de esta especialidad, y, obviamente, pues no hemos podido hacerlo porque a nosotros también nos faltan. Yo, de verdad, además quiero decirle que esto no es fruto ni de la casualidad, ni de la falta de previsión, ni de una mala planificación, ni muchísimo menos, señoría; lo que ha ocurrido es que al inicio de curso teníamos personal suficiente, pero, cuando empezamos a realizar las primeras convocatorias, se pusieron en situación de inactivos un total de 1.074 integrantes de la bolsa de informática y 848 de la bolsa de sistemas y aplicaciones informáticas, que es donde tenemos el problema, en esta área, y ello ha provocado que falten ahora docentes en esas especialidades.

No obstante, el pasado día 19 se publicó la ampliación de titulaciones de acceso a esa especialidad, y hemos ampliado, señoría, a licenciados en física, matemáticas, mecatrónica o robótica. Esto hará que tengamos más candidatos. Y también hemos publicado bolsas extraordinarias que incluyen esas nuevas titulaciones que hemos incorporado, lo que permitirá que se reduzcan las plazas sin cubrir, como le dije, 19 en sistemas de aplicaciones informáticas en FP y 27 en informática.

No ha habido falta de previsión, señoría, estamos trabajando a tope para evitar cubrir esta falta que tenemos en estos momentos. Pero, bueno, también habría que...

[Intervención no registrada.]

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

12-22/POP-000369. Pregunta oral relativa a los avances en el ámbito de la atención a la diversidad y la Educación Especial en Andalucía

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la última pregunta, relativa a avances en el ámbito de la atención a la diversidad y la Educación Especial en Andalucía, formulada por la señora Del Olmo Ruiz a la señora consejera de Desarrollo Educativo.

La señora DEL OLMO RUIZ

—Muchas gracias, presidenta.

La educación del alumnado con necesidades especiales debe facilitar la adquisición de competencias clave, cumpliendo una serie de objetivos en las diferentes etapas del alumnado más vulnerable.

Señora consejera, sabemos, y además tenemos muy claro, que en estos momentos existen más recursos y más inversión en pro precisamente de la atención a la diversidad, aunque no debemos bajar la guardia, como usted en innumerables ocasiones nos ha recomendado.

Es importante recordar que la inversión en Educación Especial ha crecido muy notablemente desde que en Andalucía está el Gobierno de Juanma Moreno. Nunca antes se había destinado tanto presupuesto a la diversidad y a la Educación Especial.

Por eso, desde el Grupo Popular tenemos constancia de que este Gobierno no se conforma con esto, sino que va todavía mucho más allá, y por ello ha seguido aumentando la plantilla de profesionales, ha puesto recursos precisos a disposición de alumnos con necesidades especiales, se han creado vínculos de refuerzo pedagógico, programas de inclusión y de orientación, con el fin siempre, primordial, de poder ayudar.

Prueba de ello es la defensa a ultranza, decidida y firme, que este Gobierno de la Junta de Andalucía hace de los centros de Educación Especial, algo que es totalmente contrario a lo que se ha hecho y a la actitud que ha tenido nuestro Gobierno, el Gobierno central de Pedro Sánchez, a través de la LOMLOE. ¿Que qué es lo que ha hecho? Pues intentar suprimirlo. Intentar de forma velada y paulatinamente ir desangrándolo, prácticamente, gota a gota. No olvidemos cómo la famosa Ley Celaá abogaba al cierre de los centros de Educación Especial, y leo textualmente: «obligando a los niños a ser derivados a centros ordinarios, sin atender la opinión ni de los padres ni de los profesores, para que fueran aparcados como muebles, considerándose un desmantelamiento de estos centros y dejando en una terrible situación a los niños con necesidades especiales».

Por lo tanto, podemos ver muy bien la diferencia que existe entre el Gobierno central y el Gobierno de Juanma Moreno de la Junta de Andalucía. Desde la Consejería de Educación podemos ver, como digo, la gran diferencia, mostrando con hechos, además, el buen hacer en este tema. Nuestra conseje-

ra está demostrando que no está aquí para suprimir nada, todo lo contrario, está trabajando para sumar y nunca para restar.

Por ello, le pregunto a la señora consejera: ¿cuáles son los avances en el ámbito de la atención a la diversidad y la Educación Especial?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Del Olmo Ruiz.

Tiene la palabra la señora consejera.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, efectivamente, potenciar la Educación Especial es una prioridad absoluta de este Gobierno, como ha venido demostrándose en los últimos años. Potenciar una educación inclusiva en la que todo el alumnado, pues, tenga las mismas oportunidades, sean cuales sean sus circunstancias personales o sus circunstancias económicas.

Una apuesta que ya ha tenido algunos resultados importantes, algunos avances, aunque nos queda mucho, muchísimo por hacer todavía.

En los últimos cuatro años la inversión en Educación Especial ha crecido más de un 35%. Todavía tenemos en la memoria cuando, allá por el año 16, ¿verdad?, 2016, hasta la Cámara de Cuentas llamaba la atención y alertaba sobre las bajadas, los recortes y la inejecución en el programa de Educación Especial.

Hombre, que se hayan creado, en este curso 2022-2023, 243 unidades nuevas de atención específica de Educación Especial y se hayan aumentado 150 docentes, más los refuerzos educativos, yo creo que también es un paso adelante. O que la plantilla de monitores de Educación Especial haya crecido un 30% desde 2018. Tenemos más de 3.000 ahora mismo en el sistema. ¿Siguen haciendo falta más? Claro que sí, es que hay que seguir trabajando para mejorar todos los recursos, entre ellos las PTI, pues han aumentado un 72%. Tenemos ya 2.664 y seguimos, es decir, son recursos absolutamente necesarios. O que en este curso se hayan incorporado de manera extraordinaria 400 docentes de pedagogía terapéutica y de audición y lenguaje, y 199 de orientación. Pues seguimos dando pasos para mejorar la atención de estos estudiantes.

Pero sabemos, como le digo, que nos queda mucho por hacer, y además, ningún objetivo educativo debería considerarse alcanzado, desde luego, si no es para todos, ¿verdad? O sea, que tenemos mucho, mucho todavía por hacer. Vamos a seguir apostando por este sistema para mejorar las condiciones. Ya les anuncio, señorías, que vamos a aumentar significativamente la inversión en Educación Especial

en estos presupuestos. Que los trámites para la finalización del decreto de atención socioeducativa en zonas con necesidad de transformación..., se están ya ultimando sus trámites y va a ser importantísimo en este tipo de actuaciones y, por supuesto, vamos a seguir incrementando los recursos, las PTI y trabajando también para mejorar sus condiciones.

Muchas gracias, señorías.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

12-22/PNLP-000015. Proposición no de ley relativa a la doble tarifa eléctrica para el regadío andaluz

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación vamos a proceder a continuar con el orden del día, concretamente con las proposiciones no de ley, y para ello comenzamos con la relativa a la doble tarifa eléctrica para el regadío andaluz, presentada por Grupo Parlamentario Popular en Andalucía, y tengo que informarle de que se han admitido a trámite, en relación con esta proposición no de ley, tres enmiendas, dos de ellas presentadas por Grupo Socialista, una por el Grupo Vox en Andalucía y no han sido admitidas a trámite las enmiendas presentadas por el Grupo Socialista, de la 6.668 a la 6.673, y la enmienda presentada por Vox, 6.720.

Por lo tanto, interviene en primer lugar el proponente de dicha proposición no de ley, el señor González Rivera.

Señoría, tiene la palabra.

El señor GONZÁLEZ RIVERA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

En primer lugar, tengo que decir que hay intención de la consejera de Agricultura de estar presente en el debate de esta iniciativa, pero por motivos de salud urgente del secretario general de Fondos Agrarios y de Desarrollo Rural, que se encuentra en estos momentos hospitalizado y al que lo acompaña la consejera, pues ha tenido que ausentarse y, por tanto, deseo una pronta recuperación al secretario general.

Sin duda alguna, señorías, la Comunidad Autónoma andaluza es la comunidad autónoma más agrícola del conjunto de todo el territorio nacional. Nuestros pueblos, los pueblos de Andalucía, son pueblos eminentemente agrícolas. Nuestros verdes olivares, el tomate, el pimiento o la fresa que paren las tierras de mi provincia son un emblema de nuestra comunidad autónoma. Las frutas y hortalizas andaluzas son la base de la beneficiosa dieta mediterránea. Pero, lamentablemente, hoy el sector está pidiendo a gritos apoyo y auxilio por parte de las administraciones, y lo está pidiendo para paliar la difícil situación que está viviendo con la subida de precios, especialmente con la elevada tarifa eléctrica.

Nuestros agricultores solos no pueden asumir las posibles soluciones. Y lo digo con conocimiento de causa, pues vengo de un pueblo eminentemente agrícola, de Lepe, uno de esos municipios de nuestra comunidad autónoma donde el sector agrícola es fundamental para la creación de empleo y para la creación de riqueza.

Como mi pueblo, hay muchas otras localidades de nuestra comunidad autónoma donde los agricultores están pidiendo al Gobierno de España el establecimiento de la doble tarifa eléctrica, una doble tarifa eléctrica que tendría en la agricultura de regadío un especial impacto.

Os voy a dar algunos datos, para que nos podamos ilustrar.

En Andalucía se dedica al regadío el 31,8% de la superficie cultivada; un regadío que ocupa 1.123.547 hectáreas, lo que supone el 12,8% de la superficie geográfica de toda Andalucía.

El regadío de Andalucía genera el 64% de la producción de la rama agraria —6.657 millones de euros—; el 63,3% del total del empleo generado por la actividad agraria —más de 180.000 empleos— y el 67% de la renta agraria —en concreto, 5.632 millones de euros.

En nuestra comunidad autónoma, más de dos mil comunidades de regantes se esfuerzan diariamente en garantizar la gestión sostenible del agua, la viabilidad de las explotaciones agrarias y los buenos resultados en las cuentas económicas del sector agrario andaluz, un sector que ahora se ve desamparado y olvidado por parte del Gobierno central, que desatiende diariamente su demanda de una doble tarifa eléctrica. En este sentido, y atendiendo a la importancia que supone el coste del consumo eléctrico para el regadío andaluz, y que afecta directamente al sostenimiento de estas explotaciones, la Ley 16/2021, de 14 de diciembre, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, establece —literalmente— que «el Gobierno de España facilitará la contratación de dos potencias eléctricas a lo largo del año», discriminando la época de riego y la época de no riego. Sin embargo, el Gobierno de España, liderado por el Partido Socialista y por Podemos, sigue sin cumplir con la doble tarifa eléctrica. No solo es una obligación legal para el Gobierno de España porque así lo haya establecido la ley de 2021, sino también porque está establecido en otras leyes estatales desde el año 2018 y, además, es una de las medidas que mayor repercusión tendría para reducir los elevados costes de producción a los que están haciendo frente actualmente nuestros agricultores andaluces.

El establecimiento de la doble tarifa eléctrica es una medida más necesaria que nunca, atendiendo el contexto actual que están sufriendo los agricultores por los altos costes energéticos.

Con esta medida, que, como digo, es una obligación para el Gobierno de Pedro Sánchez, se pretende ayudar a los agricultores a bajar la factura eléctrica. Solo hay que cumplir con la ley para que la actividad agraria pueda contratar, a lo largo del año, esas dos potencias diferentes.

El campo andaluz sigue lanzando mensajes para que las administraciones les tengamos que ayudar. Nuestros agricultores siguen pidiendo a gritos atención para hacer frente a una crisis provocada por la subida de los costes de producción.

Ahora es necesaria la implicación, y también el compromiso, por parte del Gobierno de España. No puede ser que tengamos en Madrid un presidente que el único contacto que tiene con el campo andaluz es cuando viene de vacaciones al parque nacional de Doñana.

El Gobierno de Pedro Sánchez debe pasar de las palabras a los hechos. Los agricultores necesitan medidas que no se queden simplemente en titulares de prensa; hay que agilizar y marcar plazos porque la situación para el sector ya, hoy, es tremendamente complicada. La doble tarifa eléctrica es una medida que llevábamos reclamando, desde el Partido Popular, desde hace muchísimo tiempo; por tanto, si viene ya, ya vendría tarde.

Desde el Partido Popular apoyamos a los agricultores andaluces sin ningún tipo de fisuras, frente a un Gobierno que es incapaz, como estamos viendo, de tomar medidas ante el alza de la energía eléctrica.

Hoy, los regantes siguen sin poder aplicar la doble tarifa eléctrica, simple y llanamente porque el Gobierno de España y Unidas Podemos no quieren hacerlo. El Gobierno de Pedro Sánchez

no solo está incumpliendo la ley del Gobierno del Partido Popular, sino que también está incumpliendo incluso dos leyes del propio Gobierno suyo, del propio Gobierno del Señor Sánchez, que también establecieron la obligación de la doble tarifa eléctrica —y leo literalmente—: la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021 estableció que «el Gobierno de España, en el plazo de seis meses, establecería la posibilidad de disponer de dos potencias diferentes a lo largo de doce meses».

Por otro lado, como he dicho anteriormente, la Ley de Cadena Alimentaria, de 2021, establece, en su disposición adicional primera, que «el Gobierno de España facilitará la contratación de dos potencias eléctricas a lo largo del año», discriminando, como decía antes, la época de riego y la época de no riego.

Y todo esto se está produciendo a pesar de que los agricultores han tenido que acudir, incluso, al Defensor del Pueblo para que le pueda oír el Gobierno de Sánchez.

Ahora, una vez más, tienen la oportunidad, los socialistas andaluces, de redimirse y votar a favor de los agricultores de nuestra tierra, que es básicamente lo que plantea esta iniciativa del Grupo Parlamentario Popular.

Desde esta tribuna del Parlamento de Andalucía me gustaría hacer un llamamiento para defender a nuestros agricultores y para exigir al Gobierno de España responsabilidad por el campo andaluz. Por ello, instamos al Gobierno de España a cumplir con lo establecido en la Ley de Cadena Alimentaria de 2021 y a que facilite la contratación de dos potencias eléctricas, a lo largo del año, en el contexto actual del incremento desorbitado de los costes de producción y, en concreto, de los costes energéticos y de las facturas eléctricas.

Los regantes están mandando un claro SOS y, a pesar de ello, el Gobierno de Pedro Sánchez sigue dando la espalda al campo andaluz.

El recibo de la energía eléctrica se ha multiplicado por más de diez desde el año 2008, cuando, por aquellos entonces, desaparecieron las tarifas eléctricas para el regadío, y esto supone una clara amenaza a una necesidad tan básica como es la producción de los alimentos. Ahora, nuestros agricultores necesitan que los defendamos más que nunca.

Repito: aunemos nuestras fuerzas desde este Parlamento de Andalucía y apoyemos a los agricultores de nuestra tierra.

Señorías del Partido Socialista, lejos de esquivar las responsabilidades de cada Administración, espero que esta Cámara sea sensible con este asunto para que podamos, entre todos, exigir al Gobierno de España el cumplimiento de una obligación legal, como es la doble tarifa eléctrica, que beneficiaría —sobremanera, diría yo— a los agricultores que, en estos momentos, están asfixiados por el incremento de la tarifa eléctrica.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Para el posicionamiento del resto de los grupos parlamentarios, tiene la palabra, a continuación, por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, el señor Delgado Ramos.

Señoría, tiene la palabra.

El señor DELGADO RAMOS

—Gracias, presidenta.

Los agricultores lo están pasando mal, especialmente por la falta de agua. Hay mucha preocupación, sobre todo entre los pequeños y medianos agricultores, porque está en juego el pan de sus familias.

También hay mucha preocupación, lógicamente, por el precio de la luz. Pero esto no se arregla con medidas populistas, que es lo que nos trae hoy el Partido Popular; una medida que —dicho sea de paso— fue presentada inicialmente por Junts per Catalunya, que cuando les interesa a ustedes muy bien que se entienden con la derecha catalana. Y es más —y lo ha dicho usted mismo—, la doble tarifa eléctrica ya estaba en 2018, cuando gobernaba el Partido Popular, lo que pasa es que el Gobierno que presidía el señor Rajoy no aplicó una ley que, en fin, que la hizo el propio Gobierno de Rajoy, ¿no? Y ahora nos traen ustedes aquí esta medida, esta propuesta de la derecha independentista catalana, vendiéndola como la panacea. Y, claro, ustedes, que no apoyaron la Ley de Cadena Alimentaria, para prohibir las ventas a pérdidas; ustedes, que siguen sin desarrollar esa ley que prohíbe la venta a pérdidas, que es el principal problema de los agricultores, especialmente de los pequeños agricultores que son quienes están pasándolo mal. Y la gente se merece que les digamos la verdad. Que los agricultores cobren 15 céntimos por un producto que luego vale tres euros en el mercado es por culpa de políticos cobardes que no se atreven a controlar a los mercados.

Que la falta de agua es culpa del colapso climático porque no es el cambio climático, es el colapso climático que es el resultado de un sistema económico insostenible. Insostenible para las personas, insostenible para el planeta. Y estos son los problemas de fondo con los que se encuentra el campo andaluz.

Que mientras tanto, pues, nos enfrentamos de verdad y seguiremos poniendo parches. Es decir, no estamos haciendo las cosas como hay que hacerlas, estamos poniendo parches y medidas superficiales para agravar estos problemas que no benefician, sino que perjudican al campo andaluz. Que discrimina cultivos, por ejemplo, de secano, cultivos de temporada.

Que, dicho sea de paso, el Gobierno andaluz no ha puesto ni una sola iniciativa en marcha para proteger el olivar de secano, ni una iniciativa para proteger la agricultura tradicional, ni una sola iniciativa para proteger las pequeñas y medianas explotaciones, ni una sola iniciativa para cuidar los cultivos familiares. En definitiva, ni una sola medida para ayudar a los más golpeados, a los verdaderos..., a los que han sufrido y a los que están sufriendo la situación en el campo andaluz.

Y ustedes saben perfectamente cuáles son los problemas del campo andaluz y cómo se arreglan algunos de ellos. Mire, se arreglan redistribuyendo los enormes márgenes de beneficios de las grandes superficies que venden —como le he dicho antes— por tres euros productos que les han costado 15 céntimos; así se arregla. Se arregla persiguiendo a algunos empresarios que etiquetan como productos españoles productos que no son españoles y que vienen de terceros países. Y lo hacen para llevárselo

calentito. Invertiendo en soberanía agrícola y en soberanía industrial, para no depender tanto de los mercados extranjeros. Repartiendo mejor las ayudas públicas para que el 80% de la PAC no vaya siempre a los de siempre, a los de tres apellidos nobles, a toda esta gente. Los tenemos identificados de toda la vida aquí, en Andalucía. Que se repartan bien las ayudas que vienen de Europa.

Es decir, y ese es el modelo de Moreno Bonilla, solo le falta declarar el césped de los campos de golf como producción agrícola, y así ya pues, en fin, bonificarles la tarifa a sus amigotes, porque es la preocupación de Moreno Bonilla, los campos de golf, ya lo he dicho, ¿no?, que se sequen, ¿no?

Este —como le digo— es el modelo del señor Moreno Bonilla, del Partido Popular, el postureo, gobernar para unos cuantos y olvidarse de los débiles y de la mayoría. Y nuestro modelo pues es el contrario, y lo estamos demostrando: es proteger a los débiles, proteger a los agricultores, proteger a los jornaleros, proteger a sus familias y a esa gente a la que ustedes siempre dejan en la estaca cuando votan en contra de subir el salario mínimo, de subir las pensiones, de ponerle un tope al gas, de limitar la subida de los alquileres. Hay que recordarlo porque ustedes se preocupan por la gente del campo, pero después dicen aquí una cosa en Andalucía, en el Parlamento de Andalucía, y hacen todo lo contrario en el Congreso de los Diputados. Votan contra esta misma gente, contra la misma ciudadanía que usted ahora dice aquí que vienen defendiendo. Esa es la prioridad, esa gente es nuestra prioridad.

Nosotros, desde el Gobierno central, hemos aprobado o aprobamos, por ejemplo, un programa de apoyo en eficiencia energética y en energías renovables: biogás, biomasa agrícola, dotado en 2.133 millones de euros; el triple de la media anual invertida porque la prioridad del Gobierno de coalición, con respecto a la factura eléctrica de los regantes, no solo es reducirla, sino que llegan a no tener que pagar ese recibo como..., en fin, con alternativas de autoconsumo como las fotovoltaicas, energía eólica. Precisamente aquellas que el señor M. Rajoy, si no hubiera implantado el impuesto al sol, pues, hoy muchos de esos agricultores estarían a la vanguardia del autoconsumo. Pero, claro, ustedes en aquel momento pues pusieron el impuesto al sol. Se acuerda, ¿no?

Y precisamente en esta tierra, en Andalucía, lo que sobra, lo que hay suficiente es sol. Y nosotros tendríamos que ser una potencia muchísimo más de lo que somos a nivel mundial para que nuestros agricultores hoy estuviesen manejando su maquinaria sin tener que depender de un recibo de la luz. Es posible, y sobre todo en esta comunidad, en Andalucía.

Por lo tanto, en conclusión, esta proposición no de ley es populismo, son cortinas de humo, es más de lo mismo. Póngase a trabajar, pónganse a trabajar, el Gobierno de España ya lo está haciendo, el Gobierno progresista de coalición ya lo está haciendo. Lo están viendo con todas las medias, con todos los recursos y el dinero que ha venido de Europa a esta tierra, a Andalucía, gracias al Gobierno progresista de coalición al que ustedes decían que no, al que ustedes han ido por Europa...

El señor Pablo Casado, que ustedes ya no se acordarán, y el señor Feijóo han ido a Europa a decir que no a los recursos que vienen para Andalucía. Ustedes han sido los que han ido a Europa a meterle palos en las ruedas a España, ustedes. Por lo tanto, pónganse a trabajar, déjense de cuentos, déjense de populismos. Y nosotros siempre lo hemos demostrado: estaremos con la gente del campo, con la gente de nuestro campo andaluz ayudando, respaldando y haciendo propuestas importantes realistas y no cortinas de humo.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor diputado.

Corresponde a continuación el turno del Grupo Parlamentario Vox, para que defienda también al mismo tiempo su enmienda. Toma, por tanto, la palabra la señora Fernández Morales.

La señora FERNÁNDEZ MORALES

—Con la venia, su señoría.

Señoría, el campo español y muy especialmente el andaluz están viviendo una situación crítica por la falta de agua; a unos precios disparados a los que tienen que hacer frente nuestros agricultores y ganaderos, como, por ejemplo, el gasóleo, con una subida del gasóleo agrícola de 30 céntimos de euro que se come la bonificación del Gobierno; la subida indiscriminada en el precio de los piensos, que está abocando al cierre de las explotaciones ganaderas y al sacrificio de animales; o, para nuestros regantes, el incremento en la factura de la luz, superior al 600% el último año. Y, por si fuera poco, tenemos que sumarle la sequía.

La sequía ha pasado de ser una amenaza a ser una auténtica urgencia. El agua es un componente básico del desarrollo económico y social de nuestra tierra, y nos encontramos en esta situación no solo porque no llueva, sino porque donde se necesita no se ejecutaron en los años de bonanza las infraestructuras necesarias para optimizar al máximo la gestión de este recurso como es el agua.

Señores del Partido Popular, ya se lo dijimos en el pasado pleno: exijan ustedes al señor Feijóo que proponga en el Senado la elaboración y ejecución de un plan hidrológico nacional que garantice la interconexión de cuencas y trasvases en cualquier parte del territorio nacional para que el abastecimiento y necesidades del regadío sean posibles para todos los españoles, independientemente del territorio en el que vivan.

Señorías, nuestro sector primario está al límite. El Gobierno de la nación cierra centrales térmicas en España porque unos señores de Europa, cumpliendo con la Agenda 2020-2030, dicen que es lo correcto. Y luego vemos cómo estas centrales térmicas se abren en otros países —como, por ejemplo, Marruecos— y les compramos la energía a ellos. Y además viene acompañada de un incremento de los impuestos —la combinación perfecta para generar paro, miseria y ruina—, como ya le dijimos en la anterior legislatura.

El mes pasado, el Parlamento Europeo aprobó una proposición de resolución de la sequía. En esta propuesta de resolución, en lugar de aprobar las medidas que reclama y que necesita nuestro sector primario, el Parlamento Europeo insistió en seguir implementando con urgencia la estrategia «De la granja a la mesa»; una estrategia que básicamente es la materialización del Pacto Verde europeo en la agricultura comunitaria y persigue limitar la producción de nuestros agricultores, bajo la excusa del cambio climático.

El cambio climático y el desarrollo sostenible son la excusa perfecta para que, por medio de la condicionalidad, la criminalización y la burocracia verde, acelerar y contribuir a la deslocalización de la pro-

ducción convencional fuera de Europa, el empobrecimiento por falta de rentabilidad y el desguace del sector agrario europeo, todo ello bajo bonitos objetivos de sostenibilidad y ecología.

Señorías, las políticas que se aplican a través del Pacto Verde europeo son, en gran parte, culpables de los altísimos precios de la electricidad, que está provocando el colapso de las economías familiares y de las pequeñas y medianas empresas.

Desde Vox no solo hemos advertido al Gobierno de la nación y a su ministro de Agricultura la realidad que veíamos venir ante la demagogia verde, en relación con nuestro sector productivo agrario, sino que le presentamos informes de impactos objetivos, que señalaban que las estrategias verdes serían catastróficas, condicionarían las rentas agrarias y la producción de alimentos de nuestro sector agrario, nacional y europeo.

El primero fue el informe de 2020 del Servicio de Investigaciones Económicas del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, que señalaba el impacto en la economía y en la seguridad alimentaria de las limitaciones impuestas por la estrategia «De la granja a la mesa» y biodiversidad 2030, que se adoptarían en virtud del Pacto Verde de la Unión Europea. La conclusión fue que se reduciría el volumen de alimentos producidos entre el 7 y el 12%, se incrementarían los precios mundiales de los alimentos entre el 9 y el 89%, y la población en situación de vulnerabilidad alimentaria se incrementaría una cifra que oscilaría entre el 22 y los 185 millones de personas.

El segundo fue el informe del Centro Común de Investigación de la Comisión Europea, que publicaba un esperado documento, en el verano del año pasado —tapado mientras se negociaba la reforma de la PAC—, sobre el impacto de cuatro objetivos seleccionados de la estrategia Biodiversidad y «Del campo a la mesa». Algunas conclusiones de este informe fueron:

Cualquiera que sea el escenario considerado, todos los sectores muestran un descenso en la producción de entre el 5 y el 15%, siendo los sectores ganaderos los más afectados.

Los cambios en la producción conducirían a una disminución de las posiciones netas de exportaciones de cereales, carne de cerdo y aves de corral, y un empeoramiento del déficit comercial de la Unión Europea en el caso de las semillas oleaginosas, las frutas y hortalizas y la carne de vacuno, ovino y caprino.

Aumento de los costes de producción y descenso de los precios en origen.

Incremento de las importaciones de terceros países.

En resumen, ante la situación que viven nuestros agricultores, las medidas que toma la Unión Europea para ellos son más burocracia, más trabas y más costes. Y, mientras tanto, las puertas abiertas para los productos de terceros países, que no cumplen con las legislaciones europeas. ¿Y saben ustedes qué votaron los eurodiputados españoles a esta propuesta de resolución? Vox ha votado que no, pero los eurodiputados del Partido Popular, del Partido Socialista y del resto de formaciones...

[Aplausos.]

... de izquierdas votaron que sí.

Como comprenderán ustedes, señores del Partido Popular, es poco más o menos que una incongruencia rasgarse las vestiduras defendiendo a los agricultores, trayendo estas iniciativas al Parlamento andaluz, cuando en el escenario donde se está dilucidando el futuro de nuestro sector primario, votáis

sistemáticamente en contra y le pegáis una puñalada traperera, [Aplausos.] porque eso es lo que hacen ustedes en Bruselas. Dicen una cosa aquí y hacen la contraria allí.

Mientras ustedes sigan votando a favor de estas políticas en Europa, no será creíble ninguna iniciativa que traigan para ayudar a la agricultura andaluza. Porque mientras aquí van de defensores del sector primario, en Europa —que, por desgracia, es donde se está decidiendo el futuro de nuestro campo— votan sistemáticamente, junto con los socialistas, a favor de las políticas suicidas que destruyen nuestro campo español.

Díganme una cosa: ¿cómo piensan ustedes garantizar el relevo generacional del sector primario en nuestra nación, cuando están apoyando estas políticas? ¿Qué hijo va a continuar con la explotación agrícola o ganadera, cuando están viendo cómo se están arruinando sus padres? ¿Qué joven va a incorporarse a la empresa agraria, cuando están produciendo a pérdidas?

Debemos blindar al sector más importante de nuestro país, y esto solo pasa por crear políticas que verdaderamente les protejan y alivien sus bolsillos. Y apostar por la soberanía alimentaria, ya que durante la pandemia [Aplausos.] hemos demostrado con creces que podemos tenerla: no ha faltado ni un solo producto en nuestras casas.

Y para terminar, señorías, desde nuestro grupo parlamentario vamos a votar a favor de esta proposición no de ley, aunque ya esté desfasada, porque la medida que ustedes piden ya se aprobó, con el voto favorable de Vox, a través de una enmienda, en la última comisión de Agricultura en el Congreso de los Diputados. Y nos alegramos que hayan aceptado nuestra enmienda para que se rebaje el IVA de la factura eléctrica del sector, al igual que se aplica en los suministros domésticos actualmente.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora diputada.

A continuación corresponde el turno al Grupo Parlamentario Socialista. Para ello, tomará la palabra la señora Romero Obrero, que defenderá también en su intervención las enmiendas presentadas.

Señora diputada, tiene la palabra.

La señora ROMERO OBRERO

—Querida presidenta.

En primer lugar, señorías, me acaban de comunicar que el viceconsejero de Agricultura, mi querido Vicente, tiene algún inconveniente de salud; espero su pronta recuperación, especialmente.

Bueno, comienzo mi intervención. Desde el Partido Socialista de Andalucía queremos comenzar y destacar, en primer lugar y sin el menor atisbo de duda, el firme apoyo al sector agroalimentario andaluz, y entre ellos, también al regadío. Ellos son un esfuerzo de resistencia, de resiliencia y de ese esfuerzo

colectivo, y un ejemplo para todos nosotros. El trabajo que hacen diariamente..., ellos son los realmente, los protagonistas de esta proposición y del trabajo de muchos de nosotros.

Uno de los sectores que se ha visto muchísimo más afectado por la sequía, por las consecuencias de la guerra de Putin en Ucrania y, por tanto, de la subida de los costes energéticos y de las materias primas.

Y señorías del Grupo Popular, viven ustedes en contra y vienen a contracorriente. Y cuando tres grupos políticos decimos lo mismo, es que tienen que hacérselo pensar. El Partido Popular no apoyó, no apoyó la Ley de la Cadena Agroalimentaria. Repito: no apoyó la ley de las medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena agroalimentaria, que son claves para unas relaciones equilibradas, justas y transparentes, pero, fundamentalmente, para proteger al eslabón más débil de la cadena, que es el agricultor y el ganadero.

Se prohíbe la venta a pérdidas, se prohíben las prácticas desleales, y ustedes no lo apoyaron. Y ahora solicitan en Andalucía lo que ustedes no han apoyado en el Gobierno de España. ¿Son ustedes el mismo Partido Popular que interpeló en el Congreso a nuestros compañeros socialistas, diciendo que comprendiéramos los socialistas que no quieren ser cómplices de esta norma? ¿Y ahora la traen en Andalucía? ¿Son ustedes el mismo Partido Popular de la consejera de agricultura, que ha explicado que esta norma resulta claramente perniciosa porque regula de más? El Grupo Socialista sí, apoya las leyes, siempre apoya las leyes; no sé si el Partido Popular. Creo que es el Partido Popular —y confirmo— el que tiene bloqueado al Consejo General del Poder Judicial, no cumpliendo no solamente las leyes, no solamente los acuerdos del Congreso, sino cumpliendo la Constitución. Y es que ustedes viven a la contra.

[Aplausos.]

Y no es que solamente vayan a la contra, sino es que sencillamente son contradictorios. Hace una semana hablaban en el Senado de una propuesta del pacto energético nacional. Ese documento invisible que el señor Feijóo presentó a la Cámara, que le puso el escudo de España para que pareciera un poco más serio y, evidentemente, pues, lo planteó.

No le deben de parecer muy serias ni muy urgentes esas medias porque no están recogidas en esas cincuenta y tantas medias urgentes que presentó el propio Partido Popular en el Senado en ese documento, con lo cual..., y han tenido tiempo de escribir las propuestas energéticas.

Son ustedes contradictorios hasta entre ustedes mismos, porque la propia señora Ayuso se distancia de esas medias y considera que algunas de esa que apoya el propio Partido Popular son un parche. Dicho por la señora Ayuso.

Ustedes, que dicen que bajan los impuestos pero que, evidentemente, ya nos han demostrado que a las grandes fortunas. Fijaron un impuesto al sol, al sol, para que las familias más humildes se pudieran autoabastecer.

Al final, se ha terminado por demostrar que estas medias han perjudicado a España y a Andalucía. Son y han paralizado, fundamentalmente, las energías renovables porque siguen yendo a la contra. Porque además todas las propuestas además son contraproducentes.

Hoy traen e instan a una modificación, a cambiar un real decreto del año 2001. ¿Quién gobernaba en el año 2001? El señor Aznar. Y en 2002 y en 2003 y en 2004. ¿Quién gobernaba en el año 2011? Rajoy.

Y en el 2012 y en 2013 y en 2014 y en 2015 y en 2016 y en 2017 y en 2018. Tuvieron tiempo de cambiar la norma. Y quisieron mirar para otro lado porque eso es lo que hace el Partido Popular cuando gobierna, no le interesan los agricultores...

[Aplausos.]

... ni los ganaderos, ni las empresas, ni las cooperativas; lo que les importa es el postureo, que es lo que están haciendo hoy aquí: postureo. Esto es lo que hacen ahora.

Porque el Partido Popular lo podía haber aplicado, ¿y qué hizo? Mirar hacia otro lado cuando gobierna.

Sí, van ustedes a la contra porque también van contracorriente. Sin embargo, dicen ustedes que quieren quitar la excepción ibérica, que realmente sí que está generando un ahorro de entre un 15% y un 20% en la factura de los consumidores.

Y es que la realidad es muy tozuda, es tozuda. Funcionan ustedes así en estos momentos de excepcionalidad. No apoyan medidas que están funcionando. No sé si es insolvencia o mala fe. Por más que ustedes se empeñen o por más que se empeñen las empresas comercializadoras, que en estos momentos están intentando manipular la información que nos viene en la factura, para que parezca un sobrecoste o un impuesto, cuando realmente es un desglose de esa factura..., la apuesta por la excepción ibérica.

El objetivo del Gobierno es una política sería, útil y fundamentalmente preocupada por la gente, los agricultores y el sector agrario. Han trabajado por que la potencia, el peso de la potencia sea lo menos posible. Y se hizo con una modificación de los cargos y los peajes el año pasado, 2021, de tal manera que solamente la parte variable es la que más se incrementa, depende del gasto.

Y debemos aplicar en este caso el entendimiento lúcido, el entendimiento de las cosas que son como son, no como las queramos interpretar de manera partidista. Al igual que es necesario, y también se ha dicho aquí, apoyar el autoconsumo eléctrico a través de fuentes de energía renovables para comunidades de regantes, que ya lo están haciendo muchas de ellas, y de las explotaciones agrarias, para así rebajar el coste de las facturas.

Dicen hoy que consideran necesario el cumplimiento de la ley de la cadena. Lo consideramos también desde el Partido Socialista que la apoyamos. ¿Pero consideran también ustedes necesarias todas las medias de cambio energético y de apoyo al sector? Que no han apoyado ninguna, ninguna, ni las de la sequía, ni del apoyo de las consecuencias de Ucrania.

¿Consideran necesaria la concesión directa a la Comunidad Autónoma de Andalucía —como se ha hecho— de ocho millones y medio para la realización de actuaciones de eficiencia energética en explotaciones agroalimentarias?

¿Consideran ustedes necesaria la bajada del impuesto especial de energía del 5,1 al 0,5, que es el mínimo autorizado por la directiva?

¿Consideran ustedes necesaria la reducción de los cargos de la factura hasta un 30% en el año 2022?

¿Consideran necesaria la bajada del peaje en 4,6 en el año 2022? O —como decía— la aprobación de la excepción ibérica, que prácticamente es un millón de euros de ahorro en España cada hora. ¿Lo consideran necesario? Pues no lo han apoyado. Con lo cual, vienen a hacer postureo.

¿Consideran ustedes necesario grabar los beneficios extraordinarios de las grandes energéticas por la subida de la electricidad? No lo han apoyado.

¿Consideran ustedes necesarios más 27 millones por los gastos como consecuencia de la guerra de Ucrania a Andalucía para los sectores agrarios? No lo han apoyado.

¿Consideran ustedes necesaria la rebaja del 20% del IRPF al sector agrario? Pues no lo han apoyado.

¿Y la bajada de las tarifas de los usuarios de regadío para el agua desalada? ¿O la reducción de entre el 50% y el cien por cien del canon de regulación y de las tarifas de utilización del agua? Este ahorro ha supuesto más de 60 millones de euros para la cuenca del Guadalquivir y del Guadiana.

¿Consideran necesaria la inversión de más de medio millón de euros en eficacia y sostenibilidad en regadíos? Pues le pedimos, de verdad, el apoyo a medidas que repercutan en las mejoras de los agricultores.

Y por ello también hemos presentado dos enmiendas desde el Partido Socialista que esperemos que les ayuden. Porque, como hoy se decía aquí, « demuéstrenlo con ayudas, no con proposiciones, demuéstrenlo con medidas ». La enmienda es el cumplimiento y se manifiesta en la necesidad y el apoyo a la Ley de la Cadena Agroalimentaria. No a un artículo, a toda la ley, porque es lo que hemos presentado. Pero además, si realmente están ustedes preocupados por el sector del regadío, les hemos pedido unas ayudas extraordinarias, con fondos propios de la Junta de Andalucía, para compensar la cuantía del gasto por la subida de la luz financiera.

Demuéstrenlo, demuéstrenlo con hechos, con actos, con ayudas y con financiación propia, demuéstrenlo, y no con proposiciones que vienen al pleno, fundamentalmente, a venir a la contra y a contrapié. Y arrimen el hombro, como muchas veces ustedes están diciendo.

Claro, y es que, tanto en la parte de regadío, como en la parte agraria, como en la parte energética, cada paso que da el Gobierno de España, la Unión Europea le va dando la razón y se alejan ustedes cada vez más, el Partido Popular, de la razón y de lo que se plantea en toda Europa.

Y le agradezco, de verdad —y voy terminando—, a Moreno Bonilla que nos lo haya pintado tan claro al Partido Socialista y a Andalucía, porque lo que va a hacer es quitarles el impuesto a esos 17.000 andaluces más ricos, para que el resto, los otros ocho millones de andaluces, se lo paguemos.

Demuéstrenselo a los regadíos, no naden a contra corriente. Y se equivocan si viven a la contra. Y yo entiendo que estén ustedes contrariados si no apoyan las propuestas del Partido Socialista.

Como ustedes..., y como ha dicho hoy el presidente de la Junta, su presidente, « señalar los problemas es fácil. Den propuestas reales, traigan propuestas ». Aquí las tenemos: un plan extraordinario de ayudas a los regantes andaluces desde la Junta de Andalucía y el cumplimiento de la ley completa de Andalucía.

Y termino, que me quedan 17 segundos y los voy a aprovechar.

Estas son las inversiones de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir...

[Aplausos.]

... desde el Partido Popular y el Partido Socialista, un 30% más de los dos últimos años, dos últimos años. Esto es —y termino—...

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora diputada.

Para cerrar el debate, tiene la palabra el grupo proponente. Por tanto, el señor González Rivera, al que le solicito que se pronuncie expresamente sobre la aceptación o no de las enmiendas formuladas a la iniciativa.

Tiene usted la palabra.

El señor GONZÁLEZ RIVERA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, me resulta tremendamente chocante oír a su señoría de Podemos hablar de populismo. A los campeones del populismo hablando de populismo en esta Cámara.

Señor Delgado, no es una medida populista lo que presenta el Partido Popular con esta iniciativa, es precisamente que vosotros, los que gobiernan en España, cumplan lo que aprueban. Ustedes han aprobado dos leyes que obligan a la doble tarifa eléctrica, la Ley de la Cadena Alimentaria y la Ley de los Presupuestos Generales del Estado de 2021. Las aprueban, las promulgan y después no las aplican; por tanto, no sirve absolutamente para nada.

Señoría del Partido Socialista, ha dicho que ustedes aprueban las leyes. Yo voy más allá: no solo las aprueban, no solo las apoyan, las promulga, pero después no las cumple; por tanto, ¿para qué sirve? Para nada absolutamente. Son ustedes los especialistas en decir, en aprobar y en no hacer absolutamente nada.

Y, en cuanto a la bajada de impuestos, señoría del Partido Socialista, lo que tiene que hacer su Gobierno es acatar la propuesta realizada por el señor Feijóo, seguro que a ustedes les irá mucho, seguro que les irá mucho mejor. Y seguro que con esas medias del señor Feijóo se evitará que se vayan tantos empresarios a Portugal, como se están yendo en estos momentos.

Señorías, yo creo que coincidirán conmigo en que durante los meses más duros de la pandemia el sector agrario ha sido el principal motor económico y de empleo de nuestra comunidad autónoma, ese mismo sector que ahora está pidiendo auxilio y ayuda. Recuerden, el sector agrario garantizó durante la crisis sanitaria el suministro y el abastecimiento de alimentos para nuestros hogares. En ningún momento se produjo un desabastecimiento de productos, gracias a un sector tremendamente responsable y solidario. Por eso, no podemos entender que ahora estén siendo olvidados —sí, olvidados completamente— por parte del Gobierno socialista del señor Sánchez.

Señoría, nuestra consejera de Agricultura, la señora Crespo, hablaba hace unos días que la energía eléctrica es el principal coste de producción para los regantes, al superar el 40% del desembolso que deben hacer nuestros agricultores. Por ello, no entendemos que el Gobierno de Sánchez se oponga a la doble tarifa eléctrica, que les permitiría recortar el coste de la electricidad en un 20%.

En el contexto actual, el sector agrario andaluz está combatiendo el futuro más inmediato con la llegada de la próxima política agraria común 2023-2027, junto con la incidencia del actual periodo persis-

tente de sequía, la crisis económica generada por la invasión de Ucrania, a lo que se le une también el brutal aumento del precio de la energía eléctrica.

Por estas razones, el Partido Popular reivindica, desde hace ya mucho tiempo, esta medida y también se suma así a las organizaciones agrarias, que, de una forma completamente unánime, han pedido al Gobierno de España la implantación de la doble tarifa eléctrica.

Y mientras unos se han limitado a no cumplir una ley que ellos mismos —como digo— han promulgado... Por otro lado, tenemos un Gobierno en Andalucía que está permanentemente y diariamente intentando buscar y poner en marcha soluciones reales para nuestros agricultores. Y lo digo con hechos concretos, con datos concretos: el Gobierno de Juanma Moreno ha entendido que el crecimiento de Andalucía debe ir de la mano, siempre, del sector agrario. Y en esa filosofía se enmarcan las medidas de ayudas, sin precedentes, que está llevando a cabo este Gobierno en Andalucía en favor del sector agrario en nuestra comunidad.

Miren ustedes, entre las últimas medidas tomadas por el Gobierno de Juanma Moreno está el anuncio que va a activar el Plan SOS —Soluciones y Obras frente a la Sequía—, para impulsar obras y medidas cruciales para mitigar las consecuencias que la sequía está teniendo en nuestro campo andaluz.

El Gobierno de Juanma Moreno, a diferencia del señor Sánchez, cumple con sus obligaciones, cumple lo que dice y cumple sus promesas. Prometimos buscar soluciones estructurales a la situación de sequía extrema que vive Andalucía, y lo estamos haciendo.

Este Plan estará dotado con 4.047 millones de euros, que se destinarán a impulsar las obras hidráulicas que necesita Andalucía hasta 2027, dando prioridad a la depuración de aguas, por ser clave en el futuro de la España seca.

A esta medida se han sumado otras, en la anterior legislatura, como las ayudas económicas para explotaciones agrarias y con dificultades especiales —como el caso del olivar—; los recursos para amortiguar los efectos meteorológicos en el campo; el Plan Itínere, que se está ejecutando en este momento en cientos de caminos rurales, a lo largo y ancho de nuestra comunidad autónoma, que ahora sí está financiado al 100% por el Gobierno de Andalucía —no como ocurría con los anteriores socialistas—, y que permite que nuestros productos, los productos que salen de Andalucía, lleguen en las mejores condiciones a los mercados de destino.

Señorías de Vox, el Gobierno de Juanma Moreno también ha destinado más de ochenta millones de euros para el relevo generacional. Es imprescindible y necesario que los jóvenes se queden al cargo de los campos de sus padres.

Todas estas medidas tienen el sello de la sostenibilidad también de nuestro medioambiente, que es una prioridad para el Gobierno de Juanma Moreno.

Todo esto lo ha hecho en tan solo cuatro años, Juanma Moreno y su Gobierno. Pero ahora le toca a Pedro Sánchez escuchar las necesidades del sector y comprometerse con el campo y los agricultores andaluces llevando a cabo la implantación de la doble tarifa eléctrica; una medida por la que está obligado —como he dicho anteriormente— el Gobierno de España y que no lo hace porque no quiere, simplemente porque no quiere.

No entendemos que un ministro de Agricultura, que fue precisamente ministro de Agricultura también en nuestra comunidad autónoma con los anteriores gobiernos socialistas, ignore esta justa, urgente y necesaria medida para el regadío andaluz.

Los agricultores de nuestra comunidad autónoma pueden estar seguros de que con el Gobierno de Juanma Moreno van a tener siempre a un magnífico aliado. Este Gobierno andaluz está actuando y está por la defensa de lo que considera justo para nuestro campo.

Espero que el Gobierno del señor Sánchez, que el Gobierno del PSOE y de Podemos, deje de ser un obstáculo para el campo andaluz y se ponga, de una vez, a remar a favor de una solución que está pidiendo el conjunto del sector agrario.

Señorías, tenemos que defender nuestras explotaciones agrarias. Tenemos que defenderlos con sus estándares de calidad europeos. Tenemos que defender que no sean terceros países los suministradores de nuestros alimentos, que sean los propios andaluces los que nos suministren los alimentos.

Para ello, el Gobierno de España tiene que apoyar la actividad agraria andaluza, que está demandando medidas de ahorro energético. Se necesita bajar la factura de la energía eléctrica en el contexto actual de asfixia de los agricultores como consecuencia de los altos costes energéticos. Por ello, el Gobierno del Partido Socialista no puede ser el Gobierno del «no» a la doble tarifa eléctrica para el regadío, que estamos pidiendo a través de esta iniciativa.

Señorías, lo que tiene que hacer el Gobierno de Pedro Sánchez es cumplir las normas, las leyes que ellos mismos promulgan. Por ello, insistimos que el Gobierno de Pedro Sánchez, que el Gobierno del Partido Socialista y de Podemos, deben apoyar las medidas que están solicitando nuestros agricultores y dejen de ser un verdadero obstáculo para un motor estratégico de la economía y del empleo en Andalucía.

Señorías, el Gobierno de Sánchez no debe ser —como digo— un obstáculo para un sector que garantiza al conjunto de la sociedad la seguridad en el suministro y la calidad de los alimentos.

Por eso, señorías, pido a todos los grupos con representación parlamentaria, en favor de nuestro sector agrario...

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor González, antes de que se le acabe el tiempo, para que se pronuncie por las enmiendas.

El señor GONZÁLEZ RIVERA

—Ahora mismo. Ahora mismo me pronuncio.

Os pido el apoyo a esta iniciativa.

Y en cuanto a las enmiendas presentadas: no admitimos las enmiendas del Grupo Socialista; sin embargo, sí aceptamos la enmienda del Grupo Vox.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 12

XII LEGISLATURA

27 de octubre de 2022

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

12-22/PNLP-000021. Proposición no de ley relativa a la salud mental

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a continuación al debate de la proposición no de ley en Pleno, relativa a salud mental, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Se han admitido a trámite, en relación con la presente proposición, treinta y dos enmiendas: tres enmiendas presentadas por el Grupo Mixto-Adelante Andalucía, once enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Popular, once enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, y siete enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Interviene, en primer lugar, el Grupo Parlamentario Socialista, proponente. Y, en su nombre, la señora Prieto Rodríguez.

Señora Prieto.

La señora PRIETO RODRÍGUEZ

—Gracias, querida presidenta.

Buenas tardes ya, a esta hora.

Quiero que mis primeras palabras sean para las personas que nos acompañan hoy en el Parlamento, que están allí sentadas y que son las protagonistas de esta proposición no de ley.

Quiero reconocer su trabajo, su compromiso y la lucha del movimiento asociativo, desde hace muchos años, desde hace décadas, por la recuperación y por la mejora de la calidad de vida de las personas que viven con problemas de salud mental y la de sus familias. Porque para muchas personas, y para muchas familias, las asociaciones sois y habéis sido el único apoyo que tienen en su difícil historia de vida.

[Aplausos.]

La Federación de Salud Mental de Andalucía, que integra diecinueve asociaciones, y la federación de asociaciones En Primera Persona, formada por otras ocho, en representación del movimiento asociativo, nos acompañan hoy.

Y nos han trasladado la necesidad urgente de mejorar la atención a los problemas de salud mental en Andalucía. Y las hemos recogido; el Grupo Socialista las ha recogido en esta proposición no de ley que traemos aquí. Porque sus expectativas, sus motivos, sus propuestas son peticiones justas. Y las traemos aquí, al Parlamento, para que sus representantes políticos hagamos «Política», en mayúsculas.

Es decir, que nos pongamos de acuerdo y que decidamos... —porque tenemos la posibilidad y la capacidad de hacerlo—, que decidamos hoy mejorar la atención a la salud mental en Andalucía y, con ello, mejorar la vida de miles de familias, de miles de personas.

Esto es hacer política útil; esto es hacer política útil para la Andalucía real, para la que importa, para la que está ahí fuera, para la que está ahí sentada enfrente.

Pido, señorías, que analicemos esta propuesta más allá de nuestras diferencias ideológicas fuera de la confrontación política porque estoy convencida de que compartimos el contenido de las mismas, porque llegan al Parlamento de la mano de las asociaciones, de las instituciones como el Defensor del Pueblo, de la mano de organizaciones como Unicef o como la Organización Mundial de la Salud.

Andalucía ha sido pionera en la atención a los problemas de salud mental, poniendo en primer lugar los derechos de las personas y con un enfoque muy concreto, un enfoque de recuperación y con una perspectiva comunitaria. Hace treinta años que se inició la reforma de la atención o de la salud mental aquí, en Andalucía, se hizo mucho y se necesita hacer más. Y de esto va esta moción, de hacer más, de hacer más y de hacerlo más rápido porque la salud mental hoy por hoy no responde.

Les voy a dar algunos datos para que veamos la dimensión del problema del que estamos hablando hoy aquí. Una de cada cuatro personas sufrirá o sufre algún problema de salud mental a lo largo de su vida, una de cada cuatro sufriremos un problema de salud mental a lo largo de nuestra vida, el 25% de las personas que acuden a atención primaria sufren algún problema de salud mental. Son los problemas más prevalentes, los más frecuentes. Entre el 5 y el 10% de las personas que se atendieron en atención primaria el año pasado presentaban ideas suicidas, en Andalucía se produce un suicidio cada catorce horas, y además las personas con menos recursos, sin trabajo, las que sufren acoso o violencia, las que tienen enfermedades crónicas son las más afectadas por los problemas de salud mental.

Después de la pandemia estas cifras que les ha dado han aumentado muchísimo y la dimensión del problema se ha hecho mayor. Sin embargo, este aumento del problema y de las necesidades no ha ido aparejado de un incremento de los recursos disponibles. Las plantillas de profesionales son muy escasas, en algunas zonas están en retroceso, en el medio rural y en los hospitales comarcales. Tenemos la mitad de profesionales para atender a los problemas de salud mental, la mitad que la media de España y tres veces menos que la media europea. Las plantillas son insuficientes, las personas que sufren un problema de salud mental no reciben el tratamiento que necesitan ni que merecen, las demoras para una visita al especialista pueden tardar tres y cuatro meses, el tratamiento, el abordaje terapéutico, una vez que ya te ha visto el especialista, la frecuencia es de dos, tres, cuatro meses, los tiempos de atención en la consulta, una vez que llega a la consulta del especialista, son pequeñísimos y no permiten una atención de calidad. Las unidades, las comunidades terapéuticas, toda la red está saturada. Como digo la salud mental no responde, por eso es necesario aumentar los recursos asistenciales, por eso traemos esta PNL.

Quiero decir que los recursos nunca han sido suficientes, nunca han sido suficientes, pero ahora son menos porque ahora con los mismos recursos se están atendiendo estas necesidades que han ido aumentando.

Y ahora hay presupuesto, ustedes tienen presupuesto, consejera, y una mayoría absoluta que hace que si quieren, que si ustedes quieren, estos problemas se solucionen, y se solucionen a un ritmo más rápido del que se está haciendo.

No quiero entrar en polémicas, quiero que este debate sea amable y que busquemos acuerdos, porque el tema y las personas que lo sufren lo merecen. Pero aquellas personas y todas las que nos están

viendo y todas las que hay detrás esperan de nosotras, porque es urgente, porque es imprescindible, porque es necesario que busquemos soluciones, que aprobemos estas medidas de mejora.

Además de aumentar los recursos, hay que mejorar la distribución porque nuevamente existen desigualdades con respecto al medio rural, y porque además existen desigualdades en la atención en función del nivel económico, porque quien puede pagar una consulta privada lo hace y quien no puede se queda sin atención, porque la tarjeta sanitaria ya no vale en la salud mental, solo vale la tarjeta de crédito.

Y, miren, si esto es grave cuando hablamos de personas adultas, cuando hablamos de niños y de niñas, de adolescentes con problemas de salud mental la situación es angustiada y dramática. Y así viven muchos padres, muchas familias, me asienten las personas que nos acompañan, que necesitan ayuda para sus hijos y no la encuentran porque no pueden pagarla.

Hoy se han manifestado los estudiantes de toda España, también en Andalucía, por el derecho a la salud mental, por el derecho, porque no es un privilegio. La Sociedad de Psiquiatría avisa del aumento de los problemas de salud mental infantil, el suicidio se ha convertido en la segunda causa de muerte entre los jóvenes. En el año 2020 hubo 14 suicidios en menores de 15 años y 300 suicidios en las edades entre 19 y 25 años. Andalucía necesita un plan urgente de prevención del suicidio, esta es otra de las acciones incluida en esta propuesta. Y no lo digo yo, lo dicen las asociaciones, lo dice el Defensor del Pueblo, necesitamos un plan con acciones inmediatas.

Sobre la atención a la salud mental infantil, decir que las USMI, las unidades de atención a los niños y a los jóvenes son insuficientes, hay 14 para toda Andalucía, las mismas que dejamos nosotros, y además están alejadas de la capital. Por esto es necesario hacer más cosas, aumentar los recursos y las mejoras hacerlas más rápidas.

Necesitamos aumentar los recursos terapéuticos, necesitamos desarrollar alternativas asistenciales, mejorar la humanización, mejorar las plantillas, aumentar las plantillas, avanzar en la lucha contra el estigma, blindar un presupuesto para que se investigue, para que se investigue en salud mental, para que se busquen alternativas asistenciales basadas en la evidencia científica. Todo esto está recogido en esta proposición, todo esto son medidas que las personas que nos acompañan, las sociedades científicas, los organismos internacionales, las personas que nos están escuchando consideran necesarias, consideran urgentes, consideran que deben desarrollarse más rápido, que hay que invertir más recursos, que hay que desarrollar medidas para dar respuesta a los colectivos más vulnerables, y de esto va la equidad, y en la medida en que seamos capaces de proporcionar ayuda a quienes más lo necesitan pues estaremos apostando por el desarrollo y por el bienestar, y estaremos haciendo esa política en mayúsculas.

Por eso pido su voto favorable a esta PNL, para mejorar la salud mental en Andalucía, para mejorar y recuperar la calidad de vida de más de dos millones de personas, las asociaciones, las familias, los pacientes ya lo han hecho, ya nos han traído sus propuestas, ya han hecho su trabajo y son los que más saben de esto.

Ahora nos toca a nosotros y a nosotras, señorías. Espero que no les defraudemos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señora Romero Obrero, ya para cerrar el debate...

Pues perdonen. Continuamos, por lo tanto, y ahora les corresponde a todos los grupos parlamentarios el dar conocimiento de su posición al respecto de esta proposición no de ley, y para ello tiene la palabra, para comenzar, el Grupo Mixto, la señora Isabel Mora Grande.

La señora MORA GRANDE

—Muchas gracias, señora presidenta.

Bueno, esta proposición no de ley pues es una proposición no de ley que nos suena bastante bien, que es necesaria, teniendo en cuenta que la asistencia en salud mental y la asistencia psiquiátrica ha sido siempre la Cenicienta en el Sistema Andaluz de Salud, no solamente ahora sino que, bueno, que también el Grupo Socialista tendría que reconocer que las deficiencias que hay actualmente pues se deben a una evolución de un sistema que tenía y que tiene muchísimas lagunas.

Sí es cierto que la pandemia ha aumentado y ha evidenciado muchísimo más los problemas de salud mental de la población, muchísimo, y se han hecho más evidentes, se ha normalizado públicamente el que existan todos estos problemas, de alguna forma es una llamada de atención a la necesidad de cubrir un montón de necesidades en salud mental que no estaban cubiertas.

El problema es que, a pesar de ser la primera causa de discapacidad, los problemas de salud mental obviamente tenemos un sistema absolutamente saturado, infrafinanciado desde hace muchísimos años, con un déficit absoluto de profesionales.

Comparto con la proponente que la tasa de psiquiatras es muy inferior..., la mitad —es verdad, es lo que ha dicho—, la mitad de la tasa de psiquiatras que hay por 100.000 habitantes a la media española, que es de 11,84; nosotros tenemos solo 6,23 psiquiatras por 100.000 habitantes.

Y de psicólogos, también: mientras que la media española es de 6 profesionales por 100.000 habitantes, en Andalucía es de 3,65. Hombre, la diferencia es gigantesca, pero pensemos que no solamente es culpa del Partido Popular —que lo es—, sino también de todos los años en los que esto no se ha solucionado y que se han seguido manteniendo, estas grandes lagunas y este sistema de salud mental absolutamente deficiente.

Actualmente hay 18.622 pacientes esperando la consulta de un especialista en salud mental. Y hablamos de cosas muy gordas, porque, bien lo ha referido, estamos hablando de un aumento enorme de problemas de salud mental —debido, entre otras cosas a la pandemia— de niños y jóvenes, con, además, ideas suicidas e intentos de suicidio. Estos datos son bárbaros. Es cierto que la demora puede estar entre dos meses e incluso hasta —ha comentado— cuatro, pero es que hay zonas hospitalarias donde es hasta ocho meses. Es una auténtica barbaridad, cuando estamos hablando de personas que pueden tener ideas suicidas y que pueden acudir a urgencias, pero que, al final, si le derivan a un especialista dentro de cuatro meses, pues no les soluciona absolutamente nada. Y estamos hablan-

do de que está en riesgo la vida de la persona, y que, además, tiene un nivel de sufrimiento absolutamente límite. O sea, no estamos hablando de temas baladíes, ni que..., o sea, son temas que hay que solucionar ya.

En eso estamos totalmente de acuerdo. Aparte, también estamos de acuerdo en que hay que mejorar, obviamente, después lo que es..., son los tratamientos. Para que exista un tratamiento..., un plan individualizado de tratamiento, como debe existir, es necesario un seguimiento. Y el seguimiento, como máximo —lo ha explicado, son tres veces al año. Esto no es nada. La consecuencia es, obviamente, que hay más medicamentos, las personas acuden más a urgencias y quien puede, obviamente, se lo paga; se paga lo de siempre, se paga un psiquiatra o un psicólogo privado. Al final, estamos abonando una y otra vez la hucha del cerdito de las empresas privadas en la asistencia sanitaria.

Y esto no lo podemos permitir, porque la sanidad, los servicios públicos, es lo que viene a nivelar las desigualdades que existen en la sociedad y que tienen que ver con las desigualdades de dónde uno nace, dónde uno vive y los recursos que tiene. Entonces, por ahí estamos de acuerdo.

En donde no coincidimos, quizá —y lo hemos estado hablando en las enmiendas que le hemos puesto— es que es cierto que las ONG han hecho una labor muy importante en cubrir las lagunas del sistema andaluz de salud, pero nosotros entendemos que no es el sistema al que hay que ir encaminados. Es necesario que los conciertos y que las derivaciones a sistemas privados, del tipo que sean, tengan que ser públicos, que haya que invertir lo que haya que invertir para que la asistencia en salud mental sea suficiente y sea digna en un sistema absolutamente público.

Entre otras cosas porque, si dependemos de entidades privadas —pues, por ejemplo, en unidades de ingreso, como comunidades terapéuticas, existe el Hospital San Juan de Dios de Málaga, pero que no es público—, el problema, al final, es que en sitios públicos o en sitios que viven de algunas ayudas, como ONG, al final, bueno, no son funcionarios las personas que se atienden, no tienen esa misma cobertura, no tienen los mismos..., dependen de conciertos, dependen de un dinero que las empresas manejan como pueden y las condiciones laborales de los profesionales no son las mismas.

Al final, todo esto termina redundando en la asistencia al paciente. Nosotros proponemos una reversión total de todos estos conciertos, externalizaciones, al servicio público y al Servicio Andaluz de Salud, 100%.

Le proponíamos también el aumento de comunidades terapéuticas para ingresos o estancias ambulatorias —necesario, muy importante, porque es que realmente no hay—. Y en la población más vulnerable, que es donde vemos donde hay mayores deficiencias, hay grandes lagunas, tanto para las personas que están en situación de calle, las personas sin hogar, y las personas presas, que ahí no hemos podido llegar a un acuerdo.

Para las personas sin hogar, sí, hay una laguna gigante, porque las personas sin hogar, aparte de necesitar estas comunidades terapéuticas, necesitan también algunos centros sociosanitarios intermedios. Una vez que son hospitalizados por cualquier cuestión de salud, es bastante habitual que puedan estar en la calle, se descompensen y sus problemas de salud aumenten. Es necesario ese recurso intermedio, que no hay. Y hay que recordar que la reforma psiquiátrica, en su momento, está pendiente aún de todos esos recursos intermedios, entre lo que era el manicomio y la familia, recursos intermedios que ca-

recen..., que brillan por su ausencia en muchísimos casos, y es que eso viene de una reforma psiquiátrica que vino de un gobierno socialista —recordémoslo, de ahí venimos—. Es cierto que eso hay que solucionarlo y que se ha empeorado en estos cuatro años.

Me queda poco tiempo. Sobre las personas presas, voy a hacer especial hincapié, porque aquí no hemos conseguido llegar a un acuerdo. A ver, las personas presas, al final, estos recursos intermedios no existen y las personas más vulnerables, o una de dos, al final, si no tienen una familia con suficientes recursos como para soportar y sobrellevar lo que supone una enfermedad mental, al final, terminan o bien en la calle o bien en la cárcel. Esa es la situación. Y enfermos mentales cumpliendo condenas de prisión ordinarias..., no con medidas de seguridad, porque no sean responsables penalmente, no, están cumpliendo en prisiones ordinarias. Y aquí tenemos un problema, y es que, le comentaba, la asistencia médica especializada debe darla el sistema andaluz de salud. Y no se está dando; actualmente no entran psiquiatras en prisión. Y la asistencia que hay dentro de la prisión es meramente de medicación, medicación y punto. Eso supone que la persona, además, en el ámbito que hay, que es la prisión, que es el menos indicado para tratar enfermedades mentales, las personas se deterioran muchísimo. Vemos fundamental que los psiquiatras y los psicólogos acudan a los centros penitenciarios para poder hacer un tratamiento individualizado, si no, es que es imposible, y tenemos a un volumen de personas muy deterioradas, que están en un ambiente de mucho más deterioro. Y tal y como están ahora mismo los servicios penitenciarios y los servicios médicos penitenciarios, los médicos de atención primaria, absolutamente desbordados, lo único que hacen es dar medicación y mantener la medicación. Esto es una aberración. Y son andaluces y andaluzas. En Andalucía, muchísimos; es que hablamos de 40.000 personas, y un 40% afectados por enfermedades mentales o trastornos de personalidad. Muchísimas personas, que no es un tema que podamos dejar atrás.

Y también la asistencia a personas migrantes temporeras, ahí sí hemos llegado a un acuerdo. Las personas viven en una situación tan absolutamente lamentable e inhumana que, obviamente, el vivir sin dignidad les produce un montón de afecciones mentales. Esto no lo estamos tratando. Esto es necesario abarcarlo, porque son andaluces igualmente. Ahí sí hemos llegado a un acuerdo.

Bien, como les decía, defender los servicios sociales es defender la igualdad entre los andaluces y las andaluzas. Es fundamental que los podamos mantener, y más a las personas con más problemas, que son las que sufren problemas de salud mental y que, además, están en una situación de absoluta vulnerabilidad.

Muchas gracias por la moción, por los puntos en los que hemos llegado a un acuerdo. Y espero que en un futuro podamos llegar a un acuerdo en los que no.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, para posicionar al Grupo Parlamentario Por Andalucía, tiene la palabra la señora Gómez Corona.

Señoría, tiene la palabra.

La señora GÓMEZ CORONA

—Muchas gracias, señora presidenta.

La iniciativa que hoy nos trae para su debate el Grupo Socialista nos parece muy necesaria y nos parece muy oportuna, sin duda.

La salud mental tendría que estar en el centro de la agenda política, porque, desgraciadamente, está en el centro de la vida de muchas familias.

Sin embargo, es verdad que, a nuestro juicio, es una iniciativa que carecía de concreción suficiente en algunos puntos; por eso hemos presentado diez enmiendas, muchas de modificación, algunas de adición. Y hay que agradecer, por supuesto, el talante de la proponente del Grupo Socialista, porque hemos podido llegar a un acuerdo con todas ellas.

Tenemos una situación terrible, en lo que respecta a la salud mental, a la salud psicológica. A nuestro juicio, no es tanto, no se trata tanto de que hay que aprovechar en este momento para poder hablar de salud mental, sino que es que la situación es realmente de emergencia social. Y hay que exigir, hay que ser en esto muy responsable, pues las actuaciones óptimas, primero para tratar de revertir, de alguna manera, y minimizar el impacto de la situación actual.

Para nosotras, la salud psicológica de las personas tiene como uno de sus factores primordiales la seguridad; vamos a decirlo de otra manera, la falta de seguridad. Si desde las administraciones no dotamos a nuestra ciudadanía de la seguridad que necesita, de sentirse cuidado, de saber que se les va a proveer de todo lo necesario para ejercer, para tener unas condiciones de vida dignas, es muy fácil no sentir seguridad y eso se acaba trasladando o traduciendo en problemas de salud mental. Por ello, y para actuar en este campo, nos parecía —y, como le decíamos, ese es el sentido de nuestras enmiendas— que había algunas que necesitaban quizás un poco más de desarrollo, de concreción, dada la situación tan alarmante en la que nos encontramos hoy en día.

Las enmiendas son fruto de nuestra concepción de la salud mental, ¿vale?, que tenemos una concepción integral, de la que ahora hablaremos, que requiere eso, un enfoque integral que no vaya solo dirigido al refuerzo de la atención o protección de las personas con trastorno mental, que obviamente también, pero que tiene que ir muy centrado en la prevención, a través de estrategias de protección frente a factores de riesgo, que son los que acaban desencadenando muchas veces estos problemas. Y en esto es necesario la promoción y educación en materia de salud de toda la población y acciones de empoderamiento. En definitiva, mientras mejores sean las condiciones de vida de las personas, mucho más fácil, mucho mejor será atajar los posibles problemas de salud mental que surjan.

Por todo eso, para nosotros la salud mental no se limita a la prestada por los servicios de salud mental sino que compete también al resto de servicios sanitarios donde existen factores de riesgo, y se pueden desarrollar, además, factores de protección específicos. Estamos hablando de educación, por supuesto, y estamos hablando de servicios sociales también; en general, todos los servicios que puedan intervenir en esos factores de riesgo que acaban provocando situaciones estresantes de falta de seguridad que acaban desencadenando muchas veces problemas de salud mental, y es el ámbito laboral, el ámbito urbano, el ámbito educativo, etcétera.

El sistema sanitario de Andalucía —y aquí estamos totalmente de acuerdo con la proponente y también con la portavoz del Grupo Mixto— adolece de un déficit alarmante de profesionales para el desarrollo de una atención apropiada. Andalucía está a la cola en casi todos los *rankings* autonómicos en materia de atención a la salud psicológica.

Por eso, cualquier acción a implementar debe complementarse con el aumento de dicho recurso, porque si no, lo que acabaríamos haciendo es desbordando el sistema. Se ha hablado aquí de los meses de espera muchas veces para poder acudir a los sistemas de salud mental; hace falta reforzarlos en general. Tenemos un problema en lo que respecta a la dotación de gasto en materia de salud en general, y la salud mental se ve muy, muy afectada.

Obviamente, hay que dar un mayor empuje a la investigación, sin duda, con mayores medios, y hace falta coordinación entre profesionales, personal docente, investigador de las universidades, colegios profesionales, fundaciones sin ánimo de lucro y asociaciones de pacientes y familiares. Todos al final conformamos una extensa red que puede servir para paliar muchos de los problemas que tiene la salud mental, pero en la que no podemos olvidar nunca el papel preponderante que tiene que jugar la Administración, primero, poniendo todo lo que esté en su mano para que las personas sientan seguridad y luego, además, tratando de ayudar mediante la prevención, la educación y, una vez que se sufre un problema de salud mental, mediante el adecuado tratamiento. No puede ser que en esto, como en tantas cosas, sean los recursos económicos los que al final determinen quién puede o no puede acudir en un tiempo razonable a una cita médica para poder tratarse de un problema de este tipo.

Y por último, y hablando de las enmiendas, también hemos recogido algunas demandas que nos parecen importantes de la sociedad civil, que se llevan planteando desde años.

En consecuencia, nuestra posición va a ser favorable a esta iniciativa; la saludamos, nos parece que era necesario traerla aquí. Saludamos también la seriedad con la que creemos que se está afrontando el debate, y esperemos que todos los grupos, y también el mayoritario, lo hagan de la misma manera, teniendo muy claro que hace falta un enfoque integral y que eso pasa, en primer lugar, por reforzar la seguridad de la ciudadanía y que es muy difícil no desarrollar problemas de ansiedad, de depresión, de salud mental cuando uno no sabe si va a llegar a fin de mes, cuando uno no tiene un trabajo, cuando no sabe si va a poder pagar la factura o cuando no sabe si sus niños con diversidad están bien atendidos en los colegios públicos andaluces. Es fundamental, y eso tenemos que tenerlo muy claro, todo lo que tiene que ver con la prevención y con la situación de seguridad de la ciudadanía. Muchas veces, la tensión nos la acaba provocando una situación laboral estresante, el no poder estar dado de alta, el tener miedo para comunicar que se tiene un embarazo porque no se sabe cómo van a reaccionar en tu centro de trabajo, el no poder promocionar adecuadamente, una situación de violencia machista, etcétera. Es decir, no podemos nunca olvidar todas las situaciones que rodean a una persona y que pueden acabar provocando o agravando problemas de salud mental.

Y, en cuanto al tratamiento de la salud mental en sí, a mí me gustaría recordar dos colectivos..., poner el foco en dos cuestiones que son fundamentales.

Una tiene que ver con los mayores y las situaciones de soledad no deseada. Es increíble cómo en esta sociedad, y lo hemos visto en pandemia, desgraciadamente, parece que estamos abandonando

a nuestros mayores. Se les atiende muchas veces mal, y cuando se les atiende, se atienden sus dolencias físicas, y parece que la situación de soledad en que muchos se encuentran, después de haber pasado vidas difíciles..., no se les está atendiendo esa situación psicológica de salud mental a la que tendría que atenderse de primera mano, porque han hecho mucho por nosotros y porque creo que lo merecen.

Y, luego, especial atención y cuidado —se ha dicho aquí— a los menores y a los jóvenes. La tasa... Yo no traigo aquí las cifras concretas, pero la tasa de menores en España que han tenido pensamientos suicidas serios en el último año es alarmante. ¿Qué está pasando? En una sociedad en la que nuestros jóvenes, en vez de estar saliendo a comerse el mundo, tienen pensamientos suicidas, tienen depresión, están necesitados de tratamientos para mejorar su salud mental. ¿Qué está sucediendo? Está sucediendo muchas veces que no ven futuro, que no tienen sueños que puedan cumplir. Y, en ese caso, creo que todos tenemos que reflexionar porque les estamos fallando.

Y me ha gustado especialmente que se haga una referencia a los trastornos de la conducta alimentaria. Ahí también hemos enmendado, porque queríamos presentar un enfoque un poco más concreto o más desarrollado. Estamos en un mundo en el que los cánones estéticos se han instaurado, han llegado de una manera atroz, y están afectando a muchas personas jóvenes que cuando no encajan se sienten desplazados y sienten verdadera angustia vital, hasta el punto de que no encajar en determinados cánones estéticos está provocando el sufrimiento de miles y miles de niños y niñas —y especialmente niñas, desgraciadamente— y jóvenes, provocando, además, trastornos en la conducta alimentaria. Yo creo que esto es algo sobre lo que tenemos que reflexionar todos y todas las que estamos aquí, porque es nuestra obligación, y hablar de salud mental todas las veces que haga falta. Hay que incrementar, sin duda, los recursos, pero sin olvidar nunca todos los factores que acaban circundando la vida de las personas y que pueden provocar situaciones de tanto estrés, de tanta tensión, de tanto miedo que acaben desencadenando estos problemas.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, para posicionar al Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, tiene la palabra la señora Ruiz Vázquez.

Señoría, tiene la palabra.

La señora RUIZ VÁZQUEZ

—Muchas gracias, señoría.

Buenas tardes a todos.

Nos resulta llamativo que sea el PSOE el que nos hable de la importancia que reviste la materia de salud mental, así como de la necesidad de priorizar estas patologías, cuando desde el Gobierno de la

nación priorizan presupuestariamente parcelas ideológicas que impiden el desarrollo efectivo de políticas centradas en materias tan importantes como la que nos ocupa hoy.

[Aplausos.]

Véase, políticas agendistas o el omnipresente Ministerio de Igualdad. En definitiva, riegan con millores de euros materias absolutamente innecesarias para esta sociedad, para el conjunto de todos los españoles, y encima tienen la desfachatez de venir aquí a hablarnos de lo fundamental que resulta la salud mental para ustedes, cuando son partícipes indiscutibles del abandono al que abocan las administraciones a las personas que padecen problemas de salud mental, así como a sus familiares.

Saludar a todas las asociaciones que han venido y que tanta ayuda hacen por los pacientes de salud mental.

Hemos podido comprobar, referente al Gobierno de la nación, y al Senado en concreto, cómo apenas hace una semana el PSOE votaba en contra de una iniciativa en salud mental en el Senado, basada en la prevención del suicidio, con el fin principal, entre otros, de abordar esta creciente problemática individualizándola, impidiendo así que quedase diluida en una estrategia de salud mental, a lo que ustedes, señores del PSOE, votaron no en el Senado. Es incomprensible. Acaba de decir la señora proponente que un suicidio ocurre cada catorce horas; no entendemos muy bien por qué en el Senado se dice una cosa y ustedes vienen aquí con esta proposición no de ley.

Señorías, vamos a lo importante. En la irrupción de la pandemia se ha puesto de manifiesto algo que realmente todos conocíamos, pero por lo que nadie apostaba, en cuanto a Gobierno se refiere, y no es otra cosa que el elevado índice de población que padece problemas relacionados con la salud mental. Estamos, sin duda, ante una materia estratégica y compartida por una gran variedad de profesionales, cuyo desarrollo compete a numerosos ámbitos y que, al mismo tiempo, requiere de una respuesta transversal para poder abordarlo de forma eficaz. Y, ¿cómo no?, hemos de contar con todos ellos para ofrecer un servicio de calidad a una población que necesita más que nunca este servicio.

Bien es sabido la labor que desempeña la especialidad de Medicina de familia en la atención primaria también respecto a esta patología, conocedores en primera instancia de la situación de cada familia, de cada componente de la familia, y de las situaciones que atraviesa cada individuo. Sin embargo, vemos cómo continúa saturada, con un déficit elevadísimo de profesionales y unos desequilibrios territoriales alarmantes.

Antes de exponer las necesidades y carencias que afectan al ámbito de la salud mental en nuestra región, queremos dejar claros los parámetros de calidad que han de ser exigentes para toda la población, sin distinción alguna. Desde Vox criticamos la intención constante del PSOE en dividir a la población mediante el victimismo, fomentando la desigualdad entre los españoles. Gráfico es, en este sentido, el punto 12, en el que refuerzan la asistencia sanitaria a determinados colectivos —véase ideología de género o el blanqueo de la inmigración ilegal—. Respecto a este último apunte, desde Vox repetimos que la sanidad de nuestra nación debe atender a todo español y residente —legal, en todo caso—, y a cualquier persona ante cualquier situación de urgencia vital.

Junto a esta primera consideración en materia asistencial, consideramos necesarias también las siguientes medidas, entre otras:

El aumento del número de psicólogos clínicos y de enfermeras en salud mental. Son especialidades de las más vocacionales que existen —la salud mental—. Debemos cuidarlos, formarlos a todos estos especialistas —son diferentes especialidades—; valorar ese talento, esa profesionalidad. Evitaremos la fuga de estos profesionales, que tanto bien hacen a nuestra sociedad y a nuestra sanidad.

La dotación de plazas infantojuveniles, de hospitalización de menores; deben estar bien diferenciadas y adaptadas a su edad. La hospitalización de un menor o un adolescente conlleva, primero, una intervención decidida y unánime de la familia y un convencimiento —a veces lento y no positivo—, del joven. Debemos facilitar la ayuda a la familia una vez se ha tomado la decisión necesaria, tanto en el fondo como en las formas, haciendo que este ingreso sea lo más natural posible para el joven y para su familia. Para ello, señorías, es imprescindible que el Gobierno de la Junta proceda a la creación de unidades terapéuticas de media estancia, donde los pacientes con problemas de salud mental puedan ingresar voluntariamente o mediante autorización judicial, de forma que los pacientes crónicos reciban la asistencia adecuada en el centro adecuado, iniciativa que ya presentamos en la legislatura anterior y que tuvo el respaldo de esta Cámara.

Especial atención en los problemas de patología dual, cuando a los problemas de salud mental se les añade el componente de las adicciones. Han de abordarse de forma conjunta; son patologías que requieren de una especialización y formación primordial en estos ámbitos.

Investigación y análisis. Es muy deficiente la inversión en investigación. Se debería apostar y recurrir a la colaboración público-privada, en I+D+i, facilitando el desarrollo de nuevas líneas de investigación y que estos pacientes puedan beneficiarse, si los profesionales lo estiman oportuno, además de las terapias presenciales asistidas por psicólogos clínicos y personal cualificado, de fármacos innovadores de última generación, que han demostrado ser fundamentales para la calidad de vida de los pacientes. Estos nuevos tratamientos, lejos de invalidar a los pacientes, señorías, les facilitan volver a trabajar, volver a sus estudios, volver a generar sus proyectos laborales y de vida.

Para conseguir estos fines, se debe aumentar, corrigiendo los actuales desequilibrios provinciales, el número de profesionales sanitarios, así como la dotación de camas de los hospitales de día y de las unidades de hospitalización de salud mental, conforme a la prevalencia de la enfermedad y las nuevas necesidades derivadas de la distribución poblacional, tanto a nivel urbano como en zonas rurales.

Tampoco podemos olvidarnos de la implementación de una asistencia suficiente y de calidad para todas aquellas patologías relacionadas con los trastornos de conducta alimentaria, algo que desde Vox venimos exigiendo desde nuestra entrada en este Parlamento.

Y es que, aunque el Gobierno anterior diera los primeros pasos en esta dirección un poco a regañadientes, a instancias de nuestra insistencia mediante puntos aprobados en mociones e iniciativas parlamentarias, la realidad es que aún queda mucho trabajo por hacer y mucha inversión en este ámbito, para conseguir, por un lado, atender a la demanda real que tiene y, por otro, ofrecer un servicio de calidad.

Es necesario que haya unidades en cada provincia, que las mismas cuenten con equipos multidisciplinares atendiendo a la complejidad que reviste este tipo de patologías, y que existan unidades de día, así como que se contemple la posibilidad de hospitalizaciones completas para aquellos casos más graves, que no son pocos.

Junto a la mejora de la atención sociosanitaria indicada, también se ha de apostar por políticas que se traducen en la inclusión tanto de personas con problemas de salud mental como de sus familiares. Una de las notas distintivas de las patologías relacionadas con la salud mental vendría representada por lo silencioso e invisible de la misma, especialmente entre la población más joven, por lo que también es responsabilidad de las Administraciones el visibilizar y naturalizar esta problemática, formando y educando a la sociedad en materia de salud mental y poniendo a disposición de los mismos información suficiente y, por supuesto, los medios adecuados para su tratamiento.

También es necesario alabar la encomiable labor realizada por todas aquellas asociaciones y fundaciones. Y no podemos olvidarnos de la familia: todos los miembros de la familia están implicados y se sienten responsables de su familiar; siempre hay un cuidador central, pero todos conviven en el día a día con estos pacientes. La estabilidad emocional de ellos es fundamental, de estos niños, de los jóvenes y de los adultos, en su día a día. La estructura fuerte y motivadora de la familia, la complicidad de los padres y hermanos hacen que esta enfermedad sea más llevadera y todos ellos consigan ver...

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Ruiz Vázquez.

A continuación, para posicionar al Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Oblaré Torres.

Señoría, tiene la palabra.

El señor OBLARÉ TORRES

—Buenas tardes, señorías.

Muchas gracias, señora presidenta.

Señora consejera, gracias por estar presente en este debate y estar tan atenta a todas y cada una de las problemáticas que tiene nuestra comunidad.

Saludar a los colectivos que están aquí presentes, a las asociaciones, y destacar fundamentalmente ese papel destacado que tienen en el trabajo con la salud mental.

El pasado 10 de octubre fue el Día Mundial de la Salud Mental. Y se hubiera hecho necesario, hemos echado en falta, que este Parlamento hubiera tenido un acuerdo, un acuerdo, un documento institucional a favor de la salud mental. Y no ha sido posible, o no nos hemos puesto de acuerdo, pero, bueno, ahora viene una proposición no de ley reclamando urgencia en lo que durante tantos años desgraciadamente no se ha hecho, ya no solo en salud mental, sino en sanidad y en todo el listado que tienen ustedes.

Se ha hablado aquí de una iniciativa en el Senado de Podemos —que ha votado el Partido Socialista en contra— en materia de suicidio, pero yo quiero ir más lejos todavía. El año pasado, en el mes de octubre, se ve que también por la celebración del Día de la Salud Mental, el Grupo Podemos presentó una

ley, una ley en el Congreso de los Diputados que entró en ese gran cajón que tiene el Gobierno de la nación, donde está lo de la Ley Trans, donde está la educación de 0 a 3 años, donde está..., donde van a estar todas las deudas que le van a dejar al próximo Gobierno de la nación del señor Feijóo, y esa ley está ahí y metida en un cajón desde hace una año.

Con lo cual, poneos de acuerdo en eso. Si no se ponen ustedes de acuerdo desde el Gobierno de la nación, realmente es bastante extraño. Y nos traen ahora una proposición no de ley, además, exagerando los datos, que deforman tanto la realidad que parece que realmente no se hace nada.

Y yo por eso agradecía la presencia de la señora consejera aquí. Porque la verdad es que hemos hecho enmiendas a todas y cada una de sus propuestas, menos en una que hemos coincidido, y son enmiendas propositivas y enmiendas que dicen y que vienen a decir que en Andalucía se están haciendo muchas cosas. En estos tres años el Gobierno de Juanma Moreno ha hecho muchas cosas. ¿Que se puede ir más rápido? Pero es que antes se ha ido demasiado lento, y ustedes quieren que en tres años nosotros arreglemos el desaguado de cuarenta. Y eso realmente es difícil.

Y le doy algunos datos para que nos situemos en la realidad. La Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes, la JIFE, que depende de Naciones Unidas, dice que nuestro país es el país que consume más ansiolíticos, más benzodiacepinas del mundo, el 11%. El 11% de nuestro país tiene esa medicación: Valium, Trankimazin, Orfidal, que son palabras casi comunes en el rinconcito del botiquín que tenemos en nuestra casa.

Un tercio de los españoles, según el Ministerio de Sanidad, también sufre trastornos mentales comunes y durante la pandemia se han multiplicado por dos el insomnio, la ansiedad, la depresión, la somatización. Incluso la Agencia Española del Medicamento dice que se ha aumentado el consumo de ansiolíticos, de hipnóticos, de sedantes y que desde el año 2010 a la actualidad hemos subido en 10 puntos ese consumo. Pero que, desde la pandemia, desde el 2019 al 2021, se ha subido en seis puntos. Ahí está la realidad. La realidad es que estamos tratando los problemas del día diario de la vida con medicinas. Y realmente, señorías, la verdadera medicina está en nuestros profesionales, está en nuestros psicólogos, en nuestros psiquiatras, en la red de salud mental de Andalucía, en los colectivos y en las familias de familias que trabajan por ello.

Yo le quiero decir que Andalucía tiene un plan integral de salud mental, que tiene el PISMA —que ustedes conocen a la perfección—, y que además se trabaja desde el año 2022 con una adenda al PISMA donde se recogen todos y cada uno de los objetivos. Objetivos además que se sacan de un cuadro de mando que la consejería tiene puesto en marcha donde se recogen todos esos datos. Y cada uno de esos datos son los que vienen a contrastarse y a ponerse sobre la mesa para hacer actuaciones específicas en materia de salud mental.

También hay un plan integral de investigación. Tiene la consejería un plan integral de investigación, y además es innovador, no hay ninguna comunidad autónoma de nuestro país que tenga un plan integral de investigación para los tratamientos y para mejorar, fundamentalmente, en las medidas de atención a los pacientes.

Los colectivos, además, y hay que destacar que la consejería ha hecho una apuesta importante en la financiación por los colectivos en este año 2023. Creo que va a subir un 13% la financiación; de 1,9 a 2

millones en el trabajo que realizan los colectivos en todo lo que es materia de respiro familiar, atención a los enfermos de salud mental.

En el ámbito cercano se pide, se pide desde sus señorías, que realmente se..., lo que es el número de profesionales con la red, con la comunidad terapéutica, por ejemplo, esté equilibrado. Está perfectamente equilibrado y estudiado el número de profesionales que atienden con respecto a la demanda que se tiene. En ese sentido, yo creo que lo único que tenemos que hacer es confiar en el trabajo de la consejería y en el conocimiento profundo que tienen los profesionales.

Yo quiero dejar claro aquí que la consejería lucha también contra el estigma de la salud mental, con la enfermedad, a través del Plan de Salud Mental, en las unidades de gestión clínica de salud mental. Y los mismos colectivos también trabajan con el programa, uno de cada cuatro, por ejemplo. Y la misma FAISEM también elaboró para los medios de comunicación una guía de estilo que se llama *Las palabras sí importan*, para que se trate el lenguaje de salud mental adecuado por los medios de comunicación sociales.

Las unidades de salud mental infanto-juvenil, ustedes han hablado y coincidido con ustedes en que es verdad que ha sufrido un alza lo que es la afección a lo infantil y a lo juvenil. Las unidades de salud mental infanto-juvenil, que son 14 unidades que están distribuidas por todo el territorio de nuestra comunidad, cumplen una función importante. Y además, desde la consejería, se ha puesto en marcha una atención especializada y diferenciada a los adolescentes desde 14 a 18 años. Se están buscando espacios diferenciados dentro de las unidades de gestión clínica para que se atienda específicamente a estos menores.

Ya funcionan en el Torrecárdenas y en el hospital de Jaén, y está siendo adaptado el hospital de Sierra de la Nieves en Granada, el Hospital Marítimo Virgen de la Victoria en Málaga o el Hospital Virgen del Rocío en Sevilla. Atiende con 33 camas y con 25 nuevos profesionales que atienden estas unidades mentales infanto-juveniles.

Por otro lado, las comunidades terapéuticas que hablaban ustedes, porque, lógicamente, lo que se está intentando es huir, si no es excesivamente necesario, de la atención hospitalizada, sino recurrir a la cercanía, al domicilio, al entorno familiar. Por eso, las comunidades terapéuticas de salud mental son una prioridad. Una prioridad para atender de forma permanente, de forma completa y de forma prolongada a los pacientes.

Tenemos 15 unidades de tratamiento terapéutico en nuestra comunidad, que además son 869 plazas. Alfacar es un ejemplo de ello, es en Granada donde se ha puesto en marcha. Y además en el Campo de Gibraltar, en Algeciras, y gracias al ayuntamiento de Algeciras, se ha puesto a disposición la antigua comisaría de policía para atender, a través de un centro de salud y una unidad terapéutica.

Yo creo que en ese sentido debemos felicitarnos porque avanzamos.

En materia de suicidio, hay un plan de suicidio. La señora consejera, el 23 de octubre, estuvo en Alcalá la Real. No fue casualidad que estuviera en Alcalá la Real, por los datos de ese municipio, pero presentó el plan de suicidio en el que se llevaba trabajando un año. Están pidiendo ustedes un plan de suicidio que ya existe en nuestra comunidad. Creo que están ustedes un poquito alejados o están distorsionando la realidad.

Yo creo que además se ha hablado de la atención a la población en la prisión. No son 40.000, son 13.500; 40.000 sería ya un desmadre en nuestras prisiones, pero ya son 13.500 andaluces que están. Y, fíjense, los andaluces que están en Cataluña y en el País Vasco tienen una atención integral en esas prisiones...

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Pues bien, ya para cerrar el debate de esta proposición no de ley, le voy a dar la palabra a la señora Prieto Rodríguez, proponente de la misa, a la cual le recuerdo que tiene que pronunciarse sobre las enmiendas que se han presentado a dicho texto.

Muchas gracias.

La señora PRIETO RODRÍGUEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

A ver, las propuestas que hemos traído hoy a esta Cámara —como digo— vienen de la mano de las asociaciones, de la experiencia de los pacientes y de las familias que saben, mejor que nadie, lo que necesitan. Se trata de que hoy digamos sí a soluciones de estos problemas urgentes y graves, inaplazables de la salud mental en Andalucía, que están sufriendo miles de personas y que no encuentran respuestas adecuadas en los servicios públicos.

Todos los grupos han realizado propuestas de mejora de la proposición no de ley, propuestas que mejoran el contenido de la misma. Tengo que decir que, bueno, pues que qué fácil es ponerse de acuerdo con los grupos progresistas cuando se trata de mejorar la vida de las personas, también de las mujeres, señora diputada de Vox y también la de los inmigrantes, que están incluidas en esta propuesta de mejora, porque son grupos vulnerables. Bueno, pues le agradezco mucho las propuestas de mejora.

El PP enmienda todas las propuestas de esta PNL. Y las enmiendan..., enmiendan sus propuestas, las que ustedes han hecho, porque dicen que «ya están en marcha», que las medidas que proponemos, eso ya se está haciendo, que no hace falta, que ya están en marcha.

Y los problemas que planteamos son reales y necesitan solución. Y, cuatro años después de que ustedes tomaran el mando, —me gustaría que estuviera la consejera para que pudiera oír lo que le estamos transmitiendo—, cuatro años después, las iniciativas de mejora..., la mejora de la salud mental en Andalucía no funciona. Resulta decepcionante ver la postura del Partido Popular en este ámbito.

Ya vale de excusarse de la herencia recibida, ya está bien, que llevan cuatro años gobernando.

[Aplausos.]

Mire, de entrada le he dicho que los recursos no eran suficientes, que se lo digo yo, que conozco lo que hay en salud mental y los recursos que hay mejor que ustedes, y le digo que no eran suficientes,

que faltan recursos, que se podría haber hecho más. Pero mire..., y seguro que se podría haber hecho más, mejor, se lo acepto. Pero mire, le voy a decir una cosa: todos los recursos que hay ahora en salud..., hoy, hoy, en salud mental, todos los centros, los profesionales, el modelo de atención que se centran en los derechos de las personas, todo lo que hay hoy lo hicieron gobiernos socialistas, todo; poco, insuficiente; todo.

[Aplausos.]

Mire, hace treinta años, la salud mental era indigna y era lamentable. Y durante estos años se ha construido una red magnífica de recurso: setenta y siete... —tomen nota, porque los datos que tienen, los tengo yo mejores— setenta y siete unidades de salud mental comunitaria, catorce unidades de salud mental infantil, veinte unidades de hospitalización, dieciséis hospitales de día, nueve unidades de rehabilitación, las quince comunidades terapéuticas, ciento cincuenta y un recursos asistenciales. Insuficientes, pero son los que hay ahora y estaban en 2018, fruto de gobiernos socialistas.

[Aplausos.]

¿Dónde están los suyos? ¿Dónde están los suyos? ¿Cuánto han aumentado en estos cuatro años? Pues ninguno, ninguno; se lo digo yo, se lo digo yo. Y he hablado..., porque como es que no me lo podía creer, como no me lo podía creer, como ellos no dan información, como es difícilísimo buscar datos —señora Jurado—, como es muy difícil, he hablado con psiquiatras con psicólogos, con psicólogas, con enfermeras, con jefes de unidades de gestión clínica... Esos son los recursos, los de hace 18..., los del 2018. Y han contratado veintisiete psicólogos más, se lo reconozco, veintisiete psicólogos más.

Pero mire, tengo una duda tremenda, tremenda, porque llevo dos semanas hablando con gente y todo el mundo me habla de los veintisiete psicólogos. Cuando hablo del refuerzo de la salud mental en atención primaria, me dicen: «Sí, sí, ya han contratado a veintisiete». Cuando hablo de la prevención del suicidio me dice —jefe de unidad de gestión clínica—: «Sí, sí, ya han contratado a veintisiete». Cuando hablo de la unidad de salud mental infantil, me dicen: «No, sí, están empezando; ya han contratado a veintisiete». Para los equipos comunitarios: «Han contratado a veintisiete». Madre mía, son el comodín del público, los 27 psicólogos.

[Aplausos.]

Le van a sacar ustedes un rédito...

Pues mire, faltan recursos, faltan profesionales. Y ustedes hoy tendrían que comprometerse con la salud mental, con la mejora de la salud mental, con la gente que está aquí, con la gente que está fuera, porque hay que mejorar los accesos a las primeras consultas y los seguimientos, y los tiempos de consulta; porque hay que seguir aumentando la UMI, porque las zonas rurales, las más alejadas de la capital, de las capitales, como le he dicho muchas veces, están desatendidas porque no consiguen que los profesionales quieran ocupar esas plazas. La unidad de salud mental de Osuna ha estado un año cerrada; en Cabra, en Pozoblanco, en Baza..., en todos los hospitales comarcales hay problemas. La situación de la atención primaria, después de cuatro años de su gestión, está peor que nunca. Y es la atención primaria un recurso esencial para la atención a los problemas de salud mental; por eso es necesario incorporar psicólogos a los equipos de atención primaria, sus veintisiete —pero estos ya están pluriempleados—; setenta y siete al menos, uno por cada zona básica de salud. Y ustedes prometieron

trecientos; con setenta y siete, por un tiempo hasta nos conformamos. Y hay que aumentar las plantillas de enfermeras...

Yo le he escuchado a usted con atención y en silencio y he tomado nota de las cosas que decía, ¿vale?

[Aplausos.]

Yo, en silencio. Y aquí hay gente que hay que darle ejemplo; tenemos que dar ejemplo.

Bueno, Andalucía necesita un plan de prevención del suicidio. Le he dado datos dramáticos sobre este tema: un suicidio cada 14 horas en Andalucía. Y no hemos hablado de los supervivientes y de las familias, y de los que lo intentan y de los que están pensando en hacerlo... Muchas personas. Andalucía necesita un plan. ¿Y sabe usted dónde está el plan de suicidio de la Consejería de Salud? Maquetándose, está maquetándose; está en la impresora de la Escuela Andaluza de Salud Pública, que es la institución que se está encargando de hacerlo, que será magnífico —porque las cosas que hace la escuela son magnífica a pesar de que ustedes la van a cerrar [Aplausos.]— y está maquetándose.

Ese es el plan de suicidio, maquetándose, maquetándose, maquetándose. De primera mano, señora Jurado; sabe usted que tengo información de primera mano.

[Rumores.]

Faltan alternativas asistenciales, faltan alternativas innovadoras —yo he estado súper en silencio escuchándoles—, faltan alternativas de calidad ante la crisis, faltan programas de acompañamiento. No son suficientes, los recursos no son suficientes, hay que hacer más. Y no lo digo yo, y no lo decimos nosotros, y no lo decimos las personas, los grupos progresistas, que creemos en los servicios públicos y en mejorar la vida de la gente y de la gente que más lo necesitan, nos lo dicen las personas en primera persona, que son las que saben más de esto.

A ver, señora consejera, señorías del PP, si creen que esto, esta PNL es necesaria, si creen que es necesaria, voten a favor; si creen que no hace falta, porque ya está todo hecho, pues no enmienden, no pongan enmiendas de «esto ya está hecho», y «esto ya está hecho», «vamos aumentar, porque ya está hecho». Sean valientes: voten que no; no hagan enmiendas para tener la excusa de votar que no.

[Aplausos.]

Digan claramente que no creen en la salud mental pública, digan que no creen. Digan que su modelo es que el que necesita atención, que se le pague. Cambien ustedes la tarjeta sanitaria por la tarjeta de crédito.

[Aplausos.]

Díganselo a ellos. Díganselo a las familias que han dejado de pagar la hipoteca para pagar las terapias de su hijo. [Aplausos.] Díganselo a las familias, a la mayoría de las mujeres que han tenido que dejar el trabajo para cuidar de sus familiares. Díganselo a todas esas personas que quieren morir y que necesitan ayuda y no saben dónde ir.

Ahora es hora de voluntad política. Si hace falta, si hace falta, voten que sí. Ahora es cuestión de voluntad política, la de ustedes que tienen la mayoría; el resto de grupos estamos de acuerdo. Tienen la mayoría absoluta, la mayoría que les ha dado la ciudadanía para que solucionen sus problemas, ahora tienen una oportunidad de no defraudarles.

Aceptamos las enmiendas transaccionales de Por Andalucía, la 1, la 3, la 6, la 7 de Por Andalucía y Vox, la 8 de Vox, la 9 de Por Andalucía y Vox, la 11 de Por Andalucía, la 12 —son transaccionales todas— de Por Andalucía y de...

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Sí. Por favor, señoría, trasládeselo al letrado.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

Gracias, señoría.

12-22/PNLP-000022. Proposición no de ley relativa a la repercusión en Andalucía del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2023 y medidas económicas y fiscales anunciadas

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Continuamos con la siguiente proposición no de ley, relativa a la repercusión en Andalucía del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2023, y las medidas económicas y fiscales anunciadas, presentada por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía. Para ello, le voy dar la palabra a continuación al señor Repullo Milla, no sin antes comunicarles que se han admitido a trámite un total de 24 enmiendas: siete de ellas presentadas por el Grupo Socialista, 17 presentadas por Vox y no se han admitido a trámite las enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista, la 6.648, la 6.653, la 6.659, la 6.661, la 6.663, la 6.665 y la 6.666, que no han sido admitidas a trámite. ¿De acuerdo?

Señoría, tiene la palabra.

El señor REPULLO MILLA

—Muchas gracias, presidenta.

Señorías, muy buenas tardes.

Hoy subo a esta tribuna con una esperanza, y es encontrar una única voz, la única voz de Andalucía para defender las inversiones, la financiación y las infraestructuras que necesita nuestra tierra.

Es difícil entender que el señor Sánchez y la señora Montero estén continuamente frenando a Andalucía. No solo no ayudan sino que ponen palos en la rueda. Lo hacen oponiéndose a las reformas fiscales, lo hacen oponiéndose a la LISTA, y, también, lo hacen recurriendo nuestros decretos de simplificación administrativa.

No solo es —como digo— una cuestión de confrontación, también es una cuestión de credibilidad.

Aunque, en este caso, lo de la credibilidad lo tienen muy complicado. No lo decimos nosotros; lo dicen, por supuesto, organismos económicos independientes, como la AIREF, que ya ha anunciado y ha rebajado esa expectativa de crecimiento económico en un 2,1% a un 1,4% contemplado en el presupuesto general, y también ya han adelantado que España cerrará y abrirá el 2023 en recesión económica.

Pero es que también han vuelto a incidir en que los Presupuestos Generales del Estado presentados por el Gobierno, objeto de esta PNL, nacen viciados, no son realistas y ni en sus previsiones, ni en sus ingresos, ni tampoco en los gastos.

A diferencia de esto nos vamos a encontrar en el día de mañana con unos presupuestos que esta misma AIREF está diciendo, en su Informe de 24 de octubre, que el crecimiento económico previsto en esos presupuestos sí es factible para Andalucía.

Por eso, esta PNL la traemos al pleno buscando el consenso de todos y cada uno de los grupos de esta Cámara. Por mucho que el Grupo Socialista, fundamentalmente, venga insistiendo en que los presupuestos son los mejores para Andalucía, no lo son. Los Presupuestos Generales del Estado son unos presupuestos tremendamente injustos para Andalucía: no responden a nuestras necesidades reales del conjunto de los españoles, y menos aún, las de los andaluces. Y tienen un evidente interés fundamentado en el electoralismo.

Los Presupuestos Generales del Estado discriminan a Andalucía y discriminan a los andaluces, y les voy a poner algún ejemplo: ¿Por qué motivo, teniendo un millón de habitantes más Andalucía, recibimos menos que Cataluña, que tiene un millón de habitantes menos? ¿Por qué pasa esto?

¿Por qué un parado andaluz recibe una cuantía de 64 euros, frente que a un parado extremeño, que recibe 171?

[Intervención no registrada.]

¿Están ustedes contentos con estas cifras? ¿Creen que los andaluces merecen menos oportunidades? Nuestros desempleados entiendo que eso es un tema que nos preocupa a todos y cada uno de los que nos sentamos en esta Cámara y que preocupa mucho fuera de esta Cámara.

Desde aquí es bueno lanzar un mensaje de optimismo a aquellos andaluces que quieren tener una oportunidad laboral porque se van a encontrar con unos presupuestos que van a incorporar una cuantía histórica de mil millones de euros para aquellos que pretendan incorporarse al mercado laboral. Una Consejería de Empleo que va a contar con esa mitad, con medios, con 500 millones de euros de recursos propios y casi 700 millones de euros destinados a políticas activas de empleo.

Esta es la verdad, esta es la apuesta que tiene Sánchez por Andalucía y nos gustaría que fuera diferente. Porque si fuera diferente..., sí, señorías, si fuera diferente se podrían hacer cosas mucho mejor, muchas más cosas y mucho más rápido.

Pero continúo, porque no solamente en esto nos discriminan. No responde a las necesidades de Andalucía, y también le voy a poner algún ejemplo interesante.

No podemos entender que, inmersos ya en la segunda década del siglo XXI, un onubense que quiera trasladarse a Sevilla tarde más en tren que en coche. Eso es una realidad. Pero para paliar eso solamente se incorpora un millón de euros de un proyecto de 1.200 millones de euros.

Con eso, la perspectiva que tenemos para que esa obra sea una realidad nos la cuantifican, aproximadamente, en treinta años, señorías. Por tanto, esa es la realidad que quiere Pedro Sánchez con proyectos tan importantes como estos para la vertebración de Andalucía.

Como tampoco podemos entender el tramo del Corredor Mediterráneo que conecta Granada con Almería: solamente tiene asignado este corredor un millón y medio de euros. Pero es que, entre 2025 y 2026, va a recibir el 1% del total de la inversión. Eternizamos, de nuevo, un proyecto hasta 2030.

Tampoco podemos entender que se reduzca en un 57% la dotación del tramo Algeciras-Bobadilla, clave para interconectar los Corredores Mediterráneo y Atlántico en la logística del sur de Europa. ¿Ustedes quieren o no quieren este tipo de infraestructuras para Andalucía?

Y no hablemos de otro gran timo, en este caso en Sevilla, el puente de la SE-30, o del nuevo estudio previo que han prometido hacer para conectar con ferrocarril el aeropuerto y la estación de Santa Jus-

ta, que ya está hecho por parte de la Junta de Andalucía porque fue un compromiso, no hace falta que lo hagan otra vez y que destinen un solo euro para eso.

Pero resulta humillante el tratamiento que ha recibido la ciudad de Jaén. La ciudad de Jaén recibe tan solo el 0,07% de las inversiones que vienen a Andalucía. Ni cincuenta céntimos por habitante en la capital jiennense.

Pero también me quiero detener en algo tan importante por la grave situación que tenemos de la sequía. ¿De verdad ustedes comparten esa estrategia que certificó ayer el señor Espadas en el Senado, por la que se reduce el 12% de las inversiones de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en el próximo año? ¿Ustedes están de acuerdo con eso?

A pesar de eso, la Junta de Andalucía va a hacer un extraordinario esfuerzo para ir adelantando inversiones, para cumplir con esas infraestructuras vitales para los andaluces.

Díganles a los más de 250.000 agricultores y ganaderos que están viendo cómo sus cosechas están mermadas y sus cultivos, por falta de agua, no salen adelante. O a los 13.744 ganaderos que hay en Andalucía —que algunos de ellos están sacrificando a sus animales— que las obras que les corresponden por derecho, que tendría que hacer el Gobierno de España, no les tocan.

Díganles a los agricultores y ganaderos de Almería que no toca la desaladora del Bajo Almanzora o de Carboneras.

Díganles a los de Cádiz que no toca la presa de Guadalmedina.

Díganles a los de Córdoba o Sevilla que no toca tampoco la ampliación y modernización de los regadíos del Genil-Cabra.

Díganles a los de Granada que tampoco les tocan las conducciones de la presa de Rules.

A los de Jaén les dicen ustedes que las conducciones de la presa de Siles tampoco las van a hacer.

Y, finalmente, les dicen a los de Málaga que no hay hora para la desaladora de la Axarquía.

Pero también díganles, a aquellos que ya están sufriendo restricciones de agua en sus casas, que esas infraestructuras no merecen el reconocimiento del Gobierno de España.

Está claro que el Gobierno de España debe replantearse esta situación y reformular ese dinero, ese caudal económico que les está llegando de fondos extraordinarios de Europa.

Señorías, pero también nos discriminan desde el punto de vista del modelo de financiación: pedimos lo mismo que piden presidentes de otras comunidades autónomas — comunidades autónomas presididas por socialistas—, un fondo compensatorio de transición para que se corrija la situación que estamos padeciendo en Andalucía, de perder 11.000 millones de euros.

Es injusto para nuestra tierra. Y no lo decimos nosotros, vuelven a decirlo organismos independientes, como la Fundación de Estudios de Economía Aplicada, que sitúa nuestra comunidad a la cola —la tercera, en concreto— en la financiación por habitante.

La señora Montero lo defendía aquí. Fue irse a Madrid y se puso a castigar a los andaluces, en vez de pelear por ellos.

El Gobierno andaluz no está pidiendo más que otros, lo que reclama es justicia financiera. Y es lo que se reclama en esta PNL.

Pero tienen datos sorprendentes: miren, la deuda pública que alcanzará el Estado español se va a ir a 1,49 billones de euros en este año. Pero la van a aumentar en 70.000 millones de euros más. Eso va a provocar que ustedes vayan a ser los responsables de hipotecar a generaciones de españoles y a generaciones de andaluces.

Ustedes sigan subiendo toda clase de impuestos, no deflacten el IRPF. Las ayudas que anuncian nunca llegan a los más vulnerables.

[Intervención no registrada.]

No toman medidas que controlen la inflación para el conjunto de los españoles y de los andaluces. Y se olvidan —y esto es importante— de diez millones de españoles, a los que les niegan la bajada del IVA en alimentos básicos.

Y termino, señorías. Los andaluces ya se dieron cuenta hace más de tres años y medio que necesitaban un Gobierno del cambio, un gobierno reformista que creyera en Andalucía y que cumpliera con su palabra.

Desde este grupo les aseguro que no vamos a tratar de defraudar a todos esos andaluces y les pido al resto de grupos que sigan esa línea.

Señorías, cumplamos aquí con el compromiso que tenemos y el mandato de los andaluces, y con nuestro propio juramento. Defendamos los intereses de los andaluces con una sola voz, para tener unos presupuestos realistas que defiendan a Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Repullo Milla.

A continuación, y para transmitir el posicionamiento de cada uno de los grupos parlamentarios, tiene la palabra la señora Rodríguez-Rubio Vázquez.

Señoría, tiene la palabra.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Bueno, gracias, presidenta.

Miren, nosotros, —como ustedes saben— no nos casamos con nadie; es decir, vamos a estar del lado de cualquier propuesta que entendemos que beneficia a Andalucía, —no veo al señor Repullo...; aquí, hola—, vamos a estar a favor de cualquier medida que beneficie a la mayoría social de Andalucía, incluso entrando en polémica con algunas cuestiones sobre un modelo de generación de riqueza en Andalucía y de redistribución de fondos que no compartimos con ustedes, que tenemos radicalmente en polos opuestos.

Compartimos que, efectivamente, las previsiones no son..., no están ajustadas, no son realistas. Es lo habitual en todos los presupuestos, por cierto; también lo será, seguro, en las cuentas que nos

presentarán ustedes mañana, con previsiones de crecimiento que no son reales. Y el ejercicio presupuestario seguirá siendo una especie de ficción, de deseo al aire, de los gobiernos que gestionan las Administraciones.

Sobre el aumento del gasto público. A ustedes les parece una mala noticia, a mí no. El aumento del gasto público, acompañado de justicia fiscal, supone oportunidades para prepararnos para el periodo que viene. Como, efectivamente, las previsiones de crecimiento son mucho más pesimistas de las que prevé el Gobierno —incluso se habla de una posibilidad de recesión en el último trimestre de este año, por parte de Funcas o del BBVA— pues seguramente sea necesario aumentar el gasto público para tratar de adaptar nuestra situación a la nueva coyuntura, que no va a ser puntual; tenemos una situación muy dura y creciente de cierto colapso medioambiental y económico y, por tanto, es necesario que el Estado esté a la altura de las circunstancias; también apoyando a quienes más sufren las consecuencias de la inflación galopante, que no va a dejar de crecer.

Ahora, no compartimos con ustedes que sea un problema que estos presupuestos sean expansivos, porque no lo son. Estos presupuestos son restrictivos; de hecho tienen, un gasto público que está por debajo de las previsiones de crecimiento, y eso es algo que nosotros también criticamos.

Está cargado también de compromisos incumplidos. Algunos estábamos esperando que en las cuentas públicas empezara a verse algo que para nosotros es vital en Andalucía, que protagonizamos las cifras de desahucios, especialmente por los alquileres; era necesario plantear la ley de vivienda. Sin embargo, mucho nos tememos que acabará la legislatura y no tendremos esa ley de vivienda que garantice el acceso a la vivienda y hacer un parón sobre el crecimiento brutal de los alquileres, que está condenando a miles de familias, especialmente en nuestra tierra, a verse en la puerta de la calle.

Tampoco está la ley de familias, que establecía la necesidad de ampliar los permisos de maternidad y paternidad seis meses, que también fue un compromiso de este Gobierno que no vemos en las cuentas públicas y que, por tanto, no veremos en la legislatura. Ni está... Pero lo que sí está es el incremento del gasto militar en un 25,8%. Yo no sé en qué cabeza cabe que, justo en un momento en el que la inflación campa a sus anchas, la gente tiene serias dificultades para llenar la nevera y la cesta de la compra, serias dificultades para pagar la luz y el agua, serias dificultades para pagar la vivienda, lo más importante ahora, de repente, es comprar armamentos de una forma brutal: un cuarto por ciento más de los presupuestos para este fin. Menos mal que tenemos un Gobierno progresista...

Ahora bien, hay también cosas buenas en estos presupuestos para Andalucía y también hay que reconocerlo, sobre todo, para poder ser también fieles a la hora de plantear la crítica. Hay una subida del IPREM que es interesante para nosotros, porque de ella dependen muchas ayudas que recibe nuestra gente. Se mete dinero en la hucha de las pensiones por primera vez en mucho tiempo, eso está bien. Hay una revalorización de las pensiones, aunque solo sea en este año. Hay una prolongación de la gratuidad del ferrocarril de corta y media distancia, que es una medida que hay que mejorar, pero que es muy importante mantener en un contexto de crisis climática y también de carestía de la vida. Hay una mejora de las prestaciones por desempleo y nosotros, que protagonizamos, lamentablemente, las cifras más duras del desempleo en España, pues necesitamos esta medida. Se mantiene el poder adquisitivo del ingreso mínimo vital y de las pensiones, aunque, por lo que esperamos de inflación, o con lo que lle-

vamos ya sufrido de inflación, pues no supone una mejora, sino un mantenimiento de las condiciones de vida. En definitiva, hay algunas cosas que están bien, pero faltan otras muchas cosas.

Y luego, nosotros compartimos que estas cuentas no son justas con Andalucía, lo compartimos porque los datos así lo revelan. No son proporcionales: tenemos el 17,9% de la población y recibimos el 17,2% de los fondos. Por tanto, no es la misma cantidad, faltan 90 millones de euros y hay que decirlo.

Pero es verdad que siempre tienen razón, ustedes, cuando están en el Gobierno contrario. Unos le achacan al PSOE que no cumplen la disposición adicional tercera del Estatuto de Autonomía de Andalucía —que establece que hay que hacer inversiones conforme al peso poblacional— cuando no gobiernan en Madrid, y cuando gobiernan, se les olvida y siguen sin cumplirlo. Es decir, si miramos el histórico, ahora estamos en un 17,2% de la inversión, pero es que, cuando estábamos con Rajoy —por ejemplo, en el año 2017— teníamos un 13,4% de la inversión territorializada. También era injusto entonces, y también habría que recordarlo, entonces. Entonces, el problema es que tienen razón los dos, el PSOE y el PP, cuando critican esta realidad, pero lo hacen siempre cuando no está en sus manos cambiar esa realidad.

El sistema de financiación autonómico, injusto con Andalucía cuando gobernaba Rajoy..., bueno, cuando gobernaba Zapatero, cuando gobernaba Rajoy, y ahora que gobierna Pedro Sánchez. Pero esto no va a ser óbice para que apoyemos la medida que ustedes plantean de un fondo de compensación. Además, la ejecución presupuestaria es vergonzosa con Andalucía, que no llega al 50%, mientras vemos que en Madrid se alcanza el 180% de la inversión. Es decir, si en algún sitio necesitamos que se ejecuten los presupuestos es precisamente en Andalucía. Sin embargo, observamos cómo también Juanma Moreno Bonilla y su Gobierno, en obra nueva, también tiene el 50% de la ejecución presupuestaria; por tanto, se pierde legitimidad a la hora de criticar al Gobierno por el mismo particular.

Tenemos datos muy duros, no son proporcionales, pero tampoco son equitativos. Es decir, unos presupuestos que no tienen en cuenta que tenemos una renta media muy por debajo de la media estatal; unas cifras de desempleo muy por encima de la media estatal —y creciendo en la brecha—; un riesgo de pobreza y de exclusión también muy por encima... Eso no se puede resumir en que haya un plan de empleo de 50 millones; 50 millones de plan de empleo para Andalucía es una limosna que nosotros no estamos dispuestos a aceptar como una medida que aquí vaya a tener absolutamente ningún tipo de impacto.

Lo que nosotros queremos es que se replanteen los criterios de reparto de los fondos europeos para los PERTE; los fondos europeos, la olla gorda, no los 50 millones del planecito de empleo que nos cae siempre en los presupuestos. Veintitrés mil millones de euros de dinero público para el coche eléctrico que no vamos a oler en Andalucía ni de lejos, porque en Andalucía lo que haremos será sacar el cobalto o los minerales para que otros fabriquen el coche eléctrico en otras latitudes, porque ustedes obligan a que los proyectos sean de financiación público-privado y, por tanto, esos fondos públicos, que nosotros también contribuimos a recabar, se van a ir a las comunidades autónomas ya industrializadas. Así que planes de empleo, sí; pero, sobre todo, justicia, justicia en equidad en los presupuestos para salir de la situación de desventaja.

Un 70% menos se están financiando los fondos de compensación territorial, esos fondos que se supone que servían para compensar a aquellas comunidades autónomas que de forma histórica hemos cumplido papeles económicos mucho más dependientes y que generan empobrecimiento.

Luego, el tema de la descentralización del Estado. Ximo Puig ha abierto ese debate. Ellos quieren Puertos del Estado; dicen: «¿Cómo están Puertos del Estado en Madrid, si es que ni el Manzanares es navegable? ¿Cómo puede ser que el Museo Naval esté en Madrid? ¿Por qué no podemos descentralizar el Estado y que algunas de esas Administraciones, que generan no solo contratación y empleo público, sino también actividad económica en torno a sí estén descentralizadas?». Pues nosotros, en Andalucía, también queremos recibir una parte de esa descentralización, y de momento no vemos nada.

Y después hay algunas inversiones que nosotros no compartimos. Se amplía El Cabril. Es decir, nosotros no hemos tenido nunca una central nuclear, pero sí tenemos que recibir la basura nuclear de España y de Europa en El Cabril, y enterrarla allí, al lado de nuestras casas. Y además, ahora, que se supone que se están desmantelando las nucleares, pues ampliamos con dinero público esa central para seguir albergando basura nuclear del desarrollo industrial de otros y de otras. Esa partida debería desaparecer de los presupuestos, si hubiera justicia con Andalucía.

Lo de que los catalanes reciben más fondos y reciben más inversiones y más atención, pues el otro día lo decíamos: Pues haber estudiado. ¿Y por qué reciben los catalanes más fondos, y también los vascos son capaces de poner sobre la mesa sus legítimas reivindicaciones? Porque tienen representación en las instituciones de las Cortes. El problema es que ustedes abanderan el andalucismo solamente cuando no gobiernan Madrid, pero cuando les toca votar, y si su Gobierno está en el Gobierno del Estado, van a poner el dedo sobre el botón que les diga su partido con sede en Madrid, no los intereses de su tierra, Andalucía. Y es precisamente esa es la razón de ser de mi fuerza política, de Adelante Andalucía, que más temprano que tarde llegaremos al Congreso y al Senado para hacer las propuestas que interesan a esta tierra, sin más interés que beneficiar a las mayorías sociales de esta tierra y a las siguientes generaciones de andaluzas y andaluces.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, tiene la palabra la señora Inmaculada Nieto Castro.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidente.

Buenas tardes.

Buenas tardes, señor Repullo, creo que es la primera vez que tengo el honor de debatir con usted. Un placer.

Bueno, le voy a trasladar algunas consideraciones de nuestro grupo parlamentario con respecto a la iniciativa de su grupo. Sí que le anticipo que nuestro voto va a ser negativo, y precisamente le voy a dar los elementos fundamentales que nos posicionan en esa dirección.

Bueno, hablaba usted de la búsqueda de un consenso por parte de su grupo a la hora de fijar unas prioridades que tuvieran que ver con el interés general de Andalucía y en torno a las cuales pudiéramos estar todos los grupos parlamentarios de acuerdo. Bueno, convendrá usted conmigo en que quizás la exposición de motivos no es un ejemplo que nos viniera a la cabeza de una iniciativa que viniera a pedir eso o a hacer amigos. Pero, bueno, yo le voy a dar alguna..., le voy a trasladar incluso alguna reflexión que me parece contradictoria con respecto a su proceder dentro del ámbito de Andalucía.

Una consideración previa, que es del primer párrafo, que dicen ustedes que los Presupuestos Generales del Estado en nada responden a paliar la crisis económica por la que atraviesa nuestro país. Y yo supongo que habrá cuestiones que a ustedes les parezcan mejor y otras que les parezcan peor, pero es indudable que haber desplegado un esfuerzo presupuestario público para revalorizar pensiones, para calcular el IPREM en 600 euros, para prolongar la ayuda del bono transporte..., convendrá usted conmigo en que esas medidas no son, precisamente, lesivas para el interés general ni no se adecuan a una coyuntura de fortísima crisis como la que atravesamos. Por tanto, podrán no parecerle las prioridades adecuadas —luego hablaremos de ello—, pero en modo alguno entendemos desde nuestro grupo que se puede hacer una afirmación tan categórica en cuanto a que no responden a paliar la crisis económica, que bien sabemos todos que, lamentablemente, tiene unas consecuencias sociales de primer nivel, que impactan especialmente en las personas más jóvenes y en el conjunto de las economías más modestas, sean familiares o sean empresariales, y una parte muy importante de ese esfuerzo presupuestario se hace para protegerles y para ayudarles.

Luego dicen ustedes, también literal: «Para el Gobierno de la nación, estos presupuestos que han calificado como expansivos significan que gastar más en términos cuantitativos es mejor, y lo cierto es que nada más lejos de la realidad». Bueno, y lleva el señor Moreno Bonilla un par de semanas hablándonos de que va a pulverizar todos los récords históricos de presupuesto expansivo para la comunidad autónoma, haciendo esa misma reflexión con respecto a las cuentas de Andalucía. ¿Si el presupuesto que presenta el Gobierno autonómico es expansivo es bien y si lo presenta el Gobierno de España es mal? Claro, es un razonamiento demasiado simple, ¿no?, como lo sería decir «todo lo que hace el Gobierno de España está bien y todo lo que hace el Gobierno de la Junta está mal». Es también muy simple. Bueno, pues esa lógica de simpleza me permite que le diga que preside la redacción de este texto.

Hacen también otras afirmaciones, en las que no me detendré tanto, y reiteran ustedes el tema de la financiación, del modelo de financiación. Yo se lo voy a volver a decir —a usted es la primera vez en un debate, pero he tenido ocasión de decírselo a varios miembros del Gobierno, incluido al presidente y a algunos de sus compañeros y diputados y diputadas—, el Grupo Parlamentario Por Andalucía está totalmente de acuerdo con que el modelo de financiación es perjudicial para el conjunto de las comunidades autónomas, y especialmente para algunas de ellas que salen mal paradas, y Andalucía de las que más, y que ese sistema de financiación debe corregirse. ¿Sobre la base de qué, señor Repullo? Sobre la base del acuerdo que tenemos firmado en este Parlamento, que nació de un grupo de trabajo que se afanó en encontrar una propuesta que garantizaba que superábamos esa injusticia; propuesta que avaló con su voto el señor Moreno Bonilla y del que unilateralmente ha desvinculado a su grupo. El fondo transitorio es un plan B de una formación política que no puede mantener la palabra dada con el plan A, porque

tiene un modelo de financiación para cada comunidad autónoma en la que gobierna. Y, claro, como ese plan A, que es el que hace falta para cambiar el modelo de financiación, ustedes no lo tienen claro —es más, tienen uno por territorio—, hay que ir a un plan B, a un fondo compensatorio. Si estamos todos de acuerdo en que falta dinero y que se nos debe ese dinero y que aquí debe venir porque viene a su casa, no vayamos a un fondo transitorio, vayamos a abrir el melón de la financiación autonómica y corriamos los problemas que tiene el modelo, que quedaron perfectamente identificados en nuestro acuerdo parlamentario, del que se ha desvinculado su formación política, que no la nuestra.

Luego, hacen ustedes una reflexión más, que se agradece por la claridad, de su formidable preocupación por que haya una parte de los ingresos vinculados a ese impuesto de solidaridad a las grandes fortunas, grandes empresas, grandes corporaciones. Grandes fortunas y grandes corporaciones que están presentando en estos días sus beneficios históricos: ahí están los datos del Banco Santander, ahí están los datos de Repsol, ahí están los datos de Iberdrola. Estamos hablando de grandes empresas que en un momento de formidable debilidad para las casas de familias, las pequeñas empresas y las personas autónomas, están poniéndose las botas. Es razonable, justo, sensato, eficiente y constitucional y estatutario que paguen más quienes más tienen, para sostener, efectivamente, la protección de quienes son más vulnerables. Esto se lo traslado yo en nombre de mi grupo, pero lo ha trasladado la señora Ursula Von der Layen en nombre de la Comisión Europea, lo ha hecho el Banco Central Europeo. Esta conversación la hemos tenido muchas veces, y yo encantada de reiterarla: no hay discrepancia con el modelo de financiación, no hay discrepancia con quién tiene que pagar más entre la derecha moderna y el resto de instituciones y voces autorizadas en el ámbito de lo económico. Ustedes ya tenían estímulos negativos de lo que era contrastar con la realidad su política económica pero, bueno, igual a alguno le parecía demasiado alejado en el tiempo. Pero es que lo que ha pasado en el Reino Unido, si ustedes no se lo quieren traer a las consecuencias que tiene aplicar ese mismo modelo aquí es porque no quieren, no porque no sea evidente que es un modelo que da malos pasos que se alejan de lo que necesitan las sociedades y las empresas en el mundo contemporáneo al que todavía la derecha andaluza y la española no han saltado.

Luego, hablan ustedes de una serie de inversiones que han echado en falta en un presupuesto que critican como expansivo pero que, sumadas a lo cortito, yo le pongo..., no sé, ¿mil, dos mil millones de euros? Que usted sabe que allí, igual que aquí, para decir «póngame usted aquí el dinero, quítemelo de aquí». ¿De dónde consideran ustedes que hay que quitar el dinero? ¿De qué inversiones? ¿De cuáles que afectan a otros territorios? ¿O de dónde de lo que se ha puesto quitamos, que no sean inversiones? No se revalorizan las pensiones, es un ejemplo muy curioso. Dicen ustedes: «Es que revalorizar las pensiones les va a subir el IRPF». O sea, que una pensión que suba 100 euros, si tiene que pagar al año..., ¿cuánto va...? Cien euros al mes más, vamos a echar la cuenta de la vieja, si me permiten. ¿Qué va a pagar al año más, 80 euros? Entonces, ¿como va a pagar 80 euros más, que no tenga 1.200 más? Esa cuenta es de suspenso en matemáticas y en solidaridad intergeneracional y, además, incumple compromisos legales de revalorización de pensiones. ¿O qué quitamos, que se recupere el 60% de la base de cotización para las personas que están en desempleo, que ustedes quitaron? Porque yo sé que a ustedes no les gusta que comparemos los últimos gobiernos de la derecha y los que afrontaron la

crisis anterior con este pero, claro, es que son dos abordajes muy distintos de una situación de crisis y de emergencia social. Entonces, lo que ustedes hacían desde el Gobierno central, con unas tijeras muy grandes, que quitaron dinero a la salud, a la educación, a la dependencia, que la dejó a cero..., la dejó a cero el actual presidente de la Junta de Andalucía, entonces secretario de Estado, que firmó el cero redondo para la dependencia. ¿Y ahora con un plan de 600 millones sobre la mesa lo quitamos porque estas son las hipotecas generales del Estado?

No es serio, y no tiene un hilo conductor creíble. Un presupuesto que tiene entre sus prioridades atender a las personas y sus necesidades más perentorias no es un presupuesto malo. ¿Es un presupuesto mejorable? Sin duda alguna. ¿Lo es para Andalucía? Por supuesto, como todos los demás, pero sobre la base de un único criterio: que sean unas prioridades que ustedes no definen. Porque si sumamos todo esto con lo que imagino que también ustedes presentarán en los Parlamentos autonómicos donde no tienen el honor de gobernar, habría que hacer no un presupuesto expansivo, sino tres. Entonces no endeudaríamos a dos generaciones, sino a seis. Por tanto, ¿el presupuesto debe tener más dinero o debe de tener menos? Bueno, pues yo creo que a ustedes lo que no les gusta es que se invierta en quien lo necesitan y que paguen los ricos.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, para que defienda —que defenderá— sus enmiendas, el señor Javier Cortés Lucena.

El señor CORTÉS LUCENA

—Buenas tardes, señor presidente. Buenas tardes, resto de diputados presentes.

Los españoles somos un 24% más pobres que en 2007. Vivimos en una nación donde el coste de la vida es cada vez mayor y cada vez es más difícil tener acceso a bienes y servicios de primera necesidad. Sufrimos un contexto donde la inflación se ceba con las familias, especialmente con aquellas que tienen hijos o dependientes a su cargo. Vivimos en una nación en la que el acceso a la vivienda digna y barata en la mayoría de los casos no es más que un sueño.

Debatimos sobre cómo afectarán los presupuestos generales del Estado a Andalucía, unos presupuestos diseñados para contentar a comunistas y separatistas, que trabajan a diario con un único objetivo: socavar los cimientos de España. Mientras el Estado recauda más que nunca, el poder adquisitivo de las familias, de los autónomos y de las pymes se reduce a límites históricos, siendo la pobreza y la escasez una desgraciada normalidad en millones de hogares españoles.

Todas las decisiones de ingresos y gastos en estos presupuestos parecen diseñadas para castigar el bolsillo de los contribuyentes. Ninguna rebaja fiscal, a pesar de una recaudación histórica, y ninguna decisión adoptada para la eficiente y eficaz gestión de recursos públicos.

Estos presupuestos parecen una película de terror, con escenas atroces que asustan al más valiente espectador; escenas que nos hacen cerrar los ojos cuando observamos que mientras los españoles lo están pasando mal, el Gobierno socialcomunista pretende subir el sueldo a los diputados.

[Intervención no registrada.]

Sí, sí, socialcomunista.

O mientras observamos atónitos cómo, mientras los españoles llevan meses eligiendo entre comprar comida, pagar la luz o hacer frente a la hipoteca, la clase política mantiene un Estado autonómico derrochador e ineficiente, que genera enfrentamientos y desigualdades entre los diferentes pueblos de España.

Estamos ante un Estado de las autonomías que ha resultado un intento, bienintencionado, es cierto, pero que ha resultado fallido, y que es utilizado de manera mezquina y desleal por el separatismo para debilitarnos y dividirnos.

Estamos ante un modelo de nación políticamente ingobernable y financieramente insostenible. No hay duda de que estos presupuestos, lejos de ser un escudo social para nuestra gente más humilde, supone una bocanada de aire fresco al bienestar de unos pocos privilegiados, que pastan en la abundancia del dinero público, mal gestionado y que compartimos a to..., y con comportamientos a todas luces contrarios al interés general.

Señorías de mi izquierda, socialistas y comunistas: nunca un Gobierno había gastado tanto ni tan mal. Estamos ante un proyecto de ley que, sin duda, penalizará a Andalucía, ya que, lejos de buscar la igualdad entre territorios, estos presupuestos únicamente tratan de buscar los apoyos suficientes para que comunistas, separatistas y filoterroristas permitan que un traidor siga gobernando nuestra patria.

[Aplausos.]

A todos estos socios les une su odio a la unidad y a la libertad, y a pesar de ello, recibirán el cariño y la complicidad del autócrata Sánchez. Sin duda, los españoles deberían de ser preguntados por la posibilidad de ilegalizar los partidos separatistas, para asemejarnos a partidos como Francia, como Alemania o como Portugal, evitando así que una perversa ley electoral les permita ser árbitros de la política nacional.

Hay que señalar que estos presupuestos continúan con uno de los males endémicos del bipartidismo, ampliando y financiando la red clientelar y propagandista de partidos políticos, sindicatos, organizaciones empresariales y medios de comunicación públicos o privados que al unísono levantan la voz contra Vox por cuestionar un modelo diseñado para sostener, conservar y custodiar el bienestar de nuestros gobernantes y sus amigos. Todo esto explica que no se convoquen manifestaciones por parte de los sindicatos corruptos de clase y que el Gobierno esté comprando una paz social ficticia, pero muy cara, costeada con el sudor de nuestros compatriotas.

Estos presupuestos se basan en una estimación irreal de ingresos y olvidan cualquier reforma estructural que nos ayude a luchar contra el déficit o la deuda.

Señorías socialistas y comunistas, por culpa de estos presupuestos sectarios, diseñados directamente desde la maldad, perdemos una oportunidad extraordinaria para poder dotar de músculo financiero a todas esas reformas que nos urgen como nación y que, por desgracia, dilatamos en el tiempo.

Perdemos una oportunidad histórica de abrir el debate sobre nuestra soberanía energética, aplicando los fondos necesarios a la energía nuclear, que ya hasta Europa tilda de verde, segura, limpia y barata. Con estos presupuestos, tampoco se prevé la defensa de nuestras fronteras para luchar contra la inseguridad de nuestros barrios, el efecto llamada o la financiación de mafias y ONG que trafican con seres humanos. Perdemos una oportunidad histórica de acabar con el gasto ideológico o, como por ejemplo, con el Ministerio de la señora Irene Montero. Este Gobierno traidor —repito, traidor—, representado aquí por el señor Espadas, debería haber pensado en nuestro mundo rural, aumentando las inversiones hidráulicas en medio de esta dura sequía.

[Aplausos.]

Pero han hecho todo lo contrario: nada, de un plan hidrológico nacional que lleve agua y riqueza hasta el último rincón de España.

Ríanse, ríanse.

Se han olvidado de dar valor a nuestro sector primario como elemento estratégico para el futuro próximo de España: Apenas un 0,52% del presupuesto se destina a agricultura, pesca y alimentación, y de esta manera será imposible defender los productos nacionales o asegurar el relevo generacional de nuestros campos o nuestras costas.

Hoy, Europa ha anunciado millonarias ayudas para el campo marroquí. Espero que digan algo. Volvemos a desperdiciar una ocasión para acabar con la desindustrialización de nuestra economía y la deslocalización de nuestras fábricas, provocadas por esas agendas que nos quieren débiles, de rodillas, sin soberanía ni identidad.

No hay en estos presupuestos importantes partidas para incentivar la inversión tecnológica, para permitir rebajas fiscales a nuestro tejido productivo o mimar a esas grandes compañías que sí tributan y tienen su sede en España.

Unos presupuestos que son un brindis al sol, con unas previsiones sobre unos ingresos que nadie se cree y que numerosos expertos dicen que no se cumplirán —y no hablo de Vox; hablo de la AIREf o del Banco de España.

Estamos frente a un Gobierno ruin, que dispara el gasto público, el déficit y la deuda con objetivos electorales y por las aspiraciones personales de un fanático que no tiene límites en su soberbia y vanidad.

No se entiende que un Gobierno destine dinero en mantener veintitrés ministerios, gaste más dinero que nunca en altos cargos mientras cada día los autónomos cierran las persianas. Un gobierno sensato tomaría medidas para un reparto equitativo de los presupuestos, sin perjudicar regiones leales a la unidad y a la Constitución española; medidas para un presupuesto público de base cero, priorizando las nuevas necesidades y rompiendo la inercia de nuestros gastos.

Para evitar esta sinrazón, nuestro grupo parlamentario reivindica la progresiva devolución de competencias al Estado central. Y, por supuesto, reconocemos, mientras tanto, que es necesaria una dotación en los presupuestos generales del 2023 de un fondo transitorio de compensación, como pide el Gobierno de la Junta, que equilibre la diferencia actual del modelo de financiación y evite los agravios comparativos y diferencias entre comunidades autónomas.

Los impuestos de este Gobierno traidor van a empobrecer aún más nuestra sociedad y el objetivo de los mismos no es fortalecer el Estado del bienestar y sí una campaña electoral constante.

Nos hubiera gustado que esta proposición no de ley se hubiese acordado más del mundo rural, aunque es cierto que la compartimos en prácticamente el texto entero.

Y para terminar, señorías, simplemente instamos al Partido Popular a que tenga en cuenta las aportaciones que Vox hace a la proposición no de ley, porque aunque secundamos su propuesta, y nuestro voto será favorable, entendemos que son medidas que favorecerían a España y a Andalucía.

España necesita un cambio urgente de rumbo, y necesita para ello mucha valentía política.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación corresponde el turno del Grupo Socialista. Y para ello toma la palabra, y defender al tiempo sus enmiendas, la señora Murillo López.

Señora Murillo, tiene usted la palabra.

La señora MURILLO LÓPEZ

—Bien. Buenas tardes. Muchas gracias, presidenta.

Esta PNL la realidad es que materializa un uso perverso que está haciendo el Partido Popular de su mayoría absoluta en esta Cámara. Está usando este Parlamento de Andalucía para confrontar con otra institución, con las Cortes Generales.

Presentan ustedes aquí 26 propuestas. Y les digo que, la verdad, con el fondo de muchas de esas propuestas nosotras, nosotros, estaríamos de acuerdo, pero no con las formas que traen. Es más, faltan a la verdad en muchas de las cosas que están diciendo en esta PNL. Y usted lo sabe, señor Repullo. Creo que le va a crecer un poco la nariz después de su primera intervención. Ustedes solo buscan el choque frontal con el Gobierno de España, con otra institución. Y, oigan, esto no es bueno para Andalucía. Y a nosotros, en este juego nosotros no vamos a entrar, ni ahora ni nunca. Y por eso nosotros vamos a votar abstención a esta PNL.

Además, usan el juego sucio, nos dejan fuera nuestras enmiendas, alegando que el presupuesto de la Junta de Andalucía 2023 está en trámite. Con el mismo criterio, tampoco se tendría que haber calificado entonces esta PNL, y tampoco tendríamos que estar teniendo este debate. Miren, los Presupuestos Generales del Estado están ahora mismo debatiéndose en el Congreso de los Diputados, presenten allí sus enmiendas. ¿O qué es lo que ocurre, que no confían ya en el señor Feijóo? ¿Es que saben que no les va a llevar a nada bueno lo que haga el señor Feijóo?

[Aplausos.]

Miren, dicen ustedes aquí, en su PNL, que el presupuesto del Gobierno de España tiene unas prioridades muy distintas de las que tienen los ciudadanos. Vamos a verlo. Por primera vez en trece años se incrementa la hucha de las pensiones. Los pensionistas ven revalorizadas su pensión en 8,3%. ¿Les importa o no les importa esto a los 10 millones de pensionistas de nuestro país? Se incrementan las becas de estudio en 100 euros al mes. ¿Les importa o no les importa esto al millón de estudiantes becados de nuestro país? La Ley de la Dependencia se triplica desde el año 2018. ¿Les importa o no les importa esto al 1.400.000 dependientes que tenemos en nuestro país? Se recogen 3.462 millones de euros para vivienda, 3.000 millones de euros más que en el último año de la era Rajoy. ¿Les importa o no les importa esto a los jóvenes que quieren poder emanciparse y dejar la casa de sus padres?

[Aplausos.]

Y, miren, también vienen 200 millones de euros para el bono de alquiler. ¿Les importa o no les importa esto a los jóvenes? Claro que les importa. ¿Sabe lo que quiere la ciudadanía? Quiere gente competente al mando, y no unos incompetentes que en diez meses todavía no han sido capaces de poner en marcha la ayuda al alquiler. No quieren unos dirigentes que se pongan una chaqueta aquí, diciendo que apoyan a las clases medias, y luego se vayan a Madrid y se pongan otra chaqueta y voten en contra de la revalorización de las pensiones, de bajar el IVA de la luz, de bajar el IVA del gas, de subir el salario mínimo o de aplicar el descuento de 20 céntimos por litro de carburante. Se ve que ustedes, en lugar de proteger a las clases medias, están más pendientes de las élites, aquí, en Andalucía. Ya lo hemos visto. Lo hemos visto con ese regalo de 5.500 euros por cabeza a los 20.000 andaluces con más patrimonio y, sin embargo, aquí a las clases medias lo que les hacen es una rebaja de un euro al mes. Esa es su política.

Llevan ustedes semanas vendiendo que su Gobierno, el de la Junta, prepara un presupuesto récord, y sin embargo nos traen esta PNL para decirnos, básicamente, que no tienen dinero para cubrir las competencias de Andalucía. Sí, sus competencias, porque es que cuando se lee esta PNL lo que se lee aquí es una declaración de sus incompetencias. Porque es que parece ahora que la Junta de Andalucía no tiene competencias en nada, ni en sanidad, ni en universidad...

[Aplausos.]

... ni en agua, ni en empleo, ni en turismo, ni en cultura. Señorías del Partido Popular, ¿qué es esto? ¿Es una campaña electoral, su campaña electoral, la del señor Moreno Bonilla en Madrid? ¿O es un anuncio de recortes que piensa hacer su Gobierno y ya está intentando culpar a otra institución?

Miren, tienen más dinero que nunca. ¿Saben por qué? Porque, por suerte, ante la misma situación, una crisis, su partido y el nuestro han gestionado esto de forma muy distinta. En la anterior crisis, el Gobierno del señor Rajoy actuó con recortes y más recortes, y, sin embargo, ahora, el Gobierno de Pedro Sánchez no deja de enviar fondos a Andalucía. Solo en fondos Next Generation, 5.681 millones de euros.

Y, miren, este es el peso de la inversión pública del Estado en Andalucía en los cuatro últimos gobiernos. Con Aznar y con Rajoy las inversiones del Estado en Andalucía fueron del 13,7 y del 15,1. Con nosotros, con el Partido Socialista, del 17,3.

Y otro dato, que se lo voy a decir más clarito. ¿Sabe cuánta era la inversión de Rajoy por habitante aquí en Andalucía? Pues 157 euros por habitante. ¿Sabe cuánto es la inversión por habitante del gobierno de Pedro Sánchez? Pues 265 euros por habitante. Un 90% más.

[*Rumores.*]

La verdad es que yo creo que ustedes traen esta PNL como una cortina de humo para tapar lo que se nos viene, que es su presupuesto. Y vamos a pararnos en algunos de los acuerdos que aquí hablan. La financiación de los ayuntamientos. Piden ustedes más dinero para los ayuntamientos. Y, miren, es que a nosotros eso nos parece bien, que los ayuntamientos tengan más dinero. De hecho, el Gobierno de España ha aumentado la financiación en un 3% en este último año. Y solo en esta legislatura los ayuntamientos cuentan con un 18% más de recursos que en los cinco ejercicios previos. Sin contar con las ayudas COVID, ayudas COVID que el Gobierno sí ha enviado a los ayuntamientos, pero, la Junta de Andalucía, cero. ¿Y qué ha hecho su Gobierno? Su Gobierno lo que está haciendo es vendernos humo, como siempre. Hablan de 10 millones de euros, que es el aumento de la Patrica. Para que se entienda muy claro: 10 millones de euros para que 785 ayuntamientos financien servicios a sus ciudadanos, 120 millones de euros en regalos fiscales a las élites. Esa es su política. Es más, es que yo creo que a la consejera le da tanto apuro decir que solamente incrementa la Patrica en 10 millones de euros, que por eso da el dato acumulado, absoluto y total de los cinco ejercicios presupuestarios, y habla de 130 millones de euros. Por tanto, en palabras de la consejera, más o menos, podría quedar así: 130 millones de euros en cinco años para que 785 ayuntamientos financien servicios ciudadanos, 600 millones de euros en cinco años en regalos fiscales a las élites. Ese es su presupuesto.

[*Aplausos.*]

Y ahora me dirán que nosotros mantuvimos congelada la Patrica. ¿Sabe por qué? Porque, mientras Rajoy daba tijeretazos a Andalucía, nosotros no tocamos la hucha de los ayuntamientos. Y, sin embargo, ahora, que ustedes están recibiendo más dinero que nunca del Gobierno de España, no trasladan ese aumento de ingreso a los ayuntamientos. Solamente hay que ver el peso relativo de la Patrica en el presupuesto, que en 2018 estaba en el 1,53 y ahora está en el 1,30. Eso lo hemos perdido bajo su Gobierno.

Y, mire, también me voy a parar en la parte de dependencia, porque es que no tiene desperdicio. No tiene desperdicio que ahora ustedes quieran construir una posverdad y decirnos que a ustedes les importa mucho la dependencia. Vamos a hacer un poco de memoria. En el año 2012, ¿quién recortó la dependencia, quién estaba de secretario de Estado en este momento? El señor Moreno Bonilla, él fue el que aplicó los recortes en dependencia. Y, si no, pregúntenles a las trabajadoras que dejaron de cotizar y que tuvieron que irse a la lista del paro. ¿Y con estos antecedentes ahora ustedes se suben aquí a hablar de dependencia, señorías del Partido Popular? Si es que me sonroja hasta a mí. Qué nivel de cinismo, qué capacidad de decir una cosa y de hacer otra. Y a eso se le llama engañar. Engañar y no reconocer el trabajo de otros, porque saben perfectamente que la financiación en materia de dependencia se ha triplicado desde el año 2018 gracias al Gobierno progresista.

Y, como les decía, esta PNL es una cortina de humo, porque ustedes no creen en los acuerdos que aquí proponen. Porque con sus hechos han ido demostrando que, cuando gobiernan, nunca hacen lo

que aquí piden. Lo que pretenden con esta PNL es tapar sus vergüenzas e intentar culpar a otros de cosas como, por ejemplo, que están tapando que les están cobrando a las familias el cien por cien del comedor escolar, porque llevan retraso en la gestión de las bonificaciones. Tapar las listas de espera, tapar el deterioro de la atención primaria, tapar su mala gestión en los planes de empleo, tapar que todavía no han sacado el bono de alquiler joven y tapar incluso el aumento de cargos públicos, que tanto prometieron que lo iban a reducir en un 25% y lo han aumentado en un 12%.

El objetivo de esta PNL no es buscar lo mejor para Andalucía, no, es buscar el choque frontal con el Gobierno de España. Solamente hay que mirar los acuerdos 2 y 3, es la campaña del señor Moreno Bonilla en Madrid, que parece que está más interesado en irse a Madrid que en gestionar los problemas de Andalucía.

[Aplausos.]

Las andaluzas y los andaluces no se merecen ni sus mentiras ni sus engaños. Las andaluzas y los andaluces lo que se merecen es tener al frente del Gobierno andaluz a alguien que se preocupe por ellos, a alguien que cuando las cosas vienen feas sea capaz de sentarse y trabajar y dar soluciones a los problemas reales de Andalucía, en lugar de escurrir el bulto, intentar culpar a otros y dedicarse al autobombo y al postureo.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Murillo.

Cierra el debate el grupo parlamentario autor de la iniciativa, Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, señor Antonio Repullo Milla, por un tiempo máximo de diez minutos, que debe pronunciarse expresamente sobre la aceptación o no de las enmiendas formuladas a la iniciativa.

Me las entrega por escrito. Gracias, señor Repullo.

Cuando usted quiera.

El señor REPULLO MILLA

—Señor presidente, muchas gracias.

«Repercusión del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el 2023 en Andalucía». Ese era el título de esta proposición no de ley, algo que, parece ser, han olvidado a lo largo de este debate, fundamentalmente, el Grupo del Partido Socialista. En concreto, la distribución de fondos por competencia y por territorios, la financiación de las necesidades para Andalucía, su política fiscal y la ejecución.

Pues, bien, ustedes han eludido intencionadamente el debate y, con sus intervenciones y las enmiendas que ustedes han presentado, pretenden sinceramente perjudicar a Andalucía, desviando la responsabilidad y la atención hacia el Gobierno del Partido Popular, el Gobierno de Juanma Moreno y su presupuesto de 2023.

Ese debate todavía no toca, señorías; su momento será la toma de consideración del proyecto de ley, sus enmiendas a la totalidad, en su caso, su debate por secciones o las enmiendas que ustedes planteen, que ya les adelanto, que las vamos a valorar y estamos pendientes de consensuarlas, y vamos a hacer un gran esfuerzo para consensuarlas, algo que su grupo no hacía en el pasado.

Ahora es el momento de que Andalucía le pida al Gobierno las demandas que necesita, aquello que necesita Andalucía, en el marco de las competencias exclusivas del Estado.

Por cierto, nosotros no confrontamos con las Cortes, esto es un mensaje dirigido exclusivamente al Gobierno de España y así lo cifra esta PNL.

Mire, su modelo no está funcionando, nos ha llevado a la recesión, a la inflación y a la estanflación.

La cesta de la compra está disparada, eso será por algo que hace el Gobierno de Pedro Sánchez. Los suministros energéticos disparados, los combustibles por las nubes, los fondos europeos no se ejecutan, la deuda pública desbocada, un esfuerzo fiscal agobiante. Estamos perdiendo poder adquisitivo, señorías...

[Aplausos.]

..., lastrando la competitividad de este país y frenando el crecimiento y la creación de empleo. Y Andalucía se está viendo afectada por eso.

Frente a eso, sinceramente, necesitamos otra cosa: que ustedes paren esa desaforada subida de impuestos, que deflacten la tarifa del IRPF, como ya están haciendo en algunas comunidades gobernadas por ustedes; que bajen el IVA a los alimentos básicos, no sé por qué no quieren hacer eso; que hagan una apuesta decidida por una política de inversiones que estructuren —y le he puesto una serie de ejemplos de ello, a los que no ha hecho ninguna referencia—, que estructuren nuestra tierra.

En definitiva, unos presupuestos que se alejen de la ideología, que se alejen del sectarismo y que se alejen, fundamentalmente, del electoralismo, que es todo lo que usted ha cifrado en su intervención: medidas electoralistas de cara a un año electoral, en el que tiene que contentar a un gran sector del hemisiciclo del Congreso y del Senado.

Siguen ustedes insistiendo en que, como nosotros bajamos los impuestos, necesitamos más financiación. Y no es así y se lo vamos a repetir hasta la saciedad: nosotros no pedimos más, solo pedimos una justicia; lo que nos corresponde a Andalucía por ley y por población.

Nosotros lo hemos explicado muchas veces y lo vamos a seguir haciendo: bajando los impuestos se recauda más, en concreto, 925 millones más; hemos ganado 280.000 contribuyentes. Andalucía antes perdía, señorías, entre 2.000 y 3.000 habitantes por año y ahora crecemos 82.000 habitantes. Recaudamos más, y les duela o no les duela, gestionamos mejor.

Nunca hemos tenido mejores infraestructuras hospitalarias, nunca se han ampliado las plantillas como se están ampliando con los gobiernos de Juanma Moreno. Y el gasto social se ha incrementado, como nunca, por parte de este Gobierno.

Y esta PNL lo que pretende es hacer mucho más y hacerlo con aquellos que tienen la competencia, que en este caso es el Gobierno. Si tuviésemos un sistema de financiación más justo para Andalucía —y ahí hemos coincidido con otros grupos políticos— y el Gobierno aportase la parte que le corresponde, la parte alícuota que le corresponde, las posibilidades se multiplicarían.

Esta PNL, señorías, creo que no la han entendido bien. Va, desde la lealtad institucional, el respeto a las competencias exclusivas del Estado de las autonomías, a generar mayores posibilidades para nuestra tierra.

Cuando toca hablar de competencias compartidas, ahí va a estar este grupo, no va a fallarle. Ahora toca reclamar al Gobierno, un Gobierno que resulta insensible con Andalucía y con las aspiraciones de los andaluces y con las problemáticas que les importan a los que vivimos en Andalucía.

Nuestra política fiscal, la simplificación normativa y burocrática, nuestra política económica están dando un buen resultado. Andalucía lidera el crecimiento de empleo en España: uno de cada cuatro empleos se genera aquí, en Andalucía. Yo creo que es bueno que todos nos sintamos orgullosos de eso. La convergencia con España ha mejorado en siete puntos básicos respecto a la media española. Las exportaciones han alcanzado un récord de 28.650 millones, cinco puntos por encima de la media española. Siéntanse orgullosos de un Gobierno que provoca estas circunstancias. Y el saldo final de las empresas que se marchaban a otras comunidades de España ahora mismo es positivo, con 308 empresas en Andalucía.

Usted me hablaba de la Patrica. Yo no sé si usted prefiere que se incorporen 10 millones más a la Patrica o que se incorporen cero euros, señorías, que es lo que hacían ustedes: congelar a Patrica a los ayuntamientos. Si a usted le parece bien que se congele...

[Aplausos.]

..., sigan ustedes con esas políticas, nosotros vamos a incrementar el presupuesto para que los ayuntamientos dispongan de cada vez más recursos.

[Aplausos.]

Les voy a dar un pequeño dato: este Gobierno solamente ha iniciado un 41% de la tramitación de la inversión prevista en Andalucía 2021; eso también a ustedes les parecerá algo muy positivo. Y, además, no se trata de obra civil, se trata fundamentalmente de transferencias de bienes mueble, que es lo que realmente no interesa en Andalucía.

Dejaron de tramitar seis de cada diez euros del capítulo de Inversiones y Transferencias de Capital. Esto supone que la inversión por andaluz se quedó en 100 euros, frente a los 300 euros que sí recibían otras comunidades, como Aragón, o 250 que recibía cada extremeño. También le parecerá bien, no es nada criticable al Gobierno de Pedro Sánchez. Estas son cifras que no me invento yo, estas son cifras de la Intervención General del Estado; usted se las puede creer o usted las interpreta como usted considere oportuno.

Es decir, tenemos que hacer un esfuerzo supremo para creernos que las cuentas que ha llevado Pedro Sánchez al Congreso y al Senado son creíbles y son ciertas.

Y sobre la ejecución le digo lo mismo. Sobre la ejecución de fondos europeos, no solo dificultó el hecho de que ustedes se opusieran al presupuesto 2022, que hizo que la ejecución de todas y cada una de las partidas fueran mucho más difícil, sino que se ha repartido y diseñado en función de los ministerios, por culpa de un pacto lesivo para los intereses de toda España. Y ustedes lo que hacen, cuando algo no les gusta o cuando algo no les va bien, establecen la purga de turno, cesan a aquellos que no están de acuerdo con ustedes y miran para adelante.

Miren, si hay una palabra que define la gestión del Gobierno de Sánchez en fondos europeos es la decepción. Debe de mejorar la gestión de esos fondos europeos, y la debe mejorar dialogando, dialo-

gando con las comunidades autónomas. No pasa nada si dialogan y les preguntan a las comunidades autónomas dónde se tiene que gastar el dinero de la Unión Europea; no pasa absolutamente nada. Y, además, tiene que reformular esas cuentas, reformular esos fondos, porque tenemos una sequía encima que nos está azotando a toda España, especialmente a Andalucía, y necesitamos que se gaste el dinero donde más lo necesitan los andaluces. Antes también le he dado unos cuantos ejemplos a los que usted no ha querido ni mirar.

También falta a la verdad cuando dicen que Andalucía ha recibido más dinero que nunca. No es cierto: la financiación del modelo autonómico —lo dice la AIReF; no lo dice el este grupo político, lo dice la AIReF—, recibe menos dinero que en años anteriores, según el informe número 2022-2023, que usted puede consultar.

La financiación de fondos europeos, se manipulan los datos: la Unión Europea está destinando más dinero, señorías, los fondos MRR a los países miembros. Por eso estamos recibiendo todos los países más dinero. Pero eso también nos perjudica, porque, como no aceptaron el criterio poblacional, al cual ustedes también se oponen, apostar por el criterio poblacional, que es lo que le estaba diciendo la Unión Europea y es lo que han aplicado muchos de los países de la Unión Europea... Por tanto, una vez más, la comunidad autónoma andaluza se perjudica. Eso es una cuestión matemática, de simple matemática, muy sencillo.

Y los organismos dependientes de la AIReF, lógicamente, también siguen aconsejando eso.

En definitiva, señorías, los presupuestos generales del Estado del señor Sánchez y de la señora Montero son unos malos presupuestos para los españoles, en general, y perjudiciales absolutamente para los andaluces.

Miren, son irreales, son caducos en sus previsiones, ya se lo he explicado antes; castigan al 80% de las clases medias porque no se van a beneficiar de las rebajas fiscales que ha impuesto el Gobierno.

Son unos presupuestos antisociales, porque no resuelven a las familias que fiscalmente..., aquellos problemas que más fiscalmente han pagado impuestos a través de la inflación, con una recaudación extra de 27.000 millones de euros, que no revierte en absolutamente nadie.

Y, desde luego, no cumplen con Andalucía. No tenemos un nuevo modelo de financiación, ni prevén un fondo transitorio de compensación, por lo cual vamos a seguir perdiendo esos 1.000 millones de euros que a ustedes les enorgullecen cada vez que defienden la gestión de Sánchez. Y todas las inversiones que les he citado, por supuesto, están pendientes de hacer.

Les diré que estos presupuestos del Estado tienen una cosa buena, señorías: son los últimos presupuestos del Estado de Pedro Sánchez, porque Pedro Sánchez ya no engaña a nadie, ya no engaña a los andaluces y cada vez menos engaña a los españoles.

Muchas gracias, señorías.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Repullo.

12-22/PNLP-000025. Proposición no de ley relativa al déficit de profesionales sanitarios en Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Proposición no de ley relativa a déficit de profesionales sanitarios en Andalucía, presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Se han admitido a trámite en relación con la presente proposición 12 enmiendas: cuatro enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, ocho enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista. A las enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía les son de aplicación el artículo 171 del Reglamento de la Cámara.

Interviene, en primer lugar, el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, el señor Segovia Brome, por un tiempo máximo de diez minutos.

[Aplausos.]

El señor SEGOVIA BROME

—Gracias, señor presidente.

Bueno, vamos a relajarnos un poquito porque, además, vamos a hablar de salud, que yo creo que es un tema que nos interesa muchísimo a todos, probablemente el más importante. Cuando enferma algún familiar, alguna persona querida, todos lo sentimos por igual, tengamos la ideología que tengamos, así que yo creo que aquí estamos todos buscando el bien de los andaluces, y espero que lleguemos a acuerdos demostrándolo. Muchas gracias.

Y, a la señora consejera, agradecerle otra vez la presencia, que no es obligatoria pero sí es muy deseable, y demuestra, además, su voluntad de hacer bien las cosas.

Señorías, en nuestro sistema sanitario coexisten diversas profesiones, imprescindibles todas para su buen funcionamiento, pero no debemos olvidar, por el bien de todos, que la piedra angular es el médico, el único de ellos formado y facultado para diagnosticar una enfermedad e instaurar un tratamiento adecuado. Si no disponemos de médicos, el sistema no funciona. Por ello, entre todos los objetivos de la consejería debe ser prioritario disponer de un número suficiente de ellos para que todo aquel andaluz que lo necesite reciba una asistencia de calidad que incluya un diagnóstico certero y la instauración de un tratamiento a tiempo de evitar complicaciones que ensombrezcan el pronóstico.

Es responsabilidad del Gobierno de la Junta conocer las necesidades en recursos humanos dentro del campo de la medicina y actuar en consecuencia para evitar el desenlace fatal de un serio problema de déficit de médicos en nuestra comunidad, que ya existe y que supone la principal amenaza a corto plazo para nuestro sistema público de salud. Y sabemos que existe porque los médicos de atención primaria no dan abasto para atender a todos los pacientes, con cupos que en muchos casos —más del 50%, probablemente— supera los 1.500 pacientes; no disponen de diez minutos por paciente, como

es deseable; no son sustituidos cuando enferman o cuando cogen vacaciones, y no se cubren las plazas en zonas de difícil cobertura porque no se encuentran médicos. Si hiciéramos una encuesta entre ellos, comprobaríamos que son muchos los que se consideran explotados, cansados, decepcionados y desmotivados.

Nos preocupa que esta percepción no se corresponde con la que nos transmite la consejera, que además no lo entiendo porque es que no es culpa suya que la sanidad andaluza esté así, y está asumiendo una responsabilidad que no le corresponde; creo que ni a usted ni a la anterior consejería, porque todo esto viene de muy lejos, ¿eh? Y nos transmite esa imagen, basada en diversas informaciones que son ciertas, porque es cierto que son más los MIR que se quedan trabajando en Andalucía, es cierto que son más los médicos que pueden jubilarse y se reenganchan para continuar trabajando, es cierto que gracias a la ampliación del complemento de exclusividad a todos los médicos del SAS pactada en la anterior legislatura entre PP y Vox se ha incrementado la cantidad de los que trabajan tanto en la pública como en la privada, aumentando el número de especialistas en ambos ámbitos, lo que supone una mayor oferta sanitaria, y también es cierto que el número total de colegiados, según los datos proporcionados por el Consejo Andaluz de Colegios de Médicos, se ha incrementado durante 2021 en 1.630.

Pero la realidad, señores diputados, es que, a pesar de todas estas buenas noticias, no se ha producido un descenso..., se ha producido, quiero decir, perdón, un descenso del número de colegiados activos respecto a 2020 —concretamente, 149—, lo que demuestra que las medidas tomadas, independientemente de su efectividad, son insuficientes. El problema no es nuevo, se veía venir, y ya en abril de 2010 el Consejo Andaluz de Universidades aprobó el proyecto de la facultad de Medicina para Almería, Jaén y Huelva, previendo que se pondría en marcha en el curso 2013/2014 como respuesta a una demanda social y ante la existencia de un importante déficit de profesionales sanitarios, en palabras del entonces presidente Griñán.

Hasta el curso 2022/2023 no se han puesto en marcha las de Almería y Jaén, quedando Huelva como única provincia andaluza sin facultad de Medicina —esto no es muy raro, ¿eh?—, circunstancia que espero desapruében todas sus señorías, por lo que proponemos una enmienda *in voce* instando al Gobierno de la Junta a tomar las medidas necesarias de apoyo y asesoramiento a la Universidad de Huelva para la apertura de dicha facultad de Medicina en el menor tiempo posible.

Aun así, contando con siete facultades en nuestra comunidad, el problema lejos de resolverse se complica, y es fácil de entender. Una proporción importante de nuestros facultativos realizamos la carrera en la segunda mitad de los setenta, antes de que se implantara el *numerus clausus*, con un pico de entrada máximo en el curso 1975/1976. Estamos hablando de médicos que tienen ahora 63, 64 años de edad. Para hacernos una idea de lo que supuso aquella masificación, basta el dato que aporta la publicación *Anales de la Real Academia Nacional de Medicina* sobre los médicos colegiados en España, que pasan de ser casi cincuenta mil en 1972 a unos cien mil en 1984. Actualmente, según un informe del Consejo Andaluz de Colegios de Médicos, el 46% de los médicos andaluces..., el 32,9% de los médicos en activo tenemos más de 55 años y es previsible que la mayoría de dichos facultativos se jubile en los próximos años, a una media de 1.895, mientras que nuestras facultades forman aproximadamente mil,

por lo que la primera medida a tomar consiste en aumentar el número de plazas para estudiantes que puedan incorporarse el próximo curso a las facultades de Medicina de Andalucía.

En España, la Conferencia General de Política Universitaria recomienda un número determinado de plazas, pero finalmente depende de los informes que emiten cada una de las facultades, y la competencia sobre universidad está transferida a las comunidades autónomas. Consideramos como objetivo óptimo para equilibrar la balanza duplicar el número previsto para el próximo curso —muy superior fue el número de admitidos en los años setenta—, pero siempre en virtud de las posibilidades reales de cada una de las facultades, a las que habrá que exigirles un esfuerzo sincero para bien de toda la sociedad. De esta manera, cumplimos con dos de nuestras obligaciones: disponer de buenos profesionales para nuestro sistema sanitario y formar a los jóvenes andaluces para que puedan disponer de un buen trabajo que les proporcione una vida digna.

Esta misma propuesta tuvo la satisfacción de hacerla en nombre de Vox en mayo de 2019, y recibió el apoyo del grupo del Gobierno. Esperamos seguir contando con el mismo, para bien de los andaluces, tanto de los potenciales pacientes —que somos todos— como de los jóvenes que puedan incorporarse a nuestras facultades, satisfaciendo su ilusión de trabajar, vivir y sentir la medicina, que es una carrera vocacional. Esperamos también y deseamos que se sumen a esta propuesta los restantes grupos, aprobando el punto número 2 de esta PNL.

Pero, cuidado, aun duplicando el cupo durante unos años, podríamos equilibrar la balanza en el caso de que esos médicos pudieran acceder al sistema MIR, lo que requiere modificar las condiciones regulatorias actuales relativas a la formación del personal sanitario de Andalucía, MIR y EIR —punto 6 de nuestra PNL—, y decidieran quedarse a trabajar en nuestra comunidad una vez hecha la especialidad y no marcharse fuera, lo que requiere equiparar las condiciones retributivas y laborales con la media nacional como mínimo —punto 3—, evitando la dinámica actual de contratar personal sanitario extracomunitario como solución economicista.

Nada más que agradecimiento podemos sentir hacia aquellos que acuden legalmente a nuestro país respondiendo a la llamada de nuestro Gobierno, y deben recibir todo nuestro apoyo, pero es nuestra obligación generar las condiciones para que los médicos andaluces puedan desarrollar su carrera en su propia tierra, para bien propio y de todos los andaluces que utilizan la sanidad pública —punto 4—. Y entendemos que esas mismas condiciones tienen que servir de base para poner en práctica medidas complementarias efectivas que se traduzcan de manera inmediata en el retorno de aquellos profesionales sanitarios que se han visto abocados a trabajar fuera de nuestra tierra —punto 5—. Todo ello contribuirá a revertir el envejecimiento de las plantillas de personal sanitario en nuestra región —punto 1—.

Señorías, yo les pido a todos que tengamos altura de miras y generosidad para corregir la carencia de profesionales de nuestro sistema público de salud. Tenemos que estar preparados para enfrentarnos a nuevos retos que desconocemos —nuevas olas de COVID, pandemias provocadas por nuevos virus, aparición de nuevas enfermedades—, y todo ello sin descuidar el diagnóstico, el seguimiento y el tratamiento de las patologías clásicas ya conocidas. Sabemos cómo actuar, hemos llevado a cabo en sede parlamentaria distintos grupos de trabajo, como la Comisión de Estudio sobre la Recuperación Econó-

mica y Social de Andalucía a causa de la pandemia del COVID-19, o el Grupo de Trabajo para la Mejora de la Asistencia Sanitaria en Andalucía. Hagámoslo.

Nuestro personal es escaso; está pidiendo ayuda y no lo escuchamos; se siente incomprendido, muestra cansancio y hastío. Y, desde luego, no entendería que le pidiéramos un esfuerzo similar al que se ha realizado estos años si no le enviamos refuerzos y no mejoramos sus condiciones.

Faltan en nuestro sistema de salud otros profesionales, como fisioterapeutas o psicólogos, pero hemos querido centrar esta PNL en aquello que más necesitamos y que más expusieron durante la pandemia, como demuestra la cifra de fallecidos durante la misma. No les fallemos.

Y permítame, consejera, que vuelva a insistir: yo no entiendo por qué defiende tanto la buena imagen..., o una imagen de la sanidad andaluza que es buena, pero que yo creo que no se corresponde con lo que usted ha heredado, y además insisto, hemos tenido la pandemia antes. Yo, si fuera usted, diría que está todo desastroso y ahora vamos a mejorarlo, porque la realidad es que, diciendo lo que dice, se está echando encima a colectivos médicos —esta semana hemos visto críticas de los sindicatos—. Y realmente no es justo, pero de alguna manera se lo está buscando también cuando transmite una imagen que no se está correspondiendo con la realidad, y es que los profesionales están realmente cansados. Yo le invito a que reflexione sobre ello.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Segovia.

Corresponde el turno de posicionamiento al resto de los grupos parlamentarios, de menor a mayor, por un tiempo máximo de diez minutos por grupo.

Por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, la señora Alejandra Durán Parra.

La señora DURÁN PARRA

—Gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías.

Gracias, señora consejera, por acudir al debate. Muchas gracias.

Quiero empezar mi intervención mandando desde aquí nuestro apoyo y compromiso, desde nuestro grupo, a los profesionales de urgencias y emergencias del SAS y del SUAP, que se han manifestado hoy a las puertas de..., aquí en Sevilla, reivindicando condiciones dignas, que es lo que se está debatiendo en esta iniciativa, el déficit en los profesionales sanitarios. Así que, desde aquí, todo nuestro compromiso para ese colectivo.

Señores diputados y señoras diputadas de Vox, he de confesarles que es la primera vez que *a priori* no me llevaba las manos a la cabeza con una iniciativa vuestra. Y digo *a priori* porque, a medida que iba avanzando en la PNL, me llamaba muchísimo la atención que siempre se olviden de hacer mención

a los servicios públicos. En todos los puntos de acuerdo se olvidan de la palabra «público», en todas las líneas de esta iniciativa. Y me sorprende que piensen que no nos vamos a dar cuenta. Pero, señorías, todos los aquí presentes sabemos de qué pie cojea su partido y las iniciativas y las políticas hacia las que nos quieren derivar. Sabemos que tienen muchos intereses por detrás para favorecer a las empresas privadas en todos los ámbitos en los que operan y no nos la van a colar tan fácilmente.

Es imprescindible, como queremos hacer especial hincapié, en que es clave crear iniciativas en pro de la sanidad pública, como por ejemplo —y quiero incluir aquí—, las subastas de medicamentos u otras medidas como certifica el informe AIReF, porque sin duda la sanidad pública es uno de los bienes más preciados que tenemos en nuestra democracia y en nuestro sistema.

Pero, desgraciadamente, nuestra sanidad pública se encuentra en una situación muy crítica porque —ya lo hemos debatido también esta mañana con la moción que nos traía otro grupo político— contamos con infraestructuras muy deficientes en muchas zonas de Andalucía, o que directamente no se cuenta con infraestructuras sanitarias en muchas zonas rurales, Y permítame, consejera, que aquí vuelva a recordarle, a insistirle sobre la construcción del hospital para la comarca de la Alpujarra.

Por otro lado, muchos —por no decir la mayoría— de nuestros centros sanitarios se encuentran desfasados y desactualizados tecnológicamente, lo que provoca que sea imposible poder prestar una atención de calidad a los pacientes que reciben nuestros profesionales sanitarios, y tampoco pueden realizar una detección precoz de sus dolencias por falta de material, ni un tratamiento digno, ni tampoco un seguimiento de sus problemas sanitarios a la altura de lo que la sanidad pública andaluza debería de estar, en cuanto a calidad.

Pero uno de los problemas mayores reside, como bien tratáis en la moción, en nuestros profesionales de la salud, porque tienen unas condiciones laborales muy precarias en las que no cuentan con estabilidad laboral ni con salarios dignos y, además, se encuentran saturados de trabajo por las altas ratios con las que contamos en nuestra comunidad autónoma, lo que provoca una fuga masiva de la mayoría de nuestros profesionales sanitarios andaluces y andaluzas hacia otras comunidades autónomas, o incluso hacia otros países, donde tienen mejores condiciones laborales. Andalucía, lamentablemente, se encuentra a la cola de la sanidad pública de España, lo cual entendemos que es intolerable.

Una vez visto esto, señorías de Vox, señor Segura..., Segovia, perdón, yo le quiero preguntar si usted ve lógico proponer mejoras que vayan directamente para la sanidad privada, dejando al margen la sanidad pública. Yo, sinceramente, creo que es un sinsentido, y por eso insisto en la importancia de que en los puntos de acuerdo usted hubiese hecho mención a sanidad pública. Está genial que se pida en esta proposición no de ley que se amplíen las plazas ofertadas en las facultades de Medicina, porque necesitamos más médicos, eso no tenemos ninguna duda, pero de verdad se tienen que ofertar en las facultades públicas andaluzas, porque los estudiantes que vienen de familias trabajadoras no se pueden permitir pagar una plaza de universidad privada. Y realmente creemos, como hemos dicho en otras ocasiones, que no puede haber andaluces y andaluzas de primera o de segunda, ya no solo dependiendo de lugar donde residan, sino también dependiendo del bolsillo de sus familias. Y es intolerable e injustificable que alumnos con expedientes académicos brillantes se queden fuera por no poder optar a una plaza en la universidad pública, por la falta que hay de ellas, mientras

estudiantes, que también tienen derecho, pero quizá con expedientes menos brillantes, puedan optar a una universidad privada, que están en torno a 10.000 y 25.000 euros, algo que, como es evidente, no todas las familias se pueden permitir, sobre todo teniendo en cuenta el contexto socioeconómico en el que nos encontramos.

La falta de plazas públicas en Andalucía, en los casos de Medicina, provoca además como efecto colateral que muchos de nuestros estudiantes más brillantes, como decía, se tengan que ir a otras universidades fuera de Andalucía, con el gasto extra, también, que ello les supone a las familias. Debemos actuar en revertir esta situación ampliando significativamente las plazas públicas y ofertando dicha carrera y, si fuese necesario, también crear un plan de actuación que fomente la implantación de nuevas universidades públicas en Andalucía en el ámbito sanitario, nuevas facultades.

Pero no podemos bajar los brazos y resignarnos a que todos los profesionales que hemos ido perdiendo a lo largo de los años no puedan volver, porque eso sería un gravísimo error. Y se deben planear planes de acción que incentiven el retorno de nuestros profesionales sanitarios a Andalucía —como también hemos debatido esta mañana y hemos estado totalmente a favor—, mejorando sobre todo los salarios, bajando las ratios y generando una estabilidad real, convirtiendo a Andalucía en un destino más que deseable para todos los sanitarios andaluces fuera de Andalucía y, como decía, que también puedan venir profesionales de otras comunidades autónomas, trayendo a Andalucía, a nuestra sanidad pública, más talento.

Es importante también seguir apostando por el ámbito público y optar por la sanidad pública de gran calidad, empezando también por una formación pública que permita a todos los estudiantes poder acceder, como decía, a la carrera de Medicina sin preocupación por la falta de plazas en nuestras universidades públicas, para que en el futuro podamos cubrir todas esas plazas que se quedan vacías por profesionales que se jubilen, porque, si no, también nos encontramos hospitales colapsados por la falta de profesionales médicos en nuestros hospitales públicos. Y es precisamente eso lo que no queremos, porque, si lo que se pretende es colapsar la sanidad pública para que no le quede más remedio a los andaluces y andaluzas que derivar a la privada, como la propuesta que usted nos ha traído hoy de autoenmienda, desde luego que por ahí no vamos a pasar: ni un solo euro público debería ir a la sanidad privada.

Quiero acabar también con una reflexión, que creo que, bueno que me gustaría que reflexionásemos sobre algo que ha acontecido en los últimos días, que ha sido tendencia tanto en las redes sociales como en programas de actualidad de prensa rosa, pero que nos sirve para ilustrar el modelo de gestión que tanto el Partido Popular como Vox en cuanto a sanidad pública quieren para nuestra comunidad autónoma. Según diversas informaciones, que se han dado —como digo— en redes sociales y en prensa. Un famoso hijo de una tonadillera y de un torero ha padecido un ictus hace unos días. Acudió primero a un hospital privado, por el que paga unos 100 euros mensuales de seguro privado. Este hospital, al no contar con los medios necesarios, lo derivó, aquí en Sevilla, aquí mismo en Sevilla, al hospital Virgen del Rocío, y es ahí donde los profesionales de la sanidad pública le han salvado la vida. Sin duda, señor Segovia, esta es toda una lección de economía, de ética y de política. El hecho de que días antes la Agencia Tributaria le reclamase unos impagos, y unos días después la sanidad pública, financiada con

el dinero de los impuestos, esos impuestos que ustedes también quieren bajar a los que más tienen, le salven la vida, después de que en la privada se laven las manos.

Quiero acabar manifestando una vez más, como ya hemos hecho esta mañana, manifestando nuestro compromiso en defensa de una sanidad pública y de calidad.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Durán.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, que defiende su enmienda, tiene la palabra la señora María del Pilar Navarro Rodríguez.

La señora NAVARRO RODRÍGUEZ

—Muchas gracias, señor presidente. Con la venia.

Señorías, subo a esta tribuna para fijar el posicionamiento del Grupo Socialista en relación con esta iniciativa del Grupo Parlamentario Vox titulada «déficit de profesionales sanitarios en Andalucía». Una iniciativa, pues, que, vista desde un observador externo, pero muy externo, de la política en Andalucía o de esta Cámara, podría parecer incluso razonable, ¿no? Vista desde ese observador externo que no hayan seguido los últimos cuatro años de legislatura del Gobierno de las derechas, en los cuales, y ha quedado de manifiesto esta mañana en la moción del Grupo Socialista que ha defendido nuestra portavoz, después del desmantelamiento progresivo que ha llevado a nuestra sanidad pública a que esté en un completo colapso, como se ha demostrado también en el ámbito de la salud mental, como ha defendido la portavoz de sanidad de mi grupo también, la señora Prieto. Como digo, vista desde fuera, podría parecer razonable, razonable, que lo plantearan aquellos que se han pasado cuatro años votando de la mano del Partido Popular.

Si me permiten la licencia, voy a utilizar un lenguaje sanitario, señorías. Utilizando el lenguaje sanitario, estamos de acuerdo en el diagnóstico, por supuesto. Yo creo que todos y todas estamos de acuerdo en el diagnóstico, quizás la consejera no tanto, pero faltan muchísimos profesionales para dotar a la sanidad pública de Andalucía al nivel que se merecen los andaluces y las andaluzas, y, sobre todo, los que están y las que están también precisan que se mejoren sus condiciones de trabajo y sus condiciones económicas. Por tanto, insisto, señoría del grupo proponente, estamos de acuerdo en el diagnóstico.

Ahora bien, y si me permite sigo con el símil también y con el lenguaje sanitario, que es lo que nos trae hoy aquí, con lo que no vamos a estar de acuerdo es con el médico que hace el diagnóstico y, además, nunca mejor dicho, porque el proponente también es médico de profesión.

No podemos estar de acuerdo con un médico que, imagínense ustedes, piénsenlo por un momento, imagínense que su médico es un señor o una señora abiertamente declarados antivacunas y, de pron-

to, lo llaman corriendo a su casa, al domicilio, y le recomiendan encarecidamente que se vacune. ¿Ustedes qué pensarían? Piénsenlo un momento. Por lo menos, les parecería un poco raro, ¿no?, extraño. Se quedarían un poco sorprendidos.

Esa es la sensación que tenemos desde el Grupo Socialista cuando leemos esta iniciativa del Grupo Vox, que —como digo—, en esencia, en muchos ámbitos podemos compartir, aunque, evidentemente, siempre están esos ramalazos —lo decía antes la portavoz que me ha antecedido en el uso de la palabra—, esos ramalazos de no utilizar lo público, ni siquiera en la terminología, etcétera.

Pero, más allá de eso, en algunos puntos podríamos estar de acuerdo. Y de hecho hemos planteado enmiendas para mejorar esos textos, pero no compartimos al médico que no acepta estas recetas. Y, sobre todo, porque, si me apuran, señorías... Yo les voy a leer dos propuestas literales: «La equiparación progresiva y gradual de las remuneraciones de los profesionales del sistema público de salud de Andalucía, al objeto de que sea al menos igual a la media de las existentes en el resto de las comunidades autónomas». ¿Les suena? Esto ya lo propuso el Grupo Socialista hace un año, en noviembre de 2021. ¿Y saben qué votaron ustedes, señores proponentes? De la mano del Partido Popular y de Ciudadanos votaron que no.

Les voy a leer otra, a ver si les suena: «Afrontar la necesaria contratación de profesionales sanitarios que cubran las necesidades de la atención primaria en Andalucía». Esto ya lo trajo mi grupo hace un año, y ustedes nuevamente votaron que no. Por tanto, señorías del grupo proponente, deberían aclararnos aquí a todos y a todas, y especialmente a los andaluces y a las andaluzas, quiénes son ustedes en estos momentos, qué políticas defienden, ¿la de hace un año, cuando votaron que no a que se reforzase el personal sanitario? ¿La de hace cinco meses, cuando su portavoz, el señor Gavira...? Y aquí lo tengo reflejado, en los medios de comunicación: «El problema de la sanidad» —abro comillas— «andaluza no es exclusivamente de personal», y ahora traen esta iniciativa aquí. ¿O son ustedes los de esta mañana, defendiendo el mantenimiento y que se pueda retener el talento del personal sanitario en Andalucía? ¿O lo de esta misma tarde, cuando ha subido usted a la tribuna? Deberían aclararlo.

Pero, en todo caso, nosotros también vamos a dejarles claro a los andaluces y a las andaluzas —porque obras son amores y no buenas razones— cuál es su política, la política que han hecho durante cuatro años: apoyar por activa y por pasiva el desmantelamiento del Partido Popular de la sanidad pública en Andalucía.

[Aplausos.]

Esa es su política, porque lo han hecho durante cuatro años.

Y porque además, señorías —y ahora me dirijo al grupo que sustenta al Gobierno de la Junta, al Grupo Popular—, bueno, tuvieron ustedes, con tal de gobernar, que llegar a la firma del pacto de la vergüenza. Aquí tenemos la foto que... Bueno, yo creo que hasta cerraron las ventanas porque yo creo que les daba vergüenza ajena de lo que estaban firmando. Entre otras cosas, 19 puntos de la infamia. Uno de ellos —literal—, «devolver las competencias de sanidad al Gobierno de España», señorías. A eso obligó, el Grupo Parlamentario Vox al Partido Popular, a que firmase con tal de gobernar, y eso aceptó el Partido Popular. Y de aquellos polvos, señorías, estos lodos. De aquellos polvos, estos lodos.

Ahora nos encontramos con un colapso sanitario. Ahora ustedes se llevan las manos a la cabeza. Claro, es que se han pasado cuatro años votando de la manita del Partido Popular, viendo cómo se cargaban la sanidad pública en Andalucía, señorías.

[Aplausos.]

No obstante, también les queremos decir que, evidentemente, desde el Grupo Socialista creemos en el diagnóstico y creemos también en la valía y en la importancia del personal sanitario en Andalucía. Por cierto, no solo médicos, muchas veces se desliza también eso de los médicos, y los médicos están muy bien, pero es que hay muchísimo más personal sanitario que se deja la piel todos los días para que, cuando vamos a nuestros hospitales...

[Aplausos.]

..., a nuestros centros de salud, nos puedan atender.

Y nosotros defendemos, como ha hecho mi portavoz esta mañana, defendemos a todo el personal sanitario, no solo a los médicos, que por supuesto que sí.

Como decía, señorías, hemos planteado ocho enmiendas que nos parecen fundamentales, y una de ellas que nos parece la clave, ¿no? Hemos planteado una enmienda de adición para que se puedan mantener los 12.000 contratos de los sanitarios que expiran dentro de dos meses. Dentro de dos meses se acaba el contrato de esos 12.000 sanitarios. Nosotros queremos recordar que hace un año estaba diciendo mi grupo, el Grupo Socialista, que se iban a acabar los contratos de los 8.000 sanitarios, ¿y saben todos ustedes lo que pasó, verdad? ¿Qué pasó? Que a Juanma Moreno se le ocurrió que era mejor que con el dinero que podía mantener a los 8.000 sanitarios era mejor regalarles las clases particulares a las familias normales que para Juanma son los que ganan ochenta o noventa mil euros. Eso fue lo que pasó. ¿Y qué votó el grupo proponente? Que sí, que estaba de acuerdo con bajarles los impuestos y regalarles las clases particulares a los que ganan más de 80.000 euros en Andalucía. Y los 8.000 sanitarios, señorías, se tuvieron que buscar la vida.

[Aplausos.]

Se tuvieron que ir fuera de Andalucía. Y claro que son muy valiosos y muy valiosas. Tuvieron la oportunidad de oro de retenerlos en Andalucía. Pero, no obstante, en el Grupo Socialista nos gusta mirar hacia adelante. Hay algunos que están todo el rato mirando para atrás, por el retrovisor, o mirando para Madrid, nunca miran para esta Cámara. Con lo que nos costó la autonomía, señorías, cuarenta años. Lo que costó conseguir la autonomía, para que tengamos este parlamento, y que tengamos que estar escuchando continuamente... Cuando el Grupo Popular trae aquí iniciativas, no hay ni una en la que inste al Consejo de Gobierno a que haga nada, nada; todo a Madrid. Pero bueno, insisto, aquí planteamos desde el Grupo Socialista varias enmiendas con las cuales les damos la oportunidad de redimirse y de que, en este caso, que todavía estamos a tiempo, puedan ustedes evitar, con el voto favorable a nuestra enmienda, que se expulsa a los doce mil sanitarios a los cuales se les acaba el contrato dentro de dos meses, señorías.

Por tanto, demuestren la voluntad y las palabras, que todos podemos compartir, con hechos y dando al botoncito correcto.

Termino ya, señor presidente, dirigiéndome al Grupo Parlamentario Popular, al grupo que sustenta al Gobierno en Andalucía.

Señorías de la derecha, señorías del Partido Popular, se lo hemos dicho muchas veces, pero no nos vamos a hartar de recordarlo: con la sanidad pública en Andalucía no se juega, como tampoco se juega con la esperanza y con la formación y con la valía de los profesionales sanitarios en Andalucía y, mucho menos, con el dinero de los andaluces y las andaluzas.

Por tanto, señorías, menos regalos fiscales a aquellos que no lo han pedido y que no lo necesitan, menos recolocar a sus compañeros antiguos de Vox..., de Ciudadanos, que es a lo que sí, a ese personal sí que lo retienen; al personal de Ciudadanos se retiene rápidamente, no vaya a ser que se vayan a ir. Ahora, los ocho mil sanitarios se fueron a la calle y no les tembló el pulso.

Como digo, menos demagogia y más apoyar al personal sanitario en Andalucía.

Nada más y muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Navarro.

Por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, para que defienda sus enmiendas, la señora Rosa María Fuentes Pérez.

La señora FUENTES PÉREZ

—Gracias, presidente.

Buenas tardes a todos. Buenas tardes, señorías.

En primer lugar, quiero sumarme al agradecimiento de los demás portavoces a la consejera por estar presente en este debate. Y también quiero agradecerle la defensa que hace, siempre que tiene ocasión, de los profesionales sanitarios. Muchas gracias.

Es innegable, puestos en antecedentes, que la sanidad en nuestra comunidad tiene el problema y la necesidad imperiosa de profesionales médicos; esa es una cuestión que es innegable y que no se puede..., y que yo creo que todos estamos de acuerdo. Pero creo que..., me van a permitir que haga dos incisos antes de entrar en el desarrollo de la PNL; dos incisos.

El primero, porque creo que hay que analizar de dónde se viene, porque el mundo y la sanidad en Andalucía no comenzó en el 2019, porque parece que todo es responsabilidad de esta y del anterior consejero. Y aquí hay una serie de situaciones y de políticas que se llevaron a cabo —sobre todo, desde el 2010 en adelante— por el Partido Socialista que, como bien ha dicho, aquellos polvos traen estos lodos, señora Navarro. Y también quiero, por otro lado, poner en relieve y poner en valor el trabajo que se está haciendo en la consejería desde hace cuatro años, trabajando intensamente en las peores condiciones que se podían tener, sin parar de solucionar lo urgente y pensar en el futuro para solucionar también lo importante. Y, como digo, ¿cómo se ha llegado al problema que hoy en día estamos esta tarde analizando? Pues, principalmente, porque a partir del 2010 el Partido Socialista en el Gobierno colocó a Andalucía a la cola de la inversión en sanidad por habitante en España; recortes presupuestarios: más de 1.570 millones de euros entre el periodo..., entre los años 2010 al 2018, de recortes.

En esos mismos años, se les dio la espalda totalmente a los profesionales sanitarios, maltratándolos, maltratándolos con contratos en algunas ocasiones totalmente indignos. Esta mañana se ha hablado de contratos por día; contratos por horas se llegaron a hacer en esta comunidad.

Además, se redujo el poder adquisitivo de estos profesionales en torno a cuatro puntos porcentuales, bajándose hasta cuatro puntos porcentuales el poder adquisitivo de los profesionales médicos. Se les generó incertidumbre laboral, porque no se convocaban ofertas de empleo público. Y muchas otras cuestiones que hicieron que muchos profesionales decidieran salir de Andalucía en ese periodo, entre el 2010 y el 2018 —en concreto, 7.773 profesionales—. Pero es que, además, el Partido Socialista abandonó completamente la planificación en recursos humanos y abandonó totalmente las previsiones de futuro, porque no tuvo en cuenta que la plantilla iba a envejecer y que, como está ocurriendo hoy en día, los profesionales se irían jubilando y cada vez se iría envejeciendo esa plantilla. Y no puso medidas para prever que esto iba a pasar y para solucionarlo y anticiparse a esto.

Señorías, la única manera que tenemos hoy en día de atajar ese problema, el problema del envejecimiento de la plantilla, es incorporar nuevos profesionales. Y esos nuevos profesionales..., en eso es en lo que está trabajando el Gobierno de Juanma Moreno y la consejería.

El Gobierno de Juanma Moreno ha trabajado en revertir esta situación, y creo que es de justicia valorar todo el trabajo que se viene haciendo, como por ejemplo, realizando masivas ofertas de empleo público, con el mayor número de plazas que la legislación permite; también aumentando el presupuesto en más de dos mil millones de euros con respecto al último presupuesto del Gobierno socialista, una inversión que supone el 7% del presupuesto total. Y si los compañeros de Vox, las señorías de Vox, hubieran apoyado el presupuesto, la propuesta de presupuesto que se presentó en esta Cámara, hubieran supuesto 600 millones de euros más para contrataciones y para personal.

[Aplausos.]

Asimismo, se vienen contratando más profesionales. En el momento actual, tenemos el mayor número de personal sanitario que nunca ha tenido la historia de la sanidad andaluza: 125.000 profesionales. Y se ha aumentado en treinta mil en los últimos cuatro años; treinta mil profesionales más.

Se ha trabajado durante todo este tiempo por la equiparación salarial de los profesionales con respecto a la media nacional. Y en estos cuatro años, en estos cuatro últimos años, se ha aumentado el poder adquisitivo de estos profesionales hasta en catorce puntos.

Pero es que incluso, en el 2020, se han vuelto a aumentar las retribuciones y los complementos y se ha incorporado a la carrera profesional a muchísimos profesionales, que..., en torno a los cuarenta mil han sido beneficiarios de estas medidas.

Se han mejorado las condiciones laborales, estabilizando a más de 67.000 profesionales; en torno al 65% de la plantilla está hoy estabilizada.

Se han creado OPE y se han creado ofertas de empleo público masivas, se han puesto en marcha ofertas de empleo masivas. Pero es que, además, se ha ampliado la edad de jubilación de los profesionales, la edad de jubilación voluntaria, hasta los 70 años, de acuerdo con la mesa sectorial, teniendo en cuenta las necesidades. Y esta medida ha sido especialmente acertada para cubrir aquellos puestos de difícil cobertura.

Señorías, como digo, el Gobierno de Juanma Moreno y el gobierno de la Consejería ha trabajado para suplir lo urgente, pero es que, además, se ha puesto a trabajar de cara al futuro, para solucionar lo importante, actualizando el Plan Estratégico de Ordenación de los Recursos Humanos, a partir de un diagnóstico real, de lo que de verdad está pasando, de lo que de verdad se necesita en la sanidad pública. Se está haciendo posible que más estudiantes accedan a las titulaciones sanitarias, Grado de Medicina, etcétera. Se está aumentando la capacidad docente para poder formar a los profesionales del mañana; se está aumentando las plazas..., en negociación con el Ministerio de Sanidad, se están aumentando las plazas MIR y EIR.

Y todo esto, ¿por qué? Pues porque había que coger el toro por los cuernos y había que solucionar el problema y había que llevar..., en la peor situación sanitaria que Andalucía ha tenido, había que resolver ese problema, porque el anterior Gobierno no lo había previsto, no lo había dejado planteado.

Entrando en su moción, vamos a..., nosotros hemos presentado una serie de enmiendas que, bueno, que, según nos han adelantado, no van a aceptar; por tanto, algunas de ellas podremos aceptarlas, en algunas de ellas votaremos a favor, pero en otras nos vamos a tener que abstener o votar en contra.

Y lo que sí quería decirle, que me preocupa mucho en relación al punto 4, es, señor Segovia, el soniquete del punto 4. Sinceramente creo que, con todo el respeto, no están tratando la cuestión de los extracomunitarios con el respecto que se merecen, profesionales que están acreditados por el Ministerio de Sanidad y que lo que vienen es a cubrir unas necesidades que no se pueden cubrir con profesionales formados en nuestro sistema y que se recurre a ellos de manera excepcional, y creo, sinceramente, que lo más importante es garantizar la asistencia sanitaria de los andaluces. Creo que se confunden con este punto.

Por tanto, para terminar, confíen, confíen en la gestión del Partido Popular en la sanidad, como han confiado los andaluces y nos han vuelto a dar la confianza para seguir gestionándola. Confíen en nosotros y en la gestión que les vamos a ofrecer a todos los andaluces.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Fuentes.

Cierra el debate el Grupo Parlamentario autor de la iniciativa, el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, el señor Rafael Segovia Brome, por un tiempo máximo de diez minutos, que debe pronunciarse expresamente sobre la situación o no de las enmiendas formuladas a la iniciativa.

El señor SEGOVIA BROME

—Gracias, señor presidente.

Señora Fuentes, yo creo que a usted le cuentan la historia al revés. Ustedes llegaron al Gobierno y han gobernado tres años gracias a Vox y gracias al acuerdo al que llegaron con nosotros.

[Aplausos.]

No es que dejaran de gobernar porque nosotros formamos un grupo político, no, es al contrario, eh.

Por otro lado, para que hubiéramos votado el presupuesto al que usted se refiere, ustedes no tenían más que haber cumplido los compromisos. Nada más. Le puedo nombrar unos cuantos.

[Aplausos.]

Habíamos quedado en que las auditorías que se hicieron a los entes instrumentales de Andalucía, que a los tres meses había que tomar medidas, y no se tomaron.

La Ley de la Memoria Democrática pactaron quitarla, y se abstuvieron para que ganara la izquierda y siguiera adelante.

Las oficinas antiokupas no las hicieron.

Canal Sur aumentó el gasto, en vez de disminuirlo.

¿Por qué íbamos a seguir apoyándoles? Nosotros hicimos un acuerdo de investidura, no un acuerdo de legislatura. Precisamente para tener las manos libres y vigilar la acción del Gobierno. Como no cumplieron, lo rompimos, así de fácil.

[Aplausos.]

Señora Pilar Navarro, me he llevado una decepción enorme con usted, ¿eh? Sí, sí, sí. Y le voy a explicar por qué. Porque yo creí que usted venía aquí a hablar de sanidad, que nos preocupaba el futuro de los andaluces, que nos preocupaba la salud de los andaluces. Pero, además, le voy a dar algo que da credibilidad a lo que yo digo: en la anterior legislatura, y hay aquí diputados que pueden atestiguarlo, llegué a infinidad de acuerdos con su compañero Jesús Ruiz, a infinidad, y jamás me habló en el tono que me ha hablado usted aquí esta tarde. Jamás. Jamás.

[Aplausos.]

Pero íbamos a resolver los problemas de los andaluces, no veníamos aquí a hacer política, a echar cosas en cara.

Pero yo le voy a decir algo. O sea, habla usted de la sanidad, del interés, de lo que ve detrás de todo. Vamos a ver, en la época socialista, a los médicos andaluces del sistema andaluz de salud se les daba un plus de productividad, que estaba en función de lo que ahorraban a la hora de recetar, de las derivaciones que hacían a los especialistas y de las pruebas que solicitaban. Pero, además, era perverso absolutamente el sistema, porque el plus no le afectaba solamente a usted, sino que si el centro no cumplía, perdían el plus todos sus compañeros, incluidos celadores, limpiadoras, y entonces resulta que si usted gastaba más de lo debido, porque creía que tenía que pedir más pruebas o derivar al especialista, perdían el dinero ellos y se enfadaban, y se daban casos de limpiadoras que se negaban a limpiar consultas de médicos porque por culpa de ese médico, ella no había podido cobrar el plus de productividad. ¿En qué derivaba aquello? Si yo no mando pruebas, yo no diagnostico; si yo retraso las pruebas, llegan más tarde; si yo tardo en derivar al especialista, los diagnósticos se retrasan y eso acababa en muertes de pacientes, en muertes, ¿eh? No lo digo yo, lo dicen los estudios de la Universidad Pompeu Fabra y de la Carlos III, que decían que en Huelva, Sevilla y Cádiz se daba la máxima mortalidad de cáncer de España, e insisto, no es la máxima incidencia, no es que aquí haya más cáncer, no, había los mismos que en el resto de los sitios, unos más arriba, otros más abajo, pero el resultado era que aquí había más mortalidad porque el sistema sanitario que ustedes dirigían no funcionaba. Y de eso doy fe.

Porque, como usted ha dicho, y yo no lo quiero sacar, pero, efectivamente, yo soy médico, y yo trabajo para las compañías, entonces es increíble que los pacientes de MUFACE, de ISFAS o de MUGEJU, pudiendo escoger entre el sistema tan maravilloso que ustedes gestionaban y unas compañías que son terroríficas, pues, el 90% escogían las compañías. Es muy curioso. Tendría que preguntarse por qué.

Entonces, respeto. Sí, yo lo tengo clarísimo, porque el Servicio Andaluz de Salud no funcionaba, aunque ustedes decían y creían que sí, porque se creían su propia propaganda, no funcionaba. Y cuando quiera lo podemos hablar tranquilamente.

Por otro lado, como ha dicho algo de las vacunas, aunque lo haya puesto de ejemplo de referencia, la postura de mi grupo con respecto a las vacunas, nosotros creemos, creemos no, estamos seguros de que las vacunas son efectivas. Lo que sí dudamos —y no conocemos— es de los efectos secundarios que pueden tener las vacunas a medio y largo plazo. Entre otras cosas, porque las vacunas se encuentran en fase de ensayo clínico, que además era hasta mayo de 2023 y se ha prolongado hasta el año 2024. Luego ni siquiera ustedes pueden saberlo. No lo sabemos. Lo que ponemos en duda es qué efectos secundarios pueden tener, con lo cual consideramos que no se debe obligar a nadie a vacunarse. El que quiera vacunarse, que se vacune, y el que no, que no.

Por otro lado, dice usted que teníamos que hablar de todo el personal sanitario, que no todos somos médicos. ¿Y usted cree que yo estoy defendiendo a los médicos porque yo soy médico? Yo tengo mi carrera ya hecha. A mí no me hace ninguna falta defenderme. Lo que ocurre es que el déficit es de médicos. Si usted quiere contratar enfermeros, los encuentra; si quiere contratar auxiliares, los encuentra; si quiere contratar celadores, los encuentra. Lo que no encuentra son médicos, por eso esto iba de médicos. No por otra cuestión interesada.

[Aplausos.]

Respecto a los impuestos, yo no sé cómo tenemos que explicarles que el bajar los impuestos a ciertas personas no implica que haya una menor recaudación; es más, está demostrado que, al bajar los impuestos, aumenta la recaudación y además aumenta la creación de puestos de trabajo, con lo cual genera riqueza. No le estamos quitando riqueza a nadie.

Por lo demás, vamos a ver. A la señora Durán queremos decirle... Vamos a ver. Bueno, no he nombrado... usted dice, no ha nombrado la palabra «pública». ¿Sabe por qué no he nombrado la palabra «pública»? Porque todo lo que me he referido es a lo público. Exclusivamente. Exclusivamente.

[Aplausos.]

O sea, yo no he hablado de universidades privadas; si no, hubiera dicho «privada». O cuando hablo de medicina privada, digo «privada», porque para mí es público. Y, para que le quede claro, a nosotros, para nuestro grupo, la sanidad pública es esencial, es importantísima. Lo hemos dicho, queremos un sistema público excelente. No estamos disimulando. Porque, entre otras cosas, la privada está cada vez en manos de multinacionales que se están adueñando del mercado, y nosotros no estamos a favor de las multinacionales. No estamos a favor de las élites. Estamos a favor de la pequeña y mediana empresa y del trabajador autónomo que trabaja por su cuenta. Con lo cual, le pido que no se vuelva a equivocar en esa cuestión.

Mejora de la sanidad privada. Vamos a ver. En Andalucía, actualmente, bueno, eso es un enigma, no sé si están en vigor o no los decretos de garantías, porque el otro día la señora consejera nos dijo que sí estaban. Los decretos de garantías implican que, si a usted le solicitan una prueba en el Servicio Andaluz de Salud, hay treinta días para hacerla y, si no se la hacen en treinta días, usted puede irse a la privada y hacérsela en la privada. Entonces, ¿qué es lo que ocurre actualmente? Que el sistema es tan complejo, los baremos se han quedado muy bajos, que no hay empresas privadas que quieran hacerlo, con lo cual, al final, el paciente pobre, que a usted le preocupa y a mí también, el que no tiene dinero no se la puede hacer, mientras que el que tiene dinero paga y se la hace. Con lo cual, esta medida que nosotros hemos propuesto va a favor de la igualdad de todos los andaluces, porque si se hace esto les viene bien a todos los andaluces, mientras que usted lo que está favoreciendo es que los que no tienen dinero no se la puedan hacer, y los ricos se la hagan.

Todas las medidas que hemos propuesto, todas, están..., las hemos presentado para mejorar la sanidad pública; yo no he dicho ni una de la privada. Y por cierto, quiero decir: yo trabajo para las compañías, como he dicho antes. Y es curioso, porque muchas veces aquí...; fíjese estoy muy orgulloso, porque todos ustedes dicen: «Y cuando no esto..., se va a la privada y cuando no, a la privada». Los de la privada somos estupendos, vamos, porque podemos con todo; para nosotros, por lo visto no ha habido pandemia, no hay crisis, no hay absolutamente nada: podemos absolutamente con todo. Lo digo porque en Andalucía hay muchísimos..., hay unos ocho mil médicos que trabajan en la privada y realmente creo que merecen un reconocimiento, porque en la época de pandemia y demás, los de la atención primaria hemos mantenido nuestras consultas abiertas, presencial, todas, con listas de espera cero. Con lo cual, la privada tiene cosas buenas, aunque a usted le pese.

Los decretos de garantía, ya le digo, que sirven para defender la igualdad de trato a todos los andaluces.

Y después, en cuanto a la Universidad. En la Universidad tenemos un problema, porque nosotros mismos pedimos que en la facultad admitan más alumnos. ¿Pero sabe qué es lo que ocurre? Que igual que los médicos, la mayoría de los médicos —o muchos médicos— estamos ahora en torno a los casi 65 años, en la facultad de medicina, los profesores también tienen la misma edad; también entraron la mayoría en los años setenta y también se van a jubilar muchos, con lo cual ahí tenemos un problema que también tendremos que resolver, que nadie habla de él, pero es absolutamente fundamental. Entonces, habrá que crear las condiciones para que se puedan acreditar médicos o profesionales sanitarios para que puedan dar clases en las facultades de Medicina.

Y, por lo demás, yo creo... —y, además, creo que lo he demostrado— que mi única intención aquí ha sido tratar de mejorar la salud de los andaluces. Yo no he salido a hablar de ideologías, de izquierda, derecha... Sinceramente, no me considero que yo esté al servicio..., conmigo no se ha puesto en contacto nadie, ni de las compañías ni de las multinacionales...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Segovia, las enmiendas.

El señor SEGOVIA BROME

—Las enmiendas.

[Risas.]

El colega. Perdón, me lo tendría que haber dicho antes, señor presidente. Me parece muy bien.

Bueno, finalmente las enmiendas del...

[Intervención no registrada.]

Disculpe, señor presidente. Las enmiendas del PP no las hemos aceptado, no porque no sean razonables, sino porque desmontan todas las nuestras al decir: «Continuaremos...»...

[Intervención no registrada.]

Ah, bueno, no; simplemente no. Vamos, ya está; si es cuestión de tiempo..., ¿no?

[Risas.]

¿Y las del PSOE...?

[Intervención no registrada.]

No. ¿Las de adición las habéis puesto...? No, no, no. No me líes Pablo, tío, que estoy extenuado, vamos.

[Risas.]

Venga, vamos a ver. La del PSOE, la primera, sí; o sea, que es el punto 3; el 4, no; el quinto, no; el sexto, transaccional, sí; el séptimo, transaccional, sí. Y el octavo, no.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Dígaselo al letrado.

El señor SEGOVIA BROME

—Bueno. Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías. Cierren las puertas, que va a empezar la votación.

Señoría, primera votación. La primera votación va a ser relativa a la moción sobre política general en materia de sanidad, propuesta por el Grupo Parlamentario Socialista.

Se va a votar en cinco bloques.

Bloque primero, que es la primera votación, va a ser el punto 1; punto 2.3; 3.2; punto 7; punto 11; punto 12; punto 14 y punto 17.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 37 votos a favor, 72 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos el bloque dos, que incluye los puntos 2, 4 y 13.1.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 51 votos a favor, 58 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos el bloque tres, que incluye los puntos 2.1; 2.2; 2.6; 2.8; 2.9; 3.3; 3.4; 3.6; 4.2; 6; del 8 al 10; 15 y 16.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 108 votos a favor, 1 voto en contra, ninguna abstención.

Señorías, pasamos al bloque cuatro, que incluye los puntos 2.4; 2.5; 2.10; 3.1; 3.5; 3.7; 4.1; 5; 13; 18 al 22.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 50 votos a favor, 56 votos en contra, ninguna abstención.

Pasamos al bloque cinco. Incluye el punto 2.7.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 95 votos a favor, 14 votos en contra, ninguna abstención.

Señorías, pasamos a la segunda votación. La segunda votación: proposición no de ley en Pleno, relativa a la doble tarifa eléctrica para el regadío andaluz, presentada por el Grupo Parlamentario Popular en Andalucía.

Se vota en conjunto.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 74 votos a favor, ningún voto en contra, 35 abstenciones.

Tercera votación. Proposición no de ley relativa a salud mental a propuesta del Grupo Parlamentario Socialista.

Se han presentado..., se van a votar en seis bloques.

El bloque uno son los puntos 1; 12; 14 y 15.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 37 votos a favor, 72 votos en contra, ninguna abstención.

Pasamos al bloque dos, que incluye los puntos 2 al 4; 7 al 11; 13 y 18.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 51 votos a favor, 58 votos en contra, ninguna abstención.

Pasamos al bloque 3, que incluye el punto 5.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 93 votos a favor, 16 votos en contra, ninguna abstención.

Pasamos al bloque 4, que es el punto 6.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 109 votos a favor, ningún voto en contra, ninguna abstención.

Señorías, pasamos al bloque 5, que es el punto 12.d).

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 35 votos a favor, 72 votos en contra, 2 abstenciones.

Pasamos al bloque sexto, que incluye los puntos 16 y 17.

Señorías, comienza la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 95 votos a favor, 14 votos en contra, ninguna abstención.

Señorías, pasamos a la cuarta votación.

Proposición no de ley relativa a la repercusión en Andalucía del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el 2023 y medidas económicas y fiscales anunciadas, a propuesta del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

La votación se divide en siete bloques. Empezamos con el bloque 1, que incluye los puntos 1 y 11.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 59 votos a favor, 5 votos en contra, 45 abstenciones.

Pasamos al bloque 2, que incluye los puntos 2, 3, 8 y 21.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 72 votos a favor, 7 votos en contra, 30 abstenciones.

Señorías, pasamos al bloque 3, que incluye los puntos del 4 al 7, 10, 16, 17, 19, 20, 22, 24 y 26.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 74 votos a favor, 5 votos en contra, 30 abstenciones.

Pasamos al bloque cuarto, que incluye los puntos 9 y 23.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 60 votos a favor, 19 votos en contra, 30 abstenciones.

Pasamos al bloque quinto, que incluye los puntos del 12 al 15 y el 18.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 72 votos a favor, 5 votos en contra, 32 abstenciones.

Pasamos al bloque sexto, que es el punto 25.

Señorías, comienza la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 58 votos a favor, 19 votos en contra, 32 abstenciones.

Pasamos al bloque séptimo, los puntos del 27 al 29.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 72 votos a favor, 5 votos en contra, 30 abstenciones.

Pasamos a la quinta votación, que es la proposición no de ley relativa al déficit de profesionales sanitarios de Andalucía, presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía. Se divide en dos bloques.

Votamos el bloque primero, que incluye los puntos 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

Señorías, se inicia la votación.

La señora NAVARRO RODRÍGUEZ

—No, un segundo. Señor presidente... Señor presidente, por favor, habíamos pedido en bloques el punto 1 y el 2, en bloques separados.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—No está eso, pero...

La señora NAVARRO RODRÍGUEZ

—Por eso, que queremos votar separados el punto 1 y el 2.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Perfecto.

La señora NAVARRO RODRÍGUEZ

—Gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bien. Señorías, lo votamos en tres bloques. El bloque primero van a ser los puntos 1 y 2.

Señorías, se inicia la votación...

[Intervención no registrada.]

Ah, es 1 y 2... Entonces, son cuatro bloques.

Vamos a ver, a ver si nos aclaramos.

La señora NAVARRO RODRÍGUEZ

—Los bloques que hemos solicitado son: el punto 2 y el 4 en un bloque, y el resto, en otro bloque.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Vamos a ver, señorías. Lo dividimos en tres bloques. Los bloques serían: el bloque primero serían el punto 2 y el 4. El bloque segundo serían 1, 3, 5 y 6. Y el bloque tercero sería el punto 7.

La señora NAVARRO RODRÍGUEZ

—Perdón, no es por dar... ¿Pero el punto 8?

[Risas.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—No hay punto 8, se ha rechazado la enmienda del punto ocho.

De todas formas, señorías, todo esto se hace antes con el letrado. No es motivo de estar aquí ahora en debate referente a cada uno de los puntos, eh. Lugo aquel que es proponente de la PNL tiene que tenerlo hablado antes de su intervención o en su intervención con el letrado y tener claro cuáles se admiten y cuáles no se admiten.

No hay 8.

Vamos a ver, vuelvo a repetir. Se va a votar en tres bloques: el bloque primero son los puntos 2 y 4.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 14 votos a favor, 93 votos en contra, ninguna abstención.

Pasamos al bloque segundo, que son los puntos 1, 3, 5 y 6.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 43 votos a favor, 64 votos en contra y ninguna abstención.

Y pasamos al bloque tercero, que es el punto 7.

Señorías, comienza la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 102 votos a favor, 5 votos en contra y ninguna abstención.

Y habiendo terminado las votaciones, señorías, se levanta la sesión.